

# **Argumentos. Revista de crítica social.**

## **No 14 Argentina 2002-2012. Continuidades, avances y retrocesos hacia una sociedad más igualitaria y equitativa**

Octubre de 2012.

### **Tabla de contenidos**

#### Conversaciones

Participación, régimen político y movimientos sociales. ¿Hacia una ciudadanía más inclusiva? Claudia Danani, Marcelo Gómez, Gabriel Kessler, Federico Schuster

El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad ¿Tiende a constituir una sociedad más igualitaria? Enrique Arceo, Héctor Palomino, Agustín Salvia, Miguel Teubal

#### Dossier

Cambios recientes en la estratificación social en Argentina (2003-2011). Inflexiones y dinámicas emergentes de movilidad social. Pablo Dalle

La marginalidad socio-laboral: revisita de un debate desde nuevos anclajes Un estudio de los partidos del Gran Buenos Aires (1992-2007). Ariel Hernán Farías

La política petrolera de la posconvertibilidad: de la herencia neoliberal a la expropiación de YPF. Ignacio Mariano Sabbatella

La Feria del Libro Independiente y Autónoma (FLIA) en Buenos Aires. Tres ejes para su abordaje. Ezequiel Andrés Saferstein

Aportes para el análisis de los procesos de desigualación distributiva en las Empresas Recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires. Rodrigo Martín Salgado

Estado y desigualdad funcional en Argentina (1993-2010). Gabriel Calvi

## **Participación, régimen político y movimientos sociales. ¿Hacia una ciudadanía más inclusiva?**

### **Conversaciones**

**Participantes: Claudia Danani, Marcelo Gómez, Gabriel Kessler y Federico Schuster**

**Coordinadores: Federico Lorenc Valcarce y Susana Villavicencio**

**12 de julio de 2012**

**Claudia Danani:** Trabajadora Social y Politóloga, Doctora en Ciencias Sociales de la UBA. Profesora Titular Regular de Política Social en la Facultad de Ciencias Sociales y en el Instituto del Conurbano/UNGS. Investigadora del Instituto Gino Germani. Sus temas de trabajo son las Políticas Sociales (especialmente, Políticas de Seguridad Social y de Salud), Sindicalismo y Economía Social, en los que ha publicado libros, capítulos y artículos en revistas de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España y México. Se desempeñó en gestión académica en ambas universidades y como consultora en organismos públicos.

**Marcelo Gómez:** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Ciencias Sociales. Es docente en la carrera de Sociología de la UBA y en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Quilmes, donde dirige una cátedra. Trabajó en los temas de educación, trabajo, acción colectiva y movimientos sociales. Publicó los libros *Sociología del disciplinamiento escolar*, *El mercado de trabajo para los egresados universitarios* y *El movimiento de desocupados en la Argentina (1996-2010)*, y numerosos artículos en revistas científicas.

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

**Gabriel Kessler:** Doctor en Sociología por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) de París. Es investigador del CONICET, profesor de la Universidad Nacional de La Plata. Entre sus libros se encuentran *La nueva pobreza en la Argentina* (Planeta, Bs AS. con A. Minujin 1996); *La experiencia escolar fragmentada* (UNESCO 2002); *Sociología del delito amateur* (Paidós, Bs AS 2004); *Neoliberalism and National Imagination* (Routledge, New York, con A. Grimson 2005), *El sentimiento de Inseguridad. Sociología del temor al delito* (Siglo XXI, Bs As 2009). Ha editado *Seguridad y Ciudadanía* (Edhasa, Bs As 2008) y co-editado *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (Manantial Bs As 2002, con Sandra Gayol) y *Reconfiguraciones del Mundo Popular*. (Prometeo 2010, con M. Svampa e I. Gonzalez Bombal) y *Ilegalidad, cidade e Política* (Fino Traco Belo Horizonte 2012, con C. Azais y V. Telles).

**Federico Schuster:** Licenciado en Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, por la UBA y ha realizado cursos de posgrado en la Universidad de Essex, Gran Bretaña. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Director del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Actualmente es Profesor Titular de la materia "Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales" en la carrera de Ciencia política de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Es autor de *Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales, y Relato del presente*. La protesta social en la argentina desde el 19 y 20 de diciembre de 2001.

**Federico Lorenc Valcarce:** Federico Lorenc Valcarce es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (1998) y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne (2007). Trabaja actualmente sobre las élites coercitivas del Estado y el rol de los grupos profesionales en las políticas públicas, con especial referencia a las áreas de Defensa y Seguridad. Es Investigador Asistente del Conicet en el IIGG, Profesor Adjunto Regular de Sociología Política de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Adjunto de Teoría Sociológica en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es autor de *La crisis de la política en la Argentina* (Ediciones de la Flor, 1998), *Tras la huella de los clásicos* (Suarez, 2010 - en coautoría) y *La*

## Participación, régimen político y movimientos sociales...

*sécurité privée en Argentine: entre surveillance et marché* (Karthala, 2011).  
Integra el comité editorial de Argumentos. Revista de crítica social.

**Susana Villavicencio:** Doctora en Filosofía por la Universidad de Paris 8 y Magíster en Ciencia Política/FLACSO. Profesora regular de Filosofía y Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Investigadora del Instituto Gino Germani y e investigadora externa del IIPP, Université Paris 8. Directora del Proyecto ECOS/MINCYT A08H03 y del Grupo de Trabajo en Filosofía Política de CLACSO. Ha publicado últimamente *Bicentenario. Otros relatos* (Ansaldi W., Funes P., Villavicencio S. (comp) Editores del Puerto/IIGG/IEALC, 2010; *Diversité culturelle et figures de l'hétérogénéité* Navet G., Villavicencio S. (Ed.) L' Harmattan, 2012 (en prensa) *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación en Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2008; *Perfilar la Nación Cívica en la Argentina. Figuraciones y marcas en los relatos inaugurales*. (S.Villavicencio, M.I. Pacceca (comp.), Ed. Del Puerto/IGG, año 2008.

\* \* \*

**Susana Villavicencio:** Los aniversarios nos convocan siempre a balances, a hacer un alto, a lanzar una mirada de largo alcance o a detenernos a reflexionar sobre aquellas cuestiones que, además de ser nuestros objetos de estudio, forman parte de nuestra vida. Algo así ocurre con la política en todos sus registros (de *police* o de *politique*, en términos de Jacques Rancière), en el sentido de que hay algo de lo político que nos constituye y en el que somos constituidos como sujetos, pero que a la vez sistematizamos como un objeto de reflexión, como objeto propio de los científicos sociales que somos. Un primer punto que quiero señalar, entonces, es la preocupación común que recorre los diez años de nuestra revista *Argumentos*. Esta cuestión apareció en las discusiones del comité como compromiso con la política de nuestro tiempo, compromiso tanto por comprenderla como por actuar sobre ella. Esta fue una de las ideas reguladoras de nuestra actividad como miembros del comité de la revista. Así, las mesas concebidas para esta celebración parten de la crítica

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

como actitud intelectual. También se traduce en el hecho de reunirnos en una mesa de discusión, de convocar a colegas y abrir un diálogo sobre temas que nos ocupan intelectualmente, pero que nos preocupan igualmente como ciudadanos y miembros de esta sociedad. La actitud crítica supone asimismo una toma de distancia frente a las gramáticas compactas que dominaron el campo político y también el académico, entendiendo que toda construcción socio-estatal –y tomo aquí algo que leí en uno de los textos de Claudia Danani, y también de nuestro apreciado Norbert Lechner– implica un ordenamiento simbólico normativo previo, que conlleva siempre una lucha por el sentido, por la definición del campo y del uso de los términos con los que nos representamos lo social, lo político, lo académico.

En segundo término quisiera subrayar el marco de esta discusión. Nuestro marco es la democracia o el proceso de democratización, para pensarlo dinámicamente. Entendiendo que es la democracia en un Estado nacional democrático –valga la redundancia– la que estamos pensando, definiendo y construyendo. Una democracia que está expuesta a las vicisitudes que imprime el marco de globalización económica y la crisis mundial a la que estamos expuestos. En América Latina, también nos corresponde pensar el surgimiento de gobiernos progresistas, pensar este marco representado como “giro a la izquierda” de los gobiernos emergentes en la última década, con una fuerte legitimidad popular. Gobiernos que vuelven entonces a poner la igualdad como una meta de la política, la justicia –una palabra que había sido olvidada– como un criterio posible del ordenamiento social, después de una década en la que la ideología neoliberal había normalizado la desigualdad como un dato indiscutible de lo social. Con esa ideología se implementaron políticas públicas que profundizaron la brecha de las desigualdades, y que impusieron también una concepción de lo político que se amoldaba a una marcha de lo social marcada por el mercado. El elogio al mercado como criterio de la distribución, la eficiencia como vara de la acción política, en fin, todo lo que significó la gramática de los años noventa. Aquí se insertan algunas de las preguntas que les hicimos llegar a los panelistas, sugeridas en la convocatoria: ¿cuál es el alcance de la redefinición de las políticas sociales desarrolladas por los

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

gobiernos kirchneristas? ¿En qué medida las intervenciones en el plano del empleo, de la educación, de la pobreza, la salud, la seguridad, han incidido en las condiciones de existencia de la población? ¿Cómo estos inciden también en la consolidación de una ciudadanía política, que está en curso desde el retorno a la democracia? Asimismo quería poner en consideración las experiencias de regionalización, de integración, de construcción de instituciones supranacionales como forma de reacción o de reacomodamiento a las transformaciones globales, pero también, al interior de lo nacional, el reconocimiento de las diferencias culturales, la visibilidad de lo heterogéneo de la composición de nuestras sociedades. La preocupación en torno a la diversidad, o su tematización, resulta importante en relación a la inclusión. Este es un término que se ha difundido mucho últimamente en el lenguaje político nacional e internacional. Puedo poner como referencia la declaración sobre la diversidad cultural, formulada por la UNESCO en el año 2001, presente también en las reformas constitucionales de los años noventa en muchos países latinoamericanos que incluyen derechos relativos a la diversidad étnica, o los avances en los derechos sexuales, o de otras minorías, etcétera. Estos son datos relevantes del último tiempo que ponen en cuestión las fronteras de la democracia como orden político, o interpelan la ciudadanía en su condición de categoría universalista. Incorporando entonces una perspectiva política en el tratamiento de la diversidad, y poniendo también en la mira las transformaciones de los actores, podemos incluir en el debate las siguientes preguntas: ¿qué formas de intermediación traducen políticamente estos intereses y demandas? ¿De qué manera se articulan y se procesan los conflictos sociales en esta arena política?

En tercer lugar, y para terminar esta brevísima introducción, quería referirme a la idea de futuro que todo balance reclama. Un futuro pensado no tanto a partir de la constatación de hechos o de políticas de innovación sino desde el sentido de una "democracia por venir", término que tomo de Jacques Derrida, y que alude a la dimensión incondicional de lo político. Pensar que las reflexiones que podamos hacer aquí en esta mesa hoy, las discusiones que surjan desde las perspectivas particulares de trabajo de cada cual, de la

**Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

investigación que cada uno de ustedes lleva adelante, pueda tener como horizonte una idea de democracia que supone siempre la redefinición de lo dado, que nos permite abrir el interrogante acerca de los espacios y las funciones ya asignados en la sociedad. Es decir, entiendo lo político como una posibilidad de un nuevo reordenamiento de aquello que puede aparecer como un dato ya fijo, como una realidad ya establecida. Es allí que el juego de lo político irrumpe en las formas concretas de lo social en una suerte de horizonte de apertura a aquello que puede advenir, de aquello que sería una democracia por venir.

**Gabriel Kessler.**— Voy a comenzar con algo que es quizás un poco esquemático pero creo que quizás útil para contextualizar la discusión, seis preguntas generales sobre qué discutimos cuando discutimos de desigualdad. Uno de los temas que estoy trabajando se relaciona con el hecho de que existen, no sólo en la Argentina, pero en particular en la Argentina, discursos bastantes contradictorios aun en el interior del campo académico. Algunas miradas privilegian aquello que puede verse como tendencias igualatorias desde el proceso que se abre en el 2003 en adelante, y brindan datos que avalan esta postura. Otros amigos y colegas dicen exactamente lo contrario, muestran pruebas de que existen muchísimas continuidades con el período neoliberal, y afirman que los cambios en realidad son menores frente a otros que marcarían mucho más un cambio de época. Plantean que ese signo político que inicia en los noventa o antes no cambió. Pienso que ahí hay una cuestión sumamente interesante. Yo estoy trabajando en relación con esto, y veo que en cada esfera uno puede marcar tendencias contrapuestas, es decir uno puede tomar distintas esferas de bienestar o distintas dimensiones y en general va a haber algunas tendencias más igualitarias, que también conviven y a veces compensan o no, tendencias más desigualitarias en esas mismas esferas.

Pero en primer lugar yo diría que el tema de la desigualdad es una de las promesas –y digo esto como autocrítica– menos cumplidas de las ciencias

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

sociales de la última década. Se abrió la agenda de investigación de la desigualdad, las ciencias sociales tratamos de decir algo diferente a lo que había dicho la economía, salir del coeficiente de Gini como único indicador y parecía que América Latina tenía algo para decir sumamente interesante, y no hemos dicho gran cosa, al menos no hemos dicho algo totalmente nuevo. Está el trabajo de Luis Reygadas, en su libro *La Apropiación*, pero me parece que nuestro aporte teórico –que nos permitiría dejar de ser siempre tomadores de teoría, como en general pasó en el Sur- nosotros aún no lo hemos hecho. Veo el balance y me da un poco de temor o de pena que antes de que cambien los vientos de las investigaciones dejemos ese tema sin haber podido, más allá de trabajos empíricos, marcar un mojón teórico, dar cuenta de una época en una mirada más teórica.

Dicho eso, me parece que una primera pregunta quizás evidente es “desigualdad de qué”. Cuando nos preguntamos si esta época es mejor o peor o más igualitaria o menos, deberíamos aclarar desigualdad de qué. Por un lado hay descontento con la mirada centrada en las desigualdades de los ingresos, hay una idea de multiplicar esferas para analizar la desigualdad en salud, en educación, pero también otras esferas que escapan del bienestar más clásico, ocio, tiempo libre, derechos sexuales, reproductivos, etcétera. Eso tiene el riesgo de la multiplicación de esferas, y de que no se pueda reflexionar cuáles esferas dependen de otras. El problema de una multiplicación de esferas de desigualdad es que muchas veces ciertas esferas son dependientes de otras, y el objetivo en ese caso sería poder jerarquizar. Me hago eco de la propuesta de M. Walzer, la idea de un pluralismo controlado: ni la multiplicación enorme de esferas, ni tampoco una esfera única, sino poder establecer cuáles esferas son más relevantes que otras y sobre todo cuáles dependencias causales son condiciones de otras; esa me parece que es una primera cuestión.

Una segunda cuestión es el tema de la intensidad de la desigualdad. Me parece que a veces la intensidad puede estar marcada, cristalizada por un indicador, por un número. Pero a veces deberíamos poder traducir esa diferencia, qué significa “un veinte por ciento de desigualdad”, “un treinta por ciento de

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

diferencia” entre el que tiene cobertura o no cobertura de salud, o en el porcentaje de población trabajadora en el sector informal. Deberíamos poder transformar esa diferencia de intensidad en cada esfera y tratar de ver qué significa, qué tipo de sociedad configuran intensidades diferentes de desigualdad. Esto también me resulta importante: no solamente las esferas sino mensurar las diferencias de intensidades, ver en cada una de las esferas cómo eso tiene implicancias para las experiencias sociales, políticas, diferentes.

La tercera pregunta –quizás debería estar al principio– es qué es lo contrario de la desigualdad. Uno podría decir que lo contrario de la desigualdad ¿es la igualdad o es la justicia? Y si es la igualdad también ahí hay preguntas, ¿qué tipo de igualdad, esa es la pregunta central. Ahí surgen varias líneas interesantes, empezando por la sociología. Hay un trabajo reciente de François Dubet en el que utiliza un recurso un poco pedagógico pero interesante, y compara la igualdad de lugares respecto a la igualdad de oportunidades, y hace una defensa de la igualdad de lugares tomando en cuenta que también la igualdad de oportunidades puede tener algo que decir a esta igualdad de lugares. Presenta una discusión entre el modelo más, supuestamente, “meritocrático” norteamericano, y el modelo más socialdemócrata europeo. Sin embargo me parece que hay una pregunta importante que se relaciona con que en algunos momentos las sociedades se plantean con un mayor o menor trasfondo de igualdad o desigualdad. ¿A qué me refiero? A que más allá del principio igualitario del cual se trate, creo que algo que caracteriza a la Argentina desde el 2003 en adelante, y el éxito de determinadas cuestiones, por ejemplo el matrimonio igualitario, es que se planteaban como la idea de un trasfondo de búsqueda de igualdad. En el ejemplo, el tema del matrimonio igualitario no se trató como en Canadá -que es el otro país en América en el cual legisló- como una reivindicación de un grupo, como un derecho de una minoría, sino que se situó dentro de una idea de búsqueda de igualdad. La idea de igualdad aparece como algo que se abre, como un trasfondo societal. Retomando las palabras de Susana, como un reordenamiento de lo dado hacia una mayor igualdad. Pienso que eso en la Argentina tiene una pregnancia

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

fuerte, aun en sectores que –repito– no habrían apoyado determinadas medidas si se hubieran dado como reivindicaciones de determinados grupos. Cuando está planteado como una búsqueda de igualdad, tiene una escucha y una recepción aun en sectores que no necesariamente por su conformación política, habrían llevado adelante el acompañamiento a determinadas demandas.

Mi cuarta reflexión se refiere a un punto clásico, la tensión entre estructura y construcción. Me refiero a dónde debemos limitarnos –volviendo al primer punto de las esferas– a observar solamente cuestiones estructurales, aquello que objetivamente a partir de indicadores aceptados (por más que sean cristalizaciones técnico-políticas de acuerdos) podemos mirar, o tener también una mirada constructivista y mirar qué es considerado desigual por las personas en un momento dado, cuánta tolerancia hay ante ciertas desigualdades. Esto constituye un problema, tanto político como de investigación. Existen investigaciones sumamente interesantes con esta perspectiva. Hay una propuesta a nivel mundial que compara los países por desigualdades objetivas y desigualdades subjetivas, y muestra que en general no hay coincidencias, y que Argentina está entre los países donde la gente percibe que es más desigual de lo que estaría cuando se mira el orden comparando los países. La cuestión de estructura y construcción es un tema interesante, pienso que nuestra mirada no debería ser totalmente estructural pero tampoco un híper constructivismo que no tome en cuenta algunos indicadores objetivos. Como en todo, uno debería poder hacer un equilibrio entre estructura y relato.

La quinta cuestión, la más complicada, se refiere a las causas de la desigualdad. Obviamente esto es un tema que se está trabajando en América Latina, hay trabajos desde la historia, desde casi todas las disciplinas, para ver cuáles son las causas de la desigualdad persistente.

Y la sexta, para terminar esta primera parte de mi intervención, se relaciona con las consecuencias de la desigualdad. Me parece que intelectualmente

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

tenemos más claras las causas de la desigualdad de lo que tenemos claras las consecuencias de la desigualdad, separadas de las consecuencias de la pobreza o de las consecuencias de la exclusión. La capacidad de aislar -si se me permite la palabra- qué es lo específico de las consecuencias de la desigualdad. Esto no es un tema fácil para la investigación, por varias razones. Una, porque hay consecuencias que se manifiestan en el conjunto de la sociedad, no son solamente para aquellos que la sufren, entonces también deberíamos poder ver ahí qué implica una sociedad más desigual, porque es difícil pasar de correlaciones a explicaciones estructurales. Hay correlaciones fuertísimas entre aumento de la desigualdad y aumento de la violencia, aumento de la desigualdad y peores condiciones de salud, pero establecer los nexos causales, o por lo menos ciertos vínculos entre ese fenómeno macro, y cómo eso llega a fenómenos micro, creo que ahí también radica uno de los desafíos intelectuales que tenemos. Parte de eso es el tema que se plantean quienes investigan desigualdad desde un punto de vista fenomenológico, experiencial. No siempre la desigualdad aparece como una categoría percibida. Es decir, quien hace el trabajo interrogando actores refiere muchas veces aquello que nosotros podemos mirar como desigualdad como visto en términos de necesidad, de privación, o de otras nociones. Entonces, si la gente no habla de desigualdad, uno puede poner o no asumir que hay una presencia de la desigualdad. ¿Qué hace uno?, ¿trata o no el tema cuando no aparece como una categoría asumida y percibida por los actores?

**Claudia Danani.**— Yo había pensado acerca de la propuesta en cuatro puntos. Después de escuchar a Gabriel veo que tengo algunos acuerdos y varios desacuerdos o, en todo caso, preguntas. El primer acuerdo es que efectivamente uno puede recorrer distintas esferas para interrogarse y preocuparse respecto de la igualdad y de la desigualdad, y en ese sentido mis cuatro puntos están muy emparentados, por defecto profesional, con “mis temas” y con lo que considero igualdad o desigualdad sociopolítica, si se quiere, pero muy mirada desde el campo de las instituciones y de las políticas sociales. Tal vez por esa razón, hay una cuestión que creo que me distancia un poco de lo que decía Gabriel, y es que podemos recorrer un conjunto de

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

esferas, pero cuando llegamos a lo que podríamos llamar igualdad o desigualdad "de clase" (lo digo a sabiendas de lo excesivo de la expresión), ahí se reordenan (en sentido regresivo) un conjunto de prácticas, de reacciones y de tendencias de la sociedad argentina. En este punto soy bastante menos optimista acerca de las tendencias igualitarias.

Creo que la invitación pretende que conversemos sobre lo que podemos llamar "un ciclo histórico", distinto del, que llegó "hasta" 2002. No sólo lo separa una crisis, sino un trabajo de hacer Estado y de hacer sociedad que tiene tanta envergadura como tuvo la transformación neoliberal. El kirchnerismo para mí es, en todo caso, el apellido argentino de la crisis de la hegemonía neoliberal. Hablo de crisis de la hegemonía neoliberal, no necesariamente de crisis del neoliberalismo, y me sumo o me gustan particularmente algunas de las cosas que vos, Gabriel, decías al principio acerca de las deudas de los especialistas, técnicos, intelectuales, investigadores o como queramos referenciarlos. Me parece que la reflexión sobre este ciclo exige que evitemos las miradas piadosas sobre la sociedad, sobre las políticas y sobre nuestro propio trabajo, y además exige que miremos no sólo las políticas sino sobre todo, la sociedad. Este es un buen momento, diez años después de la crisis, para preguntarnos ya no cuánto neoliberalismo hay en las políticas, sino cuánto neoliberalismo hay en la sociedad. Y es en esa pregunta y en esa mirada donde para mí se juega una parte central de todo lo que podemos discutir sobre igualdad y desigualdad. Creo que lo más importante de lo que queda en la sociedad es precisamente una tolerancia, simpatía, preferencias por la desigualdad, mayor que la que nos gustaría aceptar, hablando en términos de sociedades. Gabriel se refería a América Latina, yo pienso que hoy tenemos sociedades más neoliberales que los gobiernos que tenemos. Eso también forma parte de la complejidad y de lo problemático del momento. Aún no hablé sobre los efectos ni sobre los alcances de la desigualdad, ese es otro asunto, que hace más problemático discutir la cuestión.

En segundo lugar, me parece que la Argentina está frente al proceso de constitución de un nuevo patrón de intervención social. Me refiero a un nuevo

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

patrón de intervención social en términos sociales y en términos políticos. Empiezo por lo político aunque solamente le ponga un título, después voy a volver sobre eso. Es que una de las cuestiones más importantes de este nuevo patrón de intervención social es que la protección social sale del rincón de la vergüenza y del desprecio, y está por lo menos en un campo de disputa por su revalorización en términos positivos. Antes del 2001 y 2002 la protección social era para los perdedores. Esa fue una operación política y social que marcó muy fuertemente la década de los noventa pero anteriormente se pueden encontrar tendencias en las cuales esas semillas germinaron y generaron personajes monstruosos. No puede explicarse lo que quiero decir si no se toma en cuenta esto.

Este nuevo patrón se asienta sobre dos pilares: por un lado hay una reorientación material fuerte de las políticas sociales, una expansión de la población cubierta y una mayor protección, pero con enormes desigualdades en el interior. Esto no es homogéneo ni lineal, no hay nada más fácil que encontrar descoordinación, incoherencia, contramarchas y fragmentación en las políticas –esto también hay que repetírselo uno mismo para después no caer ni en el endiosamiento ni en la crítica simplificadora-, pero hay que buscar en tiempos anteriores, incluso muy anteriores a los noventa, para encontrar una expansión de coberturas del tipo de las que se viene dando en los últimos diez años. Hacía mucho que las coberturas no se expandían así. En la educación se corrobora rápidamente, sólo si pensamos en lo que es la obligatoriedad de la escuela secundaria –su efectivización, por supuesto, es otra cuestión–; y también en la seguridad social, o en la formalización del empleo, etcétera. Y en buena medida resultado de lo anterior, hay una recuperación de una corriente más progresiva de la distribución, que ocurre en torno de la política social; o, dicho de otro modo, la política social recupera una corriente distributivamente progresiva.

El segundo eje es el del sentido positivo que se le atribuye a la política social, pero mucho más que eso lo que me parece importante es la existencia de una discusión politizante del bienestar. El bienestar vuelve a estar en el centro de

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

la discusión política, o recupera su politicidad, y me parece que en estas sociedades no es una cuestión menor, considerándolo en términos relativos al del lugar de dónde venimos. Seguro que hay cuestiones discutibles; se discute en qué consiste el bienestar, se tensiona al máximo el sentido de lo público en muchas direcciones distintas. Estoy tratando de abstraerme de valoraciones propias, para así analizar en términos políticos y sociales la cuestión del Estado, del papel del Estado en lo público, de sus asimilaciones, diferencias y paralelismos, y del papel del Estado en el bienestar. El segundo gran paquete en esta politización del bienestar es, por cierto, la cuestión de la igualdad, quizás la batalla mayor y que no se abandona. Es interesante observar que hasta puede haber más acuerdo social en el estatismo (en el sentido de participación estatal) que en políticas igualitarias, ¿no creen? En cierto sentido sorprende observar cómo se mueve la prensa, o la llamada "opinión pública", respecto de políticas estatistas en algunas privatizaciones o re estatizaciones (sus críticas y sus apoyos en casos como el de YPF, en el que contó con posiciones favorables), y cómo esto cambia cuando se discute respecto a políticas sociales pretendida o realmente más igualitarias. Definitivamente, creo que hay que centrar el análisis en los resultados sociales y políticos de las políticas, pensarlas en lo que ellas tienen de construcción y parte de la lucha social, y no interpretando las intenciones o motivaciones de quienes las llevan adelante (o de quienes se oponen, ya que lo mismo vale para la oposición), un recurso retórico muy común pero improductivo y paralizante en esta etapa. Precisamente por esa condición de ser resultado de disputas, los contenidos de las políticas son mucho más inestables. Finalizando, quisiera referirme al alcance y la incidencia de estas políticas, como parte de las preguntas que orientaban la discusión. Creo que la incidencia es importante, pero está limitada. Hay más gente más protegida, eso es difícil de negar, pero su incidencia está limitada por los propios límites de la coalición o el sector gobernante. Es una redundancia decir "limitada por los límites", pero se trata de dos cosas diferentes: está demarcada por los límites ideológicos, por las disputas y los conflictos internos, ya que está muy lejos de ser un bloque homogéneo; el carácter contradictorio de ese bloque, entonces, constituye un

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

límite en sí mismo; y además está limitado por las características de los procesos sociales y políticos, por los límites que parte de la sociedad establece o no a algunas de las iniciativas de políticas e instituciones.

La tercera cuestión, probablemente la más importante y en la que por el tiempo del que disponemos no me podré extender, es esta combinación de concentrar la mirada en la sociedad más que en las políticas, y al mismo tiempo no perder de vista el nuevo patrón de intervención, que tiene un peso particular sobre la sociedad, sobre la igualdad. La igualdad es la más meneada en las discusiones, lo más debatido y es una cuestión acerca de la cual no hay consenso. Personalmente me parece que la sociedad argentina es una sociedad menos igualitaria de lo que nos gusta creer; y también históricamente ha sido menos igualitaria de lo que nos gusta creer. Durante mucho tiempo confundí preferencias igualitarias de la sociedad argentina con la posibilidad de la movilidad social ascendente que en la Argentina efectivamente ha sido posible y que dio por resultado una sociedad menos desigualitaria que otras. Ahora, esto no implica necesariamente que la sociedad argentina sea una sociedad que se inclina por la igualdad. Postulo que hay que discutir, sobre todo para tener una idea de cuál es el escenario en el que estamos, y la batalla que tenemos por delante si es que aspiramos a una sociedad más igualitaria, a una sociedad de próximos; en ese caso, deberíamos poder acordar en qué consideramos como igualdad. Hay políticas e instituciones socialmente más democráticas pero eso no siempre tiene un correlato en lo político. En estos últimos diez años ha habido democratización social, contradictoria, disputada y/o caótica, pero esto no necesariamente se expresa en términos políticos. De hecho, las políticas más democratizadoras son las que menos se han institucionalizado, y esto es un grave problema. Al mismo tiempo, las instituciones que se supone que son las que realizan ciudadanía (política, digo) son las que menos se democratizaron. Hay dos procesos que colisionan, que se cruzan, y continuamente hay que estar distinguiendo dónde hay democracia y dónde hay institución. Creo que una cuestión significativa es que lo que más se fortaleció en términos de política social ha sido el sector de la seguridad social, y eso es positivo en tanto es el que institucionalmente brinda más garantías,

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

pero es un camino por recorrer. La Asignación Universal por Hijo (AUH) es un hecho crucial en clave de democratización, pero está amenazada por las prácticas políticas y las características del sistema político en sentido muy amplio, porque es la menos institucionalizada de las políticas.

**Marcelo Gómez.**— Lo primero que pensé preparando mi intervención es profundizar el tema de la episteme que vincula el campo intelectual con el poder político, porque justamente la discusión sobre la igualdad –este debate acerca de cuál es la eficacia igualadora de las políticas del gobierno- constituye un galimatías sociológico en cuanto a si hay o no mejoras en términos de igualdad. La intervención política del INDEC y sus derivaciones posteriores enturbian aún más la posibilidad de resolver de manera solvente los desafíos cuantitativos de medición de la desigualdad social al no contar con elementos de juicio universalmente aceptados por los científicos sociales. En esa relación entre el campo intelectual y la política, el campo intelectual se arroga una exterioridad simbólica desde la cual se permite juzgar, hacer las veces de objetores de conciencia, fiscales, o evaluadores de los gobiernos intentando establecer “lo que falta”, “las asignaturas pendientes” para llegar a la equidad y los derechos, lo que presupone un intento de copamiento de sentido acerca de “la verdadera igualdad”, la “auténtica ciudadanía”.

No coincido con esa forma de verlo. Para mí el concepto de igualdad es un significante vacío, y pienso esto como una ventaja: su razón de ser es su destino de politización. La politización siempre aparece en torno a la pregunta ¿Igualdad a qué? Todo el mundo entiende cuando habla Cristina, que igualdad es el trabajador que tiene más oportunidades y que puede consumir lo que consumimos o lo que las propagandas dicen que tendríamos que consumir. . La igualdad que nos proponen converge acriticamente hacia un estilo de vida universalizable, y esa igualdad no me mueve nada, para mí significa poco. Sin embargo para quienes atravesamos la dictadura, el neoliberalismo y los dramas y tragedias de esos procesos, esa igualdad “ingenua” es una bendición divina, esa igualdad productivista, desarrollista, consumista, parece una especie de realización de lo que antes era pura fantasía. En gran medida estas

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

cuestiones están sujetas a la relatividad de las expectativas que despiertan los procesos políticos. Durante el 2000, 2001, 2002, cuando ya había eclosionado la crisis del neoliberalismo, si alguien hubiese considerado la posibilidad de que hubiera una asignación universal por hijo, que hubiera un matrimonio igualitario, de que fuera posible incorporar un millón y medio de jubilaciones nuevas, todos habríamos dicho que se trataba de un delirio. Habría sido visto como el interrogante de un delirante, de una persona que o sobreestima la capacidad de lucha de las clases populares o subestima los poderes de las clases dominantes. Y sin embargo, es lo que ha ocurrido, para sorpresa, yo me declaro sorprendido totalmente del curso que han tomado los hechos. Y esto no ocurrió solamente en la Argentina sino que como mencionaron Gabriel, Susana y Claudia, se trata de un proceso latinoamericano. La pregunta sobre asignaturas pendientes, qué falta para llegar a la igualdad, esconde la pretensión del monopolio simbólico del sentido de la igualdad, nos arrogamos el derecho a decir qué es una sociedad igualitaria. Insisto con la idea de Ernesto Laclau, es un imposible necesario, no es sociologizable. Resulta muy difícil si desde el oficio del sociólogo nos instalamos a determinar qué es una sociedad igualitaria llegar a buen puerto. Vamos a llegar a coartadas ideológicas para unos o para otros; aquellos a quienes les gusta más el gobierno van a optar por indicadores de precios para hacer descender la línea de pobreza, y los otros van a hacer lo inverso.

En este momento no me estoy dedicando a políticas sociales estrictamente, pero me sorprende que nadie discuta por qué no hay mercado en la Argentina, no por qué no hay alguien que lo mida bien, sino por qué el precio del pan es ciento cuarenta por ciento más alto en mi barrio que en Pompeya. Esto es el origen de por qué es difícil saber exactamente, por lo menos metodológicamente, comparar entre periodos, o entre poblaciones. De modo que resulta sumamente difícil poder evaluar si el gobierno fue exitoso o no. Yo soy ultra kirchnerista, voy a las marchas, pero por otros motivos, no me preocupa mucho si mejoró el coeficiente de Gini. Todos dicen, la CEPAL lo afirma, que mejoró, pero hay que analizar también cómo lo mide la CEPAL.

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

Para terminar con esta especie de abdicación sociológica al tema, a mí me gusta replantearlo desde un punto de vista más clásico hegeliano. La función del campo intelectual es explorar los límites de lo que hay. En lugar de ubicarse en la postura de utilizar un criterio para evaluar, o intentar detentar el criterio "objetivo" de realidad, ha de instalarse en lo real, observar contradicciones, y ver cuáles son las imposibilidades o las contradicciones, los conflictos, y desde ese punto de vista, cuáles son las perspectivas de agotamiento de algo. Siempre me resuena una frase que leí apenas terminada la dictadura, en una traducción del primer trabajo de Marx. Lo escribió en su luna de miel, por lo tanto tiene un aspecto medio delirante y absurdo. Dice: no alcanza que el pensamiento procure elevar la realidad –esto es de algún modo la posición del intelectual- sino que el pensamiento debe dejarse apremiar por la realidad. El pensamiento tiene que acoplarse a la fuerza de lo real, al devenir de lo real, explorando sus límites, sus contradicciones, y de ahí, hacer su contribución. Siendo ultra kirchnerista mi objetivo es ver los límites, y éstos están marcados por el éxito: el límite de lo real no lo proporciona la derrota, sino el éxito. Si se quiere analizar una señal de en qué punto se va a agotar, lo que se tiene que ver es la victoria, en el esplendor de la victoria donde se encuentra la oscuridad del ocaso.

Acerca del tema de si se trata de igualdad, de inclusión, de justicia, si nos regimos por los módulos discursivos que utiliza el emisor político principal, que fue antes Néstor Kirchner y ahora es Cristina, el consumo es un significativo omnipresente, junto con la demanda interna, el mercado interno. El acceso al consumo es sinónimo de igualdad. En primer lugar el consumo. Cualquiera que haya leído dos capítulos de sociología del consumo sabe que es exactamente al revés: el consumo es una variable que en las sociedades capitalistas mínimamente urbanizadas, industriales, funciona como un diferenciador social, no como un igualador social, es una fuerza diferenciadora del capitalismo, no una fuerza homogeneizadora. Por supuesto esto, si venimos de una sociedad con el cincuenta y cinco por ciento de la población bajo la línea de pobreza –suponiendo que estas medidas funcionan– lógicamente el discurso del consumo y de incorporación al consumo, es un discurso que hay que aplaudir,

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

nadie podría oponerse. Pero hay un límite a pensar que eso es equivalente a la igualdad. En algún punto el consumo se va a convertir en un intento de trazar nuevas fronteras entre los sectores, sobre todo entre las clases medias y las clases bajas.

En segundo lugar está la cuestión de desprestigiar la política social, entendida - como en los noventa- como algo que los gobiernos deben hacer para enmendar, corregir, compensar, los desastres del proceso de acumulación. Este gobierno ha roto con este esquema según el cual las políticas sociales vienen a realizar "el control de daños" que dejan los procesos de acumulación. Esto es muy importante, quizás es el motivo por el cual soy ultra kirchnerista: no se trata tanto de políticas sociales efectivas sino de cambios en el patrón de acumulación/distribución. El gobierno ha intentado, en función de la composición de fuerzas y los procesos sociales, políticos y demás emergentes de la crisis del 2001, ordenar socialmente la acumulación de manera tal que los efectos de esa acumulación sean equilibradores. Pero el tipo de cambio competitivo combinado con protección y con retenciones a las exportaciones genera un volumen de renta muy importante, y el gobierno ha tenido el tino de no dejárselo a las clases dominantes: ha distribuido el producto de su propia política (que tampoco es propia, porque Roberto Lavagna es de algún modo el precursor) no solamente vía la apropiación/distribución fiscal de dicha renta sino fundamentalmente a través una amplia libertad en las negociaciones colectivas en la que los trabajadores a través de sus capacidades de acción colectiva sindical pueden acceder a compartir los excedentes generados a partir del tipo de cambio. Así, se coloca a las políticas sociales en un claro papel complementario. No en un papel compensador sino complementario. Entonces, como bien decía Claudia, estas extraordinarias políticas de expansión de cobertura en realidad son importantes no tanto por sus efectos sociales de bienestar inmediatos, sino porque realimentan y amplifican ese mecanismo equilibrador de acumulación/distribución. ¿Porqué hay un millón y medio de nuevas jubilaciones? ¿Porqué hay dos ajustes anuales automáticos en los haberes previsionales aunque siga siendo el Tesoro quien financie su mayor parte? Contribuyendo a la demanda interna los jubilados cumplen una

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

función en la reproducción ampliada del capital, para hablar en los viejos términos ya desusados, y permiten la sostenibilidad de la acumulación sobre la base de un tipo de cambio competitivo. En el mismo sentido debe analizarse la Asignación Universal por Hijo. No es el sustituto al Plan Jefas y Jefes de Hogares, es desde el punto simbólico un intento de universalizar un derecho, que es el derecho de los trabajadores formales en relación de dependencia. Pero es también una forma de fijar pisos salariales, y de favorecer las relaciones de fuerza en las negociaciones paritarias, cosa que el gobierno ha hecho, inclusive muy tempranamente a partir del 2003, con los aumentos salariales por decreto. Es decir: no esperó a que la reactivación de la lucha obrera llevara a las paritarias. No, el gobierno empezó por una política de reconstitución de los poderes clasistas de los sectores populares. Es a partir de esos procesos que es posible un soporte político y social para un proceso de acumulación que, a mi juicio, es completamente distinto al que regía desde el año setenta y cinco. De manera tal que desde este punto de vista, el gobierno no tiene políticas igualitarias, el gobierno plantea un orden social cuyos efectos tienden a hacer más simétricos los poderes de las distintas clases. O sea, no sé si hay mayor igualdad pero sí condiciones más parejas de confrontación/negociación con los actores sociales más poderosos. Y por eso aparece mi amigo Hugo Moyano también como un gran personaje de la política argentina, y es interesante el tema de la CGT, la forma en que esta mayor paridad de fuerzas se traslada al campo político.

Una tercera cuestión es, nuevamente, la cuestión del ascenso social. Con Cristina se mezclan las dos cosas: la cuestión de la justicia, de la equidad, de la inclusión, con las oportunidades para ascender, que claramente no es un discurso igualante. Por supuesto esto funciona, por aquello de la condensación simbólica y demás: todos se sienten interpelados por ese discurso. Si se tratara del igualitarismo del "socialismo del Siglo XXI" seguramente no tendría cincuenta y cuatro por ciento de los votos, tendría menos. Dentro de ese marco simbólico del kirchnerismo hay contradicciones que en algún momento van a llegar a un límite. En ese mismo discurso es probable que vayan apareciendo sus aristas problemáticas. Es interesante el planteo de Gabriel

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

acerca de lo que significa socialmente la igualdad, incluso para los que no se sienten interpelados por ese problema. Es muy importante como articulador de legitimación. Creo que la sociedad argentina ha cambiado, y el gobierno ha hecho mucho para que cambie. La idea de la protección, la legitimidad dada a la protección, que ya no es signo de vulnerabilidad ni de perdedores sino que es signo de una vida mejor para todos, esto el gobierno lo ha manejado con mucho criterio, con mucha soltura y con alta eficacia. Un tema importante mencionado por Claudia y también un poco indirectamente Gabriel, es qué sucede, aun considerando las políticas sociales, a nivel no político. Cuáles son los elementos no políticos de las políticas sociales. En este punto, que Claudia expresó mejor de lo que yo lo tenía escrito, que es eso "que la sociedad es más neoliberal que las políticas gubernamentales". Yo estoy trabajando ahora en este tema, muy preliminarmente todavía, pero encuentro elementos que muestran que esta lógica de que las instituciones que vienen moldeadas quizás por las acumulaciones de aberraciones del pasado, de todo tipo, subviertan las mejores intenciones de políticas gubernamentales. Leí hace no mucho un informe de evaluación de la AUH que señala que hay un bajo porcentaje de beneficiarios que consideran a la AUH un derecho: mayoritariamente lo consideran un mérito. Piensan "sí, yo me lo merezco, porque gasto en mejorar, le compro los útiles, pero mi vecino no, a mi vecino no se lo tendrían que pagar". Eso también es una rémora del neoliberalismo operante en la sociedad civil.

Esto nos lleva, por último, al tema del Estado y la sociedad. Es muy común dentro del campo intelectual hablar perversamente del Estado, y en realidad cuando hacemos trabajo de campo, por lo menos en estos últimos años, lo que veo es aquello a lo que se refería Claudia: las políticas o las leyes –por lo menos en los documentos, en la intención, en las declaraciones de principios– son mucho mejores que lo que los actores y beneficiarios son capaces de plasmar en la realidad, mucho mejores. En este sentido el papel del Estado como dinamizador y patrocinador de nuevos derechos políticos, civiles, sociales y económicos, no puede ser subestimado.

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

**Federico Schuster.**— Voy a referirme en este punto a los actores sociales. De las varias dimensiones que el tema presenta me referiré básicamente a lo que leería una sociología política. A la crisis del 2001 le asigno una importancia muy grande. Creo que desde 1975 es la primera crisis que, si bien permite medrar a los sectores concentrados del capital nacional y trasnacional en la Argentina, posibilita condensar una fuerza social, aun todavía desestructurada, y genera las condiciones para una transformación de la línea histórica que varía, según la óptica, desde el Rodrigazo o desde la dictadura, pero claramente comienza después de la crisis del petróleo y del modo en que este sector del capitalismo nacional y trasnacional en la Argentina quiebran ciertas tradiciones de igualitarismo en términos de sociología política, en un sentido de empate relativo de las negociaciones entre trabajadores y empresarios. Por supuesto la Dictadura es un caso particular porque está totalmente hegemonizada a partir del uso de la violencia y la represión, la posibilidad efectiva de participación social en muchos ámbitos cercenada, situación donde sería difícil imaginar circunstancias de mayor estructuración de una fuerza social contra hegemónica. Pero desde 1983 todas las crisis fueron o bien alentadas por los sectores hegemónicos concentrados, o bien aprovechadas por los mismos, con un fuerte costo para los sectores populares. La crisis del 2001 tiene esas características. La devaluación del 2002 a quien más perjudicó fue a los sectores asalariados. Los análisis sobre el período muestran cómo un sector de esa burguesía centralizada medra efectivamente con la devaluación, especialmente a partir de la capacidad de control de las exportaciones. Sin embargo, aun cuando se continúa la línea del setenta y cinco hasta el 2001, desde mediados de los noventa a partir de una retracción relativa de las fuerzas sindicales, que marcaban claramente una fuerza en la resistencia social, en la historia argentina empiezan a surgir movimientos sociales que hacia el 2001 alcanzan una articulación relativa que muchos analistas previmos en la primera mitad de ese año. El conjunto de elementos que incluían esta articulación relativa de los movimientos sociales, la debilidad creciente del gobierno, una crisis económica, una debilidad económica general eran visibles. En ese cóctel de tres factores estaban dadas las condiciones para una ruptura

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

institucional. Esta observación es importante para quienes piensan que las ciencias sociales no tienen capacidad de predicción. Por supuesto no era un pronóstico demasiado complicado, pero efectivamente se podía hacer la predicción de que las condiciones estaban dadas. Después, como se señala al final de los *papers*, la historia escribe sus propios trazos, pero las condiciones necesarias estaban presentes entonces. Incluían el factor de ruptura definitiva que fue la de la participación de las clases medias urbanas a partir de una situación puntual: la confiscación de los ahorros y un desprestigio de las instituciones políticas en la capacidad de resolución de problemas cotidianos. En este escenario estaba presente la posibilidad de que nuevamente los sectores concentrados se apropiasen de las condiciones de esa crisis, pero había otras situaciones que generan las condiciones efectivas para que sucedan los fenómenos del 2002. Uno de los méritos de Kirchner consistió en entender esa situación, cuál era el escenario social. Esto siempre resulta muy difícil de evaluar, porque el análisis político que se hace de un determinado período no es una construcción en el vacío. En física esto es conocido, se construyen fórmulas que definen las condiciones generales de los procesos mecánicos, pero se analizan concretamente cuáles son las condiciones efectivas en que adquieren realidad. En ciencias sociales se piensan las dimensiones de la política en el vacío, pero luego el análisis político exige las condiciones efectivas. Lo principal es determinar quiénes son los actores en el Estado, y qué fuerza social de base existe para un conjunto de transformaciones o una presión hacia un conjunto de transformaciones. Los años 2002 y 2003 son años de alta desestructuración de los patrones dominantes, son ocasiones que permiten un reacomodamiento de las fuerzas existentes. Aun con fuerzas sociales de los sectores populares relativamente articulados se podría haber dicho que no existía una fuerza social consistente sino una articulación inédita desde los tiempos de la dictadura, con excepción del movimiento sindical en los ochenta. Pero existía una fuerza social con una capacidad inédita desde la dictadura en adelante. Así como en el ochenta y nueve, después del "golpe de mercado" contra las políticas económicas de Alfonsín, Menem se muestra convencido de que en la Argentina es imposible

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

gobernar contra los sectores dominantes, Kirchner asume que en esas condiciones es necesario contener esa inmensa demanda parcialmente articulada, diversa y heterogénea, y conducirla porque contra ese espacio no se gobierna. Genera una política, especialmente en los primeros dos años, de enorme impulso a la oportunidad de movilización. Nuestra base de datos sobre Protesta Social indica que en el año 2005 se produce el pico más alto en cantidad de acciones de protesta desde 1989, incluso más que en el propio periodo de crisis. En el momento de la crisis las mediciones son difíciles porque se concentran en poco tiempo, y cuando se analizan en series más largas su incidencia es menor. El pico anterior de protestas, durante los noventa, fue en 1997, había sido el año de mayor cantidad de acciones de protesta en la Argentina. El siguiente es el 2005. Esto se explica porque el aumento de actividad económica crea nuevas oportunidades para la disputa sectorial por la recuperación de demandas por empleo, salariales, etcétera. En el inicio de la recuperación económica hay más conflicto porque comienza la puja sectorial por la redistribución. Simultáneamente, hay oportunidades políticas. Más allá de las opiniones particulares sobre si el gobierno reprime o no, es claro que en ese contexto, en términos al menos relativos, no hay una represión a la protesta y se abre un horizonte en el cual la expectativa es que el reclamo va a ser atendido. Que sea atendido no quiere decir que vaya a ser satisfecho, sino que alguien lo va a escuchar. Una vez que Kirchner gana las elecciones de medio término del 2005, baja la protesta, luego sube hacia 2007, y especialmente 2008. Las construcciones que hace Kirchner para pasar de un veintidós por ciento de los votos en el 2003 a la posibilidad de un triunfo electoral de mitad de término en las legislativas de 2005, apunta claramente a la idea de darle cierto conducto a esos procesos. Es sabido que Kirchner convocó a muchos de los referentes de organizaciones y los invitó a sumarse al proceso que se iniciaba. Hubo distintas reacciones: grupos que inicialmente no se incorporaron y luego sí, otros se sumaron primero y después abandonaron, estos son los procesos lógicos del desarrollo político. Kirchner hacia el final de su período decide que los movimientos sociales son muchos e incontrolables, que tienen una lógica propia con la que es difícil articular y empieza a volcarse

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

hacia un mayor control político, más tradicional, y más factible de negociación, hacia el partido Justicialista y hacia la CGT, dos líneas más tradicionales. ¿Qué podemos afirmar sobre ese primer período? Lo interesante de este período es que el gobierno se planta sobre una lógica social existente y simultáneamente la supera, avanza en senderos que incluso están por delante de la capacidad de las fuerzas sociales de generar la demanda de esas líneas de trabajo. ¿Por qué se hace eso? El análisis es multifacético. El más sencillo análisis racional estratégico: la interpretación de Kirchner entonces es "eso constituye fuerza política". Se basa en una capacidad de acumulación política, incluso por delante de la fuerza social. Esto podría generar una situación de inestabilidad, al avanzar más de lo que la fuerza social está demandando o sosteniendo se puede generar una situación posible de vacío. Sin embargo, la estrategia de Kirchner es que en ese contexto, por el contrario, en la medida en que hubiese una relativa normalización de la situación social, podría haber un debilitamiento de esa base social si no se avanzaba en una línea desde el propio Estado, generando incentivos, expectativas renovadas, etcétera. Después se manifestaron los problemas concretos efectivos de los actores políticos, los actores políticos tenían que lidiar entonces, una vez superada esa primera etapa, con esos movimientos sociales a los que dieron de alguna manera aliento, directo o indirecto. No es sencilla la relación con el movimiento sindical que se recupera, y que en la Argentina tiene una tradición de mucha importancia con el Partido Justicialista, y vinculado a eso con los gobiernos provinciales. La literatura de ciencias políticas sobre federalismo, sobre las relaciones entre gobierno central y gobiernos provinciales, marca que esa es una cuestión sumamente compleja. El análisis que puede hacerse en primera instancia de la causa de ciertas alianzas debe ser también evaluado en términos de relaciones posibles de gobernabilidad, y de costo-beneficio de la posibilidad de desarrollo efectivo de políticas, porque reitero que la política no se hace en el vacío. Ese escenario que planteo tiende a llevarnos progresivamente hacia una instancia de negociación con los actores tradicionales y a la reconstitución de una fuerza tradicional. Esto no implica un corte con los movimientos sindicales pero sí de algún modo ir dándoles un

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

espacio menos central que el que se planteaba al principio. Eso va cambiando, especialmente con el gobierno de Cristina, y especialmente con el último período del primer gobierno. Aparecen o salen a la luz una serie de discusiones cuyo trasfondo se puede reconstruir solamente en parte, ya que necesitamos algo más de tiempo para verlas con distancia. A través de la pelea con la CGT, especialmente con [Hugo] Moyano, la presidenta empieza a recuperar la convocatoria a los movimientos, ahora articulados dentro de un proceso político y de un proyecto político, que cataliza especialmente en la convocatoria de Vélez Sarsfield. En el acto organizado por Moyano, Cristina había estado como oradora principal, y en el acto de Cristina en Vélez Sarsfield eclosiona el primer síntoma de la crisis entre ambos: ahora aparece en otro estadio de fútbol, rodeada centralmente por movimientos sociales y otros movimientos que se articulan desde la lógica que tenían a fines de los noventa, pero simultáneamente como movimientos políticos: con la lógica del movimiento social pero con orientación política: La Cámpora, etcétera. El propio Movimiento Evita evoluciona y se produce una transformación de lo social a lo político.

¿Cuál es el escenario actual? Para tratar de vislumbrar lo que podría suceder, los colegas aquí presentes han dado variables muy relevantes, y sobre las cuales me parece que valdría la pena una ronda de discusión. Yo agregaría la variable de qué es lo que permiten hoy los actores sociales. En primer lugar, ¿quiénes son los actores sociales? Por un lado el gobierno, como una fuerza política con capacidad efectiva de acción, por otro los empresarios del capitalismo argentino con sus renovadas pujas internas, que habían sido ahogadas por la dictadura. La dictadura no sólo definió el desempate a favor de los empresarios por sobre los trabajadores, sino que además determinó los sectores ganadores dentro del empresariado, definió también la interna empresaria. Eso no se había resuelto ni siquiera en las dictaduras anteriores, en que nunca dejó de existir la puja -incluso dentro de las fuerzas armadas- entre los liberales y los desarrollistas. Ahí era claro que ganaban los liberales, que la política era de libre mercado, al juego abierto de los capitales

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

transnacionales. Endeudamiento, crecimiento financiero, el modelo conocido de aquel momento.

Desde el Estado reaparecen ciertas políticas "clásicas", propias de la primavera camporista de los setenta, la idea de un neo desarrollismo, industrialismo, la ciencia y tecnología como valor agregado del conocimiento, quizás incluso con un mayor nivel de preeminencia. La diferencia es que es cierto que en los setenta desde el propio Estado se alentó el desarrollo de las ingenierías, especialmente las ingenierías de alto nivel como la ingeniería electrónica, y se desarrolló una industria electrónica bastante importante en el país, en una alianza entre la universidad y la empresa privada que llegó a niveles todavía iniciales pero interesantes. Se desarrolló el proyecto de la computadora argentina, entre otras cosas. De manera que el desarrollo industrial estaba presente en ese modelo, pero aquí se enfatiza de una manera llamativa el lugar de la ciencia y la tecnología. También está presente la idea de la igualdad, dejando de lado esta discusión de cómo se la interpreta. Otra idea presente es la del mercado interno. El discurso, en principio es un discurso clásico. Con pretensiones reparadoras de lo que ha sido la destrucción neoliberal desde 1975 en adelante, lo que cambia es que ese discurso y esa política entran en juego en un contexto que es diferente, y cuando se aplican políticas conocidas en condiciones nuevas se produce una situación nueva, y surgen conflictos diferentes.

Quienes nos dedicamos al análisis de la conflictividad social siempre hemos reclamado que los movimientos sociales tuvieran un espacio, que se los convocara, con la hipótesis de existía en ellos una fuerza política potencialmente interesante. Sabemos también que los movimientos tienen un límite y que su capacidad efectiva de producción política, de dirigencia y de fuerza política es relativa. Se han reconvertido en parte, y es interesante, porque hablando con los dirigentes de los movimientos sociales, si se pregunta ¿Cuál es la base de ustedes? –que sigue siendo principalmente territorial– quienes lo definen con más claridad dentro del kirchnerismo es la gente del Movimiento Evita, que subrayan el núcleo de pobreza estructural que existe y

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

persiste hoy en la Argentina, el Movimiento Evita los califica como "inempleables". Es gente que ha sido víctima de la destrucción de la trama social argentina, que en un modelo desarrollista, industrialista, con exigencias de capacitación creciente tienen pocas posibilidades de insertarse, y que parecieran depender permanentemente de alguna política o bien asistencial o reparadora. Este constituye actualmente en un serio problema, la búsqueda de una solución ha transitado por el lado de la economía social. ¿Cómo se convierte efectivamente a estos sujetos en ciudadanos plenos, debidamente integrados, etcétera, etcétera? Considero que hay que analizar las relaciones de fuerza que existen en la actualidad. Hay dos niveles de análisis, uno macro político y otro micro político. En el nivel de análisis macro político el conflicto de la Presidenta con Moyano es complicado, se origina en causas micro políticas, esto es propio del peronismo y de las relaciones históricas del peronismo. Surge de la composición de un gobierno peronista con las diferentes fuerzas que lo componen directa o indirectamente. Por lo tanto el resultado dependerá de cómo se resuelva el conflicto micro político y cuánta incidencia tenga en el macro político. Hay asuntos vinculados al orden económico internacional que impactan en la Argentina. Con mejores condiciones que en otros momentos, seguramente, pero no somos indemnes frente a la situación dada, o sea estos asuntos van a tener incidencia. Estamos en un período de reconfiguración del proceso político que se ha iniciado en 2003 y que ha producido muchas transformaciones, pero requiere la institucionalización de esas transformaciones. Esta institucionalización es compleja porque no existen actores políticos que posibiliten una institucionalización. No me refiero a los actores individuales, sino a que no se ha recuperado todavía la reconfiguración de lo destruido entre 1975 y 2001. Las diferentes gestiones políticas no han tenido la capacidad de configurar actores con posibilidades de concreción de una nueva institucionalización bajo nuevos marcos o patrones. Estamos sujetos siempre a la política del momento y a la necesidad de responder a hechos aun cuando –esto me parece interesante– existe una línea discursiva y ordenadora que marca la política general. Es muy complejo este análisis porque lleva inevitablemente a la

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

cuestión de la re-reelección, creo que si pensáramos la política en el vacío, una reforma constitucional se hace imperiosa en la Argentina. Pero claro, después en la realidad ocurre que se debaten otras cuestiones. En la medida en que la reforma esté teñida solamente por la cuestión de la re-reelección, va a resultar muy difícil analizar las cuestiones de fondo que significan la reinstitucionalización bajo nuevos parámetros del modelo social. El punto es, entonces, muy complicado, pero ¿cómo generar una institucionalización si no se apuntalan las bases del Estado? Este es un problema serio, hay un Estado que sigue siendo centralmente neoliberal, no existen cuadros técnicos formados. Aquí aparece la apuesta de Cristina –que ha sido muy discutida- de convocar equipos de jóvenes militantes para ocupar funciones en el Estado. Los cuadros técnicos han fracasado porque incorporaron matrices neoliberales, y al mismo tiempo los jóvenes no tienen la capacitación o formación necesaria para encarar semejante desafío. La cuestión es seria, tenemos una debilidad muy grande en un Estado que ha sido destruido en las funciones que son necesarias o requeridas para un proceso de institucionalización y consolidación de transformaciones contra-neoliberales. Y hoy estamos frente a un enorme desafío, en un proceso que ha permitido grandes transformaciones y que hoy requiere la consolidación de los actores sociales y políticos para consolidar esas transformaciones.

**Gabriel Kessler.**— Voy a coincidir con algunas cosas y a disentir con otras. Me parece que, tomando algunas de las cuestiones a las que se refería Susana al inicio de la charla, estos diez años transcurridos -diez años de la revista y los casi diez años del kirchnerismo- nos impulsan a hacer algún tipo de balance. Esto es evidente, pero también veo una transformación de las expectativas que teníamos hace algunos años. No se le pide a un gobierno lo mismo que le pedía hace cinco años, me parece que hay una transformación de las expectativas. Y en ese sentido me parece que una pregunta con respecto al futuro es cuán perdurables podemos pensar que son algunas de las transformaciones que se han realizado. Lo que me resulta más sorprendente es que paradójicamente, o sorpresivamente, de un gobierno peronista –para llamarlo de algún modo–aquellas cuestiones que sin duda van a perdurar más

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

son aquellas que uno menos hubiera imaginado que tienen que ver con un gobierno culturalmente peronista, las más ligados a derechos civiles: el matrimonio igualitario, la ley de salud mental, algunas leyes ligadas a discriminación. Las leyes migratorias quizás eran más esperables. Pero veo una agenda de diversidad en un sentido amplio que va a perdurar. Habría que pensar, de un tiempo a esta parte, cuánto de esto va a implicar una mayor igualdad. No dudo que sí, no dudo de que remover determinados mojones de discriminación de todo tipo obviamente va a implicar una mayor igualdad en distintas esferas, ya sea igualdad de oportunidades, igualdad de acceso a lugares, pero me parece que esa agenda de derechos civiles es algo que va a quedar perenne.

Tengo un poco más de dudas en los últimos tiempos, lamentablemente, respecto a cuánto de los avances en torno a la igualdad en derechos sociales va a ser perdurable. Por varias razones; en particular porque el tipo de estrategia que en general primó -aunque no ha sido la única- es una especie de subsidio a la demanda, ya sea con los servicios públicos, transporte, etcétera, y políticas que apoyan, como la extensión de la cobertura previsional están más sujetos a las crisis y a ser difícilmente pro cíclicas. O sea, poco posiblemente esa -como bien decía Claudia- pocas veces vista en la historia argentina, extensión de la cobertura previsional y de otros derechos, pueda resistir a un aumento inflacionario.

En este sentido, a pesar de que hay mucho con lo que estoy a favor, empiezo a criticar ahora al gobierno que hubo demasiado subsidio a la demanda, y no hubo una inversión significativa. Se puede elaborar un balance del monto invertido en mejoramiento de infraestructura e inversiones similares. Hubo pocas inversiones en el área de la construcción de viviendas, a pesar del enorme déficit existente. Y no solamente no se mejoró sino que, en muchos casos, el incremento de la actividad económica encareció la tierra, el mercado de tierras no se reguló, y se presenta un problema paradójico: hay hogares que económicamente podrían acceder a un espacio habitable y no pueden hacerlo porque hay un problema con la regulación de la tierra en casi todos los

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

centros urbanos y suburbanos del país. La estrategia elegida tiene problemas a futuro. Me cuestiono si parte del subsidio a la demanda se podría haber viabilizado a algo un poco más perdurable como infraestructura, vivienda, transporte, etcétera, que influyen en las condiciones de vida de la población y que tiene un efecto más durable en el tiempo.

Otro elemento –aquí me siento en sintonía con Claudia, no tanto con Marcelo– es que el gobierno hizo una apuesta a lo que se llamó la re-regularización de las condiciones de trabajo. Por supuesto, lo beneficioso es retomar la negociación colectiva pero se observa del 2003 en adelante (a pesar de que la AUH le da una ligera tendencia) que tendió a separarse el nivel de bienestar, de ingreso, y de protección, entre los asalariados formales y no formales. Se retoma la modalidad de un Estado estratificado, aun cuando para el gobierno las políticas sociales son importantes. Si miramos la gestión de Alicia Kirchner en el Ministerio de Desarrollo Social, ella tuvo una estrategia silenciosa de inserción en el territorio sumamente fuerte, enorme, sorprendente. Por lo general esto no es visible, pero si buscamos investigaciones al respecto, como la de Luciana Perelmiter, por ejemplo, sí se encuentra la importancia de esa estrategia en el armado del kirchnerismo. Hemos vuelto a un Estado estratificado, en el cual las protecciones sociales ligadas al trabajo difieren de las que no están ligadas al trabajo. No digo que el gobierno haya sido el causante, pero de algún modo no se trató de desmontar ese tipo de matriz. Ahí existe un elemento no igualatorio, porque no se trató de desmontar ese tipo de matriz. Pienso además que tampoco hubo una distribución, una multiplicación del polo social. Hubo intentos de alianza, de cooptación pero sí un elemento de la igualdad es algún tipo de distribución del poder social no se encuentra que se hayan propugnado formas de articulación entre Estado y sociedad con formas autónomas de poder social, que se hayan incentivado formas de poder que no estén más cooptadas. No soy ingenuo, la cooptación es parte de una estrategia de gobierno. Pero si hablamos de igualdad y desigualdad no podemos dejar de mencionar esto.

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

Para finalizar, quisiera mencionar dos puntos adicionales. Inicialmente pensaba hablar de esto, y apenas lo mencioné: las tendencias contrapuestas que se pueden percibir prácticamente en todas las esferas. En cualquier ámbito, por ejemplo en Educación se observa un aumento único de la cobertura: Plan Conectar Igualdad –a pesar de todos sus problemas-, o el hecho de que en las universidades del conurbano se reciben primeras generaciones de familias cuyos padres tenían primaria incompleta. Y hay simultáneamente problemas de calidad y de coparticipación diferente, el gasto por alumno puede ser unas diez veces diferente entre Buenos Aires y Santa Fe. Vivimos en un escenario con tendencias contrapuestas. Las consecuencias son diferentes a lo que la sociología clásica afirmarí, que hablaría más de una inconsistencia entre status y rol, entre las tensiones entre las que no son expectativas y el bloqueo de expectativas una vez que uno sale al mundo del trabajo. Y realmente nuestra disciplina ha tendido a ser muy pesimista. Yo soy un poco más optimista, así como ese mundo que se propone no es el del trabajo a tiempo completo y de por vida, tampoco la frustración de expectativas por ese mundo es tan así. Justamente para hablar del tema educación, pienso que parte de la enorme explosión de expresiones culturales interesantes de cine, teatro, música, arte, que surgió en la Argentina, tiene que ver con esto, con tendencias hacia una desordenada diseminación de formas de educación, como escuelas de cine. Ahí se observan tendencias contrapuestas, cuyas consecuencias yo tampoco las haría declinar con lo que la sociología en su mirada clásica siempre ha visto cuando hay una inconsistencia entre expectativas y situación objetiva. Creo que este fenómeno es uno de los más interesantes de nuestra sociedad.

Para terminar, dos menciones mínimas. La primera se refiere al que es mi tema de trabajo últimamente: la seguridad. No haré un balance de seguridad del gobierno, no es este el foro, donde nos preguntamos acerca de la igualdad y la desigualdad. Pienso que el kirchnerismo se planteó algunas metas, no sé si alguna está incluida en la cuestión de la igualdad o la desigualdad pero hay que expresarlas, son importantísimas, como el control de la violencia policial. Esta es una cuestión que estuvo y está en la agenda del gobierno nacional.

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

Desde la presencia no armada en las protestas sociales hasta una disminución de la violencia policial hay una línea clara. En otros temas yo diría que el gobierno no tuvo un plan integral. Pero en relación a la igualdad y la desigualdad por el tema seguridad, así como se intenta, y se puso gran esfuerzo en controlar la violencia policial, también el umbral se fijó en ese punto. Lo que me preocupa es algo que está por debajo de ese umbral, las micro violencias cotidianas, las violencias que ocurren en todo el país y en toda América Latina, en México ocurre un fenómeno similar, hay una demanda de seguridad que está creciendo, la demanda de mayor policía en la calle, mayor policía pública, seguridad privada, gendarmería, prefectura. Y esto está implicando un renovado control sobre los jóvenes, principalmente de sectores populares, y está creando generaciones donde desde muy chicos saben –desde diez, once años, varones y mujeres– qué es ser detenido y revisado diez, quince, veinte veces al año. Este fenómeno es opuesto a una fuerte internalización de derechos en los jóvenes, derecho al uso igualitario de la ciudad es un derecho muy fuerte y muy presente en los pibes. Ellos dicen “yo puedo usar la ciudad, es mía y quiero ir a cualquier lado”. Esto se suma a una agenda de discriminación que también está muy internalizada en todos los sectores. Entonces ahí veo algunos puntos en los que la cuestión de la seguridad atenta contra derechos.

Y para terminar, yo no soy tan crítico con la sociedad argentina respecto a su “neoliberalidad”, yo critico la mirada nostálgica del pasado argentino, ¿cuándo el país fue tan igualitario? Durante las dictaduras no. Obviamente no en el NOA, en el NEA tampoco. Coincido con Claudia en que confundimos igualdad con integración social. Yo no sé si esta sociedad es más neoliberal, creo que hay articulaciones complejas, diferentes, en distintos grupos sociales. Configuraciones culturales, político-culturales, que nosotros veíamos de algún modo en el pasado, ahora empiezan a actuar como si fueran partes separadas que pueden darse de manera unida que a uno le parecen contradictorias. ¿A qué me refiero? Por ejemplo, puede haber una gran aceptación de, por ejemplo, todo tipo de diversidad, sexual, religiosa, etcétera, pero aquel que es visto como amenazante, duro con él. Puede haber una idea de una

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

meritocracia y al mismo tiempo una aceptación de desigualdades producto de, por ejemplo, herencias. Hay algo de la sociedad argentina en todas sus distintas variantes, con lo que implican distintos sectores, lugares, provincias, donde no es sólo neoliberal ni pos neoliberal sino que hay articulaciones complejas en las que podemos encontrar punitivismo junto a igualitarismo. Aquí también nos falta a los investigadores caracterizar qué tipo de complejo sociocultural es esto que es la Argentina.

**C. Danani.**— Me gustó eso que decía Susana al principio, la política como posibilidad.

En primer lugar acuerdo con que hay que discutir cuál es el lugar de las organizaciones más clásicas de representación política y social, concretamente el sindicalismo. Voy a plantear algo que en general no cae bien, pero que estoy convencida de que en algún momento lo tenemos que discutir en serio, que es la cuestión de las paritarias. No las paritarias como negociación colectiva sino ese modelo (esa manera de razonar y de vivir y de pensar la sociabilidad) que le asigna a todo progreso de las condiciones de los trabajadores necesariamente una connotación virtuosa. La diferencia entre los trabajadores formales, con gremios poderosos y los trabajadores de gremios no poderosos, y no digamos con los no formales, son abismales. Son abismales, y están en la base de buena parte de esa cultura meritocrática. Por supuesto creo que no lo digo desde la derecha, que no lo digo desde el burgués asustado de Moyano ni de ningún sindicalista, sino en términos de horizonte social. En la cuestión que vos marcabas sobre el subsidio a la demanda, Gabriel, me parece que está uno de los límites de las políticas de estos años y de hacia dónde fue la posibilidad de la mejor participación de la población en la riqueza socialmente generada. En ese sentido disiento totalmente con el lugar secundario que le das al consumo, Marcelo. El consumo es también una expresión, la participación en el consumo, de cómo participan los distintos sectores en la riqueza socialmente generada. No estoy haciendo una reivindicación consumista sino colocándolo en términos de lo que la política espera, que es eficacia. Después podemos discutir sobre el consumo, pero en términos de lo que se le reclama a la

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

política, es eficaz, y efectivamente funciona y funciona como un eje central. Por supuesto que no estoy haciendo una reivindicación de eso, porque atrás de eso una igualdad, es decir una proximidad social genuina, supone también generación de condiciones sociales, políticas y culturales para transformar eso en algo más que consumo en términos "materiales", como si eso separadamente de lo demás existiera. Ahí hay una tarea enorme de este gobierno y del próximo, en estas políticas, y en todas las que se vayan a hacer. Se manifiesta esto respecto de la AUH, los directores de escuela dicen "la asignación universal nos trajo de nuevo a la escuela a los que habíamos echado", lo dicen quejándose. Los empleados de la ANSES dicen refiriéndose a los que piden la asignación universal "qué tenemos que ver nosotros con estos negros de mierda". Por supuesto, porque esas instituciones históricamente recibieron a los trabajadores formales, que venían con los papeles y les podían faltar algunos años de aportes, no con estos negros que vienen con cuatro chicos, con el carrito, molestan. Esa es una deuda de todos, y es de una dimensión que me resulta difícil de imaginar, pero que tenemos que poner en agenda. Hay una parte de eso en la cual también las organizaciones sociales tienen un papel fundamental, y los gremios estatales tienen un papel fundamental.

Finalmente, la otra gran deuda es la de la recomposición de los servicios públicos como una sociabilidad compartida. No sólo por el acceso al consumo, precisamente, sino por lo que significaba encontrarse con el negro, que no era de mierda en algún momento, en el hospital, en el barrio o en la escuela.

**M. Gómez.**— Quisiera aclarar mi observación sobre el consumo. Existe una contradicción en el discurso consumista y el discurso de la solidaridad y la equidad. Es una pugna simbólica, política, múltiple, hay un problema irresuelto y una tensión que en algún momento va a estallar. De ningún modo quise decir que retrocedamos a la austeridad socialista. Con respecto a la cuestión de los trabajadores formales e informales, el empleo nuevo que se genera claramente es un empleo formal; se estima que nueve de cada cien trabajadores son informales. La fuerza de la formalización es muy fuerte:

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

descontando el servicio doméstico y la construcción, las tasas de reducción del empleo informal son mayores que la tasa general. Particularmente le escapo a la cuestión muy preciosista de analizar las estadísticas, porque es compleja y todos tienen un poco de razón, pero pienso que las políticas en el área de ingresos y empleo fueron sumamente eficaces. Además instalan simbólicamente la expectativa de la formalidad, y eso es muy importante. Aun a aquel que pertenece al Movimiento Evita, el estar comprometido políticamente y demás, le permite estar en mejores condiciones para aspirar en un futuro él o sus hijos al empleo. De otro modo el Movimiento Evita no tendría razón de ser, porque se supone que el modelo impide que haya un movimiento político que piense solamente en que va a haber excluidos o irrecuperables. Ahí se presenta la contradicción de, hasta qué punto el Movimiento Evita puede caracterizarse a sí mismo para un sector social que se supone que el modelo va a terminar eliminando, o absorbiendo.

Por otro lado es muy importante lo que dijo Gabriel acerca del tema de las viviendas. ¿Por qué? Porque vos aludís a otra contradicción de este modelo de acumulación. Este modelo funciona si se compra autos, plasmas, alimentos, no funciona si destinan sus ingresos a comprar vivienda, porque empezaría a bajar el empleo. Esta es una contradicción muy importante para revisar en el futuro. Habría que pensar si no llegó el momento de reducir los subsidios a determinados consumos. Analizando algunos discursos de Cristina, ella reemplaza el consumo por la demanda agregada, y pareciera que está tratando de transmitir la noción no tanto del consumo sino de propuestas de mediano y largo plazo. Es probable que el gobierno ya vaya a encarar otro tipo de cuestiones.

Otra de las contradicciones, o límites, que habría que analizar se refiere a las políticas de participación activa de los sectores sociales, que quedaron algo deslegitimadas. La dispersión de ingresos, que mencionaba Claudia, originada en las diferencias por sindicatos. Sucede que venimos de la década del noventa, en la que las tasas de dispersión salarial eran muy altas, no ya entre una profesión o un sindicato y otro, sino en el interior del mismo sindicato

## **Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

entre las diferentes provincias. Las estadísticas muestran que estas dispersiones se redujeron. Hay un trabajo de Eduardo Chávez Molina que muestra que existe una tendencia hacia cierta convergencia salarial, aunque lógicamente sigue conservando diferencias enormes. En este fenómeno intervienen distintas variables. Por ejemplo, el paro docente de principios de este año fue un paro por ciento ochenta pesos, en un contexto de salarios que en la jornada normal ya superan la canasta familiar largamente. Se ve una revolución en las expectativas de muchos sectores, eso es bueno. Lo del "nunca menos" me parece un motor simbólico muy importante. En relación a esto, y redondeando la cuestión del consumo y de la inversión en infraestructura, vivienda y transporte. Hay un modelo que se supone que va a funcionar si se sacrifican determinadas formas de inversión económica en función de motorizar la demanda por consumo interno. Podría decirse que hay un consumismo dentro del modelo. No consumismo en el sentido cultural, sino que hay una economía cuyo motor principal es el consumo y expectativas de consumo, porque se supone que eso es lo que arrastra la inversión, en un círculo típicamente keynesiano. Veremos cómo se comporta el modelo cuando eso llegue a un límite. Es necesario también pensar en el grave problema del encarecimiento de la tierra urbana y de la construcción. Constituye un desafío importante en el cual vienen fracasando, hubo muchos anuncios hubo de créditos hipotecarios de todo tipo, y sin embargo siguen fracasando. Esperemos que el plan Pro.Cre.Ar, que está basado en otra lógica de financiamiento, mucho más noventista, tenga más éxito.

**F. Schuster.**— Creo que cuando uno hace un análisis político, puede hacerlo en dos dimensiones, ambas son complementarias y necesarias. Uno es un análisis de tipo holístico, donde se establece un conjunto de variables sobredeterminando al resto; otro es un análisis –valga la redundancia– analítico, en el que descompone y toma cada uno de los aspectos de las políticas por separado. Considero que ambos se necesitan mutuamente. A veces las discusiones son difíciles porque hay quien discute desde lo holístico, otro discute desde lo analítico, y ahí es difícil porque no hay un parámetro de comparación. ¿A qué me refiero con holístico? La pregunta es cuáles son las

## **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

líneas directrices o las líneas dominantes que encarna un conjunto de políticas, es decir, si hay algún tipo de orientación general que da significado a cada una de las que están dentro de sí. Siempre teniendo en cuenta el contexto, en un país como la Argentina en el que hay fuerzas sociales en conflicto, en situaciones de escasa estabilización, y donde la estabilización -cuando la hubo- ha sido más bien para la concentración hegemónica capitalista, empresaria, nacional y especialmente transnacional, como esa transnacionalización que se dio en las últimas décadas. Entonces la propuesta es pensar cómo se organiza el conjunto general de la política. Luego uno puede encontrar contradicciones operativas que tendrá que analizar. Por ejemplo en qué medida ciertos aspectos progresistas de la Constitución de 1994 son coherentes o contradictorios con un lineamiento general neoliberal, que la propia Constitución del 94, y sin embargo tiene algunas dimensiones de ciertos desarrollos liberales progresivos, por llamarlos de algún modo. En ese sentido me parece que el análisis global, holístico, requiere a su vez un enfoque analítico, para entender cuáles son las contradicciones posibles o las dimensiones posibles. ¿Hay contradicción posible en el kirchnerismo hoy entre un enfoque global y un enfoque analítico? Yo creo que lo hay, porque uno va a encontrar en la dimensión analítica que ciertas políticas no se condicen con el lineamiento general. Es necesario que eso quede claro, me parece que es una tarea importante de transparentar.

Algunas contradicciones han sido señaladas por ustedes, por ejemplo la cuestión de la inversión en infraestructura es de enorme importancia, pero creo que en educación y en salud, aun con los avances que se han hecho en educación, todavía por una serie de elementos que son herencia del pasado, no hay un planteo respecto de cuál va a ser la educación, qué educación es necesaria para un país diferente. Y ahí hay un problema serio que presenta dificultades objetivas para abordarlo, como los actores con los cuales se trabaja, etcétera. En el tema de salud también hay una serie de problemas importantes. Luego haremos nuestros análisis en términos de condiciones efectivas de necesidad y de posibilidad. Así como me parece muy bien la caída de la economía como disciplina dominante, hegemónica, a partir de la cual se

**Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

entendía todo el mundo y particularmente la economía neoliberal, me parece que es un peligro pensar que podemos reemplazarla desde otras disciplinas, digamos desde la sociología.

Me parece que también desde un análisis sociológico hoy es imprescindible prestar atención a la economía política. No me refiero a ser un especialista, sino a estar informado respecto de cuáles son los debates que se están dando en la economía política. Y no sólo en la Argentina sino en el mundo, porque incluso en la Argentina algunos de nuestros pensadores heterodoxos todavía están teñidos de cierta ortodoxia, y hay algunos debates en el mundo que van un poquito más allá. Esto lo digo porque me parece que efectivamente se abre la puerta a algunos debates muy trascendentes respecto del conflicto posible entre procesos de desarrollo y necesidades sociales. Algunos los mencionaron ustedes, otros son los que tienen que ver por ejemplo con las cuestiones ambientales. Debates que son muy profundos y muy importantes, pero que requieren además un conocimiento efectivo de cuánto es posible enfrentar una política de desarrollo industrial, y detenerla en función de necesidades efectivas y atendibles de sectores de la población, pero que al mismo tiempo tiene que equilibrar la posibilidad de que el conjunto de la población pueda alimentarse, tener expectativas de dignidad, etcétera. Ese es un conflicto no menor, sustantivo, objetivo, en el que necesitamos tener por un lado una clara conciencia sociológica de las expectativas, las demandas, y las condiciones efectivas de vida de los sujetos en los distintos sectores sociales, y al mismo tiempo las condiciones efectivas de lo que una economía política permite en términos de la organización de la vida social.

Cierro con lo siguiente: a mí me parece que mucho de lo que se ha venido haciendo tiene una impronta de modelos intelectuales. Siempre lo tiene, en los noventa estaba disfrazado de que no había debate intelectual, sino que lo que había era una verdad que se imponía de suyo, una virtud es que ahora de alguna manera tenemos cierto debate intelectual, y en ese sentido me parece que nuestros economistas neo keynesianos han tenido y tienen una influencia fuerte en los lineamientos generales. Cuando se discute el tema de los

### **Participación, régimen político y movimientos sociales...**

subsidios empieza un debate, normalmente alguien dice "ni siquiera ahora habría que sacar los subsidios, porque si se eliminan se produce un enfriamiento de la economía y se debilita el modelo". El gobierno ha tenido siempre mucha escucha a tratar de ver hacia dónde hay que dirigir la proa del barco, en términos de ciertos objetivos planteados políticamente. Eso lleva también a algunos problemas, como estos conflictos respecto de qué es lo que hay que alentar: si hay que alentar el consumo, la infraestructura, la vivienda, etcétera, qué consecuencias tiene cada cosa. Esto va llevando a ciertas interpretaciones que el gobierno ha ido haciendo, y particularmente los presidentes -con bastante individualidad en ese sentido- respecto de cómo interpretar esas lecturas; que a veces han sido muy contradictorias. Al interior de los keynesianos heterodoxos hay un debate fuerte sobre la inflación, por ejemplo. Entonces hay algunos que sostienen que la inflación es necesaria, en un modelo con un mercado interno, consumo, pero que hasta cierto punto. Entonces la discusión pasa por "cuánto de inflación" Algunos más monetaristas dicen "más de un cinco por ciento ya empieza a traer problemas". El Centro de Estudios de Investigación de Política Económica de Washington plantea que Corea creció con el veinte por ciento de inflación, y Argentina se estaría encaminando, si puede sostener la política, a ser el primer país de altos ingresos de América Latina. ¿Y quién tiene razón en eso? Necesitamos informarnos en términos de economía política y a su vez no tomarlo como verdad sino como una condición, un elemento informativo y confrontarlo con un análisis sociológico efectivo de cuáles son las condiciones efectivas de vida de nuestra población, sus expectativas. En ese sentido pienso que nosotros tenemos una responsabilidad hoy, que es la responsabilidad efectiva de alimentar con nuestros análisis y nuestros estudios la usina de debate respecto de cuáles son las condiciones efectivas sociales, políticas y culturales de la Argentina hoy, y cuáles son efectivamente los lineamientos posibles de debate. No sé si seremos escuchados o no, pero deberíamos poder generar desde las ciencias sociales una mayor cantidad de insumos, con mayor densidad, tratando de que constituyan aportes. Hay muchísima gente investigando, habría que articular toda esa producción y generar espacios más consistentes

**Danani, Gómez, Kessler, Schuster**

desde los cuales efectivamente podamos aportar a debates sobre cuestiones que se avizoran. Que las cuestiones que se han planteado hoy en esta mesa, y muchas otras, puedan consolidarse en términos de un lineamiento general de los conflictos sociales, políticos y culturales que afronta la Argentina hoy, y cuáles son sus potenciales o eventuales desarrollos y salidas.

**Federico Lorenc Valcarce.**— Muchas gracias a los cuatro expositores. Sus contribuciones a esta conversación han sido muy enriquecedoras y creo que todos nos vamos con nuevas ideas sobre las cuestiones que se han debatido. En resumidas cuentas, este debate nos invita a pensar a la igualdad de manera crítica y reflexiva. En primer lugar, existen diversas dimensiones de la igualdad y el desarrollo de cada una de esas dimensiones tiene su propia tónica. En algunos casos se señala que hay cierta independencia entre ellas, en otros casos se atribuye a la dimensión socioeconómica –y, en particular, a las divisiones de clase– una peso determinante. En segundo lugar, los procesos contemporáneos de igualación social que se verifican en América Latina no son solamente plurales, y quizás contradictorios, sino que son también contingentes, es decir, reversibles. Incluso existen resabios de neoliberalismo en nuestras sociedades, que en cierto modo establecen un contraste con el sentido de las políticas desarrolladas desde el Estado. Esto lleva a pensar, en tercer lugar, la dimensión procesual de la igualdad como relación social, y a señalar las contradicciones y límites internos del movimiento histórico. No podemos dar por supuesto que los desarrollos en curso sean unívocos, dado que el pasado sigue entre nosotros en una multiplicidad de situaciones, prácticas e instituciones. Pero tampoco podemos pretender que los logros actuales sean eternos. De allí la importancia de señalar, como se ha hecho en esta mesa, la centralidad de la política para comprender incluso los hechos sociales de carácter estructural. En ese marco, las controversias académicas sobre los procesos en curso no son un punto de referencia externo y distante con respecto a su objeto, sino un componente fundamental del desarrollo de las tensiones y los movimientos de la sociedad misma.

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad ¿Tiende a constituir una sociedad más igualitaria?**

### **Conversaciones**

**Participantes: Enrique Arceo, Héctor Palomino, Agustín Salvia, Miguel Teubal**

**Coordinador: Damián Pierbattisti**

**27 de agosto de 2012**

**Enrique Arceo:** Abogado de la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Economía del Desarrollo de la Universidad de París, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas: Investigador Asociado del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Docente de grado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Consultor de instituciones como la Comisión económica para América Latina e INTAL y de la Comisión de Economía y Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados de la Nación.

**Héctor Palomino:** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires especializado en temas laborales. Docente de la Facultad de ciencias Sociales. Docente de Posgrado en la misma Facultad y de la Universidad de Bologna en Buenos Aires. Consultor e investigador en instituciones de diversa índole, desde el año 2006 se desempeña como Director de Estudios de Relaciones de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

**Agustín Salvia:** Investigador del CONICET. Sociólogo. Doctor en Ciencias Sociales. Director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. También Coordinador del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina. Profesor Titular regular en Metodología y Técnicas de la

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

Investigación en Ciencias Sociales en las carreras de Sociología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, así como profesor de Posgrado en la Universidad de Buenos Aires, FLACSO, la Universidad Nacional Tres de Febrero y en la Universidad Nacional de San Martín. Especialista en temas de mercado de trabajo, pobreza y desigualdad. Entre sus publicaciones recientes se destacan: Jóvenes Promesa: "Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina post-crisis" (2008); y "Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina" (2009), ambos publicados por Editorial Miño y Dávila, y la "Trampa Neoliberal" (2011), publicado por EUDEBA.

**Miguel Teubal:** Economista, con doctorado en la Universidad de California (Berkeley, California, EE.UU.). Es investigador del CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y profesor consultor de la Facultad de Ciencias Sociales. Publicó trabajos sobre deuda externa, crisis alimentaria, sector agropecuario y agroalimentario en América Latina y la Argentina.

**Damián Pierbattisti:** Lic. en Sociología de la U.B.A. y Dr. en Sociología de l' Université de Paris I (Panthéon-Sorbonne). Autor de los libros *Destruction et reconstruction des identités au travail en Argentine: la privatisation d'ENTel 1990-2002*. A.N.R.T., Lille, Francia, 2005. (Tesis de doctorado) y de *La privatización de los cuerpos. La construcción de la proactividad neoliberal en el ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001* (Prometeo). Actualmente es Investigador del CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani", y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

\* \* \*

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

**Damián Pierbattisti.**— Nuestro foco de interés en este número está puesto en la cuestión de la igualación, y los hemos convocado en esta oportunidad para conversar acerca de cuáles fueron, para ustedes, las políticas que se implementaron desde el inicio de lo que en el campo de la economía se llamó post-convertibilidad, que dan cuenta de procesos de igualación en la sociedad. Cuáles fueron pensadas o ejercieron efectos tendientes a producir cierta igualación y cuáles sería preciso revertir; cuáles son aquellas políticas que se prolongan desde lo que también da en llamarse la “hegemonía neoliberal” y cuáles se revirtieron. Y al trazo grueso macroeconómico que para cada uno de ustedes tiene tales políticas, ver cómo impacta en el área de conocimiento o de especialización de cada uno de ustedes.

**Enrique Arceo.**— A mí la convocatoria me llama la atención desde la pregunta: “Patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad.” ¿Hay un patrón emergente desde el fin de la convertibilidad? ¿Tiende a constituir una sociedad más igualitaria respecto a qué, a cuándo? Tengo la impresión de que hay un patrón de acumulación con crecientes dificultades, y que además está experimentando fuertes transformaciones. ¿Qué es esto que llamamos el patrón de acumulación kirchnerista? Si analizamos la literatura encontramos que se define como un modelo centrado en un dólar alto, administrado por el Estado, retenciones a las exportaciones primarias que permiten que el sector agrario tenga una rentabilidad racional, razonable, pero además permiten la competitividad del sector industrial, aseguran ingresos al Estado, y morigeran los efectos del dólar alto sobre el salario. Por otro lado un fuerte recorte de la deuda externa –creo que esto es una condición de debilidad del modelo-. Y una importante función del Estado en el sostén de la demanda, vía subsidios, política salarial y política social. Pero el Estado no tiene participación directa, no interviene en los mercados (salvo esos marcos), ni desarrolla actividades productivas directas.

Si uno acota esta pregunta acerca de una sociedad más igualitaria yo diría que este modelo permitió altas tasas de crecimiento, sin ninguna duda; permitió –y lo veo como el efecto más importante –un sustancial aumento del empleo, con recuperación del salario. Esto rompe la tendencia existente desde

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

1976 al descenso continuo de los salarios, y aumento de la desocupación y la sub-ocupación. Además creó una red social importante, que va desde la ampliación del ámbito jubilatorio, a la asignación universal. Y además el otro rasgo importante del kirchnerismo es que ha dado pasos hacia una sociedad potencialmente más democrática. Con esto quiero decir que frente a la dictadura de la racionalidad económica, el kirchnerismo ha planteado la primacía de la política, y con esto ha legitimado los derechos económicos, políticos y sociales, frente al poder del capital de disponer de los recursos sociales y maximizar sus ganancias. Este me parece, viéndolo en perspectiva histórica, uno de los aportes fundamentales del kirchnerismo de esta época.

Pero este proceso se da en un marco complejo, atravesado por contradicciones. Comparto la impresión que expresa Enrique Basualdo en su último libro acerca de que lo que hace el kirchnerismo es mantenerse dentro de los márgenes del nuevo bloque de clases políticamente dominantes que surge del enfrentamiento entre dolarizadores y devaluadores. Durante su primera fase se mantiene estrictamente dentro de este marco, y esto da las características fundamentales del modo de acumulación. Pero lo hace en una coyuntura particular, la situación permite una gran autonomía del Estado. Dentro de los márgenes que fija el bloque políticamente dominante, el Estado goza de autonomía y puede realizar políticas que son las que posibilitarán los logros de esta etapa, pero también son las que llevarán a un aumento de los costos laborales y a una caída de los márgenes por lo demás altos de ganancia del capital.

En el año 2008, a partir del enfrentamiento con el agro, se abre una nueva instancia. Por un lado se reconstituye el bloque de clase dominante. El bloque de clase dominante había expulsado al capital financiero, había asumido el rol dirigente el capital "industrial", extranjero y nacional, y se mantenía excluido el gran capital agrario, que se había adherido al sector dolarizador incluso contra sus intereses. En el año 2008 se produce una fusión del bloque de clases dominantes. A este nuevo bloque le resulta intolerable la autonomía del kirchnerismo, y se produce un enfrentamiento frontal. A partir de ese momento el gobierno enfrenta crecientes dificultades: la crisis internacional,

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

pero fundamentalmente los problemas derivados de un insuficiente grado de sustitución de importaciones, que se traduce en el sector externo, y que es reflejo de algo que el kirchnerismo no puede alterar, que es que entre 1980 y 2005 la productividad en el Este de Asia creció seis veces más que en Argentina. Esto genera una presión sobre Latinoamérica, en particular sobre su sector industrial, que hay que detener de alguna forma. En este contexto el gobierno actúa defensivamente, regulando mercados como el mercado de cambio, en el que antes no había intervenido, menos con esta brutalidad. También interviene en el sector externo, con todos instrumentos para disminuir las importaciones, al punto de que nos hemos ganado cuarenta denuncias en la Organización Mundial del Comercio. Cuando lo que hay que hacer es justamente anular esta lógica perversa de libre comercio con desarrollo. Finalmente, el gobierno ha intervenido, por primera vez, en el aspecto productivo, nacionalizando YPF, con el último decreto, sumiendo a una estrategia global a un sector productivo. Esto es un cambio, en el sentido de que muchos de los rasgos del kirchnerismo histórico empiezan a ser redefinidos en un combate social. Pienso que para que se sostenga la sociedad más igualitaria, estamos ante un desafío político y económico inmenso. América Latina, y Argentina en particular, desde 1976 no tienen nuevos sectores industriales. El capital trasnacional está invirtiendo en otro lado, y se cristalizan las estructuras. Frente a esto, el bloque políticamente dominante hasta este momento la única respuesta que tiene es "más mercado". Y estos son problemas que el mercado no puede arreglar, es el problema de la extranjerización, que nos está llevando cada vez más divisas en remesas de utilidades, pago de royalties, etcétera, que nos está llevando cada vez más divisas en términos de importaciones, una estructura industrial desarticulada, altamente concentrada y altamente extranjerizada, que traduce todos estos efectos. Si pensamos revertir esto, vemos que es inevitable profundizar los rasgos del nuevo modelo de acumulación, con un problema: el bloque de clase dominante no tiene ninguna fracción que tenga un proyecto de profundización de este modelo alternativo, y esto exige la constitución de un bloque social alternativo, político y social, que debe estar liderado por los sectores populares

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

y nacionales. Y esto supone organización y movilización popular, supone reconstituir el Estado. Creo que esto es un modelo como nunca en disputa, entre dos bloques sociales, dos bloques de clase alternativos. Si pensamos en avanzar por el camino delineado hay que considerar que lo que llamamos el modelo kirchnerista ya no tiene un dólar alto, ya no va a tener subsidios, o los va a tener en mucha menor medida, por lo que es un modelo distinto, que tiene intervención directa del Estado en la producción, que tiene un control directo de los mercados por el Estado. Es un modelo distinto al primer kirchnerismo, que corresponde además a un cambio de hegemonía dentro del bloque de clase y composición del bloque de clases dominante. Yo considero que esa es la única forma de asegurar un camino hacia la igualdad en la Argentina y en América Latina. Y en este sentido me parece que es importante delimitar las etapas. Estamos en una etapa defensiva y de reconstitución del modo de acumulación, en medio de una lucha política que va a ser decisiva. Entonces me resulta imposible responder a la pregunta sobre la igualdad. En realidad está pendiente la amenaza de una regresión muy fuerte, en el campo político las fichas están cruzadas, por ejemplo hay sectores peronistas que piden el ajuste. Por eso me parece que lo conveniente es pensar esto en términos de bloques de clase.

**Palomino.**— La pregunta por la igualdad o por la igualación está exactamente en el centro de mis preocupaciones laborales cotidianas, en el Ministerio de Trabajo, porque en mi área se preparan estadísticas sobre negociación colectiva. Este es un poderosísimo mecanismo de igualación, que había estado absolutamente desactivado en los noventa. En la década de 1990 había un promedio de doscientas negociaciones anuales; el año pasado hubo mil quinientas. Y esa es la tendencia. Pero además no sólo hay más negociaciones colectivas sino que hay una mayor cobertura de trabajadores. Esta estadística que llevamos es la vinculada con la Norma 14.250, la Ley de Negociación Colectiva de 1954, pero en este momento hay muchas negociaciones que se establecen por fuera de esa ley, como por ejemplo la paritaria docente, que tiene una norma particular. La negociación colectiva normada por la Ley 14.250 cubre en este momento alrededor de cinco millones y medio de

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

trabajadores, y si se le suman todos los distritos provinciales que tienen negociación colectiva en el sector público, y la negociación de la Administración pública nacional, tenemos una proporción importante del empleo cubierto por la negociación colectiva. Haciendo un cálculo sencillo es posible estimar, por ejemplo, la diferencia que hay entre el salario que percibe efectivamente cada trabajador y el salario que corresponde a su convenio colectivo. En los noventa esa proporción se aproximaba al cincuenta por ciento; esto significaba que cerca de la mitad del salario estaba sujeto a la discreción empresaria, a la negociación individual del trabajador con la empresa. Fue un período de debilitamiento sindical por retiro de los trabajadores, simplemente porque para asegurarse su salario les convenía seguir la directiva de los empresarios o negociar con los empresarios en términos individuales. En este momento en cambio, la proporción del salario de convenio sobre el salario efectivo está en promedio en el orden del noventa por ciento. Podría entonces decirse que el salario hoy está determinado colectivamente. Esto es un fenómeno típico de los procesos de igualación. A través de la fuerza colectiva de los trabajadores se pueden crear oportunidades de incrementos de sus ingresos que redundan en mayor justicia social. Y esto se refleja en el esquema distributivo. Los cálculos del Ministerio muestran que actualmente la proporción del salario en la distribución funcional del ingreso está aproximadamente en cuarenta y siete por ciento. Con la devaluación del 2002, había caído a treinta y cuatro por ciento, lo cual implicó una transferencia brutal de ingresos hacia el sector empresario. La distribución funcional actual refleja que la participación del salario pasó de treinta y cuatro a cuarenta y siete por ciento entre 2002 y 2012, es innegable que esto implica un proceso de igualación notable. Además, aproximadamente un diez por ciento de los ingresos puede ser atribuido al el "ingreso mixto de explotación": son esos sectores en los que no se puede determinar si su ingreso es por retribución de la fuerza de trabajo o del capital. Finalmente, aproximadamente cuarenta y tres por ciento de los ingresos corresponde a los beneficios empresarios.

Por otra parte, se registra un crecimiento muy importante del empleo con respecto a la situación de crisis del 2002. Algunas de estas estimaciones

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

puede realizarse a partir de la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que registran un saldo neto de crecimiento del empleo en general de 3.200.00 de activos ocupados, entre 2003 y 2011, pero la cantidad de asalariados registrados en la seguridad social es superior ya que era de 3.400.00. Es decir que la creación de empleo articulado con protección social, absorbió parte de los asalariados no registrados en la seguridad social, además de absorber desocupados, y de sustituir también a cuentapropistas. En este momento la proporción de asalariados sobre el total de la población económicamente activa (PEA) urbana –la relevada por la EPH- está en el orden del 76%, una de las tasas históricas más altas.

Con respecto a la igualación, para mí, efectivamente, este es un modelo igualador que se ha potenciado por la expansión del empleo, que expandió tanto el volumen de empleo como el de la masa salarial. Pero además de expandir la masa salarial, el hecho de que el mecanismo que estuviera operando fuera la negociación colectiva, produjo un proceso de igualación adicional. ¿Por qué?

Porque en general los diferenciales de las escalas salariales de los convenios colectivos son pequeños; creo que el más alto debe ser el convenio bancario, que es de 1 (el salario menor) a 3,5 (el salario mayor); pero en el convenio de Comercio el diferencial de salarios no llega a 2 veces entre el nivel más bajo de la escala y el más elevado.

Además, cuando observamos la evolución de los salarios dentro de las escalas de convenio colectivo, en general lo que se puede percibir con el correr del tiempo es que el piso salarial sube más rápido que en los niveles más elevados. Aun manteniendo la misma estructura de escala salarial, los sucesivos incrementos nominales que se van sucediendo con el transcurrir del tiempo determinan que los salarios más altos sean recortados por el impuesto a las ganancias. En cambio el salario mínimo en las escalas de convenio está sostenido como piso por el salario mínimo, vital y móvil, que también se determina colectivamente a través del Consejo del Empleo, Salario y Productividad. Esta suba continua del piso salarial es importantísima para aquellos sindicatos débiles, los que tienen menor poder de negociación.

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Sistemáticamente el piso salarial sube, y el techo es recortado por el impuesto.

Además de tener escalas de salario con bajos diferenciales, por la propia política que coordina la negociación colectiva, a veces de forma explícita a través de una pauta salarial que sugiere el Estado, o por la pura emulación entre los sindicatos, todos tratan de obtener un porcentaje similar de incremento salarial.

En síntesis, los salarios entre los sindicatos se parecen cada vez más. Existe baja diferenciación salarial dentro de las escalas de convenio, baja diferenciación entre convenios, entre sindicatos, la operación de mecanismos institucionales como el del salario mínimo por un lado y el de la estructura impositiva por el otro. Todo esto lleva a una convergencia salarial, que disminuye la diferenciación salarial. Este es el proceso que se está desarrollando en los últimos años.

Piensen que las reivindicaciones o las demandas que tienen en este momento los sindicatos se relacionan con la suba del techo del impuesto a las ganancias para afectar a menos gente, disponer otro nivel de salario para aquellos que perciben salario familiar. Estas son, en general, demandas vinculadas con los reclamos de los asalariados de mayores ingresos, que perciben un "retraso" con respecto a lo que perciben los asalariados de menores ingresos, para los cuales todos los descriptos constituyen mecanismos de compensación de las diferencias. Es decir que la idea de un modelo económico fuertemente igualador se asocia inmediatamente con el tipo de mecanismos que están en juego desde el punto de vista institucional. Desde el punto de vista de las instituciones laborales, lo que está en juego es el mecanismo distributivo involucrado por la negociación colectiva.

A su vez el crecimiento del empleo ha inducido la afiliación sindical; este es uno de los raros países cuya base de sindicalización aumenta. La estimación que he hecho muestra que en los últimos ocho años hay, por lo bajo, alrededor de un millón y medio de nuevos trabajadores que se han sindicalizado. El saldo neto de sindicalizados entre 2003 y 2011 es un millón y medio de afiliados sindicales más que los que había al comienzo del período.

El propio crecimiento del empleo se ha dado en una variedad de

sectores, incluyendo la industria. En Argentina ha crecido entre 2003 y 2011 el empleo industrial. Ha crecido mucho también el empleo en empresas pequeñas, medianas y grandes, cuya proporción sobre el total del empleo es mayor en términos relativos a las que prevalecían antes. El observatorio de dinámica empresarial del MTESS refleja que, además del crecimiento del empleo, también se multiplicó la cantidad de empresas pequeñas, medianas y grandes en Argentina.

¿Qué tipo de período histórico podemos encontrar, de crecimiento tan rápido del empleo? Yo creo que el único período comparable debe ser el que precedió al surgimiento del peronismo, entre 1930 y 1945.

Otro rasgo llamativo es que todo esto ha ocurrido con relativa paz social. No es que no haya conflicto, porque los conflictos laborales se multiplican. El Ministerio lleva una estadística de conflictos laborales de 2006 hasta ahora, que muestra que cada vez tenemos más conflictos. Sin embargo este incremento no se nota demasiado porque en su gran mayoría estos conflictos se negocian y porque ocurren en un contexto de crecimiento del empleo y de los salarios que por lo general tiende a facilitar las salidas negociadas. En comparación, hay muchos más conflictos laborales en la Argentina hoy que en la década de los noventa. En esa época se registraron muchos conflictos que podríamos denominar como "sociales", mientras que comparativamente se registraban menos conflictos propiamente laborales. En la actualidad el grueso de la conflictividad es laboral, y se trata de una conflictividad laboral negociada.

¿Por qué este proceso de igualación social de los últimos ocho o nueve años ha transcurrido sin grandes conflictos, en comparación con aquel período de diez años –entre 1935 y 1945- que precedió al surgimiento del peronismo? En aquella época el fuerte crecimiento industrial y del empleo estuvo en la base del surgimiento del peronismo, precisamente un régimen político que se abocó a la tarea de construir una serie de instituciones laborales cuya vigencia llega hasta la actualidad. Por eso puede decirse que el proceso de transformación reciente ha sido contenido dentro de los marcos de las instituciones laborales generadas hacia mediados del siglo pasado. A lo largo

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

del tiempo han permanecido varias instituciones y estructuras. Sobre todo en el terreno sindical en el que basta ver las fotos de muchos sindicalistas, ante las cuales la pregunta sería: ¿por qué si ha habido tanto dinamismo en el empleo, estas personas permanecen en esos cargos? ¿Qué tipo de problemas existen en estas organizaciones sindicales para que persistan sectores que uno hubiera llamado en otra época "burocracia sindical"?

Ya presentada a grandes rasgos esta situación me voy a referir específicamente a la cuestión de la igualdad. Lo que me interesaría pensar en un diálogo con el planteo de Enrique Arceo es lo siguiente: uno de los problemas de la convertibilidad era que tendía a erosionar las fuerzas sociales que podían oponérsele. Básicamente la fuerza de los trabajadores, de sus organizaciones, de los sindicatos. En la etapa posterior, yo pensaría cuál es la forma de salir de este modelo, porque la pregunta que hacías vos, Enrique, apuntaba a la fragilidad. La diferencia brutal entre ambas etapas es que ahora hay mucha gente que está apostando a la supervivencia del modelo. Y no simplemente desde el punto de vista organizativo o intelectual, sino socialmente. Este es el punto clave, y es una gran diferencia con los noventa: en este momento este modelo, cualquiera sea las características que lo definan, tiene un fuertísimo apoyo social, ese 54% de votos en las elecciones lo está traduciendo. Esto constituye una novedad teórica, porque no hay muchos países del mundo en los que se pueda llegar a este tipo de conclusiones; en general en otros países parece que estuvieran todavía inmersos en el tipo de procesos y tendencias que nosotros estudiábamos en los noventa. Desde el punto de vista teórico, mirado desde los '90, ahora deberíamos estar asistiendo a la época del fin del trabajo, al crecimiento de la precariedad laboral, la polarización, la fragmentación social, etcétera. Y sin embargo, ahora observamos que hay crecimiento del empleo, del salario, desarrollo económico, incluso con todos los problemas que esto puede presentar, porque efectivamente es una industrialización muy desequilibrada y muy parecida a la que existía previamente. Es decir que hay elementos novedosos y hay una transformación incipiente en varios terrenos, pero de todas formas son las cuestiones que podrían analizarse ahora. Estas nuevas

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

preguntas son también las preguntas sobre el desarrollo económico.

**Salvia.**— En mi opinión, creo que estamos todavía lejos de tener un balance exacto de los alcances y las implicancias que en materia de igualación o desigualación social han generado las políticas implementadas en nuestro país durante la post-convertibilidad. El tema asume ribetes políticos e ideológicos muy candentes y rípidos que incluso trastocan los datos estadísticos a partir de los cuales podemos generar diagnósticos y evaluaciones confiables sobre el impacto de dichas políticas. De todos modos, creo que estamos en condiciones de hacer un ejercicio de objetivación y análisis capaz de mostrar algunos hechos incontrovertibles. Para ello, podemos preguntarnos “desigualdad de qué y entre quiénes”, así como “en comparación con cuándo o desde cuándo”. Todo lo cual implica necesariamente asumir una mirada menos preocupada en los relatos políticos de coyuntura y más comprometida con los hechos históricos. De ahí que mi principal interés sea responder a la pregunta: ¿en qué medida se redujo, mantuvo o amplió la desigualdad económica luego de una década de un supuesto nuevo modelo de desarrollo con inclusión social?

En función de ellos creo esencial examinar qué ha ocurrido con la desigualdad económico-social, la desigualdad que se expresa no sólo en términos de ingresos corrientes sino sobre las capacidades de empleo y las condiciones de movilidad social de los hogares y de la población en general. Ahora bien, esta comparación cabe hacerla no con respecto al momento crítico de la crisis 2001-2002, frente a lo cual el resultado pierde consistencia, sino con algún parámetro de más largo plazo. Sin tener que llegar a los años setenta, la década del ochenta o, incluso, los mejores momentos de los años noventa, nos ofrecen referencias poco generosas pero más adecuadas para evaluar los cambios sociales con un sentido más realista.

Sin duda durante el período post-crisis, por los elementos que fueron señalados, tanto por Héctor como Enrique, tuvo lugar un importante crecimiento económico con una fuerte expansión de la demanda agregada de empleo, un incremento de las remuneraciones y, sobre esta base, un aumento de las capacidades de consumo de los hogares. Junto a esto, cabe también reconocer la emergencia de un Estado con interés y voluntad política para

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

brindar mejoras salariales, ampliar la cobertura previsional y ampliar los programas sociales de transferencia de ingresos. Todo lo cual efectivamente ha generado un mayor bienestar económico en los sectores trabajadores y las clases medias, fuertemente castigados por la crisis del modelo de la convertibilidad. En este contexto, también es cierto que ha tenido lugar una mayor distribución del poder social. Pero una mirada más ambiciosa está obligada a ir más de estos resultados, lo cual sin desmerecerlo constituye tan sólo el resultado de políticas interesadas en activar el mercado interno, fomentar el consumo de la población y mantener la estabilidad social. Me pregunto si todo ello está expresando un cambio cualitativo real -no sólo discursivo- en las condiciones de reproducción económica, social y política de nuestro país. Si es posible y merece este proceso ser calificado como un nuevo modelo de desarrollo con inclusión social. Es aquí donde creo que el discurso político del modelo encuentra limitaciones, y, por supuesto, omite o miente al referirse a los alcances reales que tienen sus logros.

A no dudarlo, el régimen actual se apoya en condiciones macroeconómicas y reglas distributivas muy diferentes a las vigentes en la década del noventa; muestra consensos sociales y capacidades políticas que estuvieron ausentes en la década del ochenta; se atreve a confrontar con intereses tradicionales apoyándose en amplios sectores asalariados y de clase media como no se hacía hace mucho en nuestro país. Sin embargo sigue fundando su funcionamiento en una dinámica de acumulación agro-minero exportadora, concentrada en actividades fuertemente vinculadas al mercado internacional y a mercados de altos ingresos, favorable a grandes grupos económicos nacionales e internacionales, todo lo cual reproduce o amplía las desigualdades estructurales en el sistema productivo, los mercados laborales y las economías regionales. Este modelo es capaz de "gotear" bienestar o "repartir" subsidios, pero sólo en la medida que se reproduzca en el vértice económico un polo concentrado y dinámico capaz de financiar la distribución, incluyendo los programas sociales que asisten a los más pobres. Todo ello no sólo a través de una mayor demanda de empleo sino también a través de una mayor capacidad político-económica del Estado para orientar hacia el consumo

parte de los excedentes generados por el sector más dinámico de la economía. En este contexto, lo que está ocurriendo es que hay un sector de trabajadores que es beneficiario de las condiciones de igualación que describía Héctor; pero no lo son todos, ni todos lo son con igual intensidad. Sin duda, una parte importante de la fuerza de trabajo ha logrado ser recuperada al servicio del proceso de acumulación, tanto para el sector más moderno y dinámico de la economía como por parte del sector informal y más precario, pero la absorción se ha dado siguiendo reglas de desigualación tanto desde un punto de vista económico como desde un punto de vista social. Si bien ambos sectores incrementaron la demanda de empleo, lo cual hizo que aumentara la capacidad de los hogares de hacerse de ingresos y se redujera la pobreza, ello no fue suficiente para garantizar un proceso de convergencia, ni mucho menos una inclusión social sustentable para la mitad de la fuerza de trabajo que sobrevive gracias a la economía informal, menos productiva y subsidiaria del sector moderno más concentrado y dinámico. De ahí que tanto sea válido el hecho descrito por Héctor en cuanto a que ha tenido lugar una recuperación del proceso de movilidad social a través del empleo para una parte importante de la sociedad (trabajadores asalariados, emprendedores y profesionales de clase media vinculados con la economía formal); como también que otra parte de la sociedad sigue entrampada en la marginalidad social, la pobreza estructural y la precariedad laboral (cuentas propias no calificados, asalariados de pequeñas empresas familiares, autoempleados en trabajos de subsistencia). Sin lo cual no se entiende la necesidad del modelo de asistir a más de 2 millones de hogares a través de programas asistenciales de transferencia de ingresos como son la Asignación Universal por Hijo o las pensiones no contributivas. ¿Qué ha pasado que a estos hogares el "derrame" y la "igualación" no les ha llegado? ¿Qué es lo que deben hacer o cuánto más deben esperar para alcanzar una ciudadanía económica, social y política plena?

En este sentido creo que cabe reconocer la existencia de un proceso de fuerte desigualación en términos de lo que significan las condiciones reales de inclusión social. Esta desigualación se refleja en que una parte de la sociedad ha logrado participar del proceso de crecimiento, en términos de mejorar sus

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

oportunidades de movilidad social, trabajo, educación, salud, información, etc., mientras que otra parte de la sociedad todavía continúa relegada en sus derechos ciudadanos a través de empleos precarios, trabajos de indigencia y políticas asistenciales, sin mejoras en las oportunidades reales de movilidad social. Creo que más allá de los relatos y de la falta de estadísticas pública fiables, resulta innegable que junto al polo de prosperidad y elevado consumo impulsado por el modelo de post-convertibilidad, también subsiste de manera estructural un polo de marginalidad, el cual se hace reconocible por diferentes vías en materia de pobreza de hábitat, vivienda, salud, educación, seguridad, recursos psicosociales, acceso a información, actividad política y redes sociales y culturales. Se trata a mi juicio de una marginalidad económica, social y cultural mucho más arraigada y brutal que la generada en la década del noventa. Consiste en una marginalidad con un núcleo más duro de sectores excluidos no vinculados al mundo formal del empleo sino que han creado su propia lógica de reproducción social, y se manejan en circuitos culturales cada vez más segregados de la dinámica social o económica dominante. La existencia de este núcleo duro de la marginalidad es un claro indicador de que el modelo no ha logrado cambiar cualitativamente el patrón de reproducción social de los últimos treinta años. Lo que sí ha sucedido, gracias al crecimiento económico y la distribución de ingresos, es que se ha reducido el riesgo de exclusión de los trabajadores asalariados formales y de caída de las clases medias. Pero está lejos todavía dicho modelo de poder revertir la situación de pobreza, marginalidad y desigualdad estructural que afecta al menos a una cuarta parte de la sociedad argentina. De hecho, a mi juicio, no sólo no puede sino que tampoco se lo plantea como parte del diagnóstico ni de una política de mediano o largo plazo.

El aumento de las asistencias sociales no es un indicador de bienestar ni constituye una plataforma de inclusión; es claramente una política que apunta a atender las urgencias económicas de una parte de la sociedad afectada por la falta de empleo, los bajos ingresos, la falta de inversión social y el destructivo aumento de los precios de los bienes de consumo básico. No es un indicador de desarrollo ni de un Estado alternativo que ha venido a cambiar de manera

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

revolucionaria la política social. Estos cambios no se logran escamoteando estadísticas sociales ni dibujando discursos cargados de grandes hazañas. Para lograr un modelo de desarrollo sustentable con equidad es necesario contar con un bloque de poder diferente al actual y con una voluntad política decidida a transformar no sólo los relatos sino la realidad. El Estado kirchnerista ha tenido oportunidades inmejorables respecto a otros períodos históricos para iniciar este proceso dejando bases económicas, sociales y políticas más sólidas en igualaciones; sin embargo, no ha sabido ni al parecer ha querido hacerlo. Se ha conformado con estirar hasta la saturación un modelo de crecimiento "neodesarrollista" fundado en el consumo, sin ninguna planificación y promoción del desarrollo económico regional; sin políticas de inversión, integración y subsidiariedad entre los sectores dinámicos y atrasados; sin reconocimiento ni debida atención a las desigualdades estructurales que se reproducen intergeneracionalmente. Los edificios de Puerto Madero crecen y se reproducen como hongos, y también crecen y se reproducen como hongos los pisos en la Villa 31 y otros lugares más marginales, pero con muy desigual inversión de recursos de capital. Se ve claramente el mayor crecimiento, pero no la mayor convergencia, integración y equidad social. El gran ausente han sido las políticas integrales de desarrollo económico y de cambio social, políticas vinculadas a cimentar procesos de construcción y de sociabilidad distintos, de organización social y desarrollo local. Se aplicaron intervenciones de manera fragmentada a través de políticas sectoriales tradicionales; no existen políticas coordinadas en términos desarrollo económico, educación, salud, hábitat, vivienda, seguridad, desarrollo humano, capaces de generar condiciones diferentes de reproducción social. Este tipo de políticas sí habría generado un cambio cualitativo en las condiciones tanto materiales como subjetivas de la sociedad. Se habría creado reclamadores socio-políticos con un horizonte estratégico mucho más ambicioso y más generoso en lo económico, lo cual a su vez habría hecho posible alianzas político-económicas más comprometidas con la equidad social.

Tenemos así a amplios sectores sociales excluidos de un debate político-económico más profundo. No hay una sociedad consciente ni suficientemente

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

integrada alrededor de un proyecto estratégico de transformación. Desde las clases medias hasta los sectores populares están afectados por ciclos de mayor atracción y retracción con respecto al gobierno sin que logre instalarse un ideal de cambio social. La gobernabilidad del actual régimen depende decididamente de la capacidad de generar crecimiento, mantener altos niveles de consumo y sostener la ilusión de progreso. De ahí que a mi juicio el balance, después de una década de post-convertibilidad, no sólo sea negativo en términos de desarrollo económico y equidad social, sino también regresivo, endeble y muy poco progresista en materia política. Lejos ha estado el modelo de "derramar" –a pesar de las altas tasas de crecimiento y de concentración del poder político– recursos para un desarrollo de largo plazo con mayor equidad distributiva e integración social.

**Teubal.**— Hay cambios en la política económica a partir del 2003 que presagian otro modelo de acumulación, diferente al de los años 90, que tiende a que sea más "inclusivo". Pero también caben destacarse aspectos que denotan una cierta continuidad respecto del modelo anterior. En efecto, podemos señalar elementos positivos en las transformaciones que han habido en estos años, pero también otros bastante negativos, incluyendo aquellos aspectos que menciona Salvia. Lo positivo es que no se continuó con la política de *valorización financiera* de la década del noventa, con un creciente endeudamiento externo, que necesitaba de ajustes infinitos, privatizaciones y aperturas al exterior extremas y desregulaciones de todo tipo (flexibilización laboral, decreto de desregulación en materia agropecuaria, etc.). Todo ello había resultado en una creciente regresividad en la distribución del ingreso, e indefectiblemente condujo a la profunda crisis del 2001/2002, la crisis del neoliberalismo. Fueron las mismas políticas que se aplican en la actualidad en Europa. Me parece muy bien que en general no se continúe con ellas a nivel macroeconómico en el orden económico interno.

Hubo varios elementos que posibilitaron un cambio importante en el modelo. La devaluación fue clave, acabó con la convertibilidad. También la quita de la deuda, aunque algunos ahora están haciendo notar que ésta sigue

siendo un condicionante importante, y que se relaciona con la cuestión del dólar. Asimismo, cabe destacarse el aprovechamiento del “viento de cola” generado por los grandes aumentos de precios de los *commodities* en los mercados internacionales incluyendo el precio de la soja y que posibilitaron los superávit fiscal y comercial que se produjeron a lo largo del período. Como trasfondo del modelo cabe destacar que transcurre en un contexto en el que se le otorga primacía a los derechos humanos a nivel interno aunque persiste la criminalización de la protesta social y de políticas internacionales de acercamiento con los demás países latinoamericanos para construir un bloque de poder alternativo capaz de incidir y de modificar las relaciones internacionales preexistentes.

Presumiblemente los resultados están a la vista. Generalmente se pone de manifiesto las altas tasas de crecimiento (chinas) obtenidas a lo largo de la década. Sin embargo, si bien se tiende a equiparar *crecimiento* con *desarrollo*, sabemos que desarrollo no es igual a crecimiento. Desarrollo es un proceso complejo que implica redistribución del ingreso, reducción de los márgenes de pobreza y un mayor acceso a la salud, la educación, la vivienda, la alimentación.etc. O sea, una mejora en las condiciones de vida para el conjunto de la sociedad. En general se percibe que por lo menos hasta el año 2007 hubo cierta redistribución del ingreso porque se redujo la desocupación, elemento fundamental de toda política redistributiva y que ésta se debió también en términos macroeconómicos a una mayor orientación hacia el mercado interno. En una segunda etapa se aplicaron medidas como la nacionalización de las AFJP, de Aerolíneas Argentinas, YPF, la Asignación Universal por Hijo, la reforma del Banco Central, todos elementos importantes del modelo.

La cuestión que surge, respecto de lo que aquí se ha planteado, tiene que ver con cómo fue el proceso de redistribución de los ingresos después del 2007 cuando se produce la intervención al INDEC. A partir de entonces no estamos seguros si se continuó efectivamente con una mayor redistribución a nivel nacional debido a que no tenemos datos fehacientes al respecto, básicamente a aquellos referidos a los precios utilizados en los cálculos

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

correspondientes. Tampoco sabemos qué es lo que sucedió con la pobreza e indigencia que afecta a vastos sectores del país. Hay debates sobre la magnitud de estos factores, es fácil pensar que debido a las altas tasas de crecimiento de la economía hubo una reducción de la pobreza, pero para el período pos 2007, no sabemos qué es lo que pasó, aunque no es difícil de presumir como lo señala Salvia, que todavía persiste un núcleo duro de sectores que no han sido beneficiados por éste crecimiento.

En efecto, si hubo tasas de crecimiento sustanciales, y aumentos reales de salarios, entonces efectivamente pudo haber habido una mejora en la distribución del ingreso. Pero ¿qué sucede si los precios que se eligen para hacer los cálculos correspondientes no son realistas? ¿En qué medida entonces puede determinarse de que efectivamente hubo una mejora en la distribución del ingreso, reducción en la pobreza e indigencia, mayor acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, al transporte, a la alimentación? Todos estos son elementos importantes de un modelo de desarrollo. Para que podamos decir que hubo "desarrollo" tendríamos que tomar en cuenta estos factores. Al respecto mis dudas que se extiende al concepto mismo de desarrollo.

Por una parte están los datos que plantea Daniel Azpiazu que muestran que se acrecentó la concentración económica en sectores claves de la economía durante la década que estamos considerando. Asimismo, podemos preguntarnos: ¿En qué medida esta tasa de crecimiento económico a que todos hacen referencia se originó en determinados tipos de aumento del consumo y de la inversión real? En materia de consumo existen informes que nos señalan que la mayor parte se orientó hacia el consumo de sectores de altos ingresos. Una situación semejante ocurrió con relación a la inversión. Por otra parte, hubo un aumento importante en las tasas de inversión con relación al PBI, sin embargo, éstas no fueron más altas que la de China o la India. Asimismo, gran parte del excedente económico generado en este período se orientó hacia sectores de altos ingresos que impulsaron, por ejemplo, la construcción en Cariló, en Puerto Madero, y Punta del Este, etc, lo cuál no necesariamente significó un "derrame" importante para el resto de la comunidad. En fin, hubo un aumento de la producción de automóviles, pero no

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

mejoras en los trenes; aumento en las tarifas de las prepagas pero no hubo mejoras significativas en los hospitales públicos; y en las escuelas privadas con relación a la escuela pública, faltando también inversiones en vivienda popular.

Una cuestión que considero importante y que no fue discutida en esta mesa, es el modelo extractivo que se viene aplicando en el país. Se trata de un modelo que fue profundizándose con relación a la década de los noventa, no hubo cambios al respecto, y si los hubo lo fue en un sentido negativo. Me refiero a la soja, a la minería a cielo abierto, al petróleo (antes de la última nacionalización de las acciones de Repsol). Se trata de un modelo que en décadas anteriores fue impulsado en el marco de políticas neoliberales. Fueron promovidas exenciones impositivas muy importantes para grandes empresas extranjeras para que realizaran inversiones en torno a éstas actividades. Quizás mucho más que para otros sectores se trata de una actividad que genera enormes rentas diferenciales a escala mundial, con relación a inversiones de capital. Y por eso los gobernadores de las provincias las apoyan. Sin embargo, también generan enormes pasivos sociales y ambientales.

Tanto las grandes mineras como los grandes sojeros (Grobocopatel), así como los "pools de siembra" y Monsanto la gran empresa semillera, tienen interés en impulsar éste tipo de actividades, entre otras razones, porque son muy rentables. Y, además, forma parte de la política del gobierno. No concuerdo con la idea de que durante el conflicto agrario que enfrentó al Gobierno con la Mesa de Enlace, lo que estaba en juego era el modelo sojero. Ninguno de los dos bandos estuvo en contra del modelo basado en el agronegocio sojero. Se siguió impulsando el agronegocio sojero, y otras actividades extractivas como la minería a cielo abierto, la hidrocarborífera, etc. En lo que corresponde a la minería a cielo abierto hay un apuntalamiento de los grandes capitales extranjeros, que se caracterizan por ser tremendamente depredadores del medio ambiente. Generan grandes rentas diferenciales, pero dejan enormes pasivos ambientales y sociales en sus regiones. Todos conocemos las consecuencias de la aplicación de determinadas tecnologías de punta en el marco del extractivismo: los transgénicos, en el agronegocio sojero, que permite entre otras cuestiones, la siembra directa sin remover la

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

tierra a la usanza más tradicional. Pero significa la utilización masiva de los agrotóxicos para matar la maleza que queda en el campo a raíz de este nuevo sistema de producción agraria. Se trata de un factor altamente depredador que genera enormes consecuencias sociales y ambientales. Por este tema se está llevando a cabo un juicio en estos días en Córdoba, en contra de sojeros y fumigadores que realizaron fumigaciones por aire afectando a una multiplicidad de pobladores en la localidad de Ituzaingó Anexo cerca a la capital de la provincia. Estas fumigaciones se realizan porque la semilla transgénica es resistente al glifosato, y como consecuencia posibilita la siembra directa, un sistema de producción agrícola que no requiere de que las tierras sean aradas previamente. Pero a cambio, se requiere grandes cantidades de agrotóxicos para matar la maleza que queda en el campo como consecuencia de la aplicación de este sistema de siembra directa. Asimismo, el agronegocio sojero, avanza sobre territorios de las poblaciones indígenas y campesinas, y sobre la yunga y otros ámbitos extrapampeanos.

La minería a cielo abierto utiliza caudales exorbitantes de agua, que dejarían a la intemperie a vastos sectores agrícolas de la región cordillerana, además de contaminar el agua, el aire y una serie de recursos existentes en esas regiones. Es un factor muy importante aparentemente no discutido en círculos oficiales, o bien, cuando se lo discute aparece simplemente como un dato menor al que no se le da mucha importancia. En la medida en que el país continúe exportando soja, significa que cada vez más produciremos menos alimentos de consumo popular masivo. Y esto incide sobre las disponibilidades alimenticias y los precios de los alimentos en el mercado interno, un factor fundamental que impulsa el proceso inflacionario: cuando los precios internacionales de los productos de exportación de nuestro país aumentan, si no hay una política de retenciones adecuada –lo cual era el objetivo de la Resolución 125- los precios internos necesariamente aumentarían. Si bien no se trata de una situación equiparable a la que afecta a los países del tercer mundo que no producen su propio alimento básico. La mayor parte de los países del tercer mundo, han perdido su autosuficiencia alimentaria y se ven obligados a abastecerse de alimentos del exterior, con lo cuál el aumento de

## **Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

los precios internacionales que en años recientes han aumentado en parte debido a factores especulativos, incide directamente sobre su acceso a la alimentación. En la Argentina la suba de precios de los productos de destinados al mercado internacional tiene un efecto significativo en el mercado interno. Se refleja en el modelo que seguimos teniendo en la actualidad, porque si bien las exportaciones de productos manufacturados han aumentado, el 70% de las exportaciones siguen siendo productos primarios. Productos de la minería, pero fundamentalmente agropecuarios. El planteo formulado por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) hace treinta o cuarenta años sigue vigente. El país transitó a una etapa nueva en el proceso de desarrollo con una matriz de organización de la producción primario exportadora similar a la de antaño..

**Arceo.**— Pienso que lo que dice Héctor es cierto. Hay que sostener el modelo, nada más. También coincido con Agustín. Creo que las tres intervenciones están refiriéndose a continuidades y discontinuidades. La continuidad es que este es un régimen capitalista, dependiente, característica que se ha sostenido. Arrastramos continuidades muy fuertes en los dos aspectos porque lo que ha sucedido desde 1989 hasta acá ha creado núcleos duros de marginalidad que no se han revertido, y debemos analizar muy cuidadosamente cómo se pueden revertir. Esto no se hace con políticas de mercado, así no hay derrame ni crecimiento que alcance. El kirchnerismo ha reconocido que la política de empleo no bastaba, que era necesaria la Asignación Universal por Hijo, por lo menos útil para toda una generación. Estoy de acuerdo con Miguel que la depredación que hace el capitalismo del medio ambiente es brutal. También me planteo la reproducción global de la sociedad argentina, liquidando la soja, la minería en un mundo capitalista ferozmente agresivo. Me angustia pero no me aporta soluciones. ¿Está claro? No me puedo imaginar hoy la Argentina si prohibiese la soja, porque significaría una caída del ingreso y no existen condiciones de neutralizar algo así. Excepto que se modifique el modelo a otro absolutamente alternativo. Pienso que lo que vos planteas es justo, aunque inviable en un mundo capitalista, excepto en forma coordinada, porque el mundo capitalista está avanzando hacia un despropósito de despilfarro de los

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

bienes naturales. Existe una crisis profunda de reproducción de un modelo insustituible en términos naturales. Y en la Argentina estamos inmersos en esta crisis

**Palomino.**— Es un problema civilizatorio más que de la gestión.

**Teubal.**— De la vida en el planeta.

**Arceo.**— No existen soluciones parciales. Sí hay fenómenos muy básicos y muy claros, como la minería a cielo abierto sin regular y salvaje, que crea poca riqueza en el país y depreda recursos y destruye el medioambiente.

**Teubal.**— Sí, y además, para producir oro, que no tiene una utilidad real más allá que como mecanismo de acumulación de reservas en el mundo.

**Arceo.**— No tiene ningún sentido y llena los bolsillos de los gobernadores.

**Teubal.**— Para producir oro... que no tiene sentido más allá de la especulación financiera. Claro, tampoco la soja es útil en la medida en que abandona la producción de alimentos.

**Arceo.**— Existen ciertos límites, los alimentos que dejamos de producir se transforman en dólares, que es un medio de compra universal. No tenemos visiones contrapuestas, sino que estamos analizando los múltiples límites de cualquier modelo capitalista, incluso en los buenos ciclos.

Héctor, vos dijiste algo que es cierto, tuvo efectos en el mundo formal fuertemente igualizadores. Es preocupante todavía la proporción de la informalidad. El grado de informalidad es preocupante por la muy baja productividad de este sector no asalariado, que tiene niveles de productividad tendientes a cero en muchos de sus estratos.

**Palomino.**— Sí, lo que decía es que se ha ido reduciendo sistemáticamente la franja de no asalariados. Incluso es más preocupante esa parte de salario no registrado, porque no está protegido por la seguridad social. Registramos que más o menos el 60% del empleo no registrado se realiza en cuatro actividades. Si se observa de esta forma se pueden diseñar políticas. En algunos tal vez es más sencillo que en otros. En primer lugar el empleo en servicio doméstico, el trabajo en hogares; no depende de las empresas. Es un empleo por supuesto muy vinculado a las corrientes migratorias externas, el país sigue absorbiendo gente de países limítrofes. Y este es un típico problema de equipamiento

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

colectivo. Si efectivamente los hogares pudieran disponer de guarderías y otros servicios la demanda bajaría. De hecho es posible que la oferta esté disminuyendo porque hay un adelanto en los países limítrofes, y más allá de los problemas que existan, hay reactivación en varias economías regionales, por lo tanto me parece que está disminuyendo la oferta de trabajo doméstico que hay en Capital y Gran Buenos Aires.

**Arceo.**— A medida que se fue agotando la oferta tradicional del servicio doméstico, lo que sucede es que se van incorporando sectores marginados al servicio doméstico, como una forma de ascenso social. El acceso de marginales al servicio doméstico en Capital, hace tres años no existía.

**Palomino.**— El punto clave es el nivel del salario, y esta discusión sobre costos si se piensa en términos de desarrollo futuro. Existen muchas interpretaciones sobre el desarrollo en la Argentina, la reversión del desarrollo en la Argentina, o la responsabilidad del peronismo en la detención del desarrollo, justamente por este tipo de modelo que tiende a sostener salarios altos.

Entonces, para el problema de la informalidad en el servicio doméstico, la solución típicamente sería la del equipamiento colectivo y el sostenimiento de una política de salario elevado, estos son los dos elementos importantes para bajar el actual nivel de empleo del servicio doméstico. Es un objetivo deseable, más allá de los avances en la ley y en los proyectos de ley que regulan el servicio doméstico, en términos que buscan sobre todo mejorar las condiciones salariales y articular el salario con protección social. Las condiciones vigentes no favorecen la protección de los derechos de estos trabajadores, no tienen licencia por enfermedad, el despido no tiene sanción, no tienen salario familiar. Una solución consiste en "laboralizar" la relación empleado-empendedor. Esto también puede ser un problema, porque los empleadores siguen siendo hogares, no empresas. Entonces, por ejemplo, no es un área donde pueda intervenir fácilmente una inspección del Ministerio de Trabajo, como se hace con las empresas.

El segundo sector donde aparece con gran fuerza el empleo informal es el transporte. Esto tiene que ver con esta estructura desequilibrada sobre todo

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

en el área metropolitana, que es herencia de varios procesos históricos, pero efectivamente buena parte de la gente que se moviliza entre Capital y Gran Buenos Aires y dentro del Gran Buenos Aires lo hace a través de medios de transporte "alternativos". Este es un bolsón de trabajo no registrado inmenso. Pero aquí la solución tampoco es un tema de empleo, es una solución de tipo colectivo la que se requiere. Es inversión estatal, que solucionaría el estado calamitoso del sistema de transporte. La solución está en fomentar estas áreas de inversión pública además de políticas específicas tendientes a superar y mejorar las condiciones en las que se desenvuelve una verdadera "economía de la pobreza".

La tercera actividad con mucha informalidad laboral es la construcción, en particular el sub sistema de construcción domiciliaria o mercado de reposición en hogares, donde acuden los trabajadores en la época en que finalizan las obras de construcción nuevas y cuando por lo general deben esperar un tiempo antes de engancharse en otra obra nueva. El trabajo informal en la construcción es bastante tradicional en la Argentina, para resolverlo se necesita un sistema de regulación y trabajo con los municipios, porque esto excede la cuestión del empleo: es una cuestión de protección y de políticas articuladas con municipios. El problema excede la cuestión del empleo porque se trata de la protección de la gente, por eso hablo de políticas articuladas con municipios, que son quienes pueden regular una actividad de este tipo, que es domiciliaria.

Y el cuarto sector de trabajo informal es sumamente problemático, me refiero al sector de las confecciones. Desde la producción a la comercialización, esta mixtura de modelo Zara con las ferias de La Salada es un modelo cada vez más global, porque no es que esté implantado sólo en Buenos Aires, existe en Nápoles, en el sur de Estados Unidos, en México, en Génova, en todas partes.

**Pierbattisti.**— Perdón, Héctor, ¿y el trabajo en el campo no incide?

**Palomino.**— Estamos mirando la tasa de informalidad urbana, no los fenómenos equivalentes en áreas rurales, donde son importantes pero no se reflejan en la tasa de empleo no registrado. En el ámbito rural se encararon

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

políticas de combate al trabajo esclavo, es decir no están dirigidas a regular el trabajo sino a combatir un delito que está penalizado. Se avanzó también con la intervención del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), ahora RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios), sobre todo para evitar la coalición de intereses entre empleadores y sindicatos, en una actividad donde en ocasiones el sindicato es parte del problema más que de la solución.

**Salvia.**— Tal como argumenté yo tengo una mirada diferente a la que está planteando Héctor. A mi juicio la realidad es más compleja. En el proceso de los últimos ocho o nueve años efectivamente hubo un aumento del empleo, formal e informal, precario y no precario, pero la desigualdad estructural al interior del mercado de trabajo casi no varió, y esto debido a que se ha mantenido o incluso agravado la heterogeneidad estructural al interior del sistema productivo y de las reglas instituciones encargadas de regular las relaciones económicas y sociales. Si consideramos tanto a los asalariados como a no asalariados, el 45% de la fuerza de trabajo –casi 7 millones de personas– está todavía en condiciones precarias o inestables de trabajo. Es decir, sigue sometido a un rasgo estructural de marginalidad económica y social. Una masa de trabajadores que no pueden considerarse lo que Héctor llama un componente minoritario del sistema social.

**Palomino.**— Pero en ese cálculo estás agregando cosas que son diferentes sustancialmente. Son sectores diferentes. Excepto a los empleados domésticos, la encuesta de hogares clasifica a todos como “no registrados” o como “cuentapropistas”. Estos existen en el transporte alternativo, la construcción y en la confección. O sea que el razonamiento se aplica a ambas cosas.

**Salvia.**— No sólo eso, diferentes fuentes coinciden en dar cuenta que casi la mitad de los trabajadores tienen ingresos menores al salario mínimo, de los cuales no menos del 10% sufren una situación de extrema marginalidad laboral, sea como limpiavidrios, vendedores ambulantes o cartoneros, entre otros, y el otro 35%, aunque heterogéneo, no cuenta con estabilidad laboral ni seguridad social, sean asalariados o “cuentapropistas”, no tienen un empleo

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

decente según la OIT. Si bien es cierto que la precariedad laboral se ha reducido con respecto al peor momento de la crisis 2001-2002, esto no se ha difundido sobre el sector informal de la economía, sobre la microempresa o la empresa familiar. Un dato incontrovertido del aumento de la brecha económica y social es que actualmente en las microempresas hay más precariedad laboral que al inicio de la década. Mientras que en 2003-2004 un 65% de los trabajadores de las emprendimientos unipersonales o empresas de hasta cinco trabajadores eran precarios, en 2011, luego de ocho años de políticas de inclusión social, el 75% de esos trabajadores no contaban con seguridad social ni estabilidad laboral. Es decir, en la economía informal aumentó la precariedad no sólo en términos relativos sino también absolutos.

Este sector informal que para vos es minoritario y que requeriría de políticas sectoriales específicas para su erradicación, no es tan minoritario ni su mejoramiento tiene que ver acciones normativas o regulatorias. Su existencia no tiene que ver con "fallas", tiene que ver –desde mi lectura– con el hecho de que la dinámica acumulación no demanda a estos trabajadores, no los necesita, es decir, "sobran" para este modelo económico. No hay demanda para estos sectores, no hay una demanda agregada para estos sectores y ellos crean su propia demanda, construyen su propia dinámica de producción y de circulación, de comercialización y consumo. ¿Esta situación puede revertirse a través de políticas sectoriales? Yo no lo creo. Pienso que requiere de una política integral de desarrollo, que no es objeto de debate actual. Un modelo de empleo y el desarrollo, no sólo una economía del empleo y el consumo.

**Palomino.**— Yo sugerí una inversión en equipamiento colectivo, ese es el tipo de solución que propongo.

**Salvia.**— No entiendo. En cualquier caso, eso significa inversión en el marco de un programa de desarrollo integral. Algo que no existe...

**Palomino.**— Seguro, es lo que dije.

**Salvia.**— Ese nivel de inversión que crea un tipo distinto de demanda agregada no ocurrió en estos últimos ocho años, no entiendo por qué habrá de emerger en el contexto actual, lo sólo lo dudo, no lo creo posible ...

**Palomino.**— En el caso del servicio doméstico propuse equipamiento colectivo. No simplemente mejorar la situación de la trabajadora doméstica. El objetivo sería disminuir ese sector a través de un equipamiento colectivo.

**Salvia.**— También se requieren políticas sociales que generen empleos alternativos, socialmente productivos, capaces de crear valor agregado a nivel social y comunitario, no sólo transferencia de ingresos para hacer lo que deberían hacer las empresas de limpieza o mantenimiento municipal o para compensar los ingresos de indigencia del sector informal. Esto significa poner en marcha una amplia ingeniería social y una inversión de recursos públicos y privados, todo lo cual estaba disponible pero no se hizo o se hizo mal, desde el transporte hasta la vivienda, gran parte de lo invertido en equipamiento colectivo fue objeto de negocios turbios y con muy pocos beneficios para la gente. Y ahora los recursos son menores y la confianza también, es decir la capacidad de transformar la realidad no es la misma. En ese contexto, en función de la supervivencia, los hogares en situación de pobreza en materia de inclusión siguen alimentando la oferta de empleo en la economía informal...

**Palomino.**— Creo que hay un problema de error de óptica. Los cuatro sectores que mencioné –servicio doméstico, transporte alternativo, construcción y producción y comercialización de confecciones- crecieron en el período y parecen articularse con el crecimiento económico. Además, en conjunto, la informalidad estuvo cediendo sistemáticamente. Así como cayó el desempleo también disminuyó el trabajo no registrado, y además se fue reduciendo el cuentapropismo. Todas las tendencias convergen a eso, el sostenimiento en el tiempo de un modelo de este tipo estaría dando la reducción de esas situaciones. En el caso del crecimiento del empleo lo que crece fundamentalmente, sobre todo desde fines de 2004 en adelante, es el empleo registrado en la seguridad social. El otro se estanca o disminuye directamente. Quiero aclarar que desde el 2003 hubo un problema serio de registro del trabajo, se consideró a la gente que estaba percibiendo subsidios por desempleo a través del plan Jefes y Jefas de Hogar como asalariados. Esta clasificación hizo que subiera la cantidad de asalariados no registrados en la seguridad social. Ahí registramos un 53%. Ahora hay 34%, bajó de 53 a 43%.

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Parte de esa baja tiene que ver con un problema de cómo se había categorizado a esos sectores en ese momento. Pero un cálculo somero, tomando en cuenta el total de la población económicamente activa (PEA) daba alrededor de seis o siete puntos en la encuesta de hogares en el 2003. Pero, a través de la Asignación Universal por Hijo, se sustituyó la estadística y se incorporó a los planes sociales existentes. O sea que lo que registra ahora en la estadística son asalariados "legítimos". Ahora, la tasa de no registro es del 34% dentro de los asalariados. El equivalente en términos de lo que sería la PEA ocupada estaría alrededor del 24%. Se puede agregar la proporción de cuentapropistas que consideremos que son muy pobres o que tiene menores recursos. Si tenemos un 24% de no asalariados ¿cuánto de eso puede ser marginal? A lo sumo la mitad.

**Salvia.**— Es lo que digo, más del 45% de los ocupados está en una situación precaria o marginal, 35% de asalariados (25% de los ocupados) y casi dos terceras partes de los no asalariados, 18% de los ocupados, incluyendo aquí al servicio doméstico.

**Palomino.**— Está bien, esa observación es importante.

**Salvia.**— Cuando lo medís bien, si se incluye al servicio doméstico entre los no asalariados y se evalúa el acceso a la seguridad social o a algún tipo de regulación como puede ser el monotributo (algo de lo que no informa la EPH del INDEC), ese 24% de no asalariados se convierte en 32% y de ellos más de la mitad se encuentra en situación de precariedad laboral...

**Palomino.**— Estás agregando conjuntos que no se agregan.

**Salvia.**— Depende desde qué perspectiva. Desde la sociología laboral deberían agregarse... También desde la economía política y las políticas de desarrollo, ¿o acaso los cuenta propia no son trabajadores?

**Palomino.**— No, se agrega a través de hogares. Si se suma a través de hogares lo primero que hay que hacer para saber qué pasó con la situación distributiva es calcular el índice Gini. ¿Qué da el Gini?

**Salvia.**— Ese es otro tema. Es cierto que las estadísticas oficiales muestran una reducción del índice de desigualdad de Gini. En el sector formal mucho más que cuando se compara formal e informal. No puedo afirmar que no hubo

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso laboral, pero ello ocurrió fundamentalmente a través de una mayor igualación tal como vos señalaste al interior del sector formal de la economía. A nivel del conjunto de hogares de trabajadores, los ingresos generados en el sector micro empresario informal son más pobres que hace ocho años atrás y la distribución es más desigual...

**Palomino.**— ¿Vos decís que la AUH no contribuye a esa reducción?

**Salvia.**— Sí, pero estamos hablando el mercado de trabajo y no de los programas sociales. Por otra parte, si consideramos su impacto, aunque progresivo, no logró compensar el aumento de la brecha de ingresos entre los trabajos en sector formal con respecto a los ingresos laborales en el sector informal.

**Palomino.**— Está bien, lo que quiero señalar es que está disminuyendo el Gini y baja la desigualdad. Hay más igualdad de ingresos en general, como quiera que lo mires, mirando la distribución de ingreso de los salarios hay igualación.

**Salvia.**— Lo que estoy diciendo es que hay mayor desigualdad entre el sector formal y el sector informal, hay una mayor brecha de productividad y de ingresos. Es cierto que hay una mayor formalización de la economía, pero hay una brecha estructural que se ha mantenido durante las últimas dos décadas. La AUH y la mayor demanda o creación de empleo informal ha ayudado a reducir algo la pobreza pero no la desigualdad. Por su parte, el sector formal obtuvo mejoras en los ingresos gracia a aumentos de productividad o por negociaciones colectivas, consiguiendo salarios por sobre la inflación. En cambio, los hogares del sector informal lograron relativamente protegerse gracias a un mayor esfuerzo laboral precarizado, incluso a través del trabajo infantil, y también gracias a los programas sociales. En ese sentido aparece una dualidad estructural al interior del mercado de trabajo y de la estructura social que lejos de reducirse parece ampliarse en términos de su profundidad y severidad, aunque se mantenga inalterada en términos de intensidad.

**Teubal.**— Yo quisiera plantear esta pregunta: ¿en qué medida todas estas nuevas formas de trabajo informal que han surgido constituyen una forma de evitar que hubiera más desocupación abierta? Hubo un proceso de

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

acumulación importante, con tasas de crecimiento importantes, y se redujo el desempleo sustancialmente. Pero no fue suficiente, o se redujo pero asumió estas formas diversas, que no es la mejor estructura de empleo para la gente en general. Denota una anormalidad, el Estado no tomó en consideración estos factores o no adoptó políticas apropiadas para evitar que hubiera esta informalidad en la economía. También está presente todo el asunto de la elusión fiscal. En gran medida no se pagan impuestos, y no es sólo en el sector agropecuario, sino que son muchos los sectores no pagan impuestos. Está presente la creencia de que no hay que pagar los impuestos porque esos fondos son usados por los políticos para hacer campaña, no hay una conciencia de la importancia de pagar impuestos. Pero tampoco hubo de parte del Estado una política de reforma fiscal, de reducir los impuestos indirectos como el IVA que afectan el consumo y por ende mucho más a sectores de bajos ingresos, y aumentar los impuestos directos, que deberían pagar más los que más tienen. Y ese es un elemento fundamental en cualquier transformación de la economía. Tengo una pregunta para Enrique, porque percibo que tu visión es un tanto pesimista en función de los grupos de poder existentes, como si no hubiera posibilidades de accionar político, frente a las coyunturas existentes. Reconozco que por otra parte hay movimientos sociales y hay conflictos y disputas y cosas por el estilo. Cuando sugerís "tenemos que hacer esto", "tenemos que hacer lo otro", ¿quién es nosotros? ¿Nosotros, el Estado...?

**Arceo.**— Yo aclaro que soy un optimista histórico. Coyunturalmente no soy particularmente pesimista. Cuando digo nosotros no estoy hablando del Estado, estoy hablando de las clases y grupos sociales, pensando en los sectores populares, la clase obrera, lo que queda de campesinado en la Argentina que es bastante poco, los desocupados, los sub-ocupados, la pequeña burguesía, sectores de la pequeña burguesía urbana, etcétera, etcétera

**Teubal.**— Hace pocos días participé en las Jornadas de Economía Política organizadas por la Universidad de Buenos Aires. Fue impresionante, con más de mil inscriptos. Hace diez o quince años en la Facultad de Ciencias Económicas no habría sido posible algo de esa índole. Hubo además trabajos

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

de todas las perspectivas, siempre fuera de lo neoliberal, por supuesto, por algo es un paradigma crítico. Refleja que hay una nueva juventud en el país, ciertos sectores medios con aspiraciones y otros intereses. Escuché por casualidad, en una de las mesas redondas, una discusión sobre economía social, estaban discutiendo temas simples, pero me pareció fantástica esta nueva tonalidad de los muchachos, y esa ansia por entender y hacer cosas.

**Arceo.**— ¿Ves por qué soy optimista y no pesimista?

**Teubal.**— Yo en general soy optimista, por eso planteo la posibilidad de la transformación social a través de movimientos sociales, a través de distintos movimientos, para llamarlos de alguna manera.

**Pierbattisti-** Agustín, me interesa analizar la forma de revertir esa situación que vos criticás ¿Sería a partir de intervenciones mediante políticas públicas estatales concretas específicas o hace a una estrategia de desarrollo capitalista impulsada desde el Estado de carácter diferente a la que cristalizaría el kirchnerismo? ¿O a un modelo de acumulación de capital diferente...?

**Salvia.**— No, creo que no sería posible un modelo basado sólo en políticas de inversión estatal, creo que debería articularse con una política de inversión capitalista donde el Estado tenga un papel clave. A veces con mayor protagonismo y a veces con menor protagonismo y articulando el contexto nacional e internacional o regional, pero siempre en el marco de un programa o plan de desarrollo e incentivos. Si bien ha habido valiosos e importantes años perdidos, todavía es posible pensar áreas vacantes de desarrollo sustentable alrededor de la expansión de la actividad agro-industrial y minero-industrial, los servicios públicos, la infraestructura social, el encadenamiento entre el sector formal e informal, los procesos de urbanización de villas y los asentamientos precarios, el transporte y la comunicación, la información y la asistencia social, entre otros. El Estado debería actuar en la articulación entre actividades agropecuarias intensivas con actividades no intensivas o regionales importantes. Quizás no necesariamente eliminado la soja, pero la soja tendría que cumplir una función articulada con otras actividades productivas y subsidiarias de otros sectores productivos y sociales. Estoy pensando un Estado capaz de planificar el crecimiento y el desarrollo con una mirada

### **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

nacional y regional, a la vez que capaz de potenciar y articular a los factores productivos locales y a los grupos sociales que Enrique denominaba las fuerzas populares. Pienso que se podría haber hecho mucho de eso, y no se hizo. Muchos de estas inversiones se dejaron a merced –sin pautas, sin criterios de articulación, sin articulación con las fuerzas sociales, sin planificación social del desarrollo– en manos de los sectores comerciales o financieros o corporativos más concentrados. Como resultado, no hay tierras para loteos populares y las viviendas que se construyen no son suficientes, los servicios de trenes son precarios y criminales, la infraestructura social no cubre a los que más lo necesitan, la salud pública es deficitaria, la educación expulsa a los jóvenes, no existen en las villas suficientes guarderías para que las madres puedan tener otras actividades, ni alternativas para que los jóvenes contribuyan a la riqueza social en competencia con el narcotráfico, etc. La respuesta a esto implica un Estado regulando, planificando, interviniendo, pero no un Estado sin actores privados, necesitamos de un Estado capaz de articular acciones con recursos privados de capital, nacionales e internacionales, pero también con la enorme y basta economía social, pero sin que pierda la prioridad del desarrollo con equidad. Es debe ser su límite y será también su fortaleza política y social a nivel nacional e internacional.

Evidentemente todo ello no es fácil pero es posible. El conflicto por las retenciones móviles con el campo enseña lo que no debe hacerse. Es muy diferente social y políticamente enfrentarse a la concentración de la renta sojera en función de cubrir un injustificado y no estratégico desequilibrio fiscal, que convocar a la sociedad alrededor de una política de desarrollo estratégico, donde la renta agraria (como la minera, financiera, etc.) tuviera antes de su enunciación un objetivo establecido de desarrollo estratégico, el cual no sea antojadizo sino que cuente con el aval de una sociedad, en el marco de un proyecto más general de país. Sin dejar de atender el equilibrio fiscal de manera ecléctica. es momento de que el Estado argentino sea capaz de ocuparse de hacer realidad horizontes más importantes y perdurables en materia de desarrollo. No para salir del capitalismo, pero sí para que la acumulación de poder de la que hablaba Enrique premia justamente un marco

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

diferente de negociación en función de un proyecto de desarrollo e integración social.

**Arceo.**— Para mí la formación de un bloque histórico alternativo es en el contexto del capitalismo, porque no están dadas las condiciones para pensar en un sistema alternativo. Pero creo que lo que vos señalaste, Agustín, es central: no se consigue formar un bloque hegemónico sin ideología, sin organización. La construcción de una ideología es un proyecto a mediano plazo, que está ausente. Para el bloque alternativo, es clave contar, entre otras cosas, con un proyecto englobador, en una perspectiva de desarrollo clara.

**Teubal.**— Bueno, pero esa perspectiva va surgiendo con la lucha, o sea son los movimientos sociales que están en contra de la soja, o que están en contra de la minería, quienes van planteando temas, problemas, y es un movimiento internacional, porque en toda América Latina existen estos movimientos en contra de la minería, en contra de la soja, en contra de la contaminación. Y todo eso son necesidades reales de la población. Uno puede preguntarse qué pasa con la balanza de pagos, qué vamos a hacer si no hay soja, para seguir creciendo... Bueno, yo no sé si estaríamos mucho peor que en la actualidad, porque a mucha gente no le llega esa bonanza, y por otra parte termina sufriendo los efectos nefastos de estas llamadas eufemísticamente *des-economías externas*. Todo lo que es depredación, fumigación, contaminación, deforestación, etcétera, es un desastre para la economía. No creo que se pueda hablar de equidad social cuando esto también está en juego.

**Palomino.**— Hay un punto clave acerca del Estado, que mencionaron Enrique y Agustín. Efectivamente lo que señalaba Enrique al principio, con el cambio entre un primer y un segundo momento del gobierno, y tiene que ver, sobre todo, con el rol del Estado y su relación con la sociedad. Es bastante transparente en relación con los sindicatos. Es la primera vez que aparece un Estado que plantea una relación con los sindicatos fuera del viejo intercambio corporativo, basado en la autonomía estatal y en el planteo de una negociación con los sindicatos que no sigue el molde corporativo clásico de la Argentina: ese molde que le daba el Ministerio de Defensa a los militares, el Ministerio de

## **El patrón de acumulación emergente desde el fin de la convertibilidad...**

Educación a la Iglesia, o el Ministerio de Economía a los empresarios. El gobierno no le dio el Ministerio de Trabajo a los sindicatos, y esto es casi una novedad. Hay una cuestión clave que es cómo se coloca el Estado en esa relación de Estado-sociedad. Por el lado de la sociedad, insisto, el cambio en la estructura de empleo es muy impresionante, incide en cambios generacionales. En una estimación realizada calculamos que para cada empresa, aproximadamente, en promedio, el cincuenta por ciento de su plantel tenía menos de treinta años. Esto es muy significativo, hay gente que se jubiló e ingresaron muchísimos jóvenes, la fuerza de trabajo se ha rejuvenecido. Esto incrementa la distancia con los líderes sindicales, desde el punto de vista del equilibrio organizativo es un mecanismo de erosión fenomenal, los dirigentes están muy distanciados de sus bases.

**Arceo.**— Está bien lo que vos decís, lo que tiene esto es fuertes límites en que respecto a lo que sería una política particularmente permisiva que los del 70' llamábamos "burocracia sindical". Si no existen frenos se burocratizan los sindicatos. Por ejemplo, en el reciente conflicto con los subtes, en realidad se trata de no querer reconocer a los metrodelegados. Pienso que no se puede avanzar socialmente en estas nuevas condiciones sin ahondar fuertemente en la democracia sindical, esto es una de las tareas pendientes.

**Palomino.**— Es una tarea pendiente, lo que pasa es que esa no es sólo una tarea del Estado, eso es clave.

**Arceo.**— Pero ayuda, puede ayudar.

**Palomino.**— Bueno, de hecho la Corte Suprema está erosionando las mediaciones sindicales, sistemáticamente les corta un par de artículos por año.

**Arceo.**— Cuando yo trabajaba en la CTA tenía que asesorar a los grupos que se querían integrar a la CTA, y tenía que recomendar cosas como que no se fueran con la CGT porque después no podrían firmar convenios y teníamos todos problemas, entonces había que pensar en hacer una intersindical negra para manejar los conflictos -porque no se puede trabajar sin personería gremial-. En esto estamos muy atrasados.

**Teubal.**— Hay también otros temas, se dice que faltan consignas para la sociedad, yo creo que hay una serie de consignas y de propuestas que circulan

**Arceo, Palomino, Salvia, Teubal**

en distintos ámbitos, sé que en el campo del sector agropecuario, del campesinado, hace tiempo que vienen discutiendo propuestas La Vía Campesina. La entidad campesina, por ejemplo, debate sobre la cuestión alimentaria. Pero de todas maneras hay investigadores como Boaventura De Sousa Santos, que señala tres consignas importantes para tomar en consideración: ampliar la esfera de la democracia, descolonizar la sociedad, y des-mercantilizar la sociedad. Esas tres consignas son muy importantes para impulsar un rumbo alternativo dentro del sistema.

## **Cambios recientes en la estratificación social en Argentina (2003-2011). Inflexiones y dinámicas emergentes de movilidad social**

**Pablo Dalle\***

Recibido: 25 de junio, 2012

Aceptado: 8 de julio, 2012

### **Resumen**

El artículo analiza cambios en la estratificación social y dinámicas emergentes de movilidad colectiva en la Argentina urbana en relación a la reorientación del modelo de desarrollo económico-social y el ciclo de intenso crecimiento económico en el período 2003-2011. Utilizando datos de la Encuesta Permanente de Hogares se analizan tendencias ocupacionales por rama de actividad desde 1998 y se compara el perfil de la estratificación social en 2003 y 2011.

El estudio muestra el crecimiento de estratos de clase media asalariada y de la clase obrera calificada desde 2003. El intenso proceso de asalarización junto a la expansión del empleo registrado en la seguridad social abrió canales de movilidad ascendente desde un estrato no calificado y precarizado de las clases populares. En paralelo, apoyados en el fortalecimiento de los sindicatos, la clase obrera calificada y parte de las clases medias asalariadas fueron mejorando su posición relativa en la estructura social. Estas inflexiones en las tendencias socio-ocupacionales respecto de la década de 1990 han generado nuevas dinámicas sociales tales como la intensificación de conflictos de clase por la apropiación del ingreso y procesos de "inconsistencia de estatus". El análisis sugiere que en un contexto en el que aún perduran niveles elevados de desigualdad y precariedad laboral heredados de la reestructuración económica neoliberal, \* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA – Instituto de Altos Estudios Sociales, UNSAM - Argentina  
Email: pablodalle80@hotmail.com

Agradecimientos: Agradezco a David Trajtemberg quien me brindó su valiosa colaboración en la construcción del esquema de estratificación social, tanto en la operacionalización del mismo como en el entrenamiento en el uso de las bases de datos de la EPH. También quiero agradecer a Matías Ballesteros quien leyó una versión preliminar del artículo y me hizo aportes sugerentes.

## **Dalle**

se estaría recomponiendo la clase trabajadora consolidada a través de una vía de ascenso social colectiva.

**Palabras clave:** Estratificación social / Movilidad social colectiva / Clase obrera / Clases medias / Argentina 2003-2011

## **Abstract**

The article analyses changes in the social stratification and emergent dynamics of collective class mobility in Argentina related to the reorientation in the model of socio-economic development and the intense cycle of economic growth between 2003 and 2011. Based on data from a survey applied to a probability sample of urban areas (Permanent Household Survey), we describe occupational tendencies since 1998 and compare the profile of social stratification in 2003 and 2011.

The study shows the expansion of salaried stratus of middle classes and the skilled working class since 2003. The increase of the employment engaged in social security has been opening certain upward mobility channels from unskilled and precarious stratum of the working class. Simultaneously, the skilled working class and fractions of salaried middle classes have been improving their relative position in social structure supported on the strength of labor unions. These changes in occupational tendencies from 1990 decade generated new social dynamics such as the rise of class conflicts for income appropriation and "status inconsistency" process. The study suggests that this leads to a reconstruction of the stable working class as well as the reopen of a collective pathway of upward mobility, although this happens in a context of still high levels of inequality and precarious labor inherited from the neoliberal economic reconfiguration.

**Key words:** Social Stratification / Collective Social Mobility / Working Class / Middle Classes / Argentina 2003-2011

## **Introducción**

En la primera década del siglo XXI, la cuestión del desarrollo económico "hacia adentro" volvió a plantearse como primordial para los

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

países de la región, desde la necesidad "renovada" de aprovechar un ciclo de crecimiento económico para profundizar procesos de industrialización que contemplen la integración entre actividades económicas, la difusión del desarrollo a todo el territorio y la distribución más equitativa de los procesos de acumulación económica.

Desde distintas perspectivas teóricas que conforman el campo de debate sociológico se plantea que estamos inmersos en un "cambio de época". El resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal abrió grietas para nuevas voces y la emergencia en algunos países de gobiernos progresistas que practican proyectos de desarrollo más autónomos e inclusivos. Con diferentes ritmos e intensidades según los países, las políticas de Estado pusieron en cuestión la hegemonía económica neoliberal, ampliando el horizonte de democratización hacia distintas esferas (Rebón et. al, 2010). El análisis de la evolución del perfil de la estratificación social, la formación de clases sociales y las tendencias de movilidad social en el tiempo constituyen dimensiones centrales para evaluar la dirección y los significados del proceso de cambio social en curso.

Desde comienzos del siglo XXI, se ha producido un retorno de los estudios sobre clases sociales, estratificación y movilidad social. Por un lado, se busca conocer cuáles fueron los alcances de la herencia de la transformación neoliberal sobre la estructura de clases. Complementariamente, se pretende indagar cambios y continuidades en los patrones de desigualdad en la etapa reciente, actualmente en curso. La primera de estas dimensiones ha sido estudiada con mayor profundidad. Varios estudios constataron una disminución en el peso relativo de la clase obrera y el aumento de la precarización laboral en los países que siguieron en mayor profundidad políticas de apertura y desregulación económica (Chile, Argentina y México) (Franco, León y Atria, 2007). Asimismo, los sistemas de estratificación social se habrían vuelto más cerrados en relación a las posibilidades de movilidad social ascendente desde las clases populares y medias<sup>1</sup>. En cambio, aún son escasos los estudios que analizan

---

<sup>1</sup> Varios estudios muestran una disminución del nivel de apertura del régimen de movilidad social intergeneracional en estos países: Cortés y Latapí (2007) en el México urbano, Solís (2007) en Monterrey; Espinosa, Barozet y Méndez (2012) en Chile a nivel nacional; Jorrat (2000), Benza (2010) y Dalle (2010b) en el Área Metropolitana de Buenos Aires; y Jorrat

## Dalle

los rasgos de la estratificación social en la primera década del siglo XXI tomando en consideración el posible impacto del cambio de orientación del modelo de desarrollo y el crecimiento económico a tasas elevadas.

En un trabajo previo he reflexionado sobre los significados de las tendencias ocupacionales recientes en una perspectiva de largo plazo sugiriendo que se estaría dando un proceso de recomposición social de la clase trabajadora consolidada y amplios sectores de las clases medias tradicionales (Dalle, 2010a). Utilizando el esquema de clases de Susana Torrado (1992), Sacco (2011) halló evidencias a favor del crecimiento de estratos de clase media y clase obrera asalariada en la estratificación social entre 2003 y 2010.

En la última década, el retorno a políticas económicas y de empleo que favorecen la expansión del mercado interno -aun sin llegar a adquirir los contenidos altamente proteccionistas de la industrialización por sustitución de importaciones- marcaron un punto de inflexión con aquellas desplegadas en la década de 1990. En el nuevo contexto caben hacerse interrogantes y formular algunas hipótesis tentativas sobre el carácter del proceso de cambio social en curso: ¿Cuáles es el alcance y significados de las tendencias ocupacionales recientes en la estratificación social? ¿Qué grupos definidos por su posición de clase han experimentado cambios en su tamaño y composición? ¿Qué nuevas dinámicas de movilidad social emergieron en relación al crecimiento económico y la expansión del empleo? ¿Qué impactos tienen las transformaciones recientes en las condiciones de vida de trabajadores que atraviesan experiencias de relaborización, entendida esta última como la reinserción en las instituciones laborales y de protección social?

En este artículo nos proponemos esbozar cambios en el perfil de la estratificación social y reflexionar sobre dinámicas de movilidad social emergentes en la Argentina urbana entre 2003 y 2011. A través de este trabajo buscamos profundizar el análisis previo basado en tendencias socio-ocupacionales, incorporando un esquema de posiciones de clase que nos va

---

(2008), Dalle (2011) y Salvia y Quartulli (2012) en Argentina (total del país). Un estudio focalizado en un barrio periférico del Gran Buenos Aires muestra las "rigidices" del estrato marginal de la clase trabajadora para el ascenso ocupacional (Chávez Molina, Plá y Molina Darteano, 2011).

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

a permitir precisar mejor la evolución reciente del sistema de estratificación social.

### **Aspectos conceptuales**

Las clases sociales dan cuenta de colectivos poblacionales que se diferencian entre sí por sus condiciones materiales de vida y poder, basado en el control o exclusión de recursos que generan una inserción diferencial en la estructura económica. Las mismas brindan oportunidades desiguales de vida para sus miembros y constituyen campos de interacción social sobre los que se cimientan experiencias comunes, formas de sociabilidad, consumos y gustos que contribuyen a delinear estilos de vida. Asimismo, son bases posibles sobre las que se desarrollan organizaciones y acciones políticas, para influir sobre el direccionamiento del conjunto del orden social (Germani, 1955; Sautu, 2011).

Un sistema de estratificación basado en diferencias de clases constituye una estructura de distribución desigual de oportunidades, cuyas características varían de una sociedad a otra y a través del tiempo (Filgueira, 2007). La dirección de las transformaciones puede ser considerada según cómo varió la distribución de recursos entre ellas, si se volvió más equitativa y por lo tanto se redujo su distancia en términos de condiciones materiales de existencia, o por el contrario, se amplió dicha brecha. Por otro lado, la magnitud del cambio puede ser juzgada según qué tipo de oportunidades ocupacionales y educativas se abrieron y cerraron en la estructura de clases, para quiénes y en qué medida el acceso a ellas se ha vuelto más equitativo o desigual según el grado de condicionamiento del origen de clase.

La estratificación de clases de un país no es estática, va cambiando en el tiempo influida por distintos procesos de tipo macro social y económico. En estos estudios es posible identificar una línea latinoamericana que analiza la evolución de la estructura ocupacional en un período de tiempo, observando cambios en el tamaño, la composición de las clases, su poder relativo, según la capacidad de apropiación del ingreso y las oportunidades que se abrieron o cerraron para la movilidad social. Estos estudios utilizan datos censales o encuestas de gran cobertura, recolectados

## Dalle

de manera transversal. Entre los factores más importantes que inciden en el devenir de la estructura de clases destacan: los cambios en el estilo de desarrollo económico que afectan la estructura productiva y ocupacional, la expansión del sistema educativo, las diferencias de en las tasas de fecundidad en los distintos estratos de clase, los flujos migratorios y las políticas públicas de redistribución de ingresos y derechos (Germani, 1955; Filgueira y Geneletti, 1981; Torrado, 1992, 2007; Filgueira, 2007; Portes y Hoffman, 2003).

Un fenómeno relacionado con el devenir histórico de la estructura de estratificación social de un país es el de las oportunidades de movilidad social que abre, en especial, las de movilidad ascendente desde las clases populares a las medias porque implica el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La literatura sociológica ha conceptualizado distintos tipos de movilidad social que nos sirven de guía para comprender algunos de los procesos en curso en la sociedad argentina contemporánea.

En primer lugar, la movilidad estructural de dirección ascendente, es un proceso catalizado por la expansión de oportunidades ocupacionales en los estratos medios y altos relacionadas al crecimiento económico, y paralelamente, la disminución de las tasas de fecundidad antes en las clases medias y altas que en las clases populares. El crecimiento económico produce un florecimiento de nuevas actividades que abre espacios para el ingreso de personas provenientes de las clases populares. Este tipo de movilidad ascendente con frecuencia tiene lugar cuando la estratificación social de un país no está muy consolidada, allí el ascenso consiste más en ocupar nuevas vacantes que en reemplazar a quienes habían accedido previamente a los estratos de clase media por movilizar mayores competencias.

La movilidad estructural puede ser también de carácter descendente. El cambio en el patrón de acumulación de la industria a los servicios en el último cuarto del siglo XX, en particular hacia el sector financiero, produjo un traspaso de una considerable porción de la fuerza de trabajo del sector industrial a ocupaciones de servicios de baja calificación. Si bien en principio la movilidad desde ocupaciones manuales hacia ocupaciones no manuales parecería ser de carácter ascendente, en la medida en que se ha devaluado el tipo de condiciones de existencia que caracteriza a estas últimas y su

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

prestigio social, la movilidad manual-no manual no tiene el mismo significado que hace medio siglo atrás. En gran medida el pasaje de hijos de obreros calificados a ocupaciones en el comercio y los servicios personales implicó la caída en el sector informal (Kessler y Espinosa, 2007).

Otro tipo de movilidad social, es la considerada *netá*, la cual tiene lugar con independencia del cambio estructural. Anteriormente, se la denominaba circulatoria o de reemplazo, la cual se pensaba que estaba relacionada con la movilización de recursos (capacidades, educación, etc.) en la competencia por las ocupaciones de mayor estatus, y por ello más asociada al carácter abierto o cerrado de un sistema de estratificación social. Este tipo de movilidad social tiene lugar en el marco de sociedades en las cuales la estructura social está sustancialmente hecha y no experimenta grandes cambios. El proceso consiste en escalar posiciones en una estructura ocupacional más consolidada, donde ascender una posición es más costoso en tiempo y recursos movilizados.

En la actualidad, dicha conceptualización ha sido reemplazada por la de "fluidez" de la estructura de clases, haciendo alusión al nivel de desigualdad entre las clases en la competencia por el acceso a las posiciones más deseables y mejor remuneradas. En la medida en que la desigualdad de oportunidades sea menor, es mayor el nivel de apertura de la sociedad (Erickson y Goldthorpe, 1992; Breen 2004). El análisis del régimen de movilidad social abrió un interesante debate sobre el papel de las políticas estatales dirigidas a la disminución u atenuación de desigualdades en la estructura de clases. Investigaciones provenientes tanto de la corriente neo-weberiana (Erickson y Goldthorpe, 1992; Breen 2004) como la neomarxista (Wright, 1997) sugirieron que el desarrollo de políticas activas de redistribución del ingreso, ampliación de derechos sociales y equiparación del nivel de vida entre distintas clases favorecen la fluidez -Suecia es el caso paradigmático-.

Los distintos tipos de movilidad social descriptos se relacionan con distintos tipos de cambio en la estructura social, según el ritmo y la intensidad del proceso. Por lo general, el cambio gradual de la estructura de clases se relaciona más con la movilidad de tipo individual al interior de un sistema productivo como resultado de la apertura paulatina de oportunidades ocupacionales y educativas, sumado a las vacantes que se

## Dalle

abren porque otros descienden y a las capacidades de las personas y el esfuerzo de sus familias para ocuparlas.

Por otro lado, la estructura social puede cambiar más intensamente abriendo canales para una movilidad colectiva de clases (o fracciones de ellas) en la estructura social. Con frecuencia, esto implica conflictos entre distintas clases que se resuelve a través de cambios institucionales que expresan una redistribución de derechos y recursos (Filgueira, 2007; Germani, 1963).

La movilidad colectiva puede entenderse como un tipo particular de movilidad estructural. La misma no implica un pasaje de clase social a otra sino un proceso de cambio ascensional generalizado de una clase por participación creciente en la sociedad. Este tipo de movilidad fue conceptualizada en la sociología latinoamericana de las décadas de 1950 y 1960 para describir el proceso acelerado que implicó la incorporación de las clases populares urbanas a la sociedad de consumo durante los comienzos de la industrialización sustitutiva de importaciones. Se trata de un proceso en el que la clase en su conjunto (o una fracción de ella) mejora su posición en la estructura social.

Según Germani (1969:66) la movilidad colectiva implica "...un proceso de cambio intrageneracional rápido y no esperado ni previsto por la estructura normativa de la sociedad ni por las actitudes internalizadas de los otros grupos, particularmente de los grupos hegemónicos". Esto suele ocurrir cuando la movilidad colectiva es consecuencia de un proceso previo o simultáneo de movilización de una clase, la cual toma un papel activo en el despliegue de mecanismos de apropiación/usurpación de oportunidades. Asimismo, con frecuencia, la movilidad colectiva cataliza procesos de inconsistencia de estatus económicos y sociales que abren tensiones por reposicionamientos en la estratificación social.

Hemos recuperado parte del debate sobre distintos tipos de movilidad social bajo el supuesto de que en la actualidad algunas de las tendencias que venían desarrollándose en la década de 1990 en la movilidad social cambiaron de dirección generando dinámicas emergentes que aún no han sido del todo analizadas.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

### **Datos y esquema de posiciones de clase utilizado**

La construcción del esquema de posiciones de clase se inspiró en el enfoque de Germani en *Estructura social de la Argentina*, buscando adaptarlo al contexto de la estructura ocupacional contemporánea de Argentina. Para ello, se utilizaron como fuentes otros esquemas construidos en el marco del equipo de investigación sobre estratificación social del Instituto Gino Germani. Estos se apoyan en el supuesto de que en que la situación de clase establece probabilidades típicas de existencia y de destino personal sobre la base de la posesión y la magnitud de recursos económicos escasos (propiedad de capital, autoridad y calificaciones) (Sautu, Dalle, Otero, Rodríguez, 2007; Sautu, 2011).

La inserción de la población en la estructura ocupacional permite reconstruir las posiciones de clase. Si bien la formación de las clases sociales y su reproducción en el tiempo lo excede ampliamente, el análisis de los cambios en la estructura ocupacional permite aproximarnos al análisis de la evolución de la estratificación social. El supuesto básico es que la ocupación es un indicador *proxy* de condiciones materiales de existencia, oportunidades de vida, cierto nivel de prestigio social, formas comunes de vivir como el desarrollo de un estilo de vida compartido y tipos de actitudes y comportamientos. Esto no implica, desde ya, que cada clase social alcance una correspondencia total de todos estos atributivos; "las clases sociales representan...zonas de la estructura social donde cierta combinación de criterios se da con mayor frecuencia estadística" (Germani, 1955: 143).

La fuente de datos utilizada es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Dicha encuesta se aplica a las principales ciudades de Argentina cubriendo alrededor del 70% de la población urbana; utilizando un factor de expansión hemos extrapolado las estimaciones al total de la población urbana. La unidad de análisis son las personas que componen la PEA ocupada, no necesariamente jefes/as de hogar.

Para construir el esquema de posiciones de clase hemos trabajado con el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO). El mismo se encuentra estructurado en cuatro dimensiones que refieren al tipo de trabajo realizado: carácter ocupacional (primeros dos dígitos), jerarquía (3),

## Dalle

tecnología (4) y calificación de la tarea (5). En un primer paso se separaron cada uno de los dígitos y posteriormente fueron combinados con la categoría ocupacional, la cual define el lugar ocupado en las relaciones de producción: propietarios de capital, asalariados o trabajadores cuenta propia. Al interior de estas tres grandes categorías ocupacionales se utilizaron los indicadores del CNO y otros para definir grupos socio-ocupacionales y posiciones de clase.

*Entre los Propietarios de capital:*

i. se consideró el tamaño a través del indicador *proxy* de cantidad de empleados del establecimiento

*Entre los Asalariados:*

ii. el nivel de autoridad en la organización del trabajo (jerarquía);

iii. la calificación de la tarea ocupacional;

iv. el producto del trabajo: "bienes" o "servicios"; y

v. la rama de actividad

*Entre los Trabajadores cuenta propia:*

vi. calificación de la tarea; y

vii. propiedad o no de un local y/o equipo (auto, maquinaria, etc).

De la combinación de dichos indicadores se arribó a la clasificación que se presenta en la figura 1 del anexo. En este esquema se hicieron tres modificaciones relevantes en relación a los anteriores: a) los trabajadores del comercio fueron incluidos en la clase obrera; b) se distinguió un estrato de trabajadores cuenta propia manuales en las clases populares que en términos de su condición socio-económica se encuentra en una posición intermedia entre los obreros calificados y los no calificados; y c) se distinguió en la base del sistema de estratificación, un estrato de trabajadores que desarrollan ocupaciones manuales no calificadas, con frecuencia en condiciones de marginalidad.

En este artículo hemos trabajado con las bases de microdatos correspondientes a 2003 y 2011. La elección de dichos años se debe a que buscamos comparar dos imágenes de la estratificación social, una cuando comienza la salida de la crisis de 1998-2002 y otra correspondiente a un momento reciente cuando el ciclo de crecimiento económico a tasas elevadas iniciado en 2003 llevaba casi una década –sólo interrumpido en

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

2009 por los efectos de la crisis internacional-. Asimismo, para estos años contamos con ondas de la EPH que relevan los mismos indicadores socio-ocupacionales. A partir de 2003 se introdujeron modificaciones en la EPH, se agregaron nuevas áreas geográficas, se pasó de dos relevamientos puntuales (Mayo y Octubre) a cuatro ondas continuas trimestrales y cambio la medición de indicadores socio-ocupacionales: por ejemplo se modificó el Clasificador Nacional de Ocupaciones de tres a cinco dígitos. Por dicha razón, si bien hemos realizado algunas comparaciones con 1998, el último año de auge durante la etapa de Convertibilidad, esto exigió realizar compatibilizaciones para reconstruir el esquema de clases y cierta pérdida de información para la identificación de ciertos grupos socio-ocupacionales. En particular, el mayor problema fue distinguir a los trabajadores cuenta propia que forman parte de la pequeña burguesía, de aquellos que formarían parte de las clases populares.

El análisis de los cambios en el tamaño de las posiciones de clase permitirá inferir –tomando en cuenta las tasas de desocupación en cada momento- cuáles absorbieron el crecimiento del empleo y abrieron espacios para la movilidad ocupacional ascendente y cuáles se contrajeron expulsando mano de obra hacia otras.

Antes de comenzar con el análisis de las tendencias recientes, elaboramos un breve recorrido histórico sobre algunas características de la estratificación social en Argentina, lo cual nos va a permitir reflexionar sobre los significados de los cambios recientes y el tipo de dinámicas sociales emergentes.

### *Rasgos de la estructura social argentina en la posguerra*

Durante el período de posguerra (1945-1975), la estructura social argentina presentaba algunas características distintivas tanto en relación con otros países latinoamericanos como en comparación con los más desarrollados dentro de la órbita capitalista. Entre sus rasgos particulares se destacaban una vasta gama de clases medias (pequeños propietarios de capital y profesionales cuenta propia, empleados de cuello blanco, técnicos y profesionales asalariados), y un colectivo extenso de trabajadores manuales urbanos, con niveles relativos altos de salarios y acceso a derechos sociales.

## Dalle

A diferencia de otros países latinoamericanos en donde los sectores populares estaban conformados por una mayor presencia relativa de trabajadores urbanos informales y campesinos, durante el período 1940-1970, el "mundo popular" en Argentina se identificó con las clases trabajadoras urbanas (Torre, 2004; Svampa, 2005). La ausencia de un amplio ejército de reserva en Argentina favoreció una mayor capacidad sindical de negociación y niveles salariales más altos. Más allá de la existencia de bolsones de marginalidad y regiones no integradas plenamente al sistema capitalista, la particularidad del caso argentino consistía en la existencia de una clase trabajadora integrada, apoyada en la extensión de la condición asalariada, una mayor presencia de trabajadores fabriles sindicalizados y un artesanado cuenta propia calificado.

En relación a las sociedades europeas más desarrolladas el nivel de asalarización y la participación de los trabajadores en el ingreso era menor (Palomino, 1987). Aquí, tenía una presencia significativa un sector cuenta propia más vinculado a las clases medias que al universo de la marginalidad urbana: se trataba en gran medida de trabajadores manuales que ejercían su oficio en forma autónoma, regular y continuada, como medio para concretar sus aspiraciones de movilidad ascendente.

Otra característica de aquella sociedad, especialmente en su núcleo más dinámico conformado por la región pampeana, era la movilidad frecuente entre las clases, especialmente en sentido ascendente, desde la clase trabajadora a las clases medias y al interior de la clase trabajadora desde posiciones no calificadas a ocupaciones con oficio (Germani, 1963). En este breve recorrido podemos reconocer dos etapas: i. una movilidad ascendente de tipo estructural hacia las clases medias durante el desarrollo económico agro-exportador y la llegada del aluvión inmigratorio europeo (1870-1930), y ii. una movilidad de tipo colectivo con la formación de la clase trabajadora consolidada durante la industrialización por sustitutiva importaciones manufactureras (1930-1976). Las claves en la formación de esta estructura social abierta y vertebrada habían sido el desarrollo económico agro exportador y un proyecto de industrialización que hacia los albores de la década de 1970 cuando comenzó su desestructuración había alcanzado un desarrollo considerable.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

El peronismo tuvo un papel muy importante en la formación de una clase trabajadora consolidada, integrada socialmente al resto de las clases. En primer lugar, propició la ampliación de ciudadanía social a través de la instrumentación de derechos laborales a los asalariados (salario mínimo, aguinaldo, vacaciones pagas, indemnizaciones por despido y cobertura social). Desde el Estado, se organizó una estructura sindical fuerte para materializar las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores y al mismo tiempo canalizarlas en el marco de la política macro-económica del Estado. Aunque ello implicó la formación de un movimiento sindical de carácter reformista, en la práctica no significó una subordinación pasiva al Estado puesto que tenía capacidad de movilización propia para alcanzar sus intereses de clase. En paralelo, la política económica del gobierno procuró incrementar progresivamente el salario real de los trabajadores a través de subsidios a los bienes de la canasta familiar y el transporte público. Durante los años peronistas, la democratización del bienestar social, significó en la experiencia de los trabajadores un ascenso social que se manifestó antes que nada en el acceso al consumo de bienes y servicios anteriormente vedados a las clases populares (Torre, 2010).

### *Decadencia y derrumbe*

Desde la segunda mitad de la década de 1970, la reestructuración capitalista neoliberal de la economía a través de la desarticulación de la estructura productiva industrial y el deterioro de las instituciones del Estado de Bienestar, erosionaron las bases que estructuraban el sistema de estratificación abierto e integrado de la segunda posguerra. Este proceso no fue lineal, durante el gobierno de la Junta Militar (1976-1983) se aplicaron medidas de apertura comercial y liberalización de la economía, no obstante, el Estado mantuvo el control de las empresas estatales. Durante el primer gobierno democrático, hubo esfuerzos por volver a recrear el modelo de la industrialización sustitutiva sostenida en el mercado interno, pero sus esfuerzos fracasaron en un contexto signado por las urgencias financieras que imponía la crisis de la deuda a los países latinoamericanos y por ende un mayor condicionamiento de los organismos internacionales de crédito. La crisis de la hiperinflación y la nueva hegemonía neoliberal difundida por el

## Dalle

Consenso de Washington abrieron, a principios de la década de 1990, las vías para las reformas de mercado las cuales desmantelaron el tejido productivo de la industrialización sustitutiva de importaciones (Torre, 2010).

Una mirada de mediano plazo, permite observar las transformaciones regresivas de la estructura social que acompañaron esta súbita y profunda transición. Entre los efectos regresivos sobre la estructura social se destacan el aumento de la desigualdad de ingresos, el crecimiento de la pobreza, la instalación de la desocupación como problema estructural del funcionamiento de la economía y el incremento sostenido de la precariedad laboral. El proceso de desindustrialización y reducción del Estado generó la expansión de un estrato marginal-precario. Desvinculado del trabajo formal fabril, se fue configurando un universo heterogéneo de marginalidad socio-económica compuesto por trabajadores que realizaban actividades de subsistencia (Salvia y Chávez Molina, 2007).

La crisis de 1998-2002 no se trató de un fenómeno coyuntural sino de la fase final de una progresiva "decadencia social" de un país que desarticuló su estructura productiva y su entramado social (Pucciarelli, 1999). El período 1998-2001 en el que se produce la crisis final del modelo de apertura y liberalización de la economía, se profundizaron tendencias que venían desarrollándose en el mediano plazo. La tasa de desempleo aumentó aceleradamente superando el 18%, el empleo asalariado no registrado trepó a casi el 40% de los asalariados y el porcentaje de participación de los asalariados en la distribución del ingreso descendió del 45% en 1974 a alrededor del 30% en 2001.

La estratificación social de la Argentina durante la crisis de 1998-2002, condensó el mayor nivel de desigualdad de al menos todo el siglo XX. Los efectos de la globalización neoliberal fueron la polarización de sectores tradicionalmente ligados a las clases medias y la desestructuración de la clase trabajadora organizada apoyada en el trabajo formal y el acceso a cobertura social. En 2002, luego de la devaluación, la desocupación superó el 21% (en mayo) y más de la mitad de la población quedó bajo la línea de pobreza (54,3% en Octubre). En ese contexto, la distribución del ingreso evidenció los niveles de mayor inequidad entre el vértice de los sectores de mayor poder económico y una base amplia conformada por un conjunto

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

heterogéneo de obreros no calificados precarizados y trabajadores cuenta propia con débiles o nulos lazos con la economía formal.

### **Indicios de recomposición social**

En el período 2003-2011, la economía creció a un ritmo acelerado impulsada por la expansión del mercado interno y las exportaciones del agro. La hoja de ruta de este proceso fue proyectada desde el Estado a través de la reedición de políticas de estímulos a la demanda tales como el aumento de salarios, subsidios a los servicios básicos y el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo. Complementariamente, esta política fue favorecida por un contexto internacional favorable para las exportaciones de commodities y productos agropecuarios (en los cuales el país cuenta con ventajas comparativas y es altamente productivo) demandados en forma creciente por la incorporación al mercado mundial de los países del sudeste asiático, en especial China. Ambos procesos confluyeron favoreciendo una década de casi ininterrumpido crecimiento económico, sin las trabas periódicas de falta de divisas para financiar el proceso industrializador a los que recurrentemente estaba expuesta la economía argentina en las décadas de 1950 y 1960.

Uno de las consecuencias del impacto de la expansión económica fue el aumento significativo de la población asalariada de 72,5% del total de ocupados en 1998, a 76,3% en 2011(tabla 1 del anexo), un valor muy elevado en perspectiva histórica, similar al que se registraba hacia mediados de la década de 1970. El crecimiento de casi 4 puntos porcentuales de la tasa de asalarización, junto al incremento de la Población Económica Activa (PEA) y el descenso de la tasa de desocupación, representó en términos absolutos la incorporación de alrededor de 3.800.000 nuevos trabajadores asalariados a la población ocupada urbana. Este indicador cobra mayor relevancia si tomamos en cuenta que históricamente, uno de los rasgos distintivos de la estructura social argentina fue (y aún sigue siendo) un elevado nivel de trabajo cuenta propia, tanto de clase media (profesionales independientes y pequeños comerciantes) como trabajadores manuales autónomos más ligados a la

## Dalle

clase trabajadora integrada que a la marginalidad urbana, aunque esta última creció significativamente en las últimas décadas del siglo XX.

El proceso de asalarización ha sido inducido por un ciclo renovado de expansión capitalista que produjo el despegue y la diversificación de actividades económicas y su difusión hacia nuevos territorios del país<sup>2</sup>. Ahora bien, la materialización de la acumulación capitalista puede concretarse o no con la asalarización de la fuerza de trabajo, cuya tasa de crecimiento depende del tipo de actividades económicas que se desarrollen, mayor o menor capital intensivas y más o menos incorporadoras de mano de obra. La novedad del modelo de desarrollo económico-social en curso reside en que mientras en la década de 1990 aún en los ciclos de crecimiento económico se incrementaban el desempleo y la precariedad laboral, la tendencia actual ha mostrado hasta el momento un rasgo incorporador de fuerza de trabajo.

Si consideramos la evolución de los ocupados según categoría ocupacional en el período 2003-2011 distinguiendo el conjunto de población subsidiado por el Estado que en rigor no puede considerarse asalariada, se observa aún más la intensidad del proceso de asalarización reciente: el incremento del empleo asalariado fue de diez puntos porcentuales (cuadro 1).

---

<sup>2</sup> Entre las consecuencias de este proceso se encuentran el avance sobre pueblos originarios y comunidades campesinas (no necesariamente de pueblos originarios) que son expropiados de sus medios de vida y la depredación de recursos naturales.

## Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...

**Cuadro 1: Evolución de la Población Económica activa, la tasa de desempleo y la población ocupada según categoría ocupacional. Argentina, total urbano (2003-2011)\***

	2° Trim 03	2° Trim 11	Variación % 2003/2011
<b>Población Económicamente Activa (en miles de personas)</b>	<b>15.211</b>	<b>16.978</b>	<b>11,6</b>
<b>Tasa de desocupación (en % de la PEA)</b>	<b>17,4</b>	<b>7,2</b>	<b>-54,1</b>
<b>Ocupados (en miles de personas)</b>	<b>12.559</b>	<b>15.762</b>	<b>25,5</b>
<b>Categorías ocupacionales (en % de la PEA ocupada)</b>			
Asalariados (obreros o empleados)	65,6	75,5	44,4
Asalariados registrados	37,1	50,2	69,7
Asalariados no registrados	28,5	25,3	11,4
Patrones o empleadores	3,5	4,7	69,8
Trabajadores por cuenta propia	21,8	18,1	4,5
Trabajadores familiares sin remuneración	2,1	0,9	-45,5
Percibe un Plan Social	7,1	0,8	-85,4

Fuente: EPH- INDEC- 2do trimestre de 2003 y 2011

La estructura de la PEA de 2003 refleja parcialmente algunas de las políticas estatales destinadas a resolver los problemas sociales derivados de la crisis económica. En el cuadro 1, el dato referido a la "población que percibe subsidios" refleja el peso relativo de los perceptores de los ingresos provenientes del denominado "Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados", destinado a esa categoría de población que contaba con hijo/as menores de 18 años. Según la información del registro administrativo del Plan, el mismo alcanzó una cobertura efectiva superior a los 2 millones de personas en 2003, mientras que la cifra consignada en el cuadro no alcanza a la mitad de esa cifra –diferencia que expresa sus dificultades de captación a través de una encuesta. Aún con estas restricciones, los perceptores de subsidios ascendían a 7,1% de la PEA ocupada en el segundo trimestre de 2003. La inclusión de los perceptores de subsidios dentro de la PEA se justifica porque se trata de una categoría de población "activada" por una política

## Dalle

social, que percibía un ingreso condicionado a la realización de una contraprestación de trabajo<sup>3</sup>.

En paralelo al proceso de asalarización se fue consolidando otra tendencia de signo más positivo para la integración social: el incremento sostenido del empleo registrado (con cobertura social) y desde fines de 2004 el estancamiento del empleo no registrado, trayendo aparejado como corolario un paulatino cambio de composición de los trabajadores asalariados. Esta pauta marca otro punto de inflexión con la década de 1990, donde las tendencias indicaban el crecimiento del empleo no registrado y la disminución del registrado.

Los "empleadores", que refieren a los propietarios de capital, aumentaron su número con un ritmo lento pero constante luego de la crisis de 2001-2002 e incrementaron su participación más de un punto porcentual entre los ocupados. Se trata de dueños de medianos y pequeñas fábricas, comercios y empresas de servicios que florecieron al abrigo de la protección cambiaria y los estímulos de la creciente demanda interna de bienes de consumo. Los trabajadores cuenta propia, en términos absolutos se mantuvieron constantes desde 2003 en adelante, pero disminuyeron su participación relativa entre los ocupados.

Al analizar la evolución de la mano de obra asalariada por rama de actividad en la etapa 2003-2011 (Tabla 2 del anexo) se observa que el mayor porcentaje de crecimiento se dio en la Construcción (100%), seguida por hoteles y restaurantes (76,1%), los servicios financieros e inmobiliarios (58,3%) y la industria manufacturera (44,5%). Otras ramas con fuerte anclaje en el sector privado como el Transporte-almacenaje-comunicaciones y el comercio crecieron 29,6% y 28,6% respectivamente. Por su parte, las ramas que más absorben empleo estatal como los servicios sociales y de

---

<sup>3</sup> En relación a la clasificación de los perceptores de subsidios por desempleo, los responsables de la encuesta de hogares optaron por dos mecanismos alternativos: por un lado, buscaron reabsorberlos dentro de las clasificaciones previamente disponibles, así fueron categorizados como "asalariados no registrados", y por otro lado a mantenerlos diferenciados dentro del conjunto para facilitar la posibilidad de aislarlos estadísticamente. Este último criterio es lo que hemos seguido efectivamente en el tratamiento de los datos para este artículo, bajo el supuesto de que los ingresos de los perceptores de subsidios no equivalen a un salario, ni por su naturaleza ni por su monto –mucho más reducido que un salario-. Asimismo, hemos tomado la decisión de incorporarlos en la Población Económicamente Activa Ocupada -a diferencia de los desocupados que no percibían el Plan- por su obligación de realizar contraprestaciones en trabajo.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

salud, administración-defensa y educación se expandieron entre un tercio y un cuarto respectivamente respecto de su volumen inicial. En todas las ramas se produjo un mayor crecimiento relativo del empleo registrado sobre el no registrado. Estas tendencias se frenaron en 2009 por el impacto de la crisis internacional, pero continuaron su expansión con el retorno del crecimiento económico hacia fines de 2009. Sin embargo, en 2010 y 2011 el incremento del empleo fue más lento de lo que había sido los años previos, a pesar de lo cual se mantuvo la tendencia de mayor dinamismo del empleo registrado.

Si bien el crecimiento de la mano obra asalariada en la industria manufacturera en el período 2003-2011 fue importante, aún no alcanza en cifras absolutas el nivel que registraba en 1998. Lo que podríamos denominar el núcleo de la clase obrera, conformado por trabajadores de la industria manufacturera, la construcción y el transporte-almacenaje-comunicaciones representaba en 1998 el 34% de los asalariados. Este porcentaje descendió notablemente a menos de un cuarto luego de la crisis de 1998-2002. Desde 2003, el sector industrial (manufactura y construcción) y los servicios de logística asociados a ella, fueron recuperando su participación en el empleo asalariado, sin embargo, aún se mantiene siete puntos porcentuales por debajo que hace doce años atrás. Esto estaría mostrando un cambio en la composición de los asalariados hacia una mayor participación de aquellos empleados en el comercio, los servicios personales y financieros.

Consideremos las transformaciones que se produjeron en el perfil de la estratificación social durante los casi diez años que nos separan de la aguda crisis de 1998-2002. En el cuadro 2, comparamos la distribución de las posiciones de clase agregadas y los grupos socio-ocupacionales que las componen. El análisis hace hincapié en los cambios en las clases medias y populares dada la limitación de los datos de encuesta de captar a los sectores del vértice más alto de la estratificación social.

## Dalle

**Cuadro 2: Distribución de la población ocupada según posiciones de clase agregadas y grupos socio-ocupacionales en 2003 y 2011. Argentina, total urbano.\***

Posición de clase y grupos socio-ocupacionales	2003	2011
<b>Clase Alta</b>		
Empresarios grandes y medianos (+ de 40 empleados)	0,2	0,3
Directivos y gerentes de nivel alto	0,5	0,5
<b>Subtotal clase alta</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>
<b>Clases Medias</b>		
<b>- Superior</b>	<b>10,4</b>	<b>10,0</b>
Profesionales autónomos	1,9	1,7
Empresarios pequeños (de 6 a 40 empleados)	1,0	0,9
Funcionarios y directivos de nivel medio	0,6	0,6
Profesionales asalariados	4,1	4,9
Jefes intermedios y supervisores de trabajadores no manuales y manuales	2,8	1,9
<b>- Inferior</b>	<b>33,3</b>	<b>36,8</b>
Micro-empresarios (1 a 5 empleados)	2,5	3,5
Cuenta propia con equipo propio	11,3	9,7
Técnicos, docentes y trabajadores de la salud	11,6	13,0
Empleados administrativos de rutina	7,9	10,5
<b>Subtotal clases medias</b>	<b>43,7</b>	<b>46,8</b>
<b>Clases Populares</b>		
<b>- Obreros calificados</b>	<b>19,5</b>	<b>24,3</b>
Obreros calificados de la industria manufacturera	4,9	6,2
Obreros calificados de los servicios asociados a la industria	4,9	6,1
Trabajadores del comercio y los servicios personales calificados	7,4	8,3
Obreros calificados de la construcción	2,3	3,7
<b>-Trabajadores manuales cuenta propia con oficio sin equipo propio</b>	<b>6,3</b>	<b>5,8</b>
<b>- Obreros no calificados</b>	<b>13,8</b>	<b>13,7</b>
Obreros no calificados de la industria	1,1	0,7
Obreros no calificados de los servicios asociados a la industria	1,9	1,3
Obreros no calificados de la construcción	1,6	1,8
Trabajadores del comercio y los servicios personales no calificados	9,3	9,8
<b>- Trabajadores manuales no calificados (de tipo precario o marginal)</b>	<b>15,9</b>	<b>8,6</b>
Empleadas de servicio doméstico	6,9	6,6
Vendedores ambulantes y trabajadores cuenta propia no calificados	2,1	1,2
Perceptores de un Plan Social	6,9	0,8
<b>Subtotal Clases populares</b>	<b>55,5</b>	<b>52,4</b>
<b>- TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>N</b>	<b>12886163</b>	<b>15718046</b>

Fuente: EPH tercer trimestre de 2003 y segundo trimestre de 2011.

## Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...

\* Los cálculos de la distribución relativa de los grupos ocupacionales y las clases agregadas en cada año se realiza en relación a los ocupados, lo cual implica que los perfiles de estratificación social no reflejan -o lo hacen parcialmente- el nivel de inclusión laboral de la sociedad en los distintos momentos históricos. En 2003, la tasa de desocupación era de 17,4% y en 2011 de 7,4%; lo cual refuerza la idea de un cambio social intenso en un período de tiempo corto.

Las clases medias ampliaron sus fronteras en la estratificación social, los grupos ocupacionales que integran esta heterogénea clase social pasaron de 43,7% a 46,8%. Un hecho destacable es que dicha expansión se debió fundamentalmente al crecimiento del estrato inferior que se incrementó 3,5 puntos porcentuales. Los grupos ocupacionales que más crecieron en este estrato fueron los trabajadores asalariados de la educación, la salud y la administración, que comúnmente se los denomina *empleados de cuello blanco*. También lo hizo parte de la *pequeña burguesía* compuesta por dueños de comercios, locales de servicios o talleres con firma establecida y algunos pocos empleados. Este grupo pasó de 2,5% en 2003 a 3,5% en 2011. En cambio, los trabajadores cuenta propia con equipo propio (un local, auto, maquinaria) disminuyeron su peso relativo de 11,3% a 9,7%.

La clase media superior habría experimentado un pequeño retroceso en términos relativos de 10,4% a 10%, sin embargo, uno de los grupos que la componen: los profesionales asalariados, incrementaron su peso relativo en el total de la población de 4,1% a 4,9%.

Las clases populares disminuyeron su participación relativa del 55,5% al 52,4% pero el hecho más destacable es que se produjeron cambios significativos en su composición interna. Los trabajadores manuales cuenta propia con oficio, los obreros no calificados, y los trabajadores cuenta propia que realizan actividades en condiciones de precariedad (y en algunos casos de marginalidad) disminuyeron su peso relativo. Gran parte de estos estratos por lo general conforman el universo de trabajadores bajo la línea de pobreza. En total, estos estratos se redujeron casi ocho puntos porcentuales. En contraste, la clase obrera calificada creció de 19,5% a 24,3%. En su interior, lo hicieron todos los grupos ocupacionales, a la cabeza de esta expansión estuvieron los obreros de la construcción, seguidos por los obreros fabriles, luego los trabajadores de los servicios asociados a la industria manufacturera y por último los trabajadores de los servicios personales (ver tabla 4 del anexo).

## Dalle

Si realizamos una comparación con 1998, el último año de crecimiento durante la etapa de Convertibilidad, utilizando otra categorización dada las limitaciones por los cambios en la fuente de datos, observamos que también hubo una reducción del estrato más bajo de las clases populares formado por el heterogéneo conjunto de obreros y trabajadores de los servicios no calificados y cuentapropistas de subsistencia (ver tabla 3 del anexo).

Una aproximación a la evolución de la clase alta -como ya se dijo limitada por el tipo de fuente- indicaría que la misma experimentó un leve crecimiento relativo debido principalmente a la expansión de los grandes y medianos empresarios que resurgieron y ampliaron sus plantas con la reactivación económica aunque también los directivos y gerentes de nivel superior de grandes empresas también crecieron por encima de la media del incremento general del empleo. Sin embargo, las estimaciones sobre el crecimiento de ambos grupos así como la clase alta en general no son estadísticamente significativas (ver tabla 4 del anexo).

Tomando una visión de conjunto, se observa que el epicentro de la transformación de la estructura social en los últimos años fue el crecimiento de la clase obrera calificada y los estratos de clase media asalariada. La intensidad de este proceso se observa si analizamos la evolución de los grupos ocupacionales y las posiciones de clase agregadas en términos absolutos y su variación porcentual entre 2003 y 2011<sup>4</sup> (ver tabla 4 del anexo).

Estas tendencias sugieren que la expansión de ocupaciones manuales calificadas en el sector industrial y de servicios estaría abriendo canales de movilidad social de corta distancia al interior de las clases populares, desde un estrato no calificado y precario a otro de mayor estatus en términos de calificación laboral, ingreso y estabilidad laboral. Este pasaje implica un cambio de relaciones sociales para los trabajadores puesto que el mecanismo laboral reconecta a los trabajadores con el sistema de jubilación, la protección de la salud para el grupo familiar a través de las

---

<sup>4</sup> Los grupos ocupacionales que experimentaron un crecimiento estadísticamente significativo -con un 90% de confianza- fueron casi exclusivamente de tipo asalariado. Según el volumen de su incremento en términos absolutos encontramos: primero a los obreros calificados sumando todas las ramas de actividad, luego los empleados administrativos, seguidos de los técnicos y trabajadores de la educación y la salud, luego los obreros no calificados, y por

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

obras sociales y la negociación colectiva de los salarios y las condiciones de trabajo (Palomino, 2010).

### **Dinámicas emergentes**

Uno de los rasgos distintivos de este breve pero intenso período fue una recomposición de la clase trabajadora consolidada conformada por un sector de la clase obrera calificada inserta en grandes y medianas empresas de los sectores más dinámicos de la economía (automotrices, petroquímica, siderurgia, minería, agroindustriales, entre las principales) y la recuperación del sector asalariado de las clases medias bajas.

Unos y otros apoyados en el fortalecimiento de los sindicatos tanto en su densidad como en su capacidad para negociar los salarios, fueron mejorando su posición relativa en la estructura social al tiempo en que se profundizó una tendencia precedente: la frontera entre los trabajadores asalariados no manuales y manuales se volvió más difusa por una participación económica creciente de los obreros.

En cuadro 3 realizamos un análisis descriptivo de los cambios en el ingreso promedio relativo de los grupos ocupacionales señalados entre 2003 y 2011. El objetivo fue comparar el ingreso medio de la clase obrera calificada con el de otros grupos ocupacionales hacia arriba y hacia debajo del sistema de estratificación social en cada año y describir en qué medida esas distancias se modificaron en el período. Para ello calculamos la razón de las medias de ingresos de cada grupo ocupacional tomando como base el ingreso promedio de la clase obrera calificada. En la tabla es posible observar tres tendencias. En primer lugar, la distancia entre los obreros y todos los grupos ocupacionales de clase media y alta se acortó en el período; segundo, los grupos asalariados de clase media y clase obrera fueron los que más incrementaron sus ingresos en términos relativos; y tercero, la distancia de ingresos entre los estratos asalariados de clase media de menor estatus y la clase obrera calificada que ya era muy pequeña en 2003, se acortó aún más hasta casi desaparecer en 2011. Por

---

último los profesionales. El único grupo no asalariado que tuvo una expansión significativa en términos estadísticos fue el de pequeños propietarios con menos de 5 empleados.

## Dalle

último, el estrato más bajo –junto a los obreros no calificados de la construcción- parecería estar un poco más lejos de los obreros calificados en términos de ingresos<sup>5</sup>.

**Cuadro 3: Razones del ingreso medio de cada grupo ocupacional tomando como base el ingreso medio de la clase obrera calificada\***

<b>Grupos ocupacionales y posiciones de clase agregadas</b>	<b>2003</b>	<b>2011</b>
<b>Clase alta</b>		
Empresarios grandes y medianos (+ de 40 empleados)	3,4	2,0
Directivos y gerentes de nivel alto	3,3	2,6
<b>Clase media (estratos de mayor estatus)</b>		
Profesionales autónomos	2,3	1,3
Empresarios pequeños (de 6 a 40 empleados)	2,9	1,9
Funcionarios y directivos de nivel medio	3,2	2,3
Profesionales asalariados	2,3	1,7
Jefes intermedios y superv. de trabaj. no manuales y manuales	2,0	1,7
<b>Clase media (estratos de menor estatus)</b>		
Micro-empresarios (1 a 5 empleados)	2,1	1,3
Cuenta propia con equipo propio	1,0	0,8
Técnicos, docentes y trabajadores de la salud	1,4	1,2
Empleados administrativos de rutina	1,2	1,1
<b>Obreros calificados</b>		
Obreros calificados de la industria manufacturera	1,0	1,1
Obreros calificados de los servicios asociados a la industria	1,1	1,1
Trabajadores del comercio y los servicios personales calificados	1,0	1,0
Obreros calificados de la construcción	0,8	0,8
<b>Trabajadores manuales cuenta propia con oficio</b>		
	0,5	0,5
<b>Obreros no calificados</b>		
Obreros no calificados de la industria	0,7	0,7
Obreros no calificados de los servicios asociados a la industria	0,7	0,7
Obreros no calificados de la construcción	0,6	0,5
Trabajadores del comercio y los servicios personales no calificados	0,7	0,7
<b>Trabajadores manuales no calificados (precario/marginal)</b>		
Servicio doméstico	0,4	0,3
Vend. ambulantes y otros trabaj. cuenta propia no calificados	0,4	0,4
Perceptores de un Plan Social	0,3	0,4

Fuente: EPH segundo semestre de 2003 y 2011.

\* Se utiliza el ingreso de la ocupación principal de las personas que componen la PEA ocupada.

Nota: Agradezco a Paula Vijoditz y Soledad Villafañe, ambas economistas del Ministerio de Trabajo, el procesamiento de las medias de ingresos identificando a los Perceptores de un Plan Social.

<sup>5</sup> Las diferencias son muy pequeñas y pueden no ser estadísticamente significativas, pero es una pauta sugerente que demandará profundizar los análisis futuros. En particular, se buscará profundizar el esquema de estratificación social propuesto incorporando el indicador: "Empleo registrado en la seguridad social", que nos permitirá definir mejor algunos estratos sobre todo en las clases populares.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

La "laborización" que se advierte en el incremento en el número de trabajadores cubiertos por las instituciones laborales y de protección social, fue acompañada de un proceso de "recolectivización" que se refleja en el fortalecimiento de los sindicatos tanto en su densidad como en su capacidad para negociar los salarios (Palomino, 2010). En este marco, el movimiento sindical, dejó atrás la política defensiva de la década de 1990 contra los despidos, el desempleo y la flexibilización laboral, y desarrolló una política ofensiva orientada hacia el aumento de salarios, la disminución de las condiciones de explotación y la ampliación de la cobertura laboral junto a la sindicalización de los trabajadores (Etchemendy y Collier, 2008). Estas problemáticas difieren del incremento de la exclusión, la marginalidad y los nuevos pobres que caracterizaron a la década de 1990.

El progresivo incremento de los salarios a través de la negociación colectiva, acompañado por un proceso de disminución de las desigualdades salariales tendió a mejorar la posición relativa de los obreros calificados en la estructura social, obteniendo en ocasiones mejoras salariales más altas que sectores asalariados de las clases medias "fuera de convenio" y otros cuenta propia o pequeños propietarios de capital. Esta dinámica impulsa la regeneración de dos tipos de problemáticas en la estructura social:

i.) Por un lado, se observa un retorno de los conflictos de clase por la apropiación del ingreso típicos del modelo de acumulación capitalista basado en la Industrialización por Sustitución de Importaciones en el que la relación salarial se extendía en el mundo del trabajo. Palomino y Trajtemberg (2012) trazan un recorrido de la negociación colectiva desde la década de 1990 hasta la actualidad, mostrando que la misma experimentó desde 2005 un crecimiento exponencial: mientras en la década pasada los convenios colectivos de trabajo rondaban en promedio los 200, en 2011, alcanzaron los 1600, una cifra ocho veces mayor. También se incrementaron los conflictos laborales con paro y la cantidad de huelguistas, en particular en el ámbito público. El impulso de la economía y de la inflación, le otorgan un carácter conflictivo al período en la carrera por la distribución del ingreso. En un trámite acelerado, los obreros y parte de los trabajadores de cuello blanco fueron experimentando mejoras, obteniendo

## Dalle

incrementos salariales por encima del aumento de precios, al tiempo que mejoró el perfil distributivo.

ii.) Por otro lado, se manifiesta en la estructura social una aceleración de procesos de "inconsistencia de estatus", en la medida en que el estrato formal y calificado de la clase obrera ha adquirido mejoras económicas periódicas en un contexto inflacionario que les permitió sobrepasar en la carrera por apropiación del ingreso a un sector significativo de las clases medias. Estas últimas apoyadas sobre una pretensión de mayor prestigio social desarrollan actitudes y comportamientos reactivos al avance de los obreros al tiempo que buscan imitar sus prácticas de afiliación sindical.

Entre los sectores más altos de la estratificación social, en este período es muy probable que se haya mantenido un intercambio ocupacional basado en la movilización de credenciales educativas que favorecen el acceso a empleos de alta calificación en el sector moderno de servicios altamente productivo y competitivo. Esta pauta se trata de una tendencia mundial en la era de la globalización.

Los estratos de clase media conformados por profesionales, docentes, empleados públicos, empleados de oficina de grandes y medianas empresas, ampliaron sus fronteras y mejoraron su posición económica en relación al período de crisis e incluso la década de 1990, contribuyendo a abrir canales de ascenso desde las clases populares, sobre todo para los hijos/as del sector más calificado e integrado.

Si bien la tendencia dominante de los años recientes ha sido la de un proceso de recomposición social, un segmento importante de las clases populares aún no ha podido salir de una situación de pobreza y precariedad laboral<sup>6</sup>. Seguramente esto incide en que aún la estructura social presenta un perfil "alargado" y desigual tomando como punto de referencia el período de posguerra. Algunos indicadores basados en la distribución personal del ingreso (como el índice de Gini) muestran que el nivel de desigualdad, tanto

---

<sup>6</sup> Las tendencias descritas son compatibles con el estudio de V. Basualdo (2012) quien plantea que en un contexto de claras mejoras en la última década en relación al nivel ocupacional, condiciones laborales, aspectos vinculados a la organización sindical y la negociación colectiva de la clase trabajadora, la persistencia de niveles altos de trabajo no registrado y de tercerización laboral, exige analizar fracciones en el seno de la misma que den cuenta de las heterogeneidades en dichos indicadores de bienestar social.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

en los ingresos de los ocupados como los ingresos familiares, disminuyó en el período 2003-2011. Sin embargo, dicha disminución no fue suficiente para revertir el largo deterioro distributivo que tuvo lugar en el país desde mediados de la década de 1970, presentando en la actualidad un nivel alto similar al de mediados de la década de 1990 (alrededor de 0,46) (Arceo, González y Mendizábal, 2011). Esta pauta sugiere que la reestructuración económica del neoliberalismo produjo efectos de largo alcance en la estructura social.

Para los asalariados no registrados y trabajadores cuenta propia de baja calificación, la salida de la crisis de 2001-2002 implicó una cierta mejora de sus ingresos. La recuperación del trabajo, aunque sea precario, implicó efectos favorables en la organización y reproducción de la vida cotidiana. En esta línea, la asignación universal por hijo aplicada recientemente ha mejorado sus ingresos, no obstante, para un segmento importante de las clases populares todavía no se han abierto canales efectivos de movilidad ascendente. En el contexto actual, entre las principales privaciones de este estrato se encuentran la carencia de una vivienda digna, el hábitat deficitario, la sobre-explotación económica y la falta de protección laboral.

### **Reflexiones finales**

Visto en perspectiva, el perfil de la estratificación social en Argentina en la actualidad condensa las huellas de dos procesos sucesivos de distinta direccionalidad. Por un lado, aún persiste un alto nivel de desigualdad y un sector importante de las clases populares conservan marcas de la exclusión social que implicó la etapa de hegemonía neoliberal. Por otro lado, desde 2003 es posible constatar un proceso de recomposición social aún en ciernes que ha implicado una expansión de sectores importantes de la clase obrera y las clases medias.

Si la desindustrialización y el declive del mundo obrero significaron una doble pérdida: de la estabilidad laboral y la acción sindical como fuentes de acceso a mejores condiciones de vida, los cambios en los años recientes en el marco de una nueva etapa de desarrollo económico-social,

## Dalle

han marcado algunas inflexiones tanto en el tamaño relativo de las clases como en algunas dinámicas propias del sistema de estratificación social.

En las clases medias, se constató el aumento relativo de los grupos ocupacionales asalariados, en especial del estrato medio bajo, compuesto por docentes, trabajadores calificados de la salud y empleados de rutina de la administración pública y privada.

En las clases populares, se expandieron los grupos ocupacionales calificados y disminuyeron su peso relativo los trabajadores cuenta propia no calificados y los obreros no calificados en la industria y los servicios, en donde los niveles de precariedad laboral son mayores. Si bien creció el núcleo de la clase obrera inserta en la industria y los servicios asociados, en comparación a la década de 1990, es mayor el peso relativo de los trabajadores de comercio y servicios personales, lo que evidencia una reconfiguración del perfil de la clase obrera.

A partir de la observación del intenso proceso de asalarización experimentado junto a la expansión del empleo registrado en la clase obrera calificada y la clase media baja, sugerimos que se abrieron espacios para una movilidad ascendente desde un estrato no calificado y precarizado de las clases populares. En paralelo, apoyados en el fortalecimiento de los sindicatos la clase obrera calificada y parte de las clases medias asalariadas fueron mejorando su posición relativa en la estructura social. Estas inflexiones en las tendencias socio-ocupacionales respecto de la década de 1990 han generado la intensificación de conflictos de clase por la apropiación del ingreso y procesos de "inconsistencia de estatus".

A diferencia de la década de 1990 en la que se popularizó el concepto de "nuevos pobres" para conceptualizar la caída de estos grupos, en los comienzos del siglo XXI, se ha observado un proceso de sentido inverso: la ampliación de las clases medias en términos de ingresos por la recuperación de fracciones de esta clase anteriormente empobrecidas y la incorporación de algunos grupos de las clases populares que en el ciclo reciente de crecimiento económico lograron mejorar sus ingresos.

En el marco del proceso de "relaborización" experimentado y la recuperación de la actividad sindical, la vía colectiva de movilidad pareció haber resurgido. "Recuperando huellas perdidas" los obreros y algunos grupos asalariados de la clase media fueron obteniendo mejoras y un

## Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...

amplio margen de las generaciones que vivieron el declive se sienten protagonistas de un proceso de recomposición colectiva.

### Bibliografía

- Arceo, N., M. González y N. Mendizábal (2011). El nuevo patrón de crecimiento y su impacto en la estructura distributivo. *Documento de Trabajo N° 9*. Buenos Aires: CIFRA-CTA.
- Benza, G. (2010, Octubre 6-9) Transformaciones en los niveles de movilidad ocupacional intergeneracional asociados a las clases medias de Buenos Aires. En *XXIX Congreso de Estudios Latinoamericanos*, Toronto.
- Chávez Molina, E., J. Plá y P. Molina Darteano (2011). Entre la adscripción, el logro y la estructura: determinantes de la movilidad social. Ministro Rivadavia. Sur del Gran Buenos Aires 2008-9. *Revista Lavboratorio*. 24, 175-198.
- Basualdo, V. (2012). Avances y desafíos de la clase trabajadora de la Argentina en la posconvertibilidad, 2003-2010. En *Derechos Humanos en Argentina. Informe anual del CELS*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Breen, R. (comp.) (2004). *Social Mobility in Europe*. New York: Oxford Press.
- Cortés, F. y A. Latapí (2007) Movilidad social intergeneracional en el México urbano. En Franco, R., A. León y R. Atria *Estratificación y movilidad social en América Latina* (pp: 409-446). Santiago de Chile: Lom Ed. – CEPAL-GTZ.
- Dalle, P. (2010a). Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes. *Revista de Trabajo*. 8, 59-82.
- Dalle, P. (2010b). Cambios en el régimen de movilidad social intergeneracional en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2005). *Revista Latinoamericana de Población*. 7, 149-173.
- Dalle, P. (2011, noviembre 4-5) Movilidad social intergeneracional en Argentina a comienzos del siglo XXI. Exploraciones sobre cambios en el nivel de apertura de la estructura de clases. En *Seminario Internacional Movilidad y Cambio social en América Latina*. UNMdP, Mar del Plata.
- Etchemendy, S. y R. Collier (2008). Golpeados pero de pie: resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina, 2003-2007. En *Postdata*. 13, 145-192.
- Espinosa, V., E. Barozet y M. L. Méndez (2012). Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile. En *Revista Lavboratorio*, n° 25 (en prensa).
- Filgueira, C y Genelett C. (1981) *Estratificación social y movilidad ocupacional en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Filgueira, C. (2007). La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. En Franco, R., A. León y R. Atria *Estratificación y movilidad social en América Latina* (pp: 73-120). Santiago de Chile: Lom Ed. –CEPAL-GTZ.
- Franco, R., León, A. y Atria, R. (Eds.) (2007) *Estratificación y movilidad social en América Latina*. Santiago de Chile: Lom Ed. –CEPAL-GTZ.
- Erikson, R. y J. Goldthorpe (1992) *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Clarendon.

## Dalle

- Germani, G. (1955). *La estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires: Raigal.
- Germani, G. (1961). Estrategia para estimular la movilidad ascendente. *Desarrollo Económico*, 1 (3), 1-42.
- Germani, G. (1963). La movilidad social en Argentina. En Lipset, S. y Bendix, R. *Movilidad social en la sociedad industrial* (pp. 317-367), Buenos Aires: EUDEBA.
- Germani, G. (1966). *Política y Sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos y metodológicos aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Groissman, F. (2012, Junio 4). Los incluidos y los que siguen afuera. Remover los obstáculos. *Página 12*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2011). *Errores de muestreo en la estimación de totales de personas a partir de una base trimestral*. Buenos Aires: Publicaciones de la Encuesta anual de hogares urbanos.
- Jorrat, R. (2000). *Estratificación Social y Movilidad. Un estudio sobre el Área Metropolitana de Buenos Aires*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Jorrat, R. (2008). Exploraciones sobre movilidad de clases en Argentina: 2003-2004. Buenos Aires. En *Documento de Trabajo 52*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.
- Kessler, G. y Espinoza, V. (2007). Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Buenos Aires. Continuidades, rupturas y paradojas. En Franco, R., A. León y R. Atria *Estratificación y movilidad social en América Latina* (pp. 259-298). Santiago de Chile: Lom-CEPAL-GTZ.
- Palomino, H. (1987). *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina. 1947-1985*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración.
- Palomino, H. (2010). La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. En Palomino, H. (dir.) *La nueva dinámica de las relaciones laborales en la Argentina* (pp. 176-206). Buenos Aires: Jorge Boudino.
- Palomino, H. y Trajtemberg, D. (2012). Negociación colectiva y recuperación económica en Argentina. En *Macroeconomía, empleo e ingresos. Debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009. Libro de la OIT* (pp: 260-283). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Portes, A. y Hoffman, K. (2003). Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal. *Desarrollo Económico*. 171, 355-385.
- Pucciarelli, A. (1999): "¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado histórico de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina", *Estudios sociológicos*. 49, 121-152.
- Rebón, J., G. Antón, J. Cresto y R. Salgado (2010). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. *Observatorio Social de América Latina*. 28, 95-116.
- Salvia, A. y Chávez Molina, E. (ed.) (2007) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

## **Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...**

- Salvia, A. y D. Quartulli (2012). La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en Argentina. Un análisis de las desigualdades de origen. *Entramados y Perspectivas*. 2, 15-46.
- Sautu, R. (2011). *El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías*. Buenos Aires: Ed. Luxemburg.
- Sautu, R, P. Dalle, M. P. Otero y S. Rodríguez (2007). La construcción de un esquema de clases a partir de datos secundarios. En *Documento de cátedra II.4*, Metodología de la Investigación Social II, dir. Ruth Sautu, FCSOC – UBA.
- Solís, P. (2007). *Inequidad y movilidad social en Monterrey*. México D.F: Centro de Estudios Sociológicos.
- Sacco, N. (2011, Agosto 8-12). Estructura y movilidad social en Argentina. Evidencias a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (2003-2010). En *IX Jornadas de Sociología y Pre-ALAS Recife*. Facultad de Ciencias Sociales-UBA: Buenos Aires.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus: Buenos Aires.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torrado, S. (2007). Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad. En Torrado, S. (comp.) *Población y Bienestar Social en Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo 1(pp: 31-67). Buenos Aires: Edhasa.
- Torre, J. C. (2010). Transformaciones de la sociedad argentina. En Russel, R. (Ed.) *Argentina 1910-2010. Balance del siglo* (pp: 167-225). Buenos Aires: Taurus.
- Torre, J. C. (2004) Prólogo. *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976* (pp: 7-18). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wright, E. O (1997). *Class Counts: Comparative studies in class analysis*. New York: Cambridge University Press.

## Anexo

**Figura 1: Esquema de estratificación social. Grupos socio-ocupacionales y grandes categorías de clase**

<i>No asalariado</i>	<i>Asalariados</i>
<b>Clase Alta</b>	
Grandes propietarios de capital (+ de 40 empleados)	Altos gerentes y directores de empresas privadas Altos funcionarios del sector público
<b>Clase Media Superior</b>	
Medianos y pequeños propietarios de capital (5 a 40 empleados)	Directivos medios de empresas estatales y la administración pública Profesionales asalariados
Profesionales "liberales" cuenta propia	Jefes intermedios y supervisores de trabajadores no manuales
<b>Clase Media Inferior</b>	
Micro-empresarios (1 a 5 emp.)	Técnicos asalariados
Comerciantes cuenta propia con firma establecida	Docentes y trabajadores de la salud
Técnicos autónomos	Empleados administrativos subalternos Supervisores de obreros
<b>Clases populares</b>	
<b>Clase obrera calificada</b>	
	Obreros calificados de la industria manufacturera Obreros calificados de los servicios asociados a la industria Trabajadores calificados del comercio y los servicios personales Obreros calificados de la construcción
<b>Trabajadores manuales cuenta propia con oficio</b>	
Trabajadores calificados de los servicios con un pequeño capital Artesanos de la manufactura y la construcción	
<b>Clase obrera no calificada</b>	
	Obreros no calificados de la industria manufacturera y minería Obreros no calificados de los servicios asociados a la industria Trabajadores no calificados del comercio y los servicios personales Obreros no calificados de la construcción
<b>Trabajadores cuenta propia marginales</b>	Peones rurales
Vendedores ambulantes y otros trabajadores manuales cuenta propia no calificados	Servicio doméstico

## Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...

**Tabla 1: Evolución de la Población Económica activa, la tasa de desempleo y la población ocupada según categoría ocupacional. Argentina, total urbano (1998-2011)\***

	May-98	May-02	2° Trim 03	2° Trim 11	Variación % 1998- 2002	Variación % 2003-2011
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>13.035</b>	<b>13.827</b>	<b>15.211</b>	<b>16.978</b>	<b>6,1</b>	<b>11,6</b>
<b>Desocupados (en %)</b>	12,8	21,3	17,4	7,2	66,3	-58,9
Ocupados	11.363	10.877	12.559	15.762	-4,3	25,5
<b>Categoría ocupacional (en %)</b>						
Patrón	4,7	3,6	3,5	4,7	-22,8	35,3
Cuenta propia	21,7	23,6	21,8	18,1	8,4	-16,7
Asalariado (obrero o empleado)	72,5	71,8	72,7	76,3	-0,9	5
- Registrado	45,4	44,4	37,1	50,2	-2,3	35,2
- No registrado	27	27,4	35,6	26,1	1,5	-26,6
Trabajador familiar sin remuneración	1,2	1,1	2,1	0,9	-11,2	-56,6

Fuente: EPH- INDEC- Ondas de mayo de 1998 y 2002; y 2do trimestre de 2003 y 2011

\* Dado que en 2003, se produjeron cambios en la medición de algunos indicadores socio-ocupacionales, el análisis de las variaciones se realizan por sub-períodos (1998-2002 y 2003-2011).

## Dalle

**Tabla 2: Evolución de los asalariados según rama de actividad\* entre 1998 y 2011. Argentina, Total Urbano - En miles de personas**

	may-98	3° Trim 03	3° Trim 11	Variación % 1998-2011	Variación % 2003-2011
<b>Industria manufacturera</b>					
Obrero o empleado	1.560	1.108	1.601	2,6	44,5
Registrado	1.016	612	1.147	12,9	87,4
No registrado	544	496	454	-16,5	-8,5
<b>Construcción</b>					
Obrero o empleado	456	459	922	102,2	100,9
Registrado	170	110	347	104,1	215,5
No registrado	286	349	575	101,0	64,8
<b>Transporte, almacenaje y comunicac.</b>					
Obrero o empleado	745	594	770	3,4	29,6
Registrado	443	315	520	17,4	65,1
No registrado	302	279	250	-17,2	-10,4
<b>Comercio</b>					
Obrero o empleado	1.151	1.345	1.729	50,2	28,6
Registrado	620	589	1.068	72,3	81,3
No registrado	531	756	661	24,5	-12,6
<b>Hoteles y restaurantes</b>					
Obrero o empleado	246	255	449	82,5	76,1
Registrado	129	109	242	87,6	122,0
No registrado	117	146	207	76,9	41,8
<b>Administración pública y defensa</b>					
Obrero o empleado	843	983	1.279	51,7	30,1
Registrado	680	911	1.152	69,4	26,5
No registrado	161	72	127	-21,1	76,4
<b>Enseñanza</b>					
Obrero o empleado	722	991	1.224	69,5	23,5
Registrado	663	902	1.132	70,7	25,5
No registrado	59	89	92	55,9	3,4
<b>Servicios sociales y de salud</b>					
Obrero o empleado	560	551	720	28,6	30,7
Registrado	439	376	567	29,2	50,8
No registrado	120	175	153	27,5	-12,6
<b>Servicios financieros e inmobiliarios</b>					
Obrero o empleado	804	710	1.124	39,8	58,3
Registrado	610	457	879	44,1	92,3
No registrado	194	253	245	26,3	-3,2

Fuente: EPH Mayo de 1998 y tercer trimestre de 2003 y 2011.

\* El servicio doméstico no fue incluido porque en 2003 cambió su medición. A partir de ese año las trabajadoras de servicio doméstico fueron incluidas casi en su totalidad como asalariadas, antes se repartían entre asalariadas y trabajadoras cuenta propia

## Cambios recientes en la estratificación social en la Argentina...

**Tabla 3: Estratificación social de la población urbana en Argentina en 1998, 2003 y 2011 (en %)**

	1998	2003	2011
<b>Clase alta</b>	<b>2,3</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>
Grandes y medianos empresarios	1,2	1,1	1,2
Directivos, gerentes y funcionarios de nivel alto	1,1	1,0	1,1
<b>Clases Medias</b>	<b>46,3</b>	<b>45,0</b>	<b>50,4</b>
- <i>Superior</i>	8,5	8,3	8,4
Profesionales autónomos	2,2	1,9	1,7
Profesionales asalariados	3,9	3,9	4,8
Jefes intermedios y supervisores de trabajadores no manuales y manuales	2,5	2,5	1,9
- <i>Inferior</i>	37,8	36,7	42,0
Pequeños empleadores (1 a 5 empleados)	3,4	2,2	3,5
Técnicos, docentes y trabajadores calificados de la salud	12,0	10,9	13,1
Empleados administrativos de rutina	9,5	7,8	10,3
Pequeños comerciantes cuenta propia y artesanos	12,9	15,8	15,1
<b>Clases populares</b>	<b>51,3</b>	<b>53,0</b>	<b>47,3</b>
Obreros y trabajadores de servicios calificados	24,3	20,5	24,7
Obreros y trabajadores de servicios no calificados	13,2	15,1	13,9
Trabajadores manuales no calificados (de tipo precario o marginal)	13,2	8,1	7,5
Perceptores de Planes Sociales	0,6	9,1	1,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** EPH Mayo de 1998 y segundo trimestre de 2003 y 2011. Estos valores no están expandidos al universo urbano, por ello es posible advertir pequeñas variaciones en el peso relativo de algunas categorías de 2003 y 2011 en relación al cuadro 2.

## Dalle

**Tabla 4: Evolución de la Estratificación social de la población urbana en Argentina entre 2003 y 2011 (en absolutos y variación %)**

Posición de clase y grupos socio-ocupacionales	2003	2011	Variación %
<b>Clase Alta</b>			
Empresarios grandes y medianos (+ de 40 empleados)	28094	41174	46,6
Directivos y gerentes de nivel alto	65769	83548	27,0
<b>Subtotal clase alta</b>	<b>93863</b>	<b>124722</b>	<b>32,9</b>
<b>Clases Medias</b>			
<b>- Superior</b>	<b>1342482</b>	<b>1576301</b>	<b>17,4*</b>
Profesionales autónomos	249610	270509	8,4
Empresarios pequeños (de 6 a 40 empleados)	123623	145237	17,5
Funcionarios y directivos de nivel medio	74733	92517	23,8
Profesionales asalariados	532397	770692	44,8*
Jefes intermedios y superv. de trabaj. no manuales y manuales	362118	297346	-17,9
<b>- Inferior</b>	<b>4295183</b>	<b>5784524</b>	<b>34,7*</b>
Micro-empresarios (1 a 5 empleados)	322815	551917	71,0*
Cuenta propia con equipo propio	1456260	1530937	5,1
Técnicos, docentes y trabajadores de la salud	1500150	2049288	36,6*
Empleados administrativos de rutina	1015958	1652382	62,6*
<b>Subtotal clases medias</b>	<b>5637664</b>	<b>7360825</b>	<b>30,6*</b>
<b>Clases Populares</b>			
<b>- Obreros calificados</b>	<b>2515949</b>	<b>3822951</b>	<b>51,9*</b>
Obreros calificados de la industria manufacturera	635351	981374	54,5*
Obreros calificados de los servicios asociados a la industria	636926	960889	50,9*
Trabajadores del comercio y los servicios personales calificados	947901	1297723	36,9*
Obreros calificados de la construcción	295770	582965	97,1*
<b>-Trabajadores manuales cuenta propia con oficio (sin equipo propio)</b>	<b>809899</b>	<b>906469</b>	<b>11,9</b>
<b>- Obreros no calificados</b>	<b>1780138</b>	<b>2153245</b>	<b>21,0*</b>
Obreros no calificados de la industria	139651	111824	-19,9
Obreros no calificados de los servicios asociados a la industria	241259	207090	-14,2
Obreros no calificados de la construcción	200733	287674	43,3*
Trabajadores del comercio y los servicios personales no calificados	1198496	1546657	29,0*
<b>- Trabajadores manuales no calificados (de tipo precario o marginal)</b>	<b>2048650</b>	<b>1349835</b>	<b>-34,1*</b>
Servicio doméstico	892604	1033818	15,8*
Vend. ambulantes y otros trabaj. cuenta propia no calificados	265814	185732	-30,1*
Perceptores de un Plan Social	890232	130285	-85,4*
<b>Subtotal Clases populares</b>	<b>7154636</b>	<b>8232499</b>	<b>15,1*</b>
<b>- TOTAL</b>	<b>12886163</b>	<b>15718046</b>	<b>22,0</b>

Fuente: EPH tercer trimestre de 2003 y segundo trimestre de 2011.

\*Señala que las estimaciones referidas al crecimiento y disminución de un grupo ocupacional o posición de clase son estadísticamente significativas con un 90% de confianza. Ver a continuación.

### Cálculo del error de muestreo en la estimación de totales poblacionales a partir de la base muestral de la EPH

Utilizando la tabla de desvíos estándar para estimaciones de subtotales poblacionales según tamaño proporcionada por el INDEC (2011), calculamos el error muestral para cada estimación de la tabla 4.

La técnica consiste en calcular un intervalo con una cierta confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor que se desea estimar. En este caso, utilizamos un intervalo de confianza del 90%, que implica que el valor que se desea estimar se encuentra comprendido entre +1,64 y -1,64 desvíos estándar de la estimación efectuada (o la media).

Límite inferior= Estimación efectuada – (1,64 . Desvío estándar según tamaño)

Límite superior = Estimación efectuada + (1,64 . Desvío estándar según tamaño)

Cuando los límites inferiores correspondientes a las estimaciones de 2011 indican valores poblacionales más altos que los límites superiores correspondientes a las estimaciones de 2003, se puede hablar de un crecimiento estadísticamente significativo con un 90%. En las categorías que hubo decrecimiento, para observar si es estadísticamente significativo, se contrastan los límites superiores de las estimaciones de 2011 y los límites inferiores de las estimaciones de 2003. Si en cambio queda una zona de intersección, no se puede descartar que el crecimiento u disminución observada se deba a un error muestral, y que en el universo no haya sucedido dicho cambio.

## Dalle

**Tabla 5: Cálculo de intervalos de 90% de confianza para las estimaciones de la Tabla 4**

<b>Posiciones de clase y grupos ocupacionales</b>	<b>Límite inferior 2003</b>	<b>Límite superior 2003</b>	<b>Límite inferior 2011</b>	<b>Límite superior 2011</b>
<b>Clase Alta</b>				
Empresarios grandes y medianos (+ de 40 emp.)	17631	38557	28672	53676
Directivos y gerentes de nivel alto	49239	82299	65882	101214
<b>Subtotal clase alta</b>	<b>74119</b>	<b>113607</b>	<b>103102</b>	<b>146342</b>
<b>Clases Medias</b>				
<b>- Superior</b>	1287430	1397534	1521249	1631353
Profesionales autónomos	218486	280734	239385	301633
Empresarios pequeños (de 6 a 40 emp.)	102003	145243	121895	168579
Funcionarios y directivos de nivel medio	58203	91263	72773	112261
Profesionales asalariados	477345	587449	715640	825744
Jefes intermedios y supervisores	322870	401366	263286	331406
<b>- Inferior</b>	4240131	4350235	5729472	5839576
Micro-empresarios (1 a 5 empleados)	288755	356875	504044	599790
Cuenta propia con equipo propio	1401208	1511312	1475885	1585989
Técnicos, docentes y trabajadores de la salud	1445098	1555202	1994236	2104340
Empleados administrativos de rutina	960906	1071010	1597330	1707434
<b>Subtotal clases medias</b>	<b>5582612</b>	<b>5692716</b>	<b>7305773</b>	<b>7415877</b>
<b>Clases Populares</b>				
<b>- Obreros calificados</b>	2460897	2571001	3767899	3878003
Obreros calificados de la industria manufacturera	587478	683224	926322	1036426
Obreros calificados de servicios asoci. a industria	589053	684799	905837	1015941
Trabaj. del comercio y los serv. personales calif.	892849	1002953	1242671	1352775
Obreros calificados de la construcción	261710	329830	535092	630838
<b>-Trabaj. manuales c/ propia con oficio sin equipo</b>	754847	864951	851417	961521
<b>- Obreros no calificados</b>	1725086	1835190	2098193	2208297
Obreros no calificados de la industria	116309	162993	90204	133444
Obreros no calif. de los servicios asoci. a la industria	210135	272383	179225	234955
Obreros no calificados de la construcción	172868	228598	253614	321734
Trabaj. del comercio y los serv. personales no calif.	1143444	1253548	1491605	1601709
<b>- Trabaj. manuales no calif. (precario o marginal)</b>	1993598	2103702	1294783	1404887
Servicio doméstico	837552	947656	978766	1088870
Vend. ambulantes y otros cuenta propia no calificados	234690	296938	157867	213597
Perceptores de un Plan Social	835180	945284	106943	153627
<b>Subtotal Clases populares</b>	<b>7099584</b>	<b>7209688</b>	<b>8177447</b>	<b>8287551</b>
<b>- TOTAL</b>	<b>12831111</b>	<b>12941215</b>	<b>15662994</b>	<b>15773098</b>

Fuente: EPH tercer trimestre de 2003 y segundo trimestre de 2011.

**La marginalidad socio-laboral:  
revisita de un debate desde nuevos anclajes  
Un estudio de los partidos del Gran Buenos Aires  
(1992-2007)**

**Ariel Hernán Farías\***

Recibido: 25 de junio, 2012

Aceptado: 20 de julio, 2012

**Resumen**

En este artículo exploramos dimensiones acerca de la marginalidad laboral, analizando los cambios y recurrencias entre el periodo abierto a partir de la consolidación del régimen de acumulación neoliberal, y la fase posterior, iniciada a partir de la crisis de dicho modelo. El territorio de análisis fueron los partidos del Gran Buenos Aires, y el periodo, 1992-2007. Dicho recorte se realizó en base a los niveles de desocupación abierta existentes en dicho aglomerado.

Los referentes empíricos fueron construidos en base a una de las fuentes secundarias existentes en Argentina para el análisis de mercados de trabajo: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La hipótesis que atravesó el trabajo fue que la fase abierta a partir de 2002-2003, ubicó a la población de este territorio social, en un estadio más elevado, en relación a la generación de población excedente, que el existente a principios de la década del noventa.

**Palabras clave:** Marginalidad / Régimen de acumulación / Mercado de trabajo

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) - Argentina  
Email: farias.ariel@hotmail.com

Agradecimientos: Este trabajo forma parte de avances parciales de mi tesis de maestría. Agradezco las críticas y sugerencias de la Dra. María Maneiro a versiones preliminares a este trabajo.

**Farías**

### **Abstract**

In this paper we explore dimensions about labor marginality and analyze recurrences and changes between the period open by the consolidation of neoliberal accumulation regime, and the subsequent phase, initiated with the crisis of that model. The territory of analysis was the districts of Gran Buenos Aires, and the term we studied went from 1997 to 2002. That cut was made based on levels of open unemployment in the agglomerate.

The empirical referents were built considering one of the secondary sources available in Argentina for the analysis of labor markets: The Permanent Household Survey (EPH), of the National Institute of Statistics and Census (INDEC).

The hypothesis that cross the paper was that the stage open since 2002-2003 placed the population of this social territory in a higher stage, comparing the generation of excess population, than that one existing in the early nineties.

**Key Words:** Marginality / Regime of accumulation / Labor market

### **Introducción**

Para responder la pregunta acerca de las recurrencias y los avances de la forma societal que se despliega en la actualidad es necesario establecer con claridad los momentos de comparación. El efecto traumático generado por la aguda desestructuración de los soportes de la integración genera obstáculos para que el alcance de la mirada analítica se sitúe más allá de los momentos en que se evidenció de forma ostensible el carácter destructivo del régimen de acumulación neoliberal –con diciembre de 2001 como hito sustantivo dentro del imaginario social-. Éste opera produciendo una primacía de la memoria corta. Por ello el objetivo principal del presente artículo es avanzar en una comparación de mediano plazo.

En este sentido exploramos las modalidades de inserción dentro del mercado de trabajo de la población de los partidos del conurbano bonaerense, concentrándonos en las modalidades de inserción débiles. La iluminación

teórica de esta problemática implicó una revisita a los debates latinoamericanos acerca de la marginalidad, a la vez que supuso la construcción de puentes entre los desarrollos teóricos y los referentes empíricos.

En la periodización, establecimos un primer momento, a inicios de la década del 90, que se constituyó en hito visible de la desimbricación entre los sectores que viven de la venta de su fuerza de trabajo y el empleo; y un segundo momento, que se inicia entre los años 2002 y 2003, en el que se da un proceso de crecimiento económico sostenido, con recuperación de la elasticidad producto-empleo, y que desde diversos enfoques revertiría las tendencias de la fase previa (entre otros, Palomino y Trajtemberg, 2006; Narodowski y Panigo, 2010). El corte del análisis (2007), se sustenta el amesetamiento posterior de los indicadores analizados, lo que permite pensarlo como un momento válido para la realización del recorte temporal. La forma y la magnitud que asume este proceso de exclusión-inclusión fue un nudo central de pesquisa.

A su vez analizamos, para el momento de cierre del análisis (2007), cómo se vinculan las distintas formas de inserción dentro del mercado de trabajo con los tipos de capital que operan en la formación social y con la apropiación de ingresos por parte de los distintos sectores de trabajadores.

Nuestra hipótesis es que el posicionamiento con respecto al proceso productivo de una fracción sustancial de trabajadores se ha visto deteriorado, situándolos, a pesar de la reactivación, en un estadio más alto de debilitamiento en la inserción que el existente al inicio del periodo. Este proceso podría estar ligado a una ampliación de la periferia de trabajos precarios y de subsistencia, y a dificultades del actual modelo de desarrollo para re generar entramados laborales conformados por *empleos típicos*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> "Los "empleos típicos", llamados también los "verdaderos empleos", han sido con frecuencia asimilados a una modalidad: la relación salarial "fordista" que predominó en los países capitalistas industrializados después de la segunda guerra mundial, con elementos constitutivos específicos (...). Se trata de un trabajo asalariado (es decir subordinado de manera formal o real al capital, dependiente, heterónomo, en relación de dependencia), en el contexto de una economía desarrollada que creció a buen ritmo y de manera regular, centrada en el mercado interno, donde predominó una estructura productiva en la cual el sector industrial tenía predominancia. La mayoría de los obreros y empleados ocupados eran del género masculino, trabajaban a tiempo completo (según la duración de la jornada máxima legal vigente y dando lugar al pago con recargo de las horas extraordinarias cuando era el caso)" (Neffa; Oliveri, Persia, Trucco, 2010: 6-7).

## **Farías**

Por otra parte, esta inserción débil en el empleo se entronca con una participación mayor, que la de los sectores con inserciones plenas, dentro de la periferia del régimen de acumulación, a la vez que se yuxtapone con una apropiación menor de ingresos.

## **Contextos**

### *La consolidación del régimen de acumulación neoliberal y la crisis del empleo*

La fase que se abre hacia 1990 implicó modificaciones sustantivas del régimen de acumulación y de las formas institucionales existentes en Argentina. Las leyes de Emergencia Económica y Social y de Reforma del Estado pueden marcarse como los hitos fundantes de un nuevo modo de desarrollo que tendrá efectos drásticos sobre el empleo y los ingresos de los sectores que viven de su trabajo.

La orientación articuladora, de los diversos cambios en las formas institucionales que se desarrollaron luego de las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990, tenían como objetivo anclar la moneda (evitando los críticos niveles de inflación de los años previos, pero dejando sin un instrumento de regulación central al Estado, y profundizando los procesos de destrucción de los entramados laborales), y estabilizar o ensanchar las tasas de ganancias, a partir de la reducción de los costos laborales y de la flexibilización de las condiciones de contratación de la mano de obra. En el sentido de evitar las intervenciones “distorsivas” sobre el mercado, se plantearon un paquete de reformas que redujeron notablemente la intervención estatal en su rol regulador, a la vez que profundizaron la apertura de la economía (Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010: 33-35).

El repliegue del Estado, se evidenció no sólo en la desregulación de las relaciones laborales, sino en su rol productor de bienes y servicios, lo que implicó la expulsión de trabajadores de estas empresas. Acompañando estos procesos, se procedió a legislar de forma tal que se habilitó la ampliación de los procesos de subcontratación y tercerización, generando vínculos laborales mucho más inestables que los que constituían los *empleos típicos*. A su vez, este periodo se destacó por una baja elasticidad empleo-producto.

## **La marginalidad socio-laboral...**

Por otro lado, la rigidez del tipo de cambio impidió realizar ajustes que posibilitaran la regulación de los precios y salarios ante variaciones del contexto internacional. Todo lo cual generó una fuerte dependencia del capital extranjero, que reclamaba la flexibilización de las instituciones que regulaban el uso de la fuerza de trabajo. La serie de políticas flexibilizadoras, lejos de incentivar el contrato de mano de obra, fueron sumamente negativas, reduciendo los niveles de empleo, a la vez que incentivaron la concentración del ingreso y la reducción de los salarios reales (Panigo, Torija-Zane, 2008). Al finalizar la década, los niveles de desempleo, subempleo, pobreza e indigencia alcanzaron niveles que la sociedad argentina no había conocido.

Estos procesos de expulsión de mano de obra, impulsaron cambios significativos en relación a las características de la fuerza de trabajo disponible. De tal forma que durante la década del 90 creció la población activa, nutriéndose de nuevos contingentes de fuerza de trabajo secundaria, necesaria para mantener los ingresos del hogar o para suplantar la pérdida del trabajo del principal sostén (Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010).

Por otra parte, el incremento de los niveles de pobreza, no afectó solamente a los sectores desempleados, sino que atravesó a una parte significativa de la clase trabajadora ocupada. El sustantivo aumento de los empleos precarios –que actuaron como refugio para la supervivencia–, generó que diversas fracciones de la población activa sufrieran situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, e intentando paliar los niveles de indigencia que crecían de forma exponencial, el Estado desplegó un conjunto de políticas sociales focalizadas.

Entre 1998 y 2002 se evidenció una crisis recesiva, con deflación de precios y reducción de los salarios reales. Esta crisis marcó el fin del modelo de la convertibilidad, caracterizado por una inestabilidad estructural. Durante toda la convertibilidad la dinámica de las exportaciones resultó insuficiente para sostener un modelo de crecimiento sustentado en el endeudamiento externo. La rigidez de la emisión monetaria (atada a los movimientos de la balanza de pagos por la ley de convertibilidad) agravó las dificultades existentes por la necesidad estructural de divisas internacionales. El shock externo –devaluación de la moneda brasilera–, aceleró tendencias que habían ido generando

## **Farías**

deterioros para la economía. A finales de la crisis, la solvencia de los actores públicos y privados de la economía se redujo aún más, y en consecuencia se quebró la estabilidad del sistema financiero (Neffa y de la Garza Toledo, 2010).

Además de los indicadores sociales, la gravedad de la crisis del modelo de desarrollo, daba cuenta de su inviabilidad, generando la necesidad de apertura de una nueva fase.

### *Cambios en el modelo de desarrollo. Crecimiento e ¿integración?*

Un shock central que dio inicios a la nueva fase lo constituyó la devaluación –en enero del año 2002, institucionalizando el abandono del sistema de convertibilidad- con una fuerte redistribución regresiva del ingreso, y pesificación asimétrica de las deudas, intensificando la desigualdad social.

Se estableció una tasa de cambio real alta y competitiva regulada por el Banco Central. Esta política tuvo un impacto positivo sobre la economía, beneficiando los bienes transables de producción nacional.

El fuerte crecimiento del PBI, impulsado por el tipo de cambio competitivo, y las políticas económicas destinadas a incrementar el gasto público, generaron una reanudación de un proceso de sustitución de importaciones. Este proceso se desarrolló a pesar de las muy bajas tasas de inversión del empresariado. Pese a esto, la capacidad productiva ociosa, y la fuerte reducción de los salarios que implicó la devaluación, permitió que se fortalecieran las empresas medianas y grandes, y que emergieran pequeñas y micro empresas que funcionaron como subcontratistas y proveedoras (Neffa, 2010). Este proceso de crecimiento, se vio acompañado por una recuperación de la elasticidad empleo-producto, que si bien tendió a disminuir paulatinamente a lo largo del periodo, se mostró muy superior a los promedios de la década del 90 (Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010).

Por otra parte, en relación al rol del Estado, éste pasó a tener un rol activo y a regular el funcionamiento de la economía. Esto significó un viraje en relación a las modalidades que se instituyeron durante el periodo de la convertibilidad.

## **La marginalidad socio-laboral...**

A su vez, se produjo un freno de la concentración económica, pero no se modificó la estructura sectorial de la economía -2/3 para servicios y 1/3 para bienes- lo que confirma el proceso de terciarización. Asimismo, no se logró realizar progresos significativos en lo que refiere a la infraestructura, generando peligros en torno a las posibilidades de crecimiento sostenido del PBI (Neffa, 2010).

En relación a los salarios, se produjo una fuerte recuperación hasta 2006. Mas luego, debido a la rigidez del sistema productivo argentino, el modelo sustentado en la exportación de bienes que forman parte de la canasta familiar generó una tendencia hacia el alza de los precios internos. Este proceso provocó que a principios de 2007 se amesetara la reducción de la pobreza y la indigencia, para luego comenzar a aumentar (en relación a la indigencia, un nuevo y fuerte impulso para su reducción, lo constituyó la implementación de la asignación universal por hijo a fines del año 2009).

En lo que respecta al mercado de trabajo, se produjeron notables mejoras en relación al año 2002. La tasa de desempleo decreció fuertemente hasta el año 2007, en que tiende a amesetarse y a subir levemente a partir del año 2008. Por otro lado, el subempleo, también se redujo significativamente. En relación al empleo no registrado, éste se comprimió hasta 2008, año en que se produjo un amesetamiento (Neffa; Oliveri, Persia, Trucco, 2010).

### **Herramientas teóricas**

#### *La marginalidad vista desde Latinoamérica*

La conceptualización acerca de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo y en particular de la existencia de contingentes de trabajadores distintos al contingente de trabajadores en activo tiene sus anclajes primarios en Marx. En el desarrollo de la ley general de la acumulación capitalista sostiene que al expandirse la masa de capital global se expande a su vez el número de trabajadores a disposición del mismo. Pero, en este proceso de expansión, se modifica la composición del capital, formando parte en una mayor proporción la parte constante, los medios de producción, sobre la parte variable, la fuerza de trabajo. Debido a este proceso, se generan contingentes de trabajadores relativamente excendentarios para las necesidades medias del proceso de

## Farías

acumulación, ya que el crecimiento absoluto de la población obrera es más rápido que el crecimiento absoluto de los medios de producción en los que puede estar ocupada.

El argumento sustancial y origen del debate latinoamericano acerca de la marginalidad es que Marx plantea que en las sociedades de base capitalista, esta población relativamente supernumeraria se encuentra a disposición del capital conformando un ejército industrial de reserva que se constituye como "palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*" (Marx, 2008: 786). Estos contingentes tienen atributos explotables y están siempre disponibles para incorporarse al proceso productivo, siendo absorbidos o expulsados según las necesidades del capital, generando efectos favorables al proceso de acumulación. Por un lado se incorporan en las fases expansivas o en los momentos de creación de nuevas ramas industriales sin perjuicio a la producción en los ámbitos existentes. Por otro lado, la existencia de estos contingentes regula el movimiento general de los salarios, y particularmente, deprime el precio de la fuerza de trabajo en activo. Se desprende de estos desarrollos que estos sectores forman parte de la clase trabajadora a pesar de tener un posicionamiento distinto con respecto al proceso productivo. Asimismo, los efectos positivos sobre el proceso de acumulación derivan del supuesto de su intercambiabilidad con la fuerza de trabajo en activo.

A fines de la década del 60, retomando la problemática de la superpoblación relativa, y dando precisión analítica a un concepto polisémico, es que emergen las investigaciones acerca de la marginalidad, y en particular, el concepto de masa marginal<sup>2</sup>.

En las investigaciones iniciales, Nun, Murmis y Marín (1968), sostienen que en las sociedades latinoamericanas se produce una diferenciación sustancial en relación al posicionamiento de parte de la superpoblación con respecto al proceso productivo. A la diferenciación dual primaria, ejército activo y ejército de reserva, añaden una diferenciación secundaria planteando que la superpoblación relativa se divide en dos sectores principales: por un lado, el

---

<sup>2</sup> En Latinoamérica existieron otras miradas acerca de este objeto de estudio. La perspectiva hegemónica hasta el momento del debate fue aquella ligada con las teorías de la modernización. Como exponente lucido de esta perspectiva, se puede consultar (Germani, 1980).

sector clásico, poseedor de atributos intercambiables con los del segmento activo, y por lo tanto, funcional al proceso de acumulación capitalista, y por otro lado, un sector excesivo, desposeído de los atributos intercambiables, que no cumple ya las funciones de reservorio de mano de obra y de depresor del precio de la fuerza de trabajo. Estos sectores forman parte del ámbito de la *marginalidad*.

Es Nun (1969)<sup>3</sup> quien dota de mayor nitidez conceptual a esta diferenciación. Realizando una relectura de los *Grundrisse* plantea que la forma sinonímica con que eran tratados los conceptos superpoblación relativa y ejército industrial de reserva no es precisa. La interpretación del autor es que superpoblación relativa es una categoría analítica de nivel general dentro del andamiaje marxiano, que remite a la relación entre población y medios de trabajo en distintas formaciones económico-sociales. Por su parte, ejército industrial de reserva es una categoría histórica específica del modo de producción capitalista, y remite al tipo de relación funcional que establece la superpoblación, o parte de ella, con respecto al proceso de acumulación capitalista. En el contexto analizado por Marx, de capitalismo competitivo, con tendencia a la homogeneización de los medios de producción y de los atributos de la fuerza de trabajo empleable, población sobrante y ejército industrial de reserva tendían a superponerse (Nun, 2001b: 48-86). La mayoría de los trabajadores pueden en esa situación intercambiar su posicionamiento dentro del proceso productivo. Pero no sucede lo mismo en las sociedades contemporáneas.

En las sociedades contemporáneas el capital monopólico es el que dirige la fase histórica. Este elemento trae aparejadas consecuencias en términos de generación de superpoblación, y particularmente, en términos de la relación funcional que establecen los distintos sectores de esa superpoblación con respecto al proceso de acumulación. El desarrollo de la automatización de la

---

<sup>3</sup> La versión original del trabajo de José Nun apareció en 1969 en la *Revista Latinoamericana de Sociología* bajo el título "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". Ese artículo suscitó numerosas discusiones, entre ellas, el artículo de Fernando Henrique Cardoso aparecido en 1970 en la *Revista Latinoamericana de Sociología*, bajo el título "Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad". Tres décadas después, y analizando el impacto del despliegue del modelo neoliberal, Nun revisó su teoría, ese trabajo apareció en 1999 en la revista *Desarrollo Económico*, con el título "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal". La dificultad para el acceso a los trabajos originales suscitó que en el año 2001 José Nun compilara el conjunto de los artículos en el libro *Marginalidad y exclusión social*.

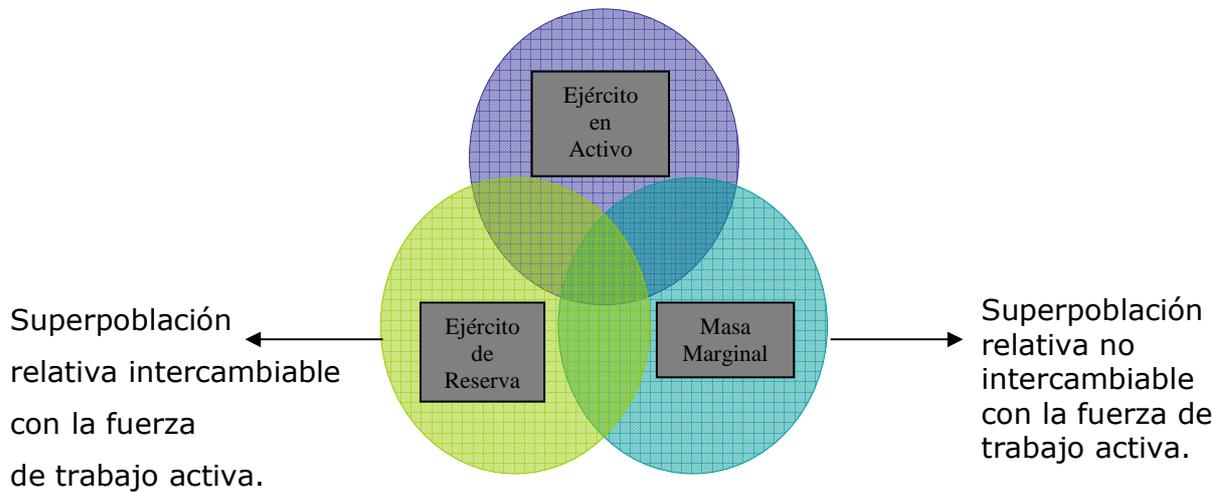
## **Farías**

producción expulsa mayores contingentes de trabajadores y eleva las calificaciones necesarias para incorporarse en el proceso dirigido por el capital monopólico. En este sentido, el carácter funcional que cumplía la población sobrante, en tanto reservorio de mano de obra y depresor del precio de la fuerza de trabajo, muta. Una parte no menor de la masa de trabajo se torna excedentaria para las necesidades de valorización del capital, tanto en las fases descendentes como en las ascendentes. Los atributos de las distintas fracciones de la fuerza de trabajo ya no son intercambiables entre sí, y se produce un proceso de segmentación sustantivo al interior de la clase trabajadora. Nun acuña el concepto *masa marginal* para designar a aquellos contingentes de la superpoblación que no son funcionales en relación al proceso de acumulación del sector que dirige la fase histórica, siendo el tipo de relación establecida afuncional o disfuncional (Nun, 2001b: 87-90).

Desde nuestra perspectiva, los aportes acerca de la complejidad de las formaciones económico sociales -desarrollados en la versión de 1969, pero aplicados a la realidad reciente en la revisita del autor a su teoría a fines del siglo XX (ver Nun, 2001b: 91-136, y Nun, 2001a: 254-266)-, dotan a la construcción categorial planteada por Nun, de matices interesantes que hacen a la porosidad de las categorías. En las formaciones económico sociales conviven diversos modos de producción y diversas fases al interior de un mismo modo. Pero, las formas productivas arcaicas se subordinan a las formas productivas modernas, generándose un desarrollo desigual. A su vez, la forma en que se combinan las diversas fases dota a cada formación de un carácter particular. En este sentido, y retomando la problemática de los excedentes de población y su funcionalidad, puede que en una misma formación convivan diversos procesos de producción de superpoblación, así como efectos plurales generados por los contingentes excedentarios, de esta forma, un sector puede ser masa marginal en relación al capital monopólico, pero ejército de reserva o ejército en activo en relación al capital competitivo (Nun, 2001b: 134-135).

Retomando estos análisis, graficamos la porosidad de las categorías analíticas en el siguiente esquema:

**Esquema 1:** Segmentos poblacionales en relación al proceso de acumulación hegemónico.



Fuente: Elaboración propia.

El problema de la heterogeneidad obrera, visto desde la perspectiva de la marginalidad, dota a las diferenciaciones al interior de la clase de un carácter cualitativamente distinto al de la diferenciación marxista clásica y brinda herramientas para pensar las mutaciones que han tenido las dinámicas de acumulación y sus impactos en la clase que vive de su trabajo.

Hay autores que han planteado que el proceso de heterogeneización derivado del desarrollo del modelo neoliberal supuso la concentración de las actividades productivas centrales del capital hegemónico, y el abandono de toda una gama de actividades subsidiarias, tercerizadas y cuarterizadas. Esto se ve reflejado en una diferenciación al interior del colectivo de trabajo: a un núcleo pequeño de trabajadores estables, bien pagos y registrados, lo circundan, una periferia amplia de trabajadores inestables, mal pagos y precarios (Antunes, 2003: 55).

Desde un retome segmentarista de la perspectiva de la marginalidad, se han realizado análisis de la realidad local, que dieron cuenta de procesos de segmentación de los trabajadores (Salvia, Comas, Ageitos, Quartuli, Stefani, 2008). Desde otras miradas, se ha recalcado el impacto que tuvieron las

## **Farías**

políticas neoliberales en la reducción de los empleos plenos, y la ampliación de trabajos de baja calidad, generando una fragmentación del colectivo de trabajadores. “En la actualidad existe un amplio consenso acerca de los efectos que tuvo el plan de convertibilidad sobre el mercado de trabajo, no sólo por la elevada tasa de desempleo resultante, sino también por el incremento de la subocupación horaria y del empleo no registrado (...) La estratificación salarial entre los ocupados, los empleos precarios y la desocupación masiva profundizaron un proceso de fragmentación entre los asalariados.” (Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010: 48).

Pensamos, que las intercambiabilidades de los atributos de los trabajadores y su relación con el proceso de acumulación deben ser leídos a la luz del lugar central que ocupa este desacople entre trabajadores. También es necesario prestar atención a las evidencias empíricas acerca del crecimiento sostenido de fracciones desposeídas de sus medios de existencia y que no pueden acceder a la venta de su fuerza de trabajo.

Asimismo, el prisma de la marginalidad, nos permite construir interrogantes acerca de las fases de reactivación económica (con recuperación de la elasticidad empleo-producto); las brechas entre el núcleo estable y la periferia precaria, ¿tienden a reducirse?

La magnitud y forma de inserción en la ocupación, y la exclusión de ella, pueden hacer de puente entre las dimensiones analíticas y las categorías empíricas. Sin embargo, es preciso advertir que la porosidad de estas dimensiones dificulta el traspaso mecánico desde las variables clásicas construidas para estudiar el mercado de trabajo (como por ejemplo, la desocupación o la sub ocupación) hacia las dimensiones analíticas. Sin embargo habilita a una comprensión y visualización de dichos fenómenos dentro de entramados más amplios.

## **Aproximándonos a los referentes empíricos**

### *La inserción endeble dentro del mercado de trabajo*

El problema de la inserción dentro del mercado de trabajo ha sido abordado desde diversos prismas teóricos. A diferencia de la lectura neoclásica, que supone que la mercancía fuerza de trabajo se puede igualar a

otras mercancías, y que posee por tanto un punto de equilibrio en el que oferta y demanda se intersectan (Toharia, 1983) sostenemos que los flujos de la fuerza de trabajo se ven sustancialmente alterados por los desequilibrios de los procesos productivos y de los regímenes de acumulación.

Retomando el debate sobre la marginalidad, buscaremos aproximarnos a las situaciones de *inserción endeble dentro del mercado de trabajo*. Con esta noción no nos referimos a las características de los puestos de trabajo, noción que se ha explorado bajo el concepto de trabajo precario, sino, a las posibilidades de venta de la fuerza de trabajo, y a las modalidades que asume la utilización de la misma. La inserción endeble remite a procesos de *no utilización, sub utilización o irregularidad en la utilización de la fuerza de trabajo disponible en el mercado*. Esta concepción toma parte de la definición de trabajador precario construida en Pok (1992), pero releýéndola a partir de otra problemática de estudio<sup>4</sup>. La inserción endeble dentro del mercado de trabajo da cuenta de un desequilibrio entre la masa de trabajadores dispuestos a vender su capacidad de trabajar, en un momento y tiempo determinado, y los medios de trabajo en el que dicha fuerza puede ser aplicada. Las dinámicas del proceso de acumulación pueden generar que el volumen de estos trabajadores crezca, se reduzca, o mute en su forma.

### *Las variables de estudio*

Distintos estudios se han ocupado del análisis de los principales indicadores del mercado de trabajo local, comparando convertibilidad y post convertibilidad. Entre las versiones pesimistas podemos mencionar a (Lindemboin, 2007), y entre las optimistas (Panigo, Neffa, 2009). Dichos estudios han brindado herramientas para describir las reconfiguraciones del mercado de trabajo, y los hitos que implicaron una modificación de la dinámica que primó durante la década del 90. Por otro lado, existen indagaciones que se

---

<sup>4</sup> En dicha conceptualización la autora definía al trabajador precario como "todo trabajador que presenta una inserción endeble en la producción social de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador del marco de su ocupación. Se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente. Asimismo se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación de dependencia (contratos de tiempo parcial, eventual, y demás modalidades restringidas, no sujeción a la percepción de indemnización por despido, etc.) así como en el desempeño en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundante en términos de las necesidades del aparato productivo" (Pok, 1992: 5).

## Farías

han ocupado en describir la dinámica del sector informal urbano, y del trabajo no registrado (Neffa, Oliveri, Persia, Trucco, 2010). Con este estudio pretendemos sumar a esas miradas, un trabajo exploratorio, iluminado por la perspectiva teórica de la marginalidad, concentrándonos en los desacoples entre fuerza de trabajo disponible y medios de empleo. Por otro lado, pretendemos realizar una construcción y lectura diferente de los datos, describiendo los cambios relativos a través de índices que nos permiten dimensionar las variaciones relativas respecto a un año de base, y no las modificaciones de las tasas. El cambio sustancial de magnitud y características de la PEA sucedido en la década del 90 (descripto entre otros por Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010; Pérez, 2011), puede impedir que se visualicen variaciones de la población desocupada, sub ocupada u ocupada demandante, si se trabaja sólo con tasas.

En la aproximación inicial al objeto de estudio, construiremos señales en relación a las dinámicas de absorción de la fuerza de trabajo, tomando los principales indicadores del mercado de trabajo:

La *actividad* que refleja a la población que produce o busca producir los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la sociedad y para el desarrollo del proceso de acumulación.

El *empleo*, que da cuenta de la población que efectivamente está implicada en los procesos productivos (a pesar de que el posicionamiento con respecto a estos procesos sea muy heterogéneo, así como las características que asumen y sus finalidades).

El problema de la inserción endeble dentro del mercado de trabajo (no utilización, sub utilización, o irregularidad en la utilización de la fuerza de trabajo), se explora en este estudio a partir de las variables *desocupación abierta, subocupación horaria, y ocupación demandante*<sup>5</sup>. Estas variables nos permiten realizar una aproximación exploratoria a las magnitudes que asumen

---

<sup>5</sup> El fenómeno de la ocupación demandante, entendido como aproximación a los procesos de irregularidad en la utilización de la fuerza de trabajo, requiere de una justificación mayor que la de las dos variables previas. Dado que en las economías periféricas los seguros de desempleo son escasos –en monto y en cobertura, Pok (1996) planteó que los desempleados se ven obligados a realizar actividades irregulares –“changanas”–, que les permiten subsistir y sostener la continuidad de la búsqueda de un empleo que los satisfaga. Analíticamente, buena parte de los ocupados que demandan otro trabajo deberían clasificarse como desocupados ocultos en la ocupación que realizan actividades irregulares para obtener medios de subsistencia y mantener la búsqueda de trabajo. Es en este sentido que entendemos a la ocupación demandante como una aproximación al fenómeno de irregularidad en la utilización de la fuerza de trabajo.

## La marginalidad socio-laboral...

estos fenómenos, distinguiéndolas de aquellas ligadas al empleo pleno. Si bien incluyen en su seno a diversas categorías ocupacionales (asalariados, cuentapropistas, patrones, trabajadores familiares sin remuneración), las variables que tomamos para analizar la inserción endeble (desocupación, subocupación y ocupación demandante) refieren mayoritariamente al universo de la clase que vive de su trabajo. Por su parte, es necesario advertir que la categoría ocupacional no reenvía directamente a la divisoria entre trabajadores y empresarios, como se ha demostrado en (Iñigo Carrera, Podestá, 1997).

En la búsqueda de vinculación de las situaciones de inserción endeble en la ocupación y los tipos de capital que se desarrollan en la formación histórica, tomaremos parte de la definición operacional utilizada para aproximarse al sector informal. En ese caso, la variable *tamaño del establecimiento* se utiliza como aproximación al tipo de capital que opera en las unidades productivas.

### *Espacio, tiempo, e instrumento*

El territorio particular de estudio, los partidos del conurbano bonaerense, se ha mostrado temprana e intensamente como un laboratorio de los procesos de desestructuración de los soportes vinculados al empleo. El lugar asumido por la metrópoli dentro de la economía nacional, el carácter de dormitorio de la fuerza laboral no profesional que asumieron las barriadas del conurbano, y el nivel sumamente intenso de desarticulación de los importantes entramados industriales existentes -iniciado durante la última dictadura militar y consolidado durante la década del 90-, vuelve a este espacio un terreno propicio para iniciar búsquedas sobre el carácter de la etapa de reactivación y de las modalidades de reinserción dentro de la ocupación -o su exclusión-.

Si bien el mercado de trabajo del Gran Buenos Aires adopta una estructura regional; en tanto que territorio social, la Ciudad de Buenos Aires posee características diferenciales en relación a los partidos del conurbano bonaerense. Es en este sentido, los trabajadores de estos dos territorios sociales, poseen características distintas, a pesar de interactuar en un mismo

## **Farías**

espacio geográfico. Es por esta razón, que nos concentramos en el análisis de los partidos del conurbano bonaerense, separándolos de la CABA<sup>6</sup>.

Elegimos el periodo 1992-2007 en base al criterio de los niveles de desocupación abierta existentes. La presencia de fracciones excedentarias, se muestra de forma ostensible, desde la mirada estadística, a través de las tasas de desocupación. Asumimos como hito relevante para el recorte temporal el ascenso de la tasa de desocupación a valores superiores a un dígito (1992), y el descenso de la tasa de desocupación a valores de un dígito (2007).

Los referentes empíricos fueron construidos en base a una de las fuentes secundarias existentes en Argentina para el análisis de mercados de trabajo: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Dado que las mediciones difieren –entre las versiones puntual y continua de la EPH- en relación a diversas dimensiones, realizamos empalmes, utilizando como pivote las mediciones de mayo de 2003 –puntual- y del 2º trimestre de 2003 –continua-. En relación a las diferencias entre la EPH puntual y la continua y las estrategias de construcción de empalmes nos basamos en (Graña y Lavopa, 2008). Dado que en este caso sólo nos interesa simular los totales de las categorías, y no su composición interna, se realizó un empalme por “estructuras”, simulando los valores de la EPH puntual y de la continua, a partir del promedio de las mediciones del momento de pivote. Para la construcción de tablas, del año 2007, utilizamos las bases de microdatos disponibles en la página del INDEC. Si bien son múltiples las controversias con respecto a la construcción de estos datos, se trata del instrumento que permite un mayor grado de acercamiento a la dinámica del mercado de trabajo, así como una mayor cobertura y nivel de confianza<sup>7</sup>.

## **Las inserciones endebles dentro del mercado de trabajo 1992-2007**

---

<sup>6</sup> Las características diferenciales de los trabajadores de ambos territorios se hacen más evidentes en los momentos agudos de crisis del empleo. Por ejemplo, las tasas de actividad, empleo, desocupación, y sub ocupación, del 2º trimestre de 2003 de la medición de la Ciudad de Buenos Aires, son de, 53,5%, 46,5%, 13,1%, 13,4%, respectivamente, mientras que las del Aglomerado de Partidos del Conurbano Bonaerense, son de, 46,1%, 36,6%, 20,6%, 20,4%. El Aglomerado de Partidos del Conurbano Bonaerense posee tasas mucho más bajas en el caso de la actividad y el empleo, y mucho más altas en el caso de la desocupación y la sub ocupación.

<sup>7</sup> Hay que tener recaudos más importantes acerca de la fiabilidad de los datos construidos por el INDEC a partir del año 2007, ya que buena parte de los equipos técnicos que construían la Encuesta fueron desplazados de sus puestos o del organismo, y existen fuertes denuncias y señales empíricas, acerca de que los datos construidos en relación al Índice de Precios al Consumidor están siendo fraguados.

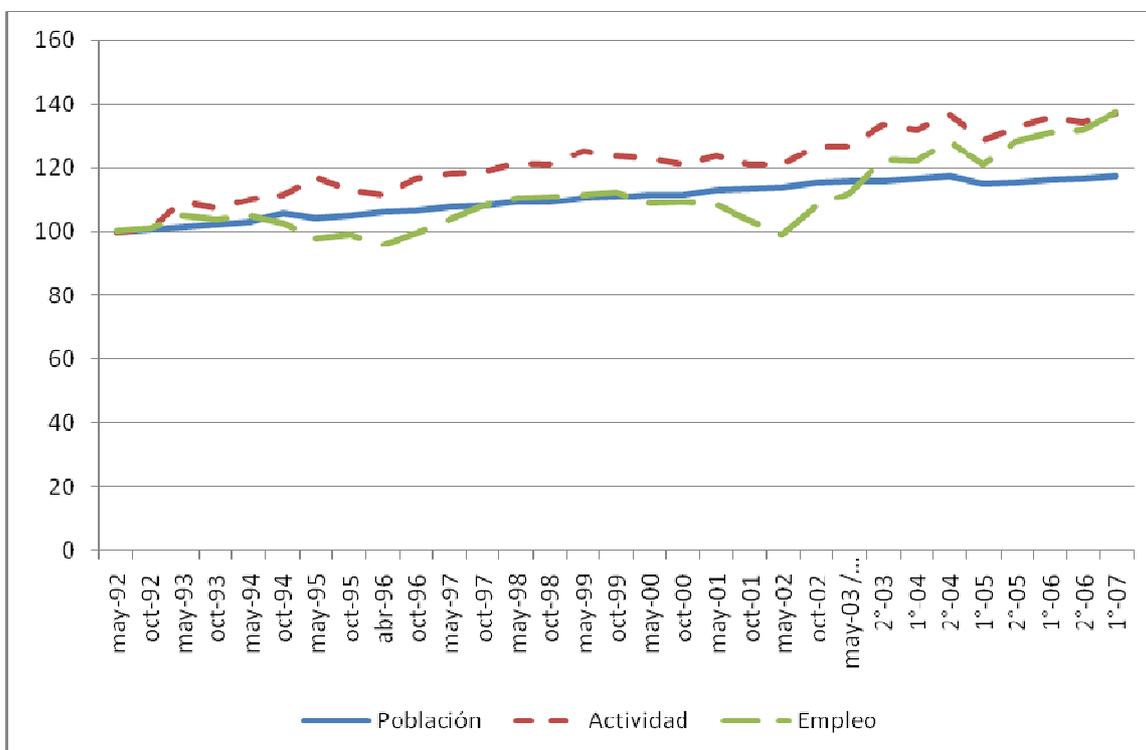
## **La marginalidad socio-laboral...**

### *Población, población activa y población ocupada*

En este apartado presentamos los principales indicadores del mercado de trabajo, para el Aglomerado Partidos del Gran Buenos Aires, durante el período 1992-2007, tomando como base para la construcción de los índices la medición de mayo de 1992.

## Farías

**Gráfico I. Población, población activa y población ocupada. Aglomerado de Partidos del Gran Buenos Aires, 1992-2007.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

1. Base 100: Mayo 1992.

Entre el inicio y el final de la serie, la población posee un incremento relativo del 17.4%. La tendencia general es de un crecimiento demográfico normal, sin picos o depresiones significativas. En términos de crecimiento poblacional no se presentan cambios bruscos, como si existieron en las etapas de inmigración transatlántica o de inmigraciones internas.

La población activa posee un incremento relativo mayor, analizada vis a vis con el crecimiento demográfico. La variación relativa entre las puntas de la serie es de alrededor de un 36%. Esta variación posee picos, octubre de 1992 a mayo de 1993 un 8%, octubre de 1994 a mayo de 1995 un 5.5%, de abril a octubre de 1996 un 5%, de mayo a octubre de 2002 un 5.5%. En la fase que se abre con el cambio de modelo de desarrollo tiende a mantenerse constante el volumen de personas en la actividad, estabilizando la tendencia alcista, pero

## **La marginalidad socio-laboral...**

sin que se reduzca el volumen de personas que se encuentran dentro del mercado de trabajo.

Esta movilización general hacia la actividad –que se produce en la primera fase, 1992-2002- expresa un deterioro de la situación de los sectores trabajadores. Si en el periodo de inicio de la serie podemos asumir que mayoritariamente bastaba con los ingresos del principal sostén para la reproducción de las unidades domésticas, hacia los fines de la serie, fue necesaria una movilización mayor de otros miembros de la familia para la reproducción de la misma. “Varios autores plantean que el deterioro de los ingresos familiares, ya sea por pérdida del empleo del jefe de hogar o por bajas salariales, lleva a los hogares a aumentar su oferta de trabajo -la hipótesis del trabajador adicional-” (Perez, 2011: 33).

En relación a la población ocupada se observa una tendencia volátil, con un cambio de fase hacia 2002-2003. Entre las puntas del periodo la población posee un incremento relativo de un 37%. Este crecimiento es mayor que el del crecimiento demográfico.

En la fase 1992-2002, se constituye una brecha entre la tendencia de un crecimiento sostenido de la actividad, y la tendencia de un crecimiento leve o estático del empleo. En la fase 2002-2003 a 2007, este proceso se invierte, recuperándose el empleo en relación a la actividad que se mantiene constante. Una parte importante de la absorción de los desocupados se produce por el lanzamiento del Plan Jefes y Jefas de Hogar, a mediados del año 2002. Si se lee a los beneficiarios de planes Jefes y Jefas de Hogar como desocupados, la fase de descenso de la desocupación se traslada al periodo 2003-2004, y no al periodo 2002-2003.

El cambio de fase se explica por la inserción en trabajos –como características muy diversas- de alrededor de 1.100.000 personas, durante el periodo 2002-2007.

En el análisis de las fases, podemos decir que la primera fase evidencia un proceso de debilitamiento de la relación de los trabajadores con el empleo. Esta tendencia se agudiza si se la mira superpuesta a la de la tasa de actividad: una masa mayor de trabajadores necesita vender su fuerza de trabajo, a la vez que el proceso de acumulación que se desarrolla contrae la

## **Farías**

capacidad de generar empleos plenos. Como planteamos previamente, durante la década del 90 se evidenció una baja elasticidad empleo-producto. Esto se vio reflejado en la contracción del volumen de empleos plenos (para el total de aglomerados, Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010: 47, dan cuenta de una reducción relativa mayor al 10% entre 1991 y 2001).

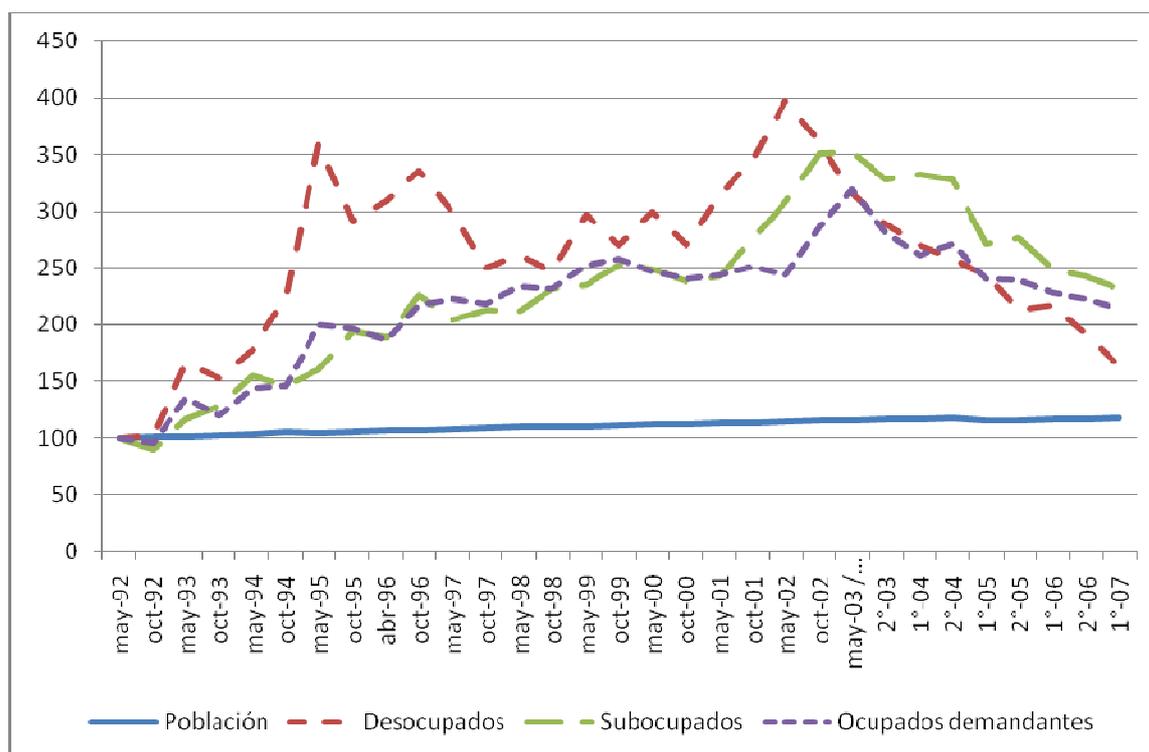
La segunda fase evidencia un proceso de reinserción en la ocupación de parte de los trabajadores que habían sido excluidos del empleo. Este aumento sustancial de la cantidad de puestos de trabajo no se ve acompañado por un descenso de la población activa, lo que puede indicar un déficit de calidad de los empleos creados. Avancemos sobre formas de desacople entre fuerza de trabajo disponible y medios de empleo, para sumar elementos al análisis de estos procesos.

### *Población desocupada, sub ocupada, y ocupada demandante*

Para aproximarnos a los fenómenos de no utilización, sub utilización y utilización irregular de la fuerza de trabajo, analizamos los fenómenos de la desocupación abierta, la sub ocupación y ocupación demandante.

**Gráfico II. Población, población desocupada, población subocupada, población ocupada demandante. Aglomerado Partidos del conurbano bonaerense, 1992-2007.**

## La marginalidad socio-laboral...



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

1. Base 100: Mayo 1992.

La población desocupada presenta una tendencia general hacia el alza. Entre las puntas del periodo, el incremento relativo de la población desocupada es del 63%. El quiebre en dos fase se presenta de forma más drástica que las inserciones endebles en el empleo (ocupación demandante y subocupación).

En la fase ligada al régimen de acumulación neoliberal (1992-2002) la población desocupada cuadriplica su volumen. Este proceso fue generado por una desestructuración sustancial de la estructura productiva y de la estructura estatal. Dicha dinámica generó una mutación de los volúmenes de la población sobrante, y de los efectos de sus distintos sectores en relación a los procesos de acumulación: una buena parte de los trabajadores del conurbano bonaerense se vieron excluidos de la posibilidad de venta de la fuerza de trabajo. A partir del año 2002, esta tendencia se modifica.

Los hitos del incremento de la población desocupada presentan una mayor volatilidad que los ligados a empleos con déficits de utilización de la fuerza de trabajo. Estos incrementos tienen sus picos entre los años 1992 y 1993 (en

## **Farías**

torno al 65%), en 1994 y 1995 (en torno al 180%) –con el impacto de la crisis mexicana- una tendencia a la baja posterior, y un nuevo pico de crecimiento entre 2001 y 2002 (en torno al 85%).

La reducción relativa de la población desocupada en la fase abierta hacia 2002-2003 es significativa. En un primer momento se vincula al volumen que adquirieron los planes sociales con contraprestación, pero luego se relaciona con la creación de puestos de trabajo (por fuera de los planes). Entre 2002 y 2007 la reducción relativa de la población desocupada es del 330%, reduciéndose hacia el final de la serie la tendencia a la baja. Este amesetamiento se da aún en un momento en el que la población desocupada continúa siendo elevada. Como se ve reflejado en los datos de CIFRA (2011), la elasticidad empleo-producto posterior a 2007 se reduce notoriamente, estancando los procesos de absorción de la población desocupada. Retomando las palabras de Lindemboin (2007) en relación a la reducción de la desocupación, “lo virtuoso del período reciente (...) es algo que se remite a un momento muy particular de la historia, porque cuando miramos a un pasado no demasiado lejano (1991), con todo lo que mejoramos, estamos en un punto similar, con lo cual es claro que transitamos un período indudablemente beneficioso pero, puesto en perspectiva histórica, no podemos encontrar demasiados motivos para la euforia. Recordemos que a comienzos de los noventa nos estábamos acercando al 10%, muy por encima de la media histórica de desempleo registrada por la EPH” (Lindemboin, 2007: 13).

La población sub ocupada también posee una tendencia general hacia el incremento. Entre las puntas del periodo éste es del 130%. La tendencia de la misma posee un cambio de fase hacia el 2003-2004, y un amesetamiento de la baja hacia el final del periodo analizado.

Los picos de crecimiento en la primera fase se producen entre los años 1993 y 1995 (en torno a un 75%) y entre 2001 y 2003 (en torno a un 75%). En la fase de recomposición, se produjo un fuerte descenso de la población sub ocupada (en torno al 120%). Según CIFRA (2011), dicha reducción se relaciona con el incremento de los empleos plenos (pasando de una tasa de empleo pleno del 25,7%, en 2002, a una del 38% en 2007). Sin embargo,

## **La marginalidad socio-laboral...**

dicha reducción sigue ubicando el índice de sub ocupados, muy por encima del de la población activa y de la población ocupada (ver gráfico I).

El aumento de la sub ocupación durante la década del noventa da cuenta, del impacto de las políticas de flexibilización laboral, que aportaron a la desfiguración de lo que se había constituido como jornada normal de trabajo. Como mencionamos previamente, durante esa década se redujeron de forma sustantiva los empleos plenos (Arceo, Monsalvo, Schorr, Wainer, 2010), a la vez que se incrementó el trabajo no registrado (Neffa, Oliveri, Persia, Trucco, 2010), que funcionaba como regulador de la jornada laboral. Por otro lado, también reflejan la emergencia de toda una serie de actividades de subsistencia que tendrán que desplegar los trabajadores, debido a la constricción de la oferta de empleos. Un indicador de estos fenómenos es la modificación de las características del sector informal urbano, que reflejan un deterioro sustantivo del ingreso horario en relación al ingreso horario de los trabajadores registrados durante la década del 90 (Neffa, Oliveri, Persia, Trucco, 2010: 115). Estos cambios reflejan mutaciones de las actividades desarrolladas en ese sector, reduciéndose significativamente los excedentes de las mismas, y ensanchándose la brecha en relación al proceso de acumulación hegemónico.

Estos dos fenómenos (subsistencia y flexibilización) poseen efectos diferenciales sobre el proceso de acumulación. Aquellos sectores que comienzan a desplegar toda una serie de actividades de subsistencia, de pequeña escala, forman parte de un proceso de heterogeneización, descalificación, y expulsión de sectores de la clase trabajadora. Por su parte, los sectores cuya fuerza de trabajo disponible es sub utilizada por parte de las medianas y grandes empresas, debido a las desregulaciones flexibilizadoras, forman parte de nuevas formas de organización del trabajo funcionales al desarrollo del proceso de acumulación.

Las características del régimen de acumulación de la fase de reactivación dificultan que la situación de debilitamiento que implica la inserción parcial en la ocupación, se sitúe –al menos- en los valores existentes al inicio del periodo.

Finalmente, la población ocupada demandante posee una tendencia general hacia el incremento, entre las puntas éste es de alrededor del 114%.

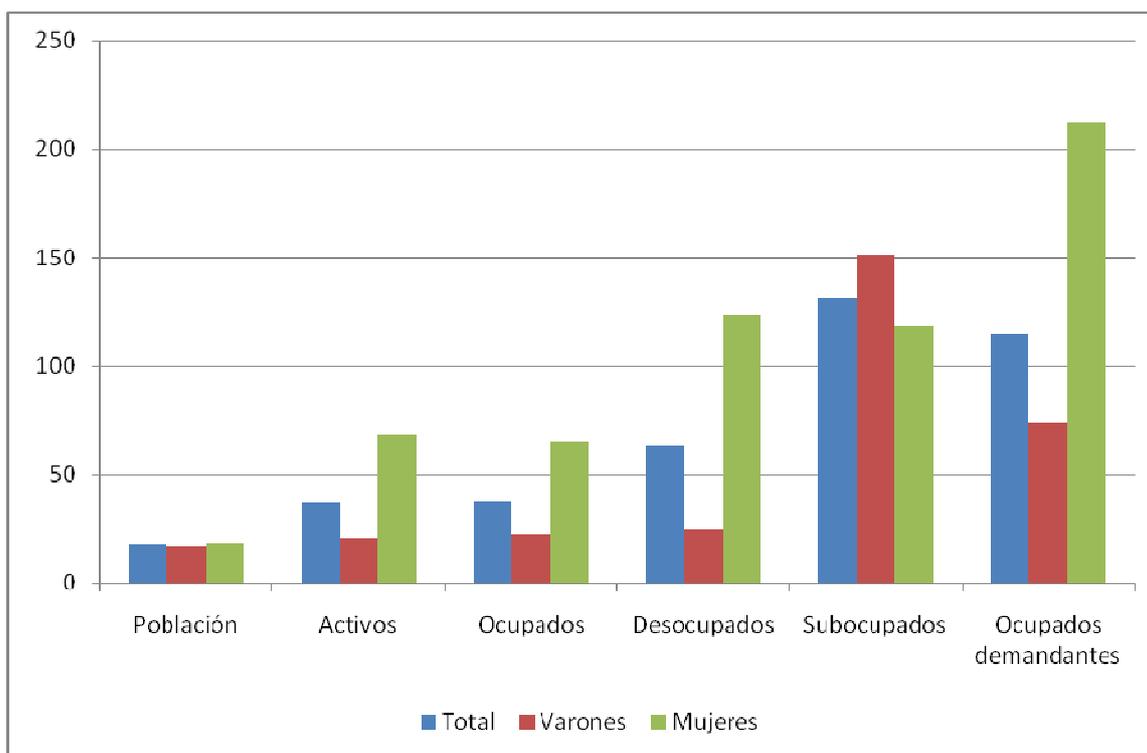
## **Ferías**

Se evidencia un cambio de fase juntamente con el cambio en el modelo de desarrollo. En la fase 1992-2003, se denota una tendencia hacia el fuerte crecimiento de estas situaciones, en la fase 2003-2007 se reduce significativamente, y se ameseta esta tendencia descendente hacia 2006-2007.

Los picos del incremento se pueden situar entre los años 1992-1993 (en torno a un 35%), entre 1994 y 1995 (en torno a un 55%), y entre 2002 y 2003 (en torno a un 75%). En la segunda fase, la magnitud de ocupados demandantes se reduce alrededor de un 100% (2003-2007).

Una versión sintetizada de las variaciones entre las puntas del periodo analizado, inicios de la fase de consolidación neoliberal (1992), y consolidación del modelo de desarrollo con reactivación de la ISI (2007), y su vinculación con el género, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico III: Población, población activa, población empleada, población desocupada, población subocupada, población ocupada demandante. Aglomerado Partidos del conurbano bonaerense, diferencia variación 2007-1992.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

1. Base 100: Mayo 1992.

Vemos que el aumento de la población activa se ve impulsado por el fenómeno de feminización de la fuerza de trabajo. Es el ingreso de las mujeres, y su mantenimiento pese a la reactivación, el que explica el incremento de la población activa –entre las puntas del periodo la actividad masculina se incrementa un 20%, mientras que la femenina aumenta alrededor de un 68%-. Se modifica la relación entre la población directamente implicada en la venta de la fuerza de trabajo –ejército activo o ejército de reserva- y la población que realiza tareas de auto consumo en el hogar, o de formación –mujeres y jóvenes-, y este incremento se asocia a actividades que tienen que desplegar las familias de menores recursos para sostener la economía familiar, y no a la recepción de mujeres profesionales. “Mientras en

## Farías

los '80 son las mujeres de clase media y media alta quienes se insertan masivamente en el mercado de trabajo, en los '90, en un contexto de elevado desempleo y baja salarial, son las pertenecientes a estratos medios y bajos quienes salen en busca de un empleo" (Pérez, 2011: 4).

El proceso de feminización de la fuerza de trabajo, se manifiesta en una participación mayor de las mujeres en la ocupación. El crecimiento de la población ocupada masculina entre las puntas del periodo, posee un volumen acorde con el crecimiento demográfico y de la actividad masculina (en torno al 22%), en cambio, el incremento de la población ocupada femenina supera ampliamente el crecimiento demográfico (en torno al 65%). Dicho incremento es mucho mayor entre las mujeres jefas de hogar (un 141%), que entre las mujeres no jefas (un 50%)<sup>8</sup>. El principal hito de incremento de la ocupación femenina (2002-2003) –y en particular de las mujeres jefas- se produce a partir del lanzamiento del Plan Jefes y Jefas de Hogar.

En relación al incremento de la población desocupada, también es la participación femenina la que la explica. Si en el caso de los varones el incremento relativo entre las puntas es de alrededor de un 24%, valor similar al del crecimiento demográfico masculino, de la actividad y el empleo, en el caso de las mujeres el aumento del volumen de desocupadas es de alrededor del 120% entre las puntas del periodo, un crecimiento muy superior al demográfico. Si bien la población desocupada femenina desciende significativamente en el periodo 2003-2007 (un descenso relativo de un 100%), este descenso no alcanza a revertir la brecha entre participación en la actividad y participación en el empleo femenina. Por otro lado, en momentos de reactivación económica, las brechas entre población desocupada masculina y femenina tienden a intensificarse, reafirmando la tesis de que la reactivación de los entramados laborales clásicos tienden a receptor en una proporción relativa mayor a la población masculina, dejando relegadas a las mujeres (Pérez, 2011). Para 2002, el incremento relativo de la población desocupada femenina era un 10% mayor que el de la masculina, mientras que para 2007, esta diferencia alcanzaba el 100%.

---

<sup>8</sup> Se construyeron las series segmentando la población según sexo y posición en el hogar. Para el presente artículo no trabajamos con estas series, pero si habilitan a una descripción más precisa de las mutaciones.

## **La marginalidad socio-laboral...**

En el caso de la población sub ocupada, son los varones quienes poseen un incremento relativo mayor. Entre las puntas del periodo, los varones sub ocupados crecen en torno al 151%, mientras que las mujeres lo hacen en torno al 117%. Estas diferencias relativas tienden a atenuarse en los momentos de reactivación económica, mientras que 2003 el incremento relativo de la población masculina sub ocupada era un 135% superior al de la femenina, en 2007 esta diferencia era del 34%.

La sub ocupación mostró su deterioro durante la década del 90 pero sin picos abruptos. En relación al descenso relantecido en la fase de reactivación económica (2003-2007), puede pensarse desde la tesis de la dificultad de reemplazo de este tipo de trabajos por empleos plenos. En la actual fase parecieran mostrarse menos dificultades para que sectores importantes se inserten en la ocupación, que para desenredar la trama laboral ligada a procesos de sub utilización de la fuerza de trabajo, creando empleos plenos en magnitud suficiente.

En relación a la población ocupada demandante, su incremento se ve impulsado por el ingreso de fuerza de trabajo femenina (entre puntas crece alrededor del 212%), con un crecimiento muy superior que el de la población femenina sub ocupada. En este caso, la incremento de la población masculina es menor que en el caso de la sub ocupación (alrededor de un 75%).

Entre el inicio y el fin de la serie los grupos que son impactados por los procesos de sub utilización o utilización irregular de la fuerza de trabajo, poseen un incremento relativo mayor que la población, la población activa y la población ocupada.

La reactivación y las modificaciones del modelo de desarrollo permitieron que parte de las fracciones expulsadas hayan vuelto a estar ocupadas, lo que da cuenta del dinamismo con el que deben ser pensadas las categorías ejército industrial de reserva y masa marginal. Sin embargo, el deterioro arrastró consigo parte de los entramados laborales clásicos, dificultando la reconversión de la mano de obra de larga data y la inserción de la fuerza de trabajo nueva, que ha tenido que enfrentarse a un mercado de trabajo que se ha restringido en su núcleo estable y expandido en su periferia precaria. "Hasta ahora los elementos visibles de los cambios ocurridos en los segmentos socio

## **Farías**

ocupacionales registran la existencia de claros segmentos laborales. Si bien en efecto tuvo lugar una recuperación de los empleos estables durante la fase de crecimiento post-devaluación, esto no ha implicado un avance sobre la situación previa a la fase de recesión del programa de convertibilidad. Por el contrario, se evidencia un aumento tanto absoluto como relativo de los empleos marginales de subsistencia” (Salvia, Comas, Gutiérrez Agritos, Quartuli, Stefani, 2008: 11).

Como síntesis general, en relación a la problemática de la población sobrante, las señales nos remiten a un aumento sostenido, que se produce en la primera fase, y un descenso intenso que se produce en la segunda fase. La reinserción de la segunda fase, puede interpretarse desde la tesis de que una parte de la fuerza de trabajo movilizada posee tendencialmente la forma de la modalidad latente del ejército industrial de reserva ya que se incorporan rápidamente junto con el proceso de reactivación. Pese a esto, hay fracciones que no logran reincorporarse, o se incorporan precariamente al proceso productivo. Dichas fracciones podrían asumir la forma de masa marginal, excedentaria para las necesidades medias de acumulación de todos los tipos de capital que se desarrollan en la formación histórica.

## **Marginalidad laboral hacia el año 2007: inserción en segmentos del mercado de trabajo y participación en la distribución de ingresos**

Como observamos en el apartado previo el modelo de desarrollo vigente, si bien ha contribuido a la creación de un número significativo de empleos plenos, no ha logrado revertir en su totalidad el deterioro vivenciado en la fase previa, instalándose un piso superior -al menos desde el punto de vista del incremento relativo de las poblaciones que sufren procesos de no utilización, sub utilización o utilización irregular de la fuerza de trabajo-, que en los inicios de la convertibilidad. Completando estos datos, observamos en el siguiente cuadro el segmento en el que se inscriben las fracciones que poseen inserciones endebles dentro del mercado de trabajo, para el año 2007:

**Tabla 1: Ocupados endebles, ocupados plenos y sobreocupados según tamaño del establecimiento. Aglomerado Partidos del conurbano bonaerense. 2° trimestre de 2007.**

Tamaño del establecimiento	Ocupados endebles (a)	Ocupados plenos (b)	Sobreocupados (c)	Desocupados
1 a 5 (d)	62.8	34.1	38.9	
6 y +	23.0	48.3	42.4	
Ns/Nr	14.1	17.6	18.8	
Total	100.0	100.0	100.0	
Sobre PEA	23.6	35.4	29.3	9.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

- a) Sub ocupados, ocupados plenos y sobreocupados demandantes y sub ocupados no demandantes.
- b) Ocupados plenos (excluidos demandantes).
- c) Sobreocupados (excluidos demandantes).
- d) Incluye servicio doméstico.

Las situaciones de inserción endeble en la ocupación se agrupan mayoritariamente en aquellos sectores periféricos al proceso de acumulación, ligados a actividades productivas cuentapropistas o de la economía informal. Estas señales abonan a la tesis de la generación de fracciones excedentarias a las necesidades medias de acumulación de los sectores del capital que comandan el proceso de acumulación. Asimismo, existen entre las otras fracciones de ocupados una participación significativa dentro de espacios ligados al cuentapropismo y al sector informal, pero en proporciones significativamente menores que en el caso de los ocupados endebles.

Creemos que es necesario atender a estos procesos de heterogeneización de los sectores que viven de su trabajo. La generación y persistencia de un sub proletariado, nos obliga a preguntarnos sobre las modalidades de integración de estos sectores sociales.

Resulta relevante vincular dichas inserciones con la participación en el ingreso, ya que en una sociedad en donde predominan relaciones mercantiles, supone la participación en una serie de soportes sociales. Asimismo, este indicador da señales sobre la generación de excedentes dentro de los espacios productivos en los que se insertan los distintos sectores:

## Farías

**Tabla 2. Desocupados, Ocupados endebles (establecimientos de hasta 5 empleados y más de 5 empleados) y ocupados plenos (establecimientos de hasta 5 empleados y más de 5 empleados) según grupo decílico de ingresos (agrupado).**

Grupo decílico de ingresos (a)	Desocupados	Ocupados endebles 1 a 5 (b)	Ocupados endebles + de 5 (c)	Ocupados plenos 1 a 5 (d)	Ocupados plenos + de 5 (e)
0 a 5	75.7	65.8	43.0	46.4	28.1
6 a 10	24.3	34.2	57.0	53.6	71.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia según datos EPH-INDEC.

- Ingreso Per Cápita Familiar (IPCF) del aglomerado.
- Sub ocupados, ocupados plenos y sobreocupados demandantes y sub ocupados no demandantes de establecimientos de 1 a 5 empleados (incluye servicio doméstico).
- Sub ocupados, ocupados plenos y sobreocupados demandantes y sub ocupados no demandantes de establecimientos de + de 5 empleados (incluye servicio doméstico).
- Ocupados plenos (no demandantes) de establecimientos de 1 a 5 empleados (incluye servicio doméstico).
- Ocupados plenos (no demandantes) de establecimientos de + de 5 empleados (incluye servicio doméstico).

Como se observa en la tabla II, la participación dentro de la distribución de ingresos, ubica a las fracciones de desocupados y de ocupados endebles inscriptos en la economía informal dentro de los deciles de menores ingresos dentro del aglomerado. Asimismo, en el polo opuesto, marcando una diagonal en relación a la distribución, se encuentran los ocupados plenos inscriptos en espacios productivos que se encuentran por fuera de la economía informal, la tendencia de estas fracciones es inversa, concentrándose en los 5 deciles de mayores ingresos. Por su parte la tendencia de los ocupados endebles inscriptos en establecimientos de más de 5 empleados, y los ocupados plenos de establecimientos de menos de 5 empleados son similares.

En el caso de los ocupados endebles inscriptos en micro establecimientos, a la irregularidad de la utilización de la fuerza de trabajo se le añade la escasa dotación de capital de los espacios productivos, la distribución confirma la hipótesis de que se trata mayoritariamente de actividades de auto subsistencia. Por su parte, la emigración hacia la ocupación de una parte significativa de la población desocupada, deja en esa situación a los sectores

## **La marginalidad socio-laboral...**

sociales con mayores dificultades para vender su fuerza de trabajo (como vimos previamente, se amplía la brecha entre población desocupada femenina y masculina).

Una hipótesis explicativa de estos procesos es que el régimen de acumulación que se despliega en la actualidad posee dificultades para la generación de empleos plenos en cantidad suficiente como para absorber el incremento de la oferta de mano de obra necesaria para la reproducción de las unidades domésticas -que se incrementó durante la década del 90, pero que se mantiene en la actual etapa-, impactando al interior del colectivo de trabajo generando desigualdades al interior del mismo. Estas desigualdades suponen una participación diferencial en los segmentos del mercado de trabajo y en la distribución del ingreso. A su vez, las porosidades de las categorías advierten sobre la transversalidad de los fenómenos de precarización, dando cuenta de la necesidad de una mirada dinámica de las nociones de población activa, sobrante, y marginal.

### **Conclusiones y nuevos interrogantes**

En el presente trabajo partimos planteando que es necesario avanzar en miradas de mediano plazo para revisar las características del actual modelo de desarrollo y su impacto en la generación de empleos y en las características de la clase que vive de su trabajo. Para ello propusimos una mirada que, partiendo de los aportes teóricos de la teoría de la marginalidad, nos brindara indicadores de la relación población sobrante/población activa para la nueva fase abierta a partir de los años 2002-2003. La mirada comparativa nos permitió resituar los avances y recurrencias dentro de entramados más amplios.

A partir de las idas y venidas, entre el material empírico y las aproximaciones teóricas, logramos identificar las siguientes señales en torno al problema de la inserción endeble dentro del mercado de trabajo:

Se ha vuelto necesaria una mayor movilización de trabajadores hacia la venta de la fuerza de trabajo para que sea posible la reproducción como sector social, destacándose la participación femenina dentro de los contingentes que ingresaron y permanecieron dentro del mercado de trabajo.

## **Farías**

Por su parte, la participación endeble dentro del mercado de trabajo se redujo significativamente a partir de 2003, pero no alcanzó a revertir los procesos de desestructuración de los entramados productivos desarrollados en la fase previa.

Se evidencian tendencias a la descalificación y a la sub proletarización, que implican un alto grado de heterogeneización, fragmentación y complejización del colectivo de trabajadores. Si bien al inicio de esta investigación advertimos que parte de estos procesos de deterioro son constitutivos del modelo de acumulación en curso, también creemos que existen sectores que pueden haberse desgajado de las dinámicas de acumulación vigentes. Si en un periodo de crecimiento y reinserción sostenido, quedan aún importantes sectores débilmente insertos dentro de los procesos productivos, es necesario preguntarse con radicalidad, cuáles son los mecanismos necesarios para que dicho desgajamiento no se cristalice en el tiempo.

Quedan, a su vez, numerosas preguntas abiertas: la situación de los sectores más perjudicados en su relación con el empleo, ¿perdura en el tiempo? ¿Cómo son sus trayectorias? ¿Podemos hablar de un proceso de segmentación cristalizado? Y más interesante aún, esta relación de mayor distancia con el mundo del empleo a nivel objetivo, ¿se expresa en una mayor distancia a nivel subjetivo o existe un desacople entre ambos mundos?

En la respuesta de estos interrogantes es que continúan nuestras búsquedas. Pero creemos, sin embargo, que las señales construidas nos permiten edificar una mirada poseedora de mayores elementos de los que teníamos al ingresar a este estudio.

## **Referencias bibliográficas**

- Arceo, N., Monsalvo, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2010). *Empleo y salarios en la Argentina. Una visión de largo plazo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Antunes, R. (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Cardoso, F. (2001). Comentario sobre el concepto de sobrepoblación relativa y marginalidad. En *Marginalidad y exclusión social* (pp. 141-184). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2011). *El mercado de trabajo en la posconvertibilidad*. Documento de Trabajo N° 10. Buenos Aires: CTA.
- Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad: significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1997). *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas*. Documento de Trabajo N° 5. Buenos Aires: PIMSA.
- Lindemboin, J. (2007). Calidad del empleo y remuneraciones: el desafío actual. *Realidad Económica*. 228, 8-30.
- Maceira, V. (2011). *Trabajadores del conurbano bonaerense. Heterogeneidad social e identidades obreras*. Rosario: Prohistoria.
- Marx, K. (2008). La ley general de la acumulación capitalista. En *El Capital*, Tomo I, Vol. III, (pp. 759-890). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Neffa, J. y de la Garza Toledo, E. (Comps.) (2010). Modelos productivos y sus impactos con la relación salarial. Reflexiones a partir del caso argentino. En *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modelo de desarrollo neoliberal*. CLACSO: Buenos Aires.
- Neffa, J., Oliveri, M., Persia, J. y Trucco, P. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. *Empleo, desempleo y políticas de empleo*, N° 1. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Nun, J., Marín, J. y Murmis, M. (1968). *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*. Documento de Trabajo N° 35. Buenos Aires: CIS.
- Nun, J. (2001a). Nueva visita a la teoría de la masa marginal. En *Marginalidad y exclusión social* (pp. 249-300). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (2001b). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. En *Marginalidad y exclusión social* (pp. 35-140). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Narodowski, P. y Panigo, D. (2010). El nuevo modelo de desarrollo nacional y su impacto en la Provincia de Buenos Aires. *Cuadernos de Economía*, 75. La Plata: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- Palomino, H. y Trajtemberg, D. (2006). Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en Argentina. *Revista de Trabajo*. 3, 47-68.
- Panigo, D. y Neffa J. (2009). *El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo*. Documento de trabajo de la Dirección Nacional de Programación Macroeconómica, Dirección de Modelos y Proyecciones. Buenos Aires: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Panigo, D. y Torija-Zane, E. (2008). Un análisis regulacionista de las crisis económicas en Argentina. En *Interpretaciones heterodoxas de la crisis económicas en Argentina y sus efectos sociales* (pp. 175-262). Buenos Aires: Miño y Davila, CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad.

## **Farías**

- PEREZ, P. (2011). "Inequidades de género en el mercado de trabajo argentino. Continuidades y transformaciones en un contexto de crecimiento económico". *Informe Iefe* [en línea], N° 160 [consulta: 3 de agosto 2012]. [http://www.iefe.org.ar/images/stories/pdf/informeIEFE\\_mayo160.pdf](http://www.iefe.org.ar/images/stories/pdf/informeIEFE_mayo160.pdf)
- Pok, C. (1992, agosto 26-28). Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo. En Organización de Estados Americanos, *Seminario Interamericano sobre medición del sector informal*. Conferencia Interamericana de Estadística.
- Pok, C. (1996, agosto 1). El mercado de trabajo: implícitos metodológicos de su medición. En Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. *Tercer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.
- Salvia, A., Comas, G., Gutiérrez P., Quartuli, D. y Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En *Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.
- Toharia, L. (1983). Introducción. En *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones* (pp. 9-37). Madrid: Alianza Universidad.

## **La política petrolera de la posconvertibilidad: de la herencia neoliberal a la expropiación de YPF**

**Ignacio Mariano Sabbatella\***

Recibido: 25 de junio, 2012

Aceptado: 20 de julio, 2012

### **Resumen**

El objetivo del presente artículo es describir, caracterizar y clasificar las principales políticas petroleras desde el fin de la Convertibilidad hasta el presente, etapa a la que provisoriamente denominaremos como la posconvertibilidad.

La crisis de 2001 marcó el agotamiento de la valorización financiera, mientras que la devaluación cambiaria dio inicio a un nuevo patrón de crecimiento con un perfil productivo. En ese marco, las políticas petroleras de la posconvertibilidad oscilaron entre la continuidad y el cambio respecto a los tres pilares de la reforma neoliberal: desregulación, privatización y transformación de los hidrocarburos en *commodities*. De manera que dividiremos las políticas en tres grupos. Primero, un conjunto de políticas regulacionistas que se implementó desde 2002 en el marco de la crisis para consolidarse más tarde. Segundo, un conjunto de políticas de estímulo al sector privado implementadas desde mediados de década ante la evidencia de la declinación de la actividad petrolera.

Sin embargo, hacia fines de 2011 la crítica situación de la producción hidrocarburífera cristalizó el desajuste estructural existente entre la demanda energética de una economía en crecimiento y la insuficiencia de las herramientas estatales para controlar un sector estratégico. De manera que, sumado a otros factores económicos y políticos, condujo a la ejecución de un tercer conjunto de políticas petroleras que marcó un giro completo respecto a la trayectoria previa: la expropiación de YPF y un nuevo marco

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA  
– Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) –  
Argentina

Email: [ignaciosabbatella@yahoo.com.ar](mailto:ignaciosabbatella@yahoo.com.ar)

## **Sabatella**

regulatorio para el mercado de hidrocarburos determinaron el quiebre definitivo del esquema neoliberal.

La estrategia metodológica seguida es mixta, a través del análisis cualitativo de las normas sancionadas y del análisis cuantitativo de las estadísticas oficiales de la actividad petrolera.

## **Palabras Clave**

Política petrolera / YPF / petroleras privadas / neoliberalismo / posconvertibilidad

## **Abstract**

The aim of this article is to describe, characterize and classify the principle oil policies since the end of Convertibility to the present, stage that we will temporarily call posconvertibility.

The 2001 crisis marked the depletion of financial valuation, while the currency devaluation initiated a new pattern of growth with a productive profile. In this context, the oil policies of posconvertibility oscillated between continuity and change with regard to the three pillars of neoliberal reform: deregulation, privatization and transformation of hydrocarbons into commodities. So we will divide the State policies in three groups. First, a set of regulatory policies implemented since 2002, during the crisis, and consolidated later. Second, a set of policies of stimulation to the private sector implemented since the mid-decade with the evidence of the decline of the petroleum activity. However, at the end of 2011 the critical situation of the sector crystallized the existing structural imbalance between the energy demand of a growing economy and the inadequacy of State tools for leading a privatized strategic sector. So, in addition to other economic and political factors, the third set of oil policies marked a full change with respect to the previous course: the expropriation of YPF and a new regulatory framework for the market of hydrocarbons determined the definitive breakdown of the neo-liberal scheme.

The methodological strategy used is mixed, through the qualitative analysis of the rules sanctioned and the quantitative analysis of the official statistics of the oil activity.

**Key words**

Oil policies / YPF / oil private companies / neoliberalism / posconvertibilidad

**1) Introducción**

La desregulación y privatización del mercado de hidrocarburos durante la década de los noventa ha sido ampliamente estudiada bajo diversos puntos de vista: desde las consecuencias económicas de la enajenación de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), hasta sus impactos laborales, regionales y sociales donde YPF desarrollaba su actividad. En cambio, dada su proximidad y complejidad, la política petrolera del período de la posconvertibilidad ha sido objeto de un menor número de investigaciones. Frecuentemente, ha sido analizada como una mera continuidad respecto al esquema neoliberal y han sido minimizadas las novedades en materia normativa y fiscal (por ejemplo, Ortiz 2008). También ha sido descuidada la sinuosa relación entre Estado y petroleras privadas, que alternó entre la armonía y el conflicto en forma permanente hasta desembocar en la reciente expropiación del 51% de las acciones de YPF pertenecientes a Repsol.

En este artículo nos proponemos como objetivo específico describir, caracterizar y clasificar las políticas petroleras implementadas durante la posconvertibilidad (2002-2012), período que va desde la Ley de Emergencia Económica que derogó la Convertibilidad, hasta la flamante sanción de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, teniendo en cuenta las continuidades y rupturas respecto a la herencia neoliberal. Conviene aclarar que el presente artículo constituye un avance investigativo que se inscribe en el marco del desarrollo de una tesis doctoral en la cual se analizará la evolución del sector en forma íntegra. Aquí nos centraremos particularmente en las acciones estatales dirigidas al mismo.

Nuestro punto de partida teórico es la articulación en cada etapa histórica -aunque no de un modo mecánico- entre régimen de acumulación, forma de Estado y apropiación material y simbólica de los bienes naturales, en este caso los hidrocarburos. Sucintamente, el régimen o patrón de

## Sabatella

acumulación de capital “alude a la articulación de un determinado funcionamiento de las variables económicas, vinculado a una definida estructura económica, una peculiar forma de Estado y las luchas entre los bloques sociales existentes” (Basualdo, 2007: 6). El Estado se articula en sus diferentes modalidades históricas con cada régimen de acumulación. Si el aparato de Estado refiere al conjunto de instituciones que lo integran, la noción forma de Estado “remite a las configuraciones particulares que asume el Estado capitalista a través de sus metamorfosis históricas” (Bonnet, 2008: 20). Complementando la Economía Política con la Ecología Política, el régimen de acumulación y la forma de Estado se conjugan con una forma hegemónica de apropiación de la naturaleza, de acuerdo a las fuerzas sociales prevalecientes en la sociedad. El proceso de apropiación comporta dos dimensiones: material, en tanto los hombres se apropian y transforman ecosistemas por medio del trabajo para satisfacer sus necesidades y deseos, y simbólica, en la cual se ponen en juego las creencias, el conocimiento, la percepción, la estética, la imaginación y/o la intuición (Toledo, 2008).

La crisis de 2001 marcó el agotamiento de la valorización financiera, mientras que la devaluación cambiaria dio inicio a un nuevo patrón de crecimiento con un perfil productivo. Nuestra hipótesis general es que el proceso de consolidación de un nuevo régimen de acumulación se torna incompatible con el funcionamiento de la explotación petrolera bajo los tres preceptos del neoliberalismo: desregulación, privatización y consagración de los hidrocarburos como *commodities*. La hipótesis específica es que, en el marco de un proyecto de industrialización y de fortalecimiento del mercado interno, el Estado no puede desentenderse de un sector estratégico para la economía nacional y por tanto debe contar con herramientas normativas e institucionales para administrar y ejecutar una política petrolera que asegure el autoabastecimiento.

Por diversos motivos que examinaremos, las políticas petroleras de la posconvertibilidad oscilaron entre la continuidad y el cambio respecto a la herencia neoliberal. De manera que las dividiremos en tres conjuntos: políticas de regulación, políticas de incentivo a la actividad privada y, por último, políticas de cambio estructural a partir de la estatización parcial de YPF y del nuevo marco regulatorio para todo el sector de hidrocarburos.

La estrategia metodológica seguida es mixta: realizaremos un análisis cualitativo de las normas sancionadas (leyes, decretos, resoluciones, disposiciones) y un análisis cuantitativo de las estadísticas oficiales de la actividad petrolera. Cabe aclarar que el énfasis estará puesto en el análisis del sector *upstream*, el segmento de la actividad que se ocupa de la exploración y extracción. El área *downstream*, tal como se denomina el segmento industrial y comercial del sector, aparecerá tangencialmente en la medida que lo requiera el análisis. Tampoco abordaremos la evolución del reparto de la renta petrolera en el período. Para una discusión sobre la misma, remitimos al lector a los trabajos de Kozulj, 2005; Mansilla, 2006; Scheimberg, 2007; Campodónico, 2008; Barneix, 2012; Barrera, 2012; Recalde, 2012.

En primer lugar, haremos un repaso por los principales pilares de la reforma estructural del sector de hidrocarburos bajo la hegemonía neoliberal y los resultados de la misma. A continuación, desarrollaremos el marco y contenido de los dos primeros conjuntos de políticas, las regulacionistas y las de estímulo privado, y sus resultados. Por último, analizaremos los factores económicos y políticos que dieron lugar a la nueva Ley de Soberanía Hidrocarburífera y la caracterización del nuevo modelo mixto.

### **2) La herencia del paradigma neoliberal**

La gran transformación del sector de hidrocarburos durante los noventa se realizó en función del régimen de acumulación neoliberal, cuyo rasgo distintivo era la valorización financiera (Basualdo, 2007). El menemismo posibilitó la articulación de un bloque social de poder integrado tanto por los grupos económicos locales como los acreedores externos y constituyó la condición de posibilidad socio-política del vasto programa de reformas estructurales, así como de la estabilización general de precios y el crecimiento económico posteriores a la implementación del Plan de Convertibilidad (Azpiazu y Basualdo, 2004). Dicho Plan creó una moneda convertible en una relación de paridad entre el peso argentino y el dólar y prohibió la emisión monetaria sin el respaldo de divisas en las reservas del Banco Central, al mismo tiempo que se erigió como una pieza clave en la

## **Sabatella**

construcción de un nuevo consenso alrededor de la hegemonía política neoconservadora encabezada en el menemismo y como marco de una recomposición de la acumulación y la dominación capitalistas (Bonnet, 2008).

Bajo la hegemonía neoliberal, la reforma estructural del sector de hidrocarburos se sostuvo sobre tres pilares: la desregulación del mercado, la transformación de los hidrocarburos en *commodities* y la fragmentación y privatización de YPF.

### **2.1) Desregulación del mercado**

En sus primeros seis meses de gestión, el menemismo transformó radicalmente la fisonomía y funcionamiento del sector de hidrocarburos. Por intermedio de la ley 23.696 de Reforma del Estado se asentaron las bases sobre el que se edificó el esquema privatizador. La ley declaró el estado de emergencia a la prestación de los servicios públicos, a la ejecución de los contratos públicos y a la situación económica y financiera del Estado Nacional, incluyendo las empresas públicas. Estableció las facultades del Ejecutivo para proceder a las privatizaciones, contrataciones y concesiones de ciertas empresas o sectores sin la necesidad de sancionar una ley especial por parte del Congreso. Es decir, que posibilitaba la desmonopolización o desregulación de los servicios. En el caso de YPF contemplaba concesiones o asociaciones en áreas de exploración y explotación y la constitución de sociedades mixtas en las denominadas áreas centrales.

En el mismo semestre se dictaron tres decretos que desregularon el mercado de hidrocarburos: 1055/89, 1212/89, 1589/89. Los mismos establecieron las siguientes medidas y principios:

- reconversión de los contratos con operadores privados en concesiones de explotación;
- eliminación de la mesa de crudos, mediante la cual la Secretaría de Energía asignaba cuotas de crudo a cada refinería, y la libre disponibilidad de la totalidad de los hidrocarburos obtenidos;
- libre importación de petróleo y derivados sin autorización ni aranceles;

- Libre exportación de petróleo, mientras que la exportación de gas se podía tramitar pidiendo un permiso a la Secretaría de Energía;
- libre disponibilidad de divisas hasta el 70%;
- libertad de precios del petróleo y derivados;
- libre instalación de refinerías y bocas de expendio.

## **2.2) Transformación de los hidrocarburos en *commodities***

La desregulación y privatización del mercado de hidrocarburos tuvo como trasfondo el pasaje de la concepción del petróleo y gas como "recursos estratégicos" hacia su consideración como simples mercancías exportables o *commodities*, mutación operada desde el Estado (véase Kozulj y Bravo, 1993; Mansilla, 2007; Sabbatella, 2010 y 2011; Serrani, 2010; Barrera, 2011). En el discurso de autoridades gubernamentales nacionales pasaron a ser considerados como "recursos económicos" y el petróleo como un "bien comerciable internacionalmente", "cash" o una "moneda de cambio corriente". Ya no tenía vigencia su consideración estratégica como recurso no renovable y escaso sino su valoración económica presente. Cabe aclarar que a diferencia del petróleo, el gas no puede ser considerado aún como un *commodity*. Mientras que el "oro negro", dada la facilidad de su transporte, se comercializa globalmente y está regido por un precio internacional, para el gas no existe un mercado mundial sino varios mercados regionales. Sin embargo, el desarrollo del gas natural licuado (GNL) a gran escala permite conjeturar una nueva tendencia.

Así como la concepción estratégica respondía a un régimen de industrialización por sustitución de importaciones, con un Estado Benefactor y productor a través de la empresa pública, la mutación simbólica de los hidrocarburos en *commodities* es inescindible de la expansión capitalista en su forma neoliberal, que aboga por un Estado mínimo, con mercados desregulados, empresas privatizadas, y por la creciente apropiación privada de los recursos naturales extraídos.

De este modo, el cambio en la *apropiación simbólica* facilitó la *apropiación material* de los hidrocarburos por parte del capital petrolero, cuya actividad se dirigió a un mayor ritmo de extracción respecto a la

## **Sabatella**

exploración y a un incremento de las exportaciones de crudo y gas natural en detrimento de la industrialización y abastecimiento del mercado interno.

### **2.3) Fragmentación y privatización de YPF**

La fragmentación de YPF –es decir, la escisión de activos de la empresa y su posterior venta- se inició con los decretos desreguladores de 1989. A su vez, el Decreto 2778 de 1990 estableció el “Plan de Transformación Global” de YPF y delimitó el cronograma para vender sus principales activos. La empresa fue convertida en sociedad anónima de capital abierto, con lo que a partir de ese momento comenzó a regirse por el derecho privado, aunque continuaría siendo una empresa estatal en la medida que el Estado mantuviese la mayoría de las acciones de su capital.

El desprendimiento de todos aquellos activos que no fuesen “empresarialmente estratégicos y económicamente viables”, contempló la transferencia o asociación en distintas áreas de exploración y explotación del país; la venta de refinerías, ductos, vehículos y equipamiento; cierre de plantas y brusca reducción de la plantilla laboral.

La sanción de la Ley 24.145 de Federalización de los hidrocarburos y privatización de YPF en 1992 habilitó la venta de las acciones de la empresa, resguardando el 20% en manos del Estado a menos que se sancionase una nueva norma. Pero en 1995, a través de la ley 24.474 se autorizó al Poder Ejecutivo Nacional a reducir su tenencia del paquete accionario hasta una sola acción, la “acción de oro”. Finalmente, a mediados de 1999, Repsol S.A., una petrolera de origen español y de menor envergadura que YPF, compró la casi totalidad de la empresa hasta alcanzar el 98,23% de las acciones. El Estado conservó un ínfimo porcentaje de acciones, el cual le aseguró la acción de oro y un representante en el directorio de la empresa. De cualquier manera, la fase final de la enajenación de YPF, sumado a la desregulación del mercado, dictaminó el abandono definitivo del rol empresario del Estado y la pérdida de su principal instrumento de ejecución de la política petrolera.

### **2.4) Resultados**

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

Los resultados de la gestión privada durante los noventa cristalizaron una estrategia dirigida a la sobreexplotación de los yacimientos descubiertos por la YPF estatal en detrimento de la actividad exploratoria.

La explotación de los hidrocarburos reducida a un mero negocio se desvinculó totalmente de la actividad económica. Durante el período 1989-2001, signado por la hegemonía financiera y la desarticulación del entramado productivo, la extracción de crudo se incrementó casi un 70%, con un pico máximo en 1998, y la de gas casi 90%, con miras a la generación de saldos exportables. Las ventas al mercado externo representaron el 41% de la producción de crudo en 1996 y más del 13% de la producción de gas natural en 2001 (Véase Anexo – Gráficos 1 y 2).

A su vez, se conjugó con una merma pronunciada del rubro exploración. YPF estatal había realizado el 96% de los pozos exploratorios y había descubierto el 90% de las reservas comprobadas hasta 1989. En la década del 80 los pozos de exploración promediaron los 117 (1174 pozos en total), mientras que en los 90 el promedio por año fue de 96 (956 en total), una reducción del 18%. Asimismo, cabe destacar, como observa Barrera (2012), que luego del “fervor” inicial de la privatización de YPF que impulsó la realización de una gran cantidad de pozos exploratorios hasta alcanzar los 164 en 1995, a partir de 1996 se revierte esta tendencia hasta concluir en solo 30 pozos en 1999 (Véase Anexo - Gráfico 3). Es decir que la actividad de las petroleras privadas fue adoptando como sello distintivo una baja inversión de riesgo y la explotación de los yacimientos descubiertos por la empresa estatal, problema que se ahondó en la década siguiente con consecuencias críticas para el sector.

### **3) La posconvertibilidad**

En diciembre de 2001, la crisis económica, social, política e institucional alcanzó su máxima expresión con la renuncia de Fernando De la Rúa y el paso fugaz de tres presidentes interinos. El agotamiento de la valorización financiera y de la paridad cambiaria se tradujo en una crisis orgánica del régimen de acumulación neoliberal, entendida tanto como la imposibilidad de hacer avanzar la economía por parte del bloque social

## **Sabatella**

dominante como la pérdida de supremacía intelectual y moral del mismo (Campione, 2007: 56).

Tras la asunción interina de Eduardo Duhalde como presidente en enero de 2002, la derogación de la Convertibilidad habilitó la devaluación del peso en más de un 300% y se constituyó en la principal medida de salida de la crisis. A su vez, dio comienzo al período de mayor crecimiento sostenido de la economía en Argentina durante los mandatos de Néstor Kirchner (mayo 2003 - diciembre 2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (diciembre 2007 - diciembre 2011 y reelección diciembre 2011 hasta el presente).

Pese a que la salida devaluatoria favoreció a los grupos económicos locales en detrimento de las empresas privatizadas y capitales extranjeros (Basualdo, 2011), difícilmente pueda afirmarse que dio lugar a la constitución de una nueva hegemonía política sino que, por el contrario, la crisis abrió una etapa de intensas pujas de poder entre las distintas fracciones del capital, los sectores populares y el Estado que se intensificó a partir de 2008.

En el sector petrolero, esta puja se cristalizó en una política estatal ambivalente, signada entre la continuidad del modelo neoliberal y la ruptura hacia un esquema con mayor intervención estatal. Por consiguiente, clasificaremos las principales políticas de este período en un primer conjunto de políticas regulacionistas y en un segundo conjunto de políticas de estímulo privado.

### **3.1) Políticas regulacionistas**

En el contexto de un marcado desfinanciamiento del Estado y pauperización social, la transición entre la renuncia de Fernando De la Rúa y las elecciones de 2003 estuvo caracterizada por la implementación de medidas de urgencia. La sanción de la Ley 25.561 de Emergencia y Reforma del Régimen Cambiario y algunas acciones estatales complementarias alteraron al menos dos principios del esquema neoliberal: la libertad de precios y la libre exportación de hidrocarburos.

En primer lugar, la pesificación de las obligaciones establecida por la ley generó para las petroleras una divergencia entre ingresos pesificados y

egresos comprometidos en dólares. Segundo, el Gobierno Nacional promovió el acuerdo de precios con algunas empresas petroleras a fin de atemperar las consecuencias de la creciente inflación y de asegurar el abastecimiento del mercado interno. Dos de los acuerdos principales fueron "Convenios de Estabilidad para el suministro del Gas Oil", ratificado por medio del Decreto 652/02, y "Bases para el acuerdo entre productores y refinadores para la estabilidad de precios de petróleo crudo y de las naftas y el gas oil", homologado por Resolución 85/03 de la Secretaría de Energía. En tercer lugar, el artículo 8º de la ley dejó sin efecto la indexación de las tarifas de servicios públicos, cuyo corolario fue el congelamiento de la tarifa de gas natural. Siendo que los distribuidores tenían suspendidos los ajustes tarifarios, indirectamente, los precios que recibieron los productores de gas natural también se vieron sustancialmente disminuidos (Ramos Mejía, 2008).

Las petroleras también manifestaron la vulneración de su derecho a exportar libremente, o al menos, a hacerlo sin impuestos. En primer lugar, la orientación exportadora que las empresas habían impreso en la década anterior fue racionalizada mediante la introducción de mayores requisitos e incluso suspensiones intermitentes. En el caso del petróleo, se estableció la obligación de registrar todas las exportaciones (Decreto 645/2002) y a través del Decreto 867/02 y las Resoluciones de la Secretaría de Energía N° 140/02 y 166/02 se implementó un sistema de "cuotas" que restringieron las exportaciones de crudo. Aunque poco más tarde estas normas fueron derogadas, alteraron otro principio reinante hasta ese entonces: la libre disponibilidad de los hidrocarburos extraídos. En segundo lugar, el artículo 6º de la ley facultó al Estado Nacional a establecer derechos de exportación (o retenciones) del crudo y derivados por un período de 5 años (sucesivamente, en 2007 y en 2011 se prorrogaron por 5 años más), con el objeto de constituir una garantía contra la emisión de títulos de deuda del gobierno nacional denominados en moneda extranjera. A través de los Decretos 310/2002 y 809/2002 los niveles de retenciones fueron fijados en un 20% para el petróleo crudo y en un 5% para los derivados.

Con la llegada de Néstor Kirchner en 2003 fueron afianzadas esas medidas como políticas de Estado. Los precios para la comercialización del gas natural en el mercado interno fueron acordados con algunas empresas

## **Sabatella**

mediante el "Acuerdo para la implementación del esquema de normalización de los precios del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte" (Decreto 181/2004, homologado por la Resolución del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Públicas N° 208/2004) y luego a través del denominado "Acuerdo con los productores de gas natural 2007 - 2011" (Resolución de la Secretaría de Energía de la Nación N° 599/2007). Este último también prevé un mejoramiento gradual de los precios y, al mismo tiempo, estipula que en caso de existir dificultades en el abastecimiento de la demanda doméstica, la Secretaría de Energía puede redireccionar la oferta, empezando por los volúmenes de exportación de aquellos Productores No Firmantes del Acuerdo. Pese a que los acuerdos tendieron a normalizar el precio del gas natural, desde la óptica de las empresas se ha venido vulnerando la libertad de precios y no se han adecuado al precio internacional.

A su vez, se suspendió la exportación de excedentes de gas natural y se creó un "Programa de Racionalización de exportaciones de gas y uso de la capacidad de transporte reservada para esos fines" (Resolución 265/2004). También se facultó a la Secretaría de Energía a ordenar a los productores a cortar exportaciones (Disposición 27/04). Pero pocos meses después, este Programa fue dejado sin efecto y sustituido por el "Programa Complementario de Abastecimiento al Mercado Interno de Gas Natural" (Resolución 659/04). El sistema de restricciones directas a las exportaciones fue reemplazado por un sistema de inyecciones de gas adicionales que la Subsecretaría de Combustibles está facultada para ordenar a efectos de asegurar el abastecimiento de gas y transporte interno (Ramos Mejía, 2008: 40).

Por otra parte, el aumento progresivo de la alícuota de las retenciones se consagró como una de las principales políticas petroleras del kirchnerismo. En el caso de la exportación de petróleo crudo aumentó de un 20% en 2002 a un 25% en 2004 más una sobretasa según el precio internacional, que en la práctica llevaron la retención a un 45% (Resoluciones 337 y 532 del Ministerio de Economía). En 2007 se adoptaron las retenciones móviles con un valor de corte de 42 dólares y un valor de referencia de 60,9 (Resolución 394 de 2007 del Ministerio de Economía), es decir que el exportador se queda sólo con 42 dólares por barril de crudo

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

vendido y el Estado retiene el valor restante, siempre que el precio internacional supere el valor de referencia.

En el caso del gas natural se introdujeron retenciones por primera vez en 2004 con un 20% (Decreto 645/04). En 2006 treparon al 45% en base al precio fijado por el Convenio celebrado entre Bolivia y Argentina del 29 de junio de 2006, en el cual se estipuló en 5 dólares por MMBTU el precio de venta del gas natural boliviano a nuestro país (Resolución 534/2006 del Ministerio de Economía). Dicho convenio, canalizado a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Energía Argentina S.A. (ENARSA), se firmó en el contexto de cambios políticos profundos en Bolivia tras la llegada de Evo Morales a la presidencia, cuya política en materia de hidrocarburos estaba orientada a lograr importantes mejoras en el precio de exportación de sus recursos. Mientras que al gobierno argentino lo acuciaba la creciente dificultad para garantizar el consumo interno argentino sin afectar las exportaciones comprometidas con Chile, Uruguay y Brasil. De manera que el aumento en el derecho de exportación de gas natural fue preciso a fin de "evitar variaciones microeconómicas que repercutan en los costos de la provisión de bienes y servicios en el mercado interno" (Resolución 534/2006).

La renegociación del contrato de provisión de gas boliviano generó que dos años después, en 2008, las retenciones alcanzaran el 100% en base al precio de importación más alto (Resolución 127/08 del Ministerio de Economía), siendo actualmente 15,19 dólares por MMBTU, según la última resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Resulta evidente que el propósito de la aplicación de las retenciones superó ampliamente el previsto en la Ley de Emergencia de 2002 y se convirtió en el instrumento más importante de la política petrolera kirchnerista y uno de los más importantes del modelo económico vigente. En primer lugar, las retenciones permitieron al Estado "captar parte de las ganancias extraordinarias provocadas por la devaluación" (Mansilla y Perrone, 2010: 28) y "son de decisiva importancia para el mantenimiento del superávit fiscal" (Ley 26.732 de Prórroga el derecho a la exportación de hidrocarburos creado por el artículo 6º de la Ley Nº 25.561). Segundo, desacoplaron los precios internos de los precios internacionales teniendo en cuenta la alta volatilidad de éste último a lo largo de la década dado el

## **Sabatella**

aumento del consumo mundial, los conflictos bélicos y la especulación financiera. El precio del barril de petróleo promedio de los noventa fue de casi 20 dólares, mientras que en la década del dos mil promedió los 51 dólares (BP Stastical Review of World Energy 2011), con un pico de 140 a mediados de 2008. Al desligar el precio de comercialización interno, las retenciones ayudan a preservar los precios de los bienes domésticos y la competitividad de la economía. De esta manera, transfieren también un volumen importante de renta petrolera a los consumidores internos por los menores precios de los derivados (Muller, 2009). Tercero, las retenciones buscaron desalentar la exportación, sobre todo del gas. Dada la constante ampliación de la brecha entre el aumento de la demanda interna y la caída de la extracción, la alícuota del derecho de exportación alcanzó su pico máximo en 2008 y su base de valoración se mueve de acuerdo a las variaciones del precio de importación más alto. Y cuarto, los recursos obtenidos por la recaudación de retenciones fueron redirigidos en los últimos años a paliar las crecientes erogaciones del Estado en materia de importación de combustibles líquidos y gaseosos para garantizar su pleno abastecimiento en los ciclos de mayor demanda a través del Plan Energía Total (como veremos más adelante).

Otra medida que se inscribe en el conjunto de regulaciones e intervención estatal fue la creación de la empresa ENARSA, cuya forma jurídica es sociedad anónima, conforme al derecho privado, pero controlada por el Estado. La Ley 25.943 de 2004 determinó una amplia gama de funciones: desde operar todos los eslabones de la explotación de hidrocarburos hasta la totalidad de las actividades referidas a la energía eléctrica. Asimismo, se dispuso que “podrá intervenir en el mercado a efectos de evitar situaciones de abuso de posición dominante originadas en la conformación de monopolios u oligopolios”. La ley le otorgó a la empresa la titularidad de los permisos de exploración y concesiones de explotación de la Plataforma Continental Argentina que no estuvieran adjudicados hasta ese momento, buscando atraer inversiones de riesgo en forma asociada.

En la actualidad, la empresa se encuentra realizando trabajos exploratorios como socia de otras petroleras en dos provincias. En Neuquén, en el área Aguada del Chañar a partir de la conformación de una unión transitoria de empresas (UTE) con Gas y Petróleo del Neuquén; en Laguna

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

Blanca y Zapala junto a Pluspetrol; en Gobernador Ayala III asociado a Petroandina Resources Ltd. y Raiser S.A., donde ya existen trabajos de extracción. En La Pampa, en el área Medanito Sur dentro del consorcio formado por Raiser S.A. y Americas Petrogas Argentina S.A. En cuanto a actividades off shore, ENARSA suscribió acuerdos con Petrobras S.A., YPF S.A., Petrouuguay y Enap Sipetrol Argentina S.A. para la exploración tres áreas de la Plataforma Continental Argentina. En Venezuela, tiene una sociedad con PDVSA para explorar el Bloque 6 "Ayacucho" de la Faja Petrolífera de Orinoco, una de las áreas con mayor potencial petrolero del mundo, y un acuerdo para los trabajos de revitalización y explotación conjunta de campos maduros que están en producción en el Estado Anzoátegui. En cuanto a proyectos vinculados al gas, contrata la provisión de gas natural licuado (GNL); se asoció con YPF para la construcción de una terminal de regasificación de GNL en el partido de Escobar en la provincia de Buenos Aires; opera la comercialización de gas boliviano; tiene a su cargo la concesión del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA), licitó y adjudicó la construcción del Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA) y tiene a su cargo la Planta de Inyección de Propano Aire (PIPA) en el partido de Esteban Echeverría en la provincia de Buenos Aires, la cual inyecta gas natural sintético en los períodos de mayor demanda estacional. Además, cuenta con proyectos de generación y distribución de energía eléctrica y energías renovables.

Más allá de los proyectos descriptos, no ha intervenido en el mercado de hidrocarburos como agente regulador de precios y de condiciones de la actividad ni tampoco ha recuperado yacimientos con contratos viciados de ilegalidad y faltos de inversión. ENARSA no ha desarrollado infraestructura y plantilla laboral propios ya que las funciones realmente asumidas han estado dirigidas a la asociación con privados, licitar proyectos energéticos, ejecutar acuerdos internacionales con Venezuela, Bolivia y otros países y realizar operaciones de importación de combustibles.

### **3.2) Políticas de estímulo privado**

La otra columna del balance arroja una serie de políticas destinadas a incentivar al sector privado, implementadas desde mediados de la década

## **Sabatella**

del 2000 en el marco de la notoria declinación de la actividad exploratoria y de la extracción de crudo que se arrastraban desde la década anterior, más la caída de la explotación de gas natural a partir de 2004. Por ese entonces algunos analistas y usinas mediáticas comenzaron a hablar de "crisis energética", responsabilizando al gobierno nacional por no respetar a rajatabla los principios desregulatorios de los noventa y desalentar de esa manera las inversiones. La respuesta oficial negó cualquier inconveniente en el área energética, pero al mismo tiempo generó un nuevo marco de beneficios fiscales para los operadores privados, los verdaderos responsables de los magros resultados.

En 2006 se sancionó la Ley 26.154 de Regímenes promocionales para la exploración y explotación de hidrocarburos, que estipuló una serie de beneficios fiscales para incentivar la exploración y explotación en áreas de la Plataforma Continental, de cuencas sedimentarias sin producción y de cuencas con producción. El alcance de los beneficios impositivos comprendía el IVA, Ganancias, Ganancia Mínima Presunta y derechos de importación. Las empresas privadas que se interesaran por el régimen debían asociarse obligatoriamente con ENARSA, pero no obtuvo la repercusión esperada por el Gobierno.

Más tarde, durante el primer mandato de Cristina Fernández, se lanzó el programa Gas Plus (Resolución 24/2008 de la Secretaría de la Nación), el cual garantiza la libre comercialización del gas natural proveniente de "áreas sin explotación, áreas en explotación con características geológicas particulares (Tight Gas) y/o aquellas áreas que no se encuentran en producción desde el año 2004 o que, encontrándose en producción, le adicionan a dicha producción la correspondiente a nuevos yacimientos". Es decir, que el gas "nuevo" o "plus" no queda sujeto a las condiciones previstas en el Acuerdo con los Productores de Gas Natural 2007-2011. En este caso el plan de incentivos sí tuvo el visto bueno de las petroleras, siendo Repsol YPF el que lo explicitara públicamente. Cabe remarcar que el programa se impulsó en el marco de crecientes problemas de cumplimiento de contrato en la venta de gas natural por parte de Bolivia. Informes atribuidos al Ministerio de Hidrocarburos boliviano indicaban que no se podrían cumplir los compromisos asumidos con Argentina ya que apenas podría disponer de 2,4 millones metros cúbicos de gas durante ese año en

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

lugar de los 7,7 millones contratados y de 7,5 millones para 2010 en lugar de los 27,7 millones previstos (Dellatorre, 2008).

A su vez, la expansión de la demanda interna de gas y las crecientes dificultades para cubrirla, llevaron a la creación del Programa Energía Total (Resoluciones 459/07 y 121/08 de la Secretaría de Energía de la Nación y Disposición 287/08 de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión), el cual apunta a "garantizar el abastecimiento de los recursos energéticos ya se trate de combustibles líquidos o gaseosos, que sean demandados tanto por el aparato productivo como por el conjunto de la población" e incentivar "la sustitución del consumo de gas natural y/o energía eléctrica, por el uso de combustibles alternativos para las diferentes actividades productivas y/o la autogeneración eléctrica".

Está estructurado en dos planes generales: el Plan General de Provisión de Combustibles Gaseosos, compuesto por el Plan de Provisión de Gas Natural Licuado (GNL), el Plan de Provisión de Propano-Aire y el Plan de Provisión de Gas de Producción Externa, y el Plan General de Provisión de combustibles Líquidos, que contiene el Plan de Abastecimiento de la demanda y el Plan de Sustitución de Consumo de Gas y/o Energía Eléctrica por Combustibles Alternativos.

En todos los casos, el operador que se encarga de la importación de GNL, gas natural, gas licuado de petróleo, gas oil, fuel oil, nafta y propano es ENARSA. De modo que el Estado se dirige a "subsidiar la sustitución de energía, especialmente gas, por combustibles líquidos pagando la diferencia entre el costo de adquisición del gas y el combustible líquido que lo reemplaza" (Ramos Mejía, 2008: 48). Los principales beneficiados del programa son los grandes usuarios industriales ya que no deben afrontar el mayor costo de la energía importada.

Los recursos previstos para financiar el programa provienen de las retenciones a las exportaciones de hidrocarburos y de un Fondo Fiduciario que originalmente iba a generarse a partir de la implementación de cargos tarifarios específicos a los usuarios residenciales, pero dado que suscitó un rechazo masivo entre los mismos ante el eventual incremento de la tarifa, debió ser pospuesta.

A su vez, a fines de 2008 se crea el programa Petróleo Plus (Decreto 2014/08, junto al programa Refinación Plus) el cual otorga Certificados de

## **Sabatella**

Crédito Fiscal transferibles y aplicables al pago de retenciones a aquellas empresas que aumenten su producción y reservas, además de incentivos fiscales a las empresas que realicen obras para la exploración y explotación de nuevos yacimientos de petróleo y la incorporación de nuevas tecnologías para la explotación y desarrollo de yacimientos existentes que aumenten su actual capacidad.

Otra política del Gobierno Nacional que se inscribe en este conjunto fue el aliento a la "argentinización" de YPF mediante el ingreso del Grupo Petersen, capital de origen nacional encabezado por la familia Eskenazi, a fines de 2007. Primero, el grupo adquirió el 15,46% de las acciones de la empresa y más tarde un 10% adicional, alcanzando de esa manera el 25,46%. Sin embargo, esa adquisición implicó un fuerte endeudamiento del grupo con un consorcio de bancos internacionales y con Repsol, a saldarse con los dividendos correspondientes a su tenencia accionaria en cada ejercicio anual. Bajo estas condiciones, el resultado difícilmente podía ser otro que una agudización de la estrategia de giro de utilidades al exterior y desinversión en el mercado local por parte de Repsol.

### **3.3) Provincialización**

Por último, resta el análisis de la denominada "provincialización" de los hidrocarburos, cuya naturaleza no se ajusta estrictamente a la categoría de estímulos privados pero sí recortó las facultades del Estado Nacional y debilitó su capacidad para desarrollar políticas en materia petrolera.

La federalización era un viejo anhelo de las provincias desde el comienzo mismo de la historia petrolera argentina. Las sucesivas administraciones provinciales y sus élites locales, fundamentalmente en Salta, Mendoza y Jujuy, habían mantenido una actitud celosa respecto a sus recursos naturales y hasta llegaron a la confrontación con los distintos gobiernos nacionales. En buena parte de los casos, preferían la negociación directa con las petroleras transnacionales y la no intromisión de la empresa estatal.

En el marco de la transformación neoliberal del sector petrolero, el gobierno de Menem y los gobernadores de las provincias con hidrocarburos en su subsuelo acordaron a través del Pacto de Luján de 1990 el

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

reconocimiento del dominio y jurisdicción de los Estados provinciales sobre los recursos naturales renovables y no renovables, superficiales y subyacentes, que se encuentren en su territorio. El pacto habilitó el apoyo de los gobernadores nucleados en la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI) a la política petrolera en general y a la privatización de YPF en particular. Allí negociaron también la cancelación de las deudas contraídas por regalías mal liquidadas y la participación provincial en la venta de los activos de YPF.

Así fue que la ley 24.145 determinó en su artículo 1º la transferencia del "dominio público de los yacimientos de hidrocarburos del Estado Nacional a las Provincias en cuyos territorios se encuentren", pero al mismo tiempo estableció como condición que la transferencia se realizaría después de sancionada y promulgada una nueva ley que modifique la ley 17.319 de hidrocarburos.

Complementariamente, la Reforma Constitucional de 1994 estableció en el artículo 124 la consagración del dominio provincial no sólo sobre sus hidrocarburos sino sobre toda los recursos pertenecientes a sus límites territoriales: "Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio". El dominio equivale a propiedad y significa que las provincias pueden establecer políticas a nivel local en la medida que no entren en conflicto con las políticas nacionales. La jurisdicción -el poder para legislar- se mantiene en el Congreso de la Nación.

Aún quedaba la sanción de una nueva ley de hidrocarburos para completar el proceso de transferencia. No fue hasta 2003 que el decreto 546 reconoció a las Provincias el derecho de otorgar permisos y concesiones sobre áreas en transferencia y finalmente, tres años más tarde, se aprobó la Ley 26.197 de "Administración de las provincias sobre los yacimientos de hidrocarburos de sus territorios, lecho y subsuelo del mar territorial", denominada "Ley corta". La misma consolidó el proceso iniciado en los noventa declarando que pertenecen a las provincias los yacimientos que se encuentren en sus territorios, incluyendo el mar adyacente hasta las 12 millas marinas y que pertenecen al Estado Nacional los yacimientos que se hallaren a partir de las 12 millas marinas hasta el límite exterior de la plataforma continental. Además, se le transfieren a las provincias todos los

## **Sabatella**

permisos y concesiones o contratos aprobados por el Estado Nacional. Las provincias se convierten en Autoridad de Aplicación y las regalías se abonan directamente a ellas.

De este modo, la OFEPHI se erigió como un nuevo actor de peso en el complejo entramado normativo de la actividad y hasta el año pasado había tenido una política divergente respecto al Gobierno Nacional. La incidencia que las regalías tienen en los presupuestos provinciales generó una coalición de intereses entre los gobernadores y las petroleras respecto a la disminución o eliminación de las retenciones, ya que afectan la recaudación de las arcas locales. La convergencia de intereses entre estos dos actores se plasmó en las prórrogas anticipadas de concesión. El caso más resonante tuvo lugar en 2007, cuando Chubut y Santa Cruz otorgaron la prórroga a Pan American Energy en Cerro Dragón, uno de los yacimientos más ricos del país, diez años antes del vencimiento de las concesiones, por períodos de 20 y 40 años (hasta el 2027 en Chubut y hasta el 2047 en Santa Cruz), "sin que ello tuviera justificaciones basadas en criterios técnicos o productivos" (Ortiz, 2008: 7).

En definitiva, la provincialización redujo aún más los instrumentos de política petrolera que puede aplicar el Estado Nacional y expuso a las frágiles economías provinciales a los designios del gran poder de *lobby* de las petroleras transnacionales.

### **3.4) Resultados**

Probablemente, sea apresurado hablar de un nuevo patrón de acumulación aunque sí es necesario remarcar el fuerte y sostenido crecimiento de la economía y con él, la expansión de la demanda interna de energía. Mientras que el Producto Bruto Interno (PBI) se incrementó un 95,36% en el período 2002-2011 (a precios constantes de 1993. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas), la demanda de gas natural se multiplicó entre 2003 y 2011: la hogareña registró un incremento del 40,6%, la comercial un 25% y la industrial y de centrales térmicas un 26,3% (De Dicco, 2011: 1).

De manera inversa, los indicadores de la actividad hidrocarburífera durante el período empeoraron año tras año y condujeron a una situación

crítica del sector energético. En términos generales, las políticas de estímulo al sector privado no fueron exitosas y, en cambio, sus resultados evidencian los límites estructurales que supone la total enajenación de la gestión del sector en manos privadas.

La extracción de petróleo disminuyó un 24% entre 2002 y 2011 en el caso del petróleo y un 13% en el caso del gas entre el 2004 (año de mayor extracción) y el 2011. Dado su peso en la matriz energética y su incesante demanda, las importaciones de gas natural se multiplicaron cuatro veces y media entre 2004 y 2010 (Véase Anexo – Gráficos 1 y 2).

La actividad exploratoria (Anexo – Gráfico 3) cayó en la última década a apenas 45 pozos exploratorios de promedio por año (456 en total), lo que demostró que la lógica privada, más atenta a la rentabilidad que al riesgo, se desinteresó por la exploración de nuevas áreas, conduciendo a una pronunciada caída del horizonte de reservas. Mientras que en 1988 existían reservas de gas para 34 años y de petróleo para 14 años, en 2011 la ecuación se redujo a 7,5 años y a 11 años, respectivamente. A su vez, las exportaciones jugaron un papel clave. La “fuga” de reservas hacia los mercados internacionales entre 1990 y 2010 fue más del 50% de las reservas existentes a 2010, en el caso del petróleo, y un 15% de las reservas existentes de gas natural a 2010.

Buena parte de la declinación extractiva se explica por la gestión de Repsol en YPF. La extracción de crudo de la compañía cayó casi un 30% entre 2003 y 2011 y la de gas se redujo un 38% entre 2004 y 2011. Esta política de desinversión tuvo como contrapartida un fuerte giro de dividendos al exterior, que se profundizó con el ingreso del Grupo Petersen. Repsol YPF repartió a sus accionistas casi el 140% de las utilidades obtenidas entre 2008 y 2010 (18.628 millones de pesos), divisas que se fugaron del país y que podrían haber fortalecido la producción local.

#### **4) Políticas de cambio estructural**

La crítica situación del sector de hidrocarburos no explica por sí solo el anuncio del envío del proyecto de ley de “Soberanía Hidrocarburífera” por parte de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Casa Rosada el 16 de abril de este año y la intervención de YPF decretada ese mismo día.

## **Sabatella**

Por ende, desglosaremos en lo sucesivo los factores económicos y políticos para aportar cierta claridad de análisis pese a que en la práctica van de la mano. Luego, analizaremos las principales características de la ley que abre una nueva etapa en la historia petrolera argentina.

### **4.1) Factores económicos**

El conflicto público entre el gobierno nacional-Repsol YPF podría remontarse a octubre del año pasado, poco después de las elecciones presidenciales. Una corrida cambiaria, propiciada por sectores económicos concentrados, intentó desestabilizar el mercado local para imponer condiciones al gobierno. La respuesta por parte de éste fue el Decreto 1.722/11 que reestableció la obligatoriedad del ingreso y negociación en el mercado de cambios de la totalidad de las divisas provenientes de operaciones de exportación de empresas petroleras y de empresas mineras. Repsol YPF fue una de las empresas que manifestó públicamente su malestar por la pérdida de aquél privilegio concedido por la desregulación neoliberal.

A comienzos de este año, el gobierno denunció oficialmente por posición dominante a cinco petroleras: Repsol YPF, Shell, Esso, Petrobras y Oil. La denuncia de "cartelización" estaba dada por la aplicación de sobreprecios en la venta de gasoil a las empresas de transporte de carga y de pasajeros de larga distancia.

Casi en simultáneo, se dio a conocer que el saldo comercial externo del sector energético en el año 2011 había resultado negativo en 2.931 millones de dólares. La conjunción de una demanda energética en expansión y de la actividad petrolera en decadencia, convirtieron a Argentina en un país importador de energía. Ese proceso que había obligado al Estado a asumir crecientes subsidios y a importar gas natural de Bolivia, GNL en barcos y combustibles (fundamentalmente gasoil y fue oil), amenazaba ahora el superávit comercial, uno de los pilares de la política económica vigente. Por lo tanto, la pérdida del autoabastecimiento cristalizó el desajuste estructural existente entre un nuevo patrón de crecimiento económico y la insuficiencia de las herramientas estatales para controlar un sector estratégico.

## **La política petrolera de la posconvertibilidad...**

El giro en la política de estímulo privado se verificó también en la suspensión del programa Petróleo Plus (y Refino Plus). A través del mismo se otorgaba 1.752 millones de pesos por año a Panamerican Energy (PAE), YPF, Occidental-Sinopec, Pluspetrol, Total Austral, Enap Sipetrol y Petrobras. El gobierno tomó la decisión en base a la modificación de las condiciones de mercado en las que fueron estructurados estos programas en 2008, ya que se duplicó el precio interno del barril que las refinerías pagan a las petroleras (de 35 a 70 dólares) dada la reducción del saldo exportable (Página 12, 4 de febrero de 2012).

### **4.2) Factores políticos**

A nivel político, la decisión de avanzar sobre YPF se vincula en buena medida con los límites estructurales que supuso la apuesta oficial por las políticas de estímulo privado: los programas de incentivo fiscal, la "argentinización" de la empresa, además de la provincialización del dominio del subsuelo. Sin embargo, no puede ser soslayado bajo ningún punto de vista la consolidación de una nueva relación de fuerzas favorable para el oficialismo. La elección presidencial de octubre de 2011 arrojó una contundente victoria con el 54,11% de los votos para el Frente para la Victoria (FpV), seguido muy de lejos por el Frente Amplio Progresista (FAP), que encabezó Hermes Binner, con el 16,8% de los votos. A su vez, el triunfo se cristalizó en la nueva composición del Congreso de la Nación, permitiendo la obtención de quórum propio tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados. Un aspecto ciertamente descuidado del resultado de las elecciones de 2011 es el reposicionamiento de los gobernadores pertenecientes a la OFEPhi. Prácticamente el calendario electivo 2011 no provocó grandes alteraciones en el mapa político de las provincias hidrocarburíferas ya que determinó la reelección de todos sus mandatarios excepto tres: Francisco Pérez reemplazó a Celso Jaque en Mendoza, el peronista Carlos Soria derrotó al radical K Miguel Saiz en Río Negro y Martín Buzzi sucedió a Mario Das Neves en Chubut. El último caso es el más significativo. Buzzi logró un triunfo agónico sobre su contendiente kirchnerista, Carlos Eliceche, y luego optó por desmarcarse de la estrategia de Das Neves, candidato a vice de Eduardo Duhalde en las presidenciales,

## **Sabatella**

para apoyar públicamente la reelección de Cristina Fernández. Como nuevo presidente de la OFEPHI, Buzzi encabezó la nueva orientación de los gobiernos provinciales, dirigida ahora al cuestionamiento de las magras inversiones petroleras en sus territorios y al alineamiento incondicional con el gobierno nacional. Mediante el Acuerdo Federal de Hidrocarburos firmado el 9 de febrero, gobierno nacional y provinciales se comprometieron a establecer una serie de exigencias a las petroleras privadas. El incumplimiento sistemático de Repsol YPF en cuanto a la inversión y a la producción comprometido, derivó en una política de reversión de concesiones, encabezada por Chubut y Santa Cruz, que erosionó el valor de mercado de la empresa.

A ello debemos adicionar una opinión pública favorable. Según una encuesta realizada por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP), el 74% de los consultados se mostró a favor de la expropiación de las acciones de Repsol (Kollmann, 2012). Si bien YPF nunca dejó de ser parte del sentir popular argentino y explica la intensa adhesión a su recuperación, es interesante tomar nota de algo más subyacente: la superación del "sentido común" implantado por el neoliberalismo. Las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 marcaron la crisis orgánica de la hegemonía neoliberal y, por tanto, el desplome de su fábrica de creación de sentido, en el cual lo privado prima sobre lo público y lo individual sobre lo colectivo. Si en términos gramscianos el sentido común es la concepción del mundo difundido en una época histórica en la masa popular (ver Campione, 2007), se encuentra en marcha la adopción de una "nueva concepción" sobre el rol protagónico del Estado en la economía y en la ampliación de derechos que conformaría la base cultural de una nueva hegemonía. Por ahora dejamos aquí este análisis ya que lo profundizaremos en futuras investigaciones.

Además, la estatización parcial de YPF obtuvo un fuerte apoyo de las dos principales organizaciones patronales: la Unión Industrial Argentina (UIA) y de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Los representantes de ambas organizaciones comprendieron rápidamente la importancia de contar con un abastecimiento energético permanente que sostenga la actividad industrial y agropecuaria, meta que las petroleras privadas no han garantizado.

Conjuntamente, el balance negativo de la gestión de Repsol al frente de YPF fue un elemento de coincidencia por todos los sectores de la

sociedad, a lo que se suma la profunda crisis económica española, que no daba lugar a un panorama optimista en cuanto a un mayor caudal de inversiones por parte de la compañía. En este contexto, Antonio Brufau, presidente de Repsol, y Mariano Rajoy, presidente de España, rechazaron enfáticamente la expropiación pero fracasaron en la búsqueda de apoyos internacionales contra Argentina

### 4.3) Nuevo modelo mixto

La Ley 26.741 de "Soberanía Hidrocarburífera" contó con el acompañamiento de las fuerzas políticas parlamentarias de la oposición, salvo excepciones, y fue votada por una amplia mayoría en ambas cámaras. Entre los enunciados de los fundamentos de la ley se destaca el reestablecimiento del carácter estratégico del petróleo y gas en función de un modelo de crecimiento con inclusión social contrapuesto al modelo neoliberal; se remarca el gran peso del Estado y de las petroleras estatales en la actividad petrolera en todo el mundo; y se evalúa en detalle la estrategia depredatoria de Repsol.

A través de la ley se derrumban los tres pilares de la política petrolera neoliberal. En primer lugar, la recuperación del control estatal de YPF devuelve a la esfera pública una herramienta estratégica para ejecutar la política petrolera. En segundo lugar, la declaración de interés público nacional del abastecimiento interno y de la actividad petrolera en su conjunto promueve un nuevo marco regulatorio para el sector. El decreto reglamentario 1.277 deroga explícitamente la libre disponibilidad de los recursos extraídos, la libertad de precios y la libre exportación e importación. A su vez, el Estado recobra su rol planificador mediante la creación de la "Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas" con el objetivo prioritario del abastecimiento interno. Por último, se vuelve a manifestar el carácter estratégico de los hidrocarburos, "como factor de desarrollo e incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y de las provincias y regiones". Aunque de forma simultánea, se enfatiza en el articulado de la ley "la obtención de saldos de hidrocarburos exportables para el mejoramiento de la balanza de pagos". Cabe advertir que una nueva meta

## **Sabatella**

exportadora en base a la potencialidad de los recursos no convencionales (*shale oil* y *shale gas*) es incongruente con una visión estratégica de autoabastecimiento a largo plazo y recae en la falacia del esquema anterior. Tratándose de recursos no renovables, el sector es deficitario en el presente porque en el pasado se lo concibió imprudentemente como superavitario.

Una de las novedades más significativas respecto a la vieja YPF estatal es la incorporación al directorio de la empresa de las provincias nucleadas en la OFEPHI, además de los representantes por la Nación, (que se reparten las acciones expropiadas en un 49% y un 51%, respectivamente) y de un representante por parte de los trabajadores. Se establece a su vez un pacto de sindicación por 50 años entre Nación y provincias y prohíbe la transferencia de acciones sin el voto de una mayoría especial del Congreso.

Al mismo tiempo, la creación del Consejo Federal de Hidrocarburos aspira, en gran medida, a superar los límites impuestos por la provincialización del dominio del subsuelo en cuanto a la fijación de una política petrolera nacional.

La ley establece además la continuidad de la empresa bajo forma de sociedad anónima y contempla todo tipo de fuentes de financiamiento y de asociaciones con otras empresas públicas y empresas privadas nacionales e internacionales. A diferencia del modelo estatal previo a la década del noventa, el modelo de gestión escogido es mixto. Un 49% de la composición accionaria de la empresa permanece en manos de inversores privados, dada la necesidad de atraer flujos de capital para afrontar el déficit energético, y además se buscarán asociaciones con petroleras transnacionales que cuenten con la tecnología y las inversiones requeridas para la explotación de los yacimientos no convencionales, con un potencial enorme en comparación con los recursos fósiles remanentes en el país.

## **5) Reflexiones finales**

El recorrido por las principales políticas petroleras de la posconvertibilidad evidencia contradicciones, ambigüedades, avances y retrocesos. Hasta la expropiación de la mayoría accionaria de YPF, la gestión del sector se mantuvo íntegramente a cargo de los operadores privados pero no equivale a sostener que el esquema neoliberal se

mantuviera intacto, ni muchos menos que se hubiera profundizado. Existieron tanto elementos de continuidad como elementos de ruptura. Entre los primeros, se ubican los sucesivos programas de incentivo a la actividad privada, el impulso a la incorporación del socio argentino en YPF y la culminación del proceso de provincialización. En tanto que el principal elemento de ruptura lo constituyó la política de retenciones, dados sus múltiples impactos, además de los acuerdos de precios y las restricciones a las exportaciones. Los principios de libertad de precios, libertad de exportación y libre disponibilidad de los hidrocarburos extraídos consagrados por el modelo neoliberal fueron sucesivamente recortados y no funcionaron como tales debido a necesidades económicas en la primera etapa y a necesidades energéticas en una segunda etapa.

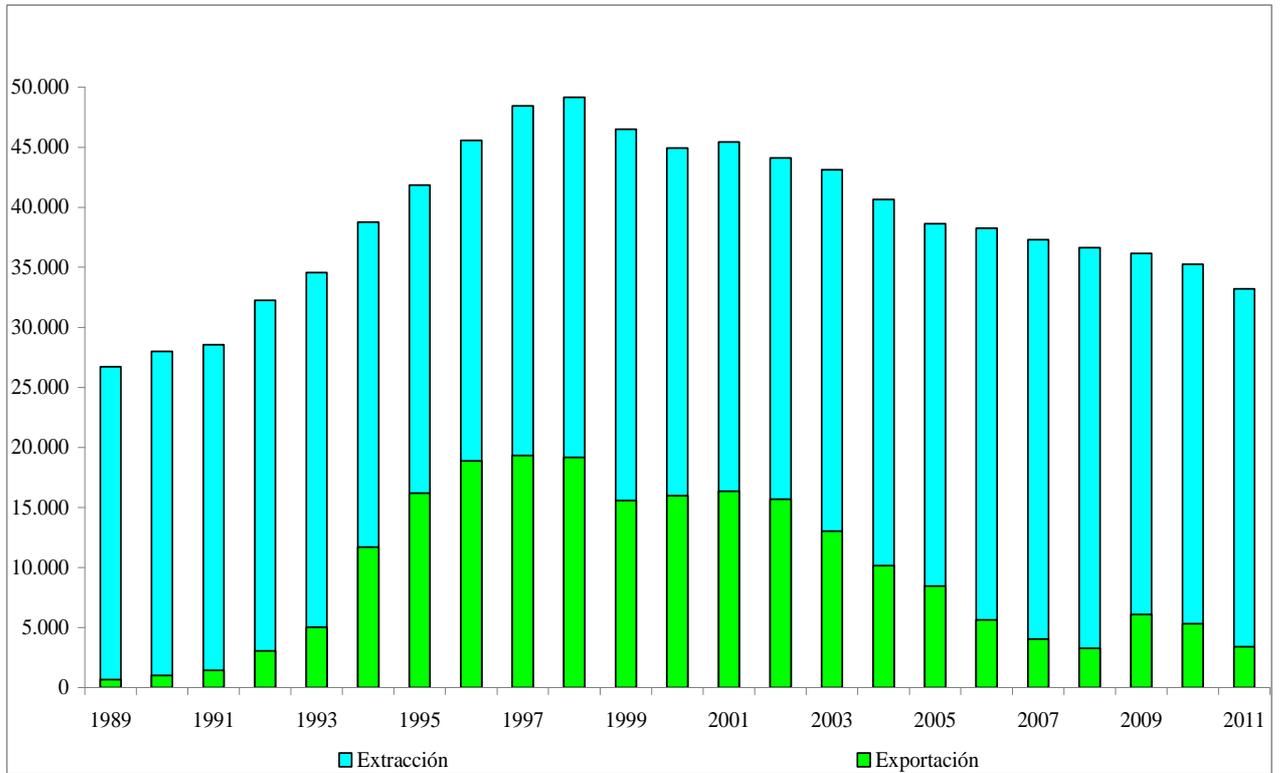
Las regulaciones estatales afectaron los intereses de las empresas petroleras pese a que nunca operaron a pérdida y a que obtuvieron importantes ventajas fiscales a lo largo de la década. La respuesta más explícita fue la de Repsol, cuyo comportamiento al mando de YPF se orientó a la reducción sustancial de las inversiones y de los volúmenes de extracción a costa del desabastecimiento interno, esperando el realineamiento de los precios internos con los internacionales y el íntegro restablecimiento de los principios neoliberales.

Con todo, las políticas regulacionistas se mostraron limitadas frente a la necesidad de garantizar el abastecimiento interno. La imposibilidad de continuar bajo un esquema que ponía en peligro el modelo económico y político vigente, condujo al Gobierno Nacional a sancionar la Ley de Soberanía Hidrocarburífera que devuelve herramientas de planificación estratégica al Estado.

Sin lugar a dudas, la estatización parcial de YPF y el nuevo marco regulatorio constituyen medidas estructurales y son de las más trascendentales del período de la posconvertibilidad, equiparables a la magnitud que tuvo la reestatización de los fondos jubilatorios. YPF no sólo es la empresa petrolera más importante del país sino también la más importante de toda la economía local. Los impactos de la nueva gestión se verificarán también en las áreas industrial, comercial, científico-tecnológico y laboral.

6) Anexo

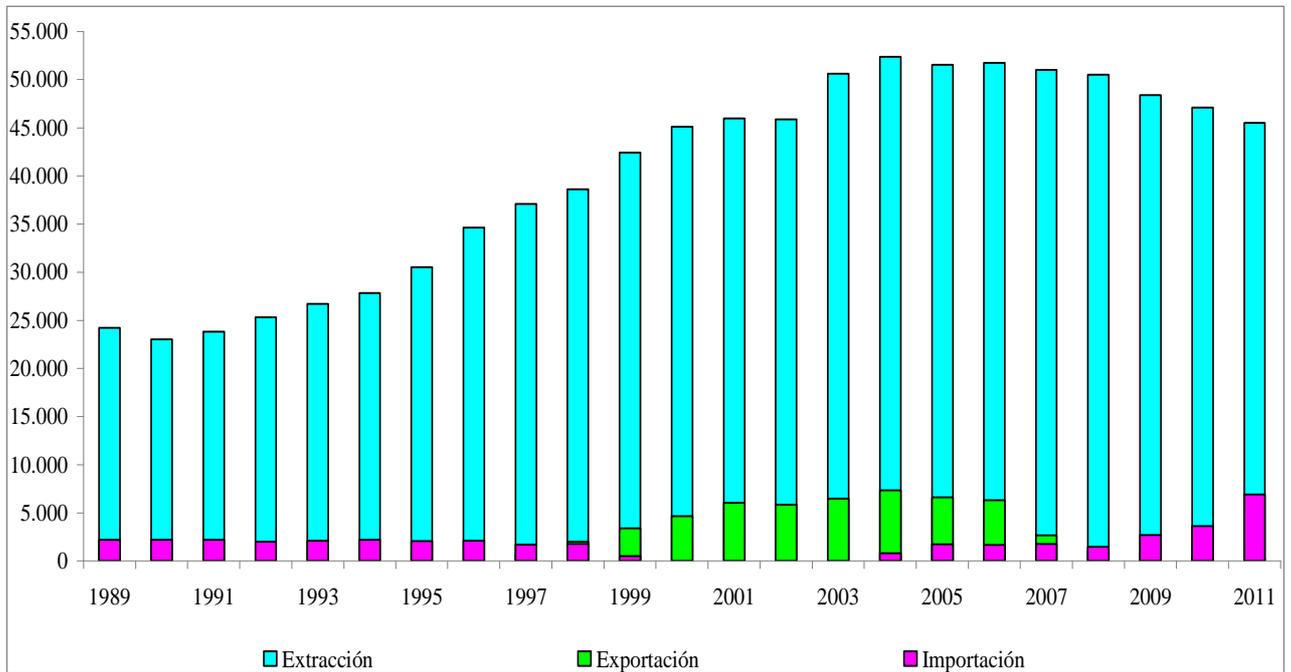
Gráfico 1: Extracción y exportación de petróleo crudo 1989-2011 (en miles de m3)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IAPG

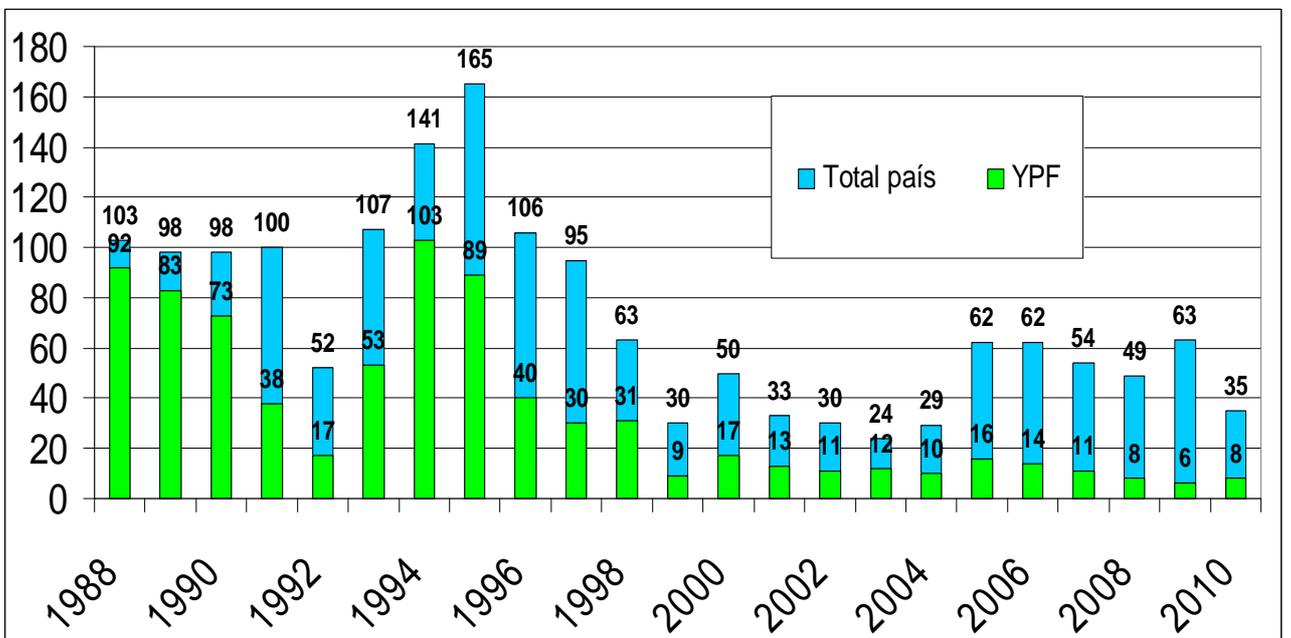
## La política petrolera de la posconvertibilidad...

**Gráfico 2: Extracción, exportación e importación de gas natural 1989-2011**  
(en millones de m3)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IAPG

**Gráfico 3: Pozos exploratorios total país e YPF**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IAPG

## Referencias bibliográficas

- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2004). *Las privatizaciones en la Argentina. Genesis, desarrollo y principales impactos estructurales*. Buenos Aires: Flacso.
- Barneix, P. (2012). El desempeño del sector petrolero argentino en el periodo 2002-2011: los problemas estructurales del modelo de desregulación y privatización. *Realidad Económica*. 268, 51-76.
- Barrera, M. (2012). Subexploración y sobreexplotación: la lógica de acumulación del sector hidrocarburífero en Argentina. *Apuntes para el Cambio*. 2, 19-35.
- Barrera, M. (2011). *Análisis del proceso de fragmentación y privatización de YPF.: un estudio de su transformación en el marco de la desregulación del mercado primario de hidrocarburos (1989-1999)*. Tesis de maestría no publicada, FLACSO Buenos Aires, Argentina.
- Basualdo, E. (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Documento N° 1. Buenos Aires: FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires: Atuel.
- Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Prometeo.
- BP (2011). BP Stastical Review of World Energy 2011. [en línea].[consulta: 1 de junio 2012]. <<http://bp.com/statisticalreview>>
- Campione, D. (2007). *Para leer a Gramsci*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Campodónico, H. (2008). *Renta petrolera y minera en países seleccionados de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- DE DICCO, Ricardo. *Inversiones en el sector hidrocarburífero, 2003-2011*. 2011. Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. [en línea]. [consulta: 2 de octubre 2012]. [http://www.cienciayenergia.com/Contenido/pdf/010711\\_rad\\_arg.pdf](http://www.cienciayenergia.com/Contenido/pdf/010711_rad_arg.pdf)>
- DELLATORRE, Raúl. *Por si falla Bolivia, está Gas Plus*. 2008 [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-100468-2008-03-11.html>>
- Gramsci, A. (1986). *Antología*. México: Siglo XXI.
- KOLLMANN, Raúl. *Políticas que son amores*. 2012 [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-192453-2012-04-22.html>>
- Kozulj, R. (2005). *Crisis de la industria del gas natural en Argentina. Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 88*. Santiago de Chile: CEPAL
- Kozulj, R. y Bravo, V. (1993). *La política de desregulación petrolera argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mansilla, D. (2007). *Hidrocarburos y política energética. De la importancia estratégica al valor económico: desregulación y privatización de los hidrocarburos en Argentina*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

- \_\_\_\_\_. (2006). Una aproximación al problema de la renta petrolera en la Argentina (1996-2005). *Realidad Económica*. 223, 11-23.
- Mansilla, D. y Perrone, G. (2010). *Energía en Argentina. Evolución reciente, actualidad y perspectivas*. Documento Técnico N° 1, Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas (CEMoP). Buenos Aires: Fundación Madres de Plaza de Mayo.
- Muller, A. (2009). *Notas sobre el presente y las perspectivas de la energía en Argentina*. Buenos Aires: Plan Fénix.
- Ortiz, R. (2008, octubre 29-30). La extracción de recursos naturales y la persistencia de las reformas neoliberales en la Argentina "progresista". En Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, *Postneoliberalismo. Cambio o continuidad*. Seminario Internacional.
- PÁGINA 12. *Corte de subsidios a las petroleras*. 2012 [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012].  
<<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-186862-2012-02-04.html>>
- Ramos Mejía, J. F. (2008). *El régimen jurídico del abastecimiento interno de hidrocarburos*. *Petrotecnia*. 49, 32-52.
- Recalde, M. (2012). Los recursos energéticos en Argentina: análisis de la renta. *Problemas del Desarrollo*. 170, 9-37.
- Sabbatella, I. (2011). La ecología política de la privatización de YPF: el debate parlamentario de 1992. En Universidad Nacional del Litoral, V Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente.
- \_\_\_\_\_. (2010, junio 16-18). Cambio en la valoración de los hidrocarburos en Argentina durante el proceso de privatización de YPF. Aportes desde el Marxismo Ecológico y la Ecología Política. En Universidad Bolivariana de Venezuela, *Estudios Territoriales y Ecosociales*. I Congreso Internacional.
- Scheimberg, S. (2007). *Experiencia reciente y desafíos para la generación de renta petrolera "aguas arriba" en la Argentina*. Buenos Aires: CEPAL.
- Serrani, E. (2010). *Reformas estructurales y conformación de ámbitos privilegiados de acumulación de capital. El caso del mercado petrolero en Argentina (1988-1998)*. Tesis de Maestría no publicada, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Toledo, V. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*. 7, 1-26.

## **Bibliografía**

- ENARSA. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.enarsa.com.ar/>>
- IAPG. Instituto Argentino del Petróleo y Gas. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.iapg.org.ar/>>
- Ministerio de Economía. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://mecon.gov.ar/>>
- Repsol. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.repsol.com>>

## **Sabatella**

Secretaría de Energía. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://energia3.mecon.gov.ar>>

YPF. [en línea]. [consulta: 1 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.ypf.com>>

## **La Feria del Libro Independiente y Autónoma (FLIA) en Buenos Aires. Tres ejes para su abordaje**

**Ezequiel Andrés Saferstein\***

Recibido: 06 de junio, 2012

Aceptado: 8 de julio, 2012

### **Resumen**

El trabajo plantea una serie de discusiones en torno a la Feria del Libro Independiente y Autónoma (FLIA) de Buenos Aires a partir de tres ejes: hegemonía, relación entre economía y cultura, y la cuestión de los significados y el sentido de las prácticas sociales por parte de los actores. A partir de los aportes teóricos de autores que refieren a estos ejes, pensaremos y en base a nuestro trabajo etnográfico, plantearemos algunas problemáticas que se desprenden de la FLIA en cuanto a su posición en el campo literario y editorial, y como espacio de resistencia y de punto de cruce de nuevas subjetividades a partir de la crisis de 2001 en nuestro país.

**Palabras clave:** Resistencias / Economía / Cultura / Producción de sentido / Producción y circulación cultural

### **Abstract**

This paper raises a series of discussions around the "Feria del Libro Independiente y Autónoma (FLIA)" in Buenos Aires, the book fair in where independent editors and writers participate. The discussions are considered from three different areas: hegemony, the relationship between economy and culture, and the matter of significance and the sense of the social practices from the actor point of view. Using the theoretical contributions of some authors who refer to this problematics, and the ethnographic technique we will set out some

\* Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CEDINCI) – Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) - Argentina

Email: kielo84@gmail.com

## **Saferstein**

questions around FLIA, in order to think about its participation in the literary and publishing field, and as a space of resistance and point of intersection between new subjectivities started in the 2001's crisis in Argentina.

**Key words:** Resistences / Economy / Culture / Meaning production / Cultural production and circulation

### **Introducción**

A lo largo de estas páginas, nuestra intención es plantear una serie de debates en torno a tres ejes: la hegemonía; la relación entre economía y cultura, la cuestión de los significados y el sentido de las prácticas sociales por parte de los actores en un contexto particular, en torno a la Feria del Libro Independiente y Autónoma (FLIA), evento del mundo editorial y literario realizada en la ciudad de Buenos Aires desde el año 2006. Nuestro objetivo es plantear interrogantes a partir de los discursos que circulan alrededor de este espacio por parte de los mismos actores; y a la vez, separarnos de nuestras exigencias éticas como investigadores -en torno a lo que "debería ser" esta Feria en tanto "espacio de resistencia"- para problematizar lo que efectivamente es, o mejor, está siendo, por los cambios que se vienen sucediendo en su desarrollo. Para ello, presentaremos brevemente el problema de investigación, basándonos en trabajos previos realizados por colegas y en notas de campo propias, realizadas durante la edición número 19 en Capital Federal los días 10 y 11 de Diciembre de 2011 en el Espacio Bonpland, en Palermo. En segundo lugar, plantaremos algunas cuestiones referidas a los ejes propuestos para luego, sin establecer conclusiones que clausuren el debate, dejar trazados interrogantes que nos puedan servir para futuros trabajos, sobre los cambios en el campo editorial durante las últimas décadas, signadas por dos fenómenos interrelacionados: la concentración y transnacionalización de la industria editorial argentina durante los años noventa por un lado, y la proliferación de editoriales llamadas "independientes" a partir de comienzos de la década del 2000, por el otro (Botto, 2006).

### **La irrupción de la FLIA en la escena editorial y en el espacio social**

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

La FLIA es un evento que tiene sus comienzos como tal en la segunda mitad de la década del 2000, pero cuya génesis puede rastrearse en 1996, cuando un grupo de poetas del círculo literario "Maldita Ginebra" comenzaron la llamada "Contraferia". En el transcurso de la Feria Internacional del Libro en La Rural, organizada por la Fundación El Libro –que nuclea a las dos corporaciones editoriales, Cámara Argentina de Publicaciones (CAP) y Cámara Argentina del Libro (CAL), además de otros grupos empresarios relacionados con la producción y distribución de libros-, este grupo se ubicaba con sus producciones en la puerta del predio, y realizaba una feria de libros alternativa, al mismo tiempo en que denunciaban las características comerciales del evento principal. Además de ofrecer libros de autores que no se encontraban insertos en el circuito comercial de librerías y editoriales *mainstream*, se cuestionaba el pago de una entrada, las restricciones para tener un stand y el costo de los libros, y se reclamaba la entrega de subsidios a producciones editoriales y jubilaciones a escritores. Este tipo de protesta duró hasta el año 2004, al mismo tiempo en que se gestaba lo que se conocería luego como FLIA en el año 2006. Comenzaron a relacionarse y consolidarse colectivos y agrupaciones culturales y literarias, junto a movimientos sociales, espacios recuperados y medios de comunicación alternativos, que funcionaban por fuera de las estructuras políticas y comerciales tradicionales. Fruto de ello, surgió el ciclo "Poesía de Miércoles" realizado en noviembre y diciembre de 2005, en donde continuaron *"construyendo las redes para que en abril de 2006 se comiencen a organizar las primeras reuniones para relanzar la contraferia"* (Colectivo El Asunto, 2011). Al año siguiente, decidieron separarse de las inmediaciones del evento masivo de La Rural y comenzaron a organizar la FLIA como un espacio alternativo que funcione de manera itinerante alrededor del país. Aunque la organización en cada ciudad donde se realiza funciona de manera autónoma, se lleva a cabo al menos dos veces al año en la Capital Federal, en sitios como fábricas recuperadas, universidades, espacios asamblearios, etc. Como profundizaremos a continuación, la FLIA tiene una modalidad distinta a la Feria Internacional del Libro. Los puestos son gratuitos, cualquiera puede participar –no exclusivamente se ofertan libros sino que también hay lugar para venta de artesanías, discos, ropa, comida, películas, etc.-; y se organiza en base a reuniones semanales abiertas (Winik, 2010). Generalmente funciona durante un fin de semana, en el cual además de los puestos que arman los propios feriantes, se llevan a cabo

## **Saferstein**

lecturas, debates, recitales y actuaciones, en forma ininterrumpida en el mismo predio.

A partir de la observación participante realizada durante la última edición presentada en la ciudad de Buenos Aires, y en el marco de la investigación sobre las transformaciones de la industria editorial en las últimas décadas, nos surgieron una serie de interrogantes acerca de la relevancia de este espacio: ¿Cuál es la importancia de una Feria del libro alternativa a la organizada por las grandes corporaciones del libro? ¿En qué contexto socio económico y cultural surge? ¿Qué actores participan? ¿Qué sentido le dan a su participación y desempeño? ¿En qué medida puede pensarse este evento como un espacio alternativo al hegemónico? ¿De qué manera funciona el intercambio simbólico y material entre los actores en este espacio? ¿Cuáles son sus potencialidades y qué alternativas genera en el interior del mundo de la edición?

En las dimensiones de este trabajo, nos interesa abordar -desde distintos autores que discuten entre sí-, tres ejes interrelacionados, para intentar ampliar estas preguntas utilizando algunas herramientas teóricas y poder delinear el lugar que ocupa la feria en el campo editorial. Los siguientes ejes serán posibles puntos de abordaje a desarrollar en trabajos posteriores. Nos interesa pensar la cuestión de la hegemonía, desde un punto de vista crítico del reduccionismo economicista, como la articulación de prácticas e ideas que constituyen la expresión dominante de la vida social, e intentar dilucidar si estos espacios emergentes pueden concebirse como alternativas o instancias contra-hegemónicas. Para abordar este punto de manera empírica, haremos una breve comparación estructural de este evento con respecto a la Feria Internacional del Libro. Otro punto, es el de la relación entre economía y cultura, donde pretendemos reponer el análisis antropológico y sociológico del intercambio de dones en un mercado de bienes simbólicos, del que sobreviven algunos aspectos en la economía de mercado. Estos ejes serán trabajados sin dejar de lado las tramas relacionales que establecen los actores y el sentido que le dan a sus acciones y la creatividad que podría pensarse en sus prácticas, a partir de la mirada etnográfica. Cabe aclarar que tendremos en cuenta estas prácticas y los sentidos esgrimidos por los actores, desde una mirada que intente reponer el mundo social en el que se insertan, advirtiendo sobre las condiciones y condicionamientos sociales que permiten la elaboración de los discursos y

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

representaciones (Bourdieu, 1999). Esto en contraposición a miradas puramente subjetivistas, que pierden consistencia al ubicar al actor como epicentro aislado.

### Algunos puntos de partida

En este espacio nos acotaremos a la cuestión de la emergencia de procesos sociales y formaciones culturales a partir de la puesta en cuestión del modelo neoliberal en 2001. Las políticas que fueron implantadas durante los años noventa, impusieron una reforma estructural de Estado cuyo punto principal fue la *“privatización de las empresas de servicios públicos, por una parte, y la decisión de no intervenir en materia de intercambios comerciales, por la otra”* (Botto, 2006:210). Con esto se dio una apertura a los mercados internacionales apoyada en la ley de convertibilidad que regulaba la paridad cambiaria. La producción dejó de ser prioridad, por lo que las inversiones productivas fueron escasas en relación a la especulación financiera. Lo principal pasó a ser *“el aprovechamiento de los recursos materiales ya existentes en las empresas adquiridas, la reducción de los costos en la producción (desde la importación de maquinarias e insumos, hasta la reducción de personal facilitada por la flexibilización laboral) y el escaso margen de ganancia destinado a la reinversión”* (Botto, 2006:211).

Los procesos de concentración económica se reflejaron también en la industria del entretenimiento, que *“redundó en las formas de organización, presentación y difusión de la industria cultural”*, a la vez que *“surgieron nuevas formas de organización de la cultura”* por parte de la sociedad civil (Wortman, 2009: 25). Para la escena editorial, los años noventa implicaron un proceso de compra y concentración de editoriales nacionales por parte de conglomerados extranjeros, lo cual se tradujo en formas de edición globales y en la performación de un mercado de libros homogeneizado y *“bestsellerista”*. La inversión de estas empresas editoriales en la industria nacional dieron cuenta del rol planificador y de sus políticas de edición pensando fundamentalmente en el mercado latino (donde tienen sus filiales) y no desde una perspectiva de desarrollo de la cultura e industria nacional (Becerra, Hernández, Postolski, 2003). Según los autores, los años noventa marcaron un punto final de la lógica del negocio de tradición familiar y de las empresas nacionales que apuntaban además a exportar la literatura nacional hacia otras regiones. Los actores transnacionales, con la importación de títulos y la imposición de nuevas formas

## Saferstein

de comercialización desarrollaron una concentración en la edición, en la cadena de comercialización, incidiendo en la reestructuración del consumo, con nuevas estrategias de venta y publicidad.

Entre 1998 y 2000 el grupo español Planeta (que controla el 20% del mercado argentino) adquirió, entre otros sellos, a Emecé, Tusquets, Minotauro, Paidós y Seix Barral. Sudamericana es adquirida por el grupo alemán Bertelsmann, propietario de Random House, Grijalbo, Mondadori, Lumen, Debate y Plaza y Janés. El español Prisa adquiere Santillana, Alfaguara, Taurus y Aguilar, entre otras (De Diego, 2007; Becerra, Hernández, Postolski, 2003; CEP, 2005). Según los datos del Centro de Estudios para la Producción del Ministerio de Industria (CEP, 2005) y del Observatorio de Industrias Creativas (2009), el 86% de las empresas que integran el sector, facturan menos de 10 millones de pesos, mientras que sólo el 14% superan dicho monto. Ese porcentaje menor, lo forman las grandes editoriales de capitales extranjeros que controlan el 75% del mercado.

En contraposición a esta concentración y transnacionalización, al calor de la crisis de 2001 provocada por el agotamiento del modelo, surgen nuevas formas de acción política y cultural, constituyendo una nueva esfera pública paralela, en la que se conforman estilos de vida y sociabilidades novedosas (Wortman, 2009). En este marco, sumado al abaratamiento de costos que brindan las nuevas tecnologías, comienza a proliferar un heterogéneo grupo de pequeñas editoriales llamadas "independientes", las cuales, mediante políticas culturales opuestas o, al menos, no subordinadas a la lógica comercial, se distinguirían de los grandes grupos (Botto, 2006). Si bien no es un tema a desarrollar en este trabajo, debemos advertir que bajo el rótulo de lo "independiente" -que aparece como un grupo homogéneo- persisten proyectos distintos, que difieren en cuanto a sus modos de funcionamiento, representaciones y aspiraciones: desde medianas empresas profesionalizadas de capital nacional con vistas a insertarse en el mercado interno y externo, hasta proyectos literarios informales que persisten dentro del espacio *under* (Szpilbarg y Saferstein, 2012). Las primeras lograron formar su propio agrupamiento bajo EDINAR, la Alianza de Editores Independientes de la Argentina por la Bibliodiversidad, que a su vez forma parte de la Alianza Internacional de Editores Independientes, una red de empresas nacionales que buscan revalorizar la función de editores como gestores culturales, con el propósito de

## **La Feria del Libro Independiente y Autónoma...**

difundir la "Bibliodiversidad", es decir, la publicación de contenidos signados por la diversidad cultural (Colleu, 2008). Dentro de este grupo, podemos encontrar a editoriales como La Marca, Mansalva, Caja Negra, Vox, Marea, Interzona y Clase Turista

En segundo lugar, que es donde nos concentraremos en este trabajo, como parte de los proyectos más informales o con otras motivaciones, consideramos a la FLIA como inserta en un espacio de formaciones culturales y movimientos artísticos emergentes, institucionalizados en experiencias culturales, que no necesariamente son contrahegemónicas por ser nuevas. Pensaremos también estas problemáticas a partir del punto de vista de los actores en su entramado social: el trabajo etnográfico intenta recuperar la dimensión procesual e histórica del concepto de cultura. Sin desmerecer las críticas al relativismo –a las que suscribimos en tanto corre el peligro de olvidar la dominación por proponer la extrema autonomía- esta corriente tuvo la ventaja de dar cuenta de las particularidades de los entramados culturales de distintos sectores, aislándolas positivamente, en oposición al etnocentrismo que teorizaba sobre supuestas jerarquías naturales (Grimson y Semán, 2005).

Para emprender este recorrido, debemos plantear algunas cuestiones en torno al concepto de cultura que nos guiará en el trabajo, para luego llegar al de hegemonía, desde un punto de vista más amplio. Concebimos a la cultura inseparablemente de la cuestión social, teniendo en cuenta los riesgos que el concepto conlleva en cuanto a la posibilidad de esencializar y deshistorizar estilos de vida y prácticas sociales, que no son permanentes. Desde la antropología, Clifford Geertz (1987) concibe a la cultura como constitutiva del hombre, discutiendo con la tradición esencialista de la ilustración que pensaba en un "hombre natural", y también con el giro sincrónico de la antropología con la irrupción del relativismo de Boas -que conforma un "archipiélago cultural", contra las concepciones de Tylor y Morgan, que proponían la existencia de un patrón cultural único con diferentes grados de desarrollo. Geertz concibe al hombre como un ser maleable, que utiliza mecanismos naturales y mecanismos aprendidos socialmente. Esta es la referencia a la cultura, que regula la experiencia humana y engloba toda la vida social. Geertz piensa la cultura como concepto semiótico, como sistema, pero también como proceso de significaciones y de generación de sentidos. Retoma a Weber para afirmar que el

## Saferstein

hombre "es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido" (Geertz, 1987: 20). Nos interesa tomar esta concepción de Geertz, que tiene como fundamento metodológico la "descripción densa", es decir, un método etnográfico como esfuerzo intelectual, que indague en las estructuras de significación que interrelacionan a los actores –desde su punto de vista-, para desentrañar sus prácticas, sin establecer leyes universales sino que reponga el contexto dentro del cual se describen los procesos específicos a estudiar. No entendemos a la cultura como sistema cerrado, si bien las relaciones que se establecen entre los grupos tienen cierto grado de coherencia.

Por otro lado, desde una perspectiva marxista tenemos la concepción de Raymond Williams (2009). Para el autor de Birmingham, es necesario ubicar el concepto dentro de un contexto amplio de desarrollo histórico, inseparable de los conceptos de economía y sociedad. Considera que la idea de Herder de la cultura como "*proceso social fundamental que configure estilos de vida específicos y distintos*" (Williams, 2009: 28) es central para pensar la cultura en términos comparativos, en tanto hay "culturas plurales" y no una Cultura. Sin embargo, Williams propone un análisis crítico para pensarla como proceso social y material, que constituye estilos de vida particulares, desigualmente vividos. Esta perspectiva se encuentra en contraposición al determinismo economicista de diferentes tradiciones del marxismo, que la consideraban mera superestructura ideológica, en donde convergían las artes, las creencias, la religión, etc. Se opone también a la cultura como sistema de fronteras fijas, coherencia y estabilidad estructuradas. En este sentido, Lila Abu-Lughod (1991) critica el concepto de cultura por ser utilizado para dividir y estructurar diferentes grupos. La cultura opera para forzar separaciones, consagrarlas y estabilizarlas en tanto produce un "otro cultural" basado en determinadas variables, al mismo tiempo que esconde otras. De esta manera, al ocultar relaciones de poder, este concepto, que había superado al de "racismo", opera muchas veces de la misma manera. Su método basado en las "etnografías de lo particular" se propone discutir con las problemáticas connotaciones teóricas de la cultura: homogeneidad, coherencia y ahistoricidad. Sin deshechar el concepto de cultura, manifestamos que es preciso dar cuenta de las tramas relacionales y la búsqueda de significaciones, sin congelar las diferencias que producen una otredad y ocultan relaciones de poder.

### **La FLIA como espacio alternativo a la hegemonía cultural dominante**

Desde nuestra óptica, sostenemos que estos aspectos referidos a la cultura son muy productivos para pensar nuestras problemáticas, y deben ser ampliadas desde el mismo trabajo de Williams, con su tratamiento de la hegemonía. Este concepto repone la cuestión de la dominación, como alternativa superadora al concepto de cultura. Para Grimson y Semán (2005:7), la hegemonía *"afirma el carácter estratégico de la cultura (el plano de la articulación y producción de sentidos) en el análisis social, en tanto dimensión en la que los conflictos y las relaciones de fuerza se constituyen y tramitan poniendo al sentido común como la arena de definición y disputa de los actores cuya lucha es la historia de la sociedad"*. Desde el siglo XIX la hegemonía refería a las relaciones políticas entre estados nacionales. El concepto fue retomado por Gramsci para incorporar la cultura y la política como parte de los procesos de dominación en los Estados modernos. Para el autor italiano (2004), la hegemonía tiene que ver con una *"concepción del mundo y de la vida"* que se encuentra articulada en el proceso material, en relación a la dominación. Gramsci critica el reduccionismo marxista en torno a la metáfora arquitectónica de base-superestructura, para tratar la cultura y el Estado no como mero instrumento, sino como agente de la dominación. Es Williams quien retoma este concepto como superación del de cultura –como proceso social total de configuración de la vida- y del de ideología –como formas articuladas y sistematizadas de ideas que constituyen la expresión de una visión particular de clase-. La hegemonía se diferencia de la ideología en tanto

*"comprende las relaciones de dominación y subordinación, bajo sus formas de conciencia práctica, como una saturación efectiva del proceso de la vida en su totalidad (...)de toda la sustancia de las identidades y las relaciones vividas, a una profundidad tal que las presiones y límites de lo que puede ser considerado en última instancia un sistema cultural, político y económico, nos dan la impresión a la mayoría de nosotros de ser las presiones y límites de la simple experiencia y del sentido común (...) Es todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida"*. (Williams, 2009: 151)

La hegemonía se amplía e incluye a los conceptos ya trabajados de cultura y de ideología. Los sentidos, significados y valores que constituyen y son constituidos por la experiencia práctica en el modo de producción y de

## Saferstein

dominación capitalista, aparecen como un sentido absoluto de la realidad para los actores, dominantes y dominados. Es una cultura que es a la vez la "dominación y subordinación de las clases particulares" (Williams, 2009: 151). Este concepto discute con las corrientes marxistas que ubicaban a la cultura e ideología como mero reflejo de la base material de la sociedad –a partir de ciertas lecturas de *La ideología alemana* y del prefacio a la *Introducción a la crítica de la economía política*- y propone que ésta forma parte de la constitución de las prácticas sociales y las enmarca en una cosmovisión dominante (hegemónica) por la que los actores le dan sentido a su vida, concebida como proceso social total. Las categorías de Williams y Gramsci son pensadas a gran escala, al nivel de la dominación y la lucha de clases, por lo que tenemos que poner atención antes de ubicar a determinadas prácticas o formaciones como "contrahegemónicas". Podemos pensar en una crisis de la "hegemonía cultural del neoliberalismo" (Wortman, 2009) para el momento en que surge la FLIA, que se vislumbra en el cuestionamiento a un modo de vida orientado al consumo y supeditado al mercado, frente a lo que surgen nuevas formas asociativas que responden a necesidades antes satisfechas por el Estado. Según Wortman, la conformación de una "esfera pública de la cultura" fue facilitada por el rol activo del Estado post dictatorial, a través de políticas y promoción cultural. Durante el menemismo hubo una retirada estatal de ese ámbito, al mismo tiempo en que se sucedían los procesos de concentración en las industrias culturales. Forman parte de esta hegemonía cultural un *ethos* consumista basado en la satisfacción de intereses individuales, una educación orientada hacia las políticas neoliberales y una mercantilización de la sociedad. Con la fractura de este proceso, comienzan a surgir nuevas formas de acción social alternativas a las hegemónicas, entre las que podemos pensar nuestro objeto. Dado que la hegemonía es un proceso que tiene límites y presiones y no un sistema o una estructura cerrada, debe ser constantemente revisada y renovada (Williams, 2009).

En la misma sintonía que Williams, E. P. Thompson (1995) utiliza el concepto de "resistencias" para discutir con la dominación unilateral desde arriba hacia abajo. Entiende la cultura como un campo de contienda, donde hay relaciones de poder y resistencias a la subordinación, y es en dicho espacio donde se van conformando las prácticas, que son históricas y están enmarcadas en un contexto material específico. Los usos consuetudinarios y las costumbres

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

fueron focos de resistencia a la racionalización, mercantilización e industrialización capitalista que se imponía, como muestra el ejemplo de los motines e insurrecciones ante el acopio de trigo por los comerciantes. El trabajo se liberaba lentamente de los controles señoriales y paternos; se distanciaba de la dependencia de cliente respecto de la burguesía terrateniente (*gentry*), que hegemoniza y delimita las fronteras desde y hasta dónde se puede actuar libremente, pero donde no hay nunca una subordinación *total* a la dominación ideológica de los gobernantes. La cultura limita pero no determina las prácticas, puesto que *"la ley no entra en las casas de los campesinos"* (Thompson, 1995:11) por ser secular y no religiosa. Si bien hay que tener en cuenta que los conceptos que propone el historiador inglés se ubican en un contexto histórico y social específico, sostenemos que las categorías de "resistencia" y "hegemonía" pueden ser utilizadas para el análisis de procesos sociales y culturales contemporáneos en América Latina, teniendo en cuenta las particularidades de nuestro objeto de estudio (Camarero y Schneider, 2001). De esta manera, los aportes de Thompson y Williams nos parecen importantes para pensar a la Feria del Libro Independiente, y en especial a sus comienzos como "contraferia", como un espacio alternativo por una formación cultural. Un manifiesto de la editorial "VomitArte", participante de la FLIA, presenta su posición con el objetivo de *"crear un puente, para que las obras de estos autores lleguen a su verdadero destinatario: el pueblo que grita, se organiza y lucha, ya que las empresas editoriales se han convertido en una traba más del sistema, impidiendo que las mayorías puedan acceder a la literatura que las enriquezca en su conciencia liberadora o que las clarifique sobre determinados procesos sociales, históricos o culturales"* (FLIA La Plata, 2010). Más allá de la concepción que propone de "pueblo" sobre la que se debe problematizar -en tanto el público heterogéneo de la FLIA se condensa en su mayor parte entre sectores hiperescolarizados de las clases medias, cierta bohemia, grupos culturales del *under* y anarquistas- la FLIA puso en juego nuevas prácticas que se opusieron a las dominantes, en tanto constituyen subjetividades no mercantilistas, afectivas y recíprocas, basadas en nuevas relaciones de trabajo (Winik, 2010). Las formas alternativas y emergentes pueden ser incorporadas a la hegemonía - transformadas- sin resultar contrahegemónica, si bien su presencia es significativa. La hegemonía trata siempre de controlar e incorporar a las alternativas y opositoras y aquí radica su carácter procesual. En este sentido,

## Saferstein

podemos pensar en la FLIA como un espacio alternativo, que convive en tensión con la Feria Internacional del Libro (y las posiciones *mainstream* del campo editorial), donde algunos editores y escritores “independientes” que comenzaron su trayectoria en los círculos de sociabilidad que se nuclean alrededor de la FLIA, pasan a editar sus libros en las grandes y medianas empresas que exhiben sus productos en las cadenas de librerías y en la feria de La Rural, si bien a veces mantienen también un lugar dentro de este espacio. Un ejemplo de esta particularidad puede ser el de Washington Cucurto, editor y escritor del proyecto editorial-cooperativo Eloísa Cartonera, participante activa de la FLIA, a la vez que lleva publicados varios libros en la editorial Emecé (Planeta): *El curandero del amor* (2006), *La culpa la tiene Francia* (2012), entre otros. Así, podemos pensar en cómo se desactivan las resistencias ante la colonización de estas prácticas. Dice Williams (2009: 157), que “*la cultura dominante (...) produce y limita a la vez sus propias formas de contracultura*” por lo que resultaría erróneo desde lo teórico pensar la FLIA como contrahegemonía, al tiempo que la industria editorial concentrada se encuentra en expansión. En este sentido nos encontramos más próximos a la posición de Oriana Seccia (2012), quien caracteriza la intervención de los editores, escritores y artistas de la FLIA, no como una subversión del campo *mainsteram* sino en su intento por crear un campo alternativo. Consideramos relevante la presencia de esta feria como parte de formaciones culturales que emergen y cobran fuerza a partir de los sucesos de 2001, en donde se relacionan los actores a partir de redes de sociabilidad en nuevos espacios de lecturas en vivo, ferias, jóvenes generaciones de escritores, editores y críticos que tienen la posibilidad gracias a las nuevas tecnologías -por ejemplo en la difusión de *blogs* literarios alternativos a los suplementos culturales y las formas de producción tradicionales- en participar activamente, crear espacios de militancia literaria y artesanidad, subordinando el factor comercial a la intervención en el campo literario, actuando significativamente y en relación conflictiva con las instituciones formales como la academia (Vanoli, 2009).

Esto lo podemos ilustrar con una breve contraposición entre la FLIA y la Feria Internacional del Libro. La Feria Internacional que se realiza anualmente en La Rural, es el espacio dominante en la circulación de literatura y libros. Se realiza desde el año 1975, con un gradual crecimiento del número de visitantes

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

y de expositores. Como ya mencionamos, este evento funciona como una "gran librería", y está organizado por la fundación constituida por las principales corporaciones del sector editorial, gráfico y librero. Sus principales sponsors son el diario Clarín y La Nación, a los que se suman bancos, empresas papeleras, empresas de informática, supermercados, junto a los ministerios de cultura y educación de los gobiernos porteños, provinciales y nacionales. La edición llevada a cabo entre abril y mayo de 2011, contó con la presencia de más de 1300 expositores, entre editoriales, cadenas de librerías, distribuidoras, representaciones de provincias, del Estado Nacional y de otros países. Un millón doscientas mil personas visitaron la exposición, según los datos de la fundación El Libro (2012). El pabellón principal -de los seis en total- alberga a los stands más grandes de la Feria, y que representan a los principales grupos editoriales concentrados, principalmente de capital extranjero. En el centro de dicho pabellón, se encuentran los enormes stands del Grupo Planeta y de Random House Mondadori, junto a los grupos Prisa, Norma y Ediciones B. En los demás pabellones predominan los numerosos pequeños y medianos sellos de capital nacional, que se encuentran en la periferia del espacio principal. Un ejemplo es el caso del stand compartido por siete editoriales autodenominadas "independientes", nucleadas en EDINAR, que lograron afrontar los altos costos al alquilar un espacio en conjunto. Según Sorá (2002), la misma distribución se puede detectar en la Feria de Frankfurt. La circulación de ideas en la Feria aparece como un ritual de la publicidad y de la adaptación a las normas internacionales de la edición.

En contraposición, las editoriales que participan en la FLIA -en la edición que observamos, contabilizamos 36 emprendimientos, pero este número varía de acuerdo a las distintas fechas- no se encuentran insertas en los circuitos dominantes de circulación de libros y literatura, salvo algunas pocas, como Vox y Mansalva, por ejemplo, que tienen llegada a ambos espacios. La FLIA aparece como un espacio alternativo, en el que sus modos de funcionamiento -sin sponsors y con participación libre-, así como sus pretensiones y aspiraciones son otras.

En este sentido, si partimos de la la Feria de la Rural como el espacio dominante de circulación literaria, podremos ver que la distribución de los espacios en su interior puede pensarse como una "*metáfora de la visibilidad de los libros (o su capacidad de hacerse visibles) en el mercado*" (Szpilbarg, 2011:

## Saferstein

8). Primero, los grandes grupos editoriales con enormes stands y gran cantidad de empleados. Luego, en lugares periféricos aparecen las editoriales más pequeñas -pero profesionales e insertas en el mercado- en stands más pequeños atendidos por los editores-propietarios. Y fuera de la Feria de la Rural, en otros espacios, los editores de la FLIA, que no se insertan en el mismo mercado o lo hacen de manera marginal, con pequeñas tiradas y con prácticas que se desarrollan por un camino alternativo, que es analizado en este artículo.

### **El punto de vista del actor y su entramado de relaciones**

Nos parece importante prestar atención a cómo los actores protagonistas viven la FLIA y sus actividades dentro del campo editorial y literario -en su contexto histórico específico, atendiendo a la relación entre subjetividad individual y estructura social- en un intento por dar cuenta de la creatividad en las prácticas sociales que desde un nivel macro puedan verse como mera reproducción. La dominación no penetra en la totalidad de los sectores subordinados, por lo que se rescata el punto de vista del agente, en tanto *“construcción cultural que resulta en muy diversos tipos de sujeto (no siempre debemos presuponer la existencia de individuos –en el sentido de sujetos que, de alguna manera, adscriben a los valores del individualismo y revelan en sus prácticas la vigencia de un ideario regulador)”* (Semán, 2006: 33). Para Geertz (1987:32), la etnografía *interpreta el “flujo del discurso social”, al punto tal de “rescatar lo dicho en ese discurso de sus ocasiones precederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta”*. Esto no es estable ni inmutable. Su tarea no es estudiar aldeas sino *en aldeas*, por lo que los trabajos son particulares y las conclusiones específicas y circunstanciales. En nuestro caso estudiamos *en la FLIA* y particularmente en la edición realizada los días 10 y 11 de diciembre de 2011 en el espacio cultural Bonpland, a la que le precedió dos días antes la FLIA-La Plata. Antes de asistir, nos informamos que este predio ubicado en Palermo funcionaba históricamente como Centro de Abastecimiento Municipal, cedido por la familia Alvear al Estado Nacional en 1914. El lugar es abandonado en 2001, cuando al calor de la efervescencia social de las asambleas barriales y las nuevas formas de acción cultural y política, es ocupado por la Asamblea de Palermo Viejo. Años más tarde se inaugura el “Mercado de Economía Solidaria y Comercio Justo”, donde comercializan sus productos varias cooperativas de trabajo. Además, el espacio funciona como centro cultural, con la “Biblioteca

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

Popular Los Nadies”, talleres artísticos y educativos, encuentros musicales, ciclos de cine, etc. Todo esto en el marco de una disputa con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que desde su asunción en 2008 reclama el espacio municipal para el emplazamiento de una comisaría. Como dijimos, la FLIA se realiza en distintos lugares. Las ediciones anteriores en Buenos Aires se desarrollaron en espacios académicos, como el estacionamiento recuperado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA); en el Parque España; y en espacios de trabajo recuperados como las fábricas Chilavert e IMPA. Hay una visión clara en la oposición a alquilar un predio privado para realizarla. En esta edición, la feria funcionó sobre la calle Bonpland (cortada al tránsito para la ocasión), entre Gorriti y Honduras, en las afueras al mercado. Al caminar por la cuadra nos encontramos con “puestos” armados informalmente, algunos con mantas en el suelo y otros con tablas y caballetes, sobre los que se desplegaban no sólo libros, sino también artesanías, comida, alimentos envasados, ropa, discos y películas. A diferencia de la Feria Internacional del Libro, el modo de distribución de los puestos es espontáneo y por orden de llegada. Hay tres filas de stands, dos sobre los extremos izquierdo y derecho de la calle y uno en el medio. En las calles internas del Mercado funcionan dos baños indiferenciados y una barra atendida por jóvenes de la organización de la FLIA, donde se vendía cerveza industrial y artesanal. Cerca de la entrada al Mercado –que estaba abierto ambos días, donde hay puestos instalados que funcionan todo el año, de las cooperativas La Alameda, La Asamblearia, Red del campo, Soncko Argentina, entre otras- se emplaza un micrófono abierto, en la que además de actividades pautadas, cualquiera que quisiese podía recitar, cantar o hacer anuncios. Asistimos al recital de un músico *indie* con su guitarra, y a una performance de poesía en estéreo, por parte de Diego Arbit y Sebastian Kirzner, de la editorial Milena Caserola. Se anunciaban también más recitales, charlas de la Red de Bachilleratos Populares, lecturas de la editorial Madreselva y poetas varios.

Sobre la participación de los proyectos editoriales del *under*, el escritor y editor Diego Arbit cuenta que *“La FLIA empezó en 2006. Yo estoy desde la segunda FLIA, que se hizo en el Sexto Cultural. Yo vendía mucho mis libros en los bares, y algunos lectores y amigos me dijeron por qué no iba a la FLIA que estaba buenísimo, me acerqué y la fui conociendo de a poco. El sentido es que en realidad creamos una forma alternativa de distribuimos, de editarnos, de*

## Saferstein

*difundirnos, y casi te diría de vivir y de convivir*". Los actores participan en un entramado de relaciones que se hace visible con la crisis de 2001. Para nosotros, esto nos permite pensar las prácticas desde los mismos actores, si comprendemos también sus condiciones de posibilidad.

La diversidad de puestos es uno de los cambios que se vienen sucediendo desde los últimos encuentros. Si las primeras ferias surgieron como respuesta a las posiciones jerárquicas del campo editorial y a las condiciones que querían imponer, con el correr de las sucesivas ediciones, las editoriales artesanales e independientes, si bien se mantuvieron, fueron siendo opacadas por los puestos de artesanías, ropa, etc. En las últimas ediciones, si bien giran en torno al libro, y es organizada por escritores, la cantidad de puestos de editoriales militantes y artesanales es menor. En nuestra recorrida contabilizamos 36 puestos de editores, frente a 52 puestos de los otros rubros en total. Entre las editoriales más activas de la FLIA vemos a Milena Caserola, El Asunto (ambas fundadoras), Eloisa Cartonera, Del pollo, Capuchas, Vox y Mansalva (conformada como una pequeña empresa editorial que también forma parte de EDINAR, en la línea de editoriales más profesionalizadas), además de librerías y distribuidoras "independientes" como La Libre y La Internacional. También participan fuertemente grupos políticos de diversa índole: grupos anarquistas y libertarios, con stands venta de libros de teoría política, y clásicos literarios pirateados a precios muy bajos, un stand del Partido Humanista y uno de Mumala, una agrupación feminista. Se encuentran también stands de revistas políticas y culturales como El Ojo Mocho y Sudestada, también fanzines más artesanales, stands de agrupaciones de lucha contra la contaminación ambiental, militantes por el veganismo y de espacios culturales autogestionados como la radio FM La Tribu. Es un evento literario pero también político y así lo expresan sus protagonistas: Ezequiel Abalos, uno de los organizadores desde sus comienzos, dice que la feria es el circuito por donde pueden transitar los escritores alternativos. Habla del juego entre la palabra FLIA y "familia", en el sentido de que es la familia elegida. Piensa la FLIA como foco de "contracultura", que se fue replicando espontáneamente a través de distintas ciudades. La "familia elegida" de Abalos y las nuevas "formas de editar, vivir y convivir" que señala Arbit, refieren a las redes de sociabilidad que se generan alrededor de estos espacios físicos y virtuales, que comparten y son fortalecidos por las nuevas formas de acción política y cultural que se dieron a principio de la década del 2000.

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

Acordamos con Vanoli (2009: 173) con la existencia de una "militancia literaria", que si bien heterogénea, *"comparte todo un sistema de creencias (...) valores y estímulos prácticos para la acción que exceden y superan los matices ideológicos, estéticos y literarios que podrían llegar a separarla"*. Este círculo de interrelaciones entre conocidos, se encuentra en discusión con la mayor visibilidad y apertura que progresivamente caracteriza a la FLIA, en cuanto a la superación de los límites que imponía el término Feria del *Libro*, en tanto es un espacio que crece y en el que conviven editores, escritores y lectores con artesanos, vendedores de ropa y otros productos. Le preguntamos por los cambios a Lucas "Funes" Olivera, único miembro de la editorial literaria artesanal *La Funesiana*, que con tiradas de 50 ejemplares, publicó a autores que se insertaron y participan activamente dentro del campo literario, como Alejandro Soifer, Luciano Lamberti y Carlos Godoy. Funes cuenta que no expuso sus libros en esta edición, porque no llegó a fabricarlos, pero además siente que la FLIA *"no es lo mismo que antes. Yo pregunto qué onda con los libros, y nada; no se vendió nada. Es otra cosa. El año que viene habrá que ver qué hacen los artesanos editores artesanales escritores artesanales etc. pero no es lo mismo que antes. Los "otros" artesanos han copado la cuestión"*. Sobre la misma cuestión, pero con una posición distinta, Diego Arbit dice que *"la FLIA está organizada por escritores pero da la bienvenida a cualquier tipo de forma de autogestión"*.

Si bien hay diferencias entre los actores, comparten un espacio horizontal de redes y vínculos por fuera de los circuitos comerciales dominantes del sector editorial –e industrial en general. Por lo tanto estas formaciones culturales no son homogéneas ni estáticas. Es en la subjetividad contextualizada de los actores donde podemos poner el énfasis para pensar cómo orientan sus prácticas ante las condiciones actuales. Ortner (2005:29) retoma a Geertz y a Williams y sostiene que la subjetividad es la base de la agencia, que permite comprender *"por qué las personas obran sobre el mundo aún cuando son objeto de ese obrar. La agencia (...) adopta la forma de deseos e intenciones específicas dentro de una matriz de subjetividad, de sentimientos, pensamientos y significados (culturalmente constituidos)"*. En contraposición a los estructuralistas, le da mayor importancia al significado que ponen los actores en sus acciones –como Geertz- pero inmersos en una matriz de relaciones, estructuras de sentimientos, en términos de Williams, o bien en la relación del

## **Saferstein**

*habitus* con el campo (Bourdieu, 2000), sin pensar en un lugar de “meros ocupantes” de posiciones estables -que sin dudas los limita- pero siempre con reflexividad en la subjetividad, que es compleja. Esto se puede ilustrar con las palabras del escritor Arbit, acerca del día a día en la organización de esta feria, que funciona como un espacio complejo y en constante proceso en cuanto a las prácticas singificativas de sus actores: *“hay un montón de integrantes de la FLIA que estamos hace muchos años acá, casi con mirarnos nos conocemos. Antes, en las primeras FLIAS había mucho debate, mucho charlar muchas cosas porque no nos conocíamos y porque también estábamos aprendiendo a hacer el evento. Ahora quizá se hace con menos debate. Lo que te podría decir es que estaría bueno que haya cada vez más nuevos participantes y nuevas personas para que se renueve el evento de cierta manera. Pero la FLIA se sigue haciendo y además se extiende en otros países y otras provincias, y ahí sí ya es nueva, en otras situaciones sociales y está buenísimo eso. Es lo más interesante que está pasando en la FLIA ahora”*.

Esta perspectiva teórica condensa conceptos y herramientas que nos permiten analizar estas formaciones culturales complejas que emergen con nuevos discursos y representaciones a partir del 2001, prestando atención a las motivaciones de los actores, así como el análisis en un nivel más general y contextual (pero no universal). Si bien podemos encontrar elementos de condensación de la feria en la hegemonía –en tanto lugar separado que se estabiliza y funciona sin ningún peligro para la industria editorial concentrada-, sí reconocemos las prácticas disruptivas y resistentes que se producen. Tanto en el intento por colectivizar un espacio de intercambio y circulación de bienes simbólicos de manera horizontal, generando lazos de sociabilidad en oposición a los grandes grupos editoriales y a formas puramente mercantiles de intercambio; así como en actividades pequeñas y puntuales, como la escritura y edición en vivo de un libro de poesía en donde todos son invitados a escribir, para ser impreso y ofrecido al día siguiente en el mismo stand. Estas actividades funcionan como espacios de creatividad e imaginación liberadora en un contexto de mercantilización de la vida social.

### **Intercambio simbólico. ¿Intercambio de dones?**

En éste último eje, trabajaremos sobre las características particulares del intercambio de libros –considerándolo como mercancía y a la vez como bien

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

simbólico- en este espacio alternativo de producción y circulación, a través de una propuesta que piensa elementos de coincidencia con una economía simbólica de intercambio de dones, desde la perspectiva de Mauss (2010), Bourdieu (2002) y Thompson (1995), en tensión con prácticas mercantiles típicamente capitalistas.

Coincidiendo con Wortman (2009), ya mencionamos la relación entre las reformas estructurales de la sociedad a partir de los años noventa, la crisis de la hegemonía cultural que se vislumbró en 2001 y la proliferación de experiencias culturales y acciones políticas novedosas protagonizadas por las clases medias y populares. Estas experiencias, entre ellas la FLIA, de acuerdo a lo que pudimos observar, tiene un carácter asociativo, recíproco y simbólico que nos parece pertinente explorar, puesto que representan tramas de sentidos en principio opuestas a los códigos culturales dominantes que primaban durante los noventa, basados en la lógica privatista, el lucro continuo y la destrucción del lazo social (Osswald, 2009).

Mauss (2010) focaliza su investigación en los intercambios en las sociedades arcaicas, a partir de la lógica del don, que tiene un carácter doble: intercambiado en apariencia voluntariamente, pero con la obligación de recibirlo y devolverlo con creces. Parte de tesis disruptivas en las ciencias sociales para su momento de escritura: no hay una economía natural, ni un modo de organización que vaya de lo simple a lo complejo y cuestiona la separación de esferas que se da con la racionalización, para pensar al don como un hecho social "total", que impregna la totalidad de la vida social. Lo que va a desarrollar Mauss, y luego Bourdieu y Thompson, es que la relación entre cultura y economía no es excluyente sino que ambas están conectadas entre sí, aún cuando impere la lógica mercantil. La "moral", para Mauss y Thompson, interviene en las economías precapitalistas pero sobreviven algunos de sus aspectos en las nuevas lógicas. Podemos anticipar, con Mauss (2010:75), que en alguna medida, en la FLIA, *"el mercado no es más que uno de los momentos y la circulación de las riquezas no es más que uno de los términos de un contrato mucho más general y mucho más permanente. (...) esas prestaciones y contraprestaciones se realizan de forma más bien voluntaria, a través de presentes o regalos, aunque en el fondo sean rigurosamente obligatorias..."*. Las redes que describe Mauss para las tribus comparten tres obligaciones: la de dar, recibir y devolver; donde regalar algo es también dar una parte de uno mismo,

## Saferstein

lo mismo que recibir y devolver, ya que el don obtenido no es inerte, sino que tiene un poder simbólico que actúa sobre el destinatario: “*Se mezclan las almas en las cosas y las cosas en las almas. Se mezclan las vidas y así es como las personas y las cosas mezcladas salen cada una de su esfera y se mezclan: eso es precisamente el contrato y el intercambio*” (Mauss, 2010: 109), en tanto se generan relaciones sociales de sociabilidad y reciprocidad, en lugar de reducirse todo a la compra y la venta. Estos principios reaccionan contra los propios de una economía puramente mercantil. En la FLIA hay un llamado manifiesto contra la reducción del libro a pura mercancía, pero esto tiene implicaciones más amplias, donde se subordina lo comercial a la intervención sobre el campo literario, a partir de la introducción de nuevas voces y formas de producción y circulación de los textos y bienes simbólicos, a la vez que hay un posicionamiento más general en relación a la hegemonía cultural. Esto se ve en las pequeñas tiradas que realizan las editoriales, en la invitación a piratear los libros y su negativa a registrarlos bajo la ley de ISBN y en la militancia por el *copyleft*, pero también en las características del evento en sí, en torno a su organización y relación entre los emprendimientos. Si en la Feria Internacional del Libro hay a grandes rasgos una competencia entre las empresas en un sector *mainstream* altamente concentrado; en la FLIA los editores y escritores participan en conjunto tejiendo redes con principios y prácticas no puramente mercantilistas, donde escritores editan sus libros en distintas editoriales –sin contratos de exclusividad–, editores-escriitores publican en editoriales amigas que no son las suyas solamente, arman en conjunto lecturas, presentaciones y ferias, etc. La pregunta es si estas prácticas de los actores se realizan con total libertad y racionalidad. Podríamos contestar negativamente, en tanto hay una obligación implícita en esta economía de “intercambio de dones”, de la que se es parte gracias a la reciprocidad y obligación de sus participantes en dar, recibir y devolver, por ejemplo en el caso de la publicación en editoriales amigas o la prologación de libros. Mauss elabora dos conclusiones, una de tipo sociológica (en cuanto a su concepción del don como hecho social total) y otra de tipo moral, que rescata la persistencia de elementos de este tipo de economía aún en el racionalismo económico de mercado y la primacía del interés individual que caracterizaba la Francia de principios del siglo XX, cuando escribe el autor. Hay una conclusión fundamental en el trabajo de Mauss, que es el desentrañamiento de la ficción del *homo economicus* en la sociedad moderna, como “*hombre de la*

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

*moral y el deber, como el hombre de la ciencia y de la razón*" (Mauss, 2010: 248). Desde este ensayo se fundamenta que el hombre calculador no es una creación natural sino una construcción social.

Desde otra corriente de pensamiento, volvemos a E.P. Thompson (1995) para dar cuenta de esta interrelación entre economía y cultura, en lo que el autor inglés llama una "economía moral de la multitud", en Inglaterra en el siglo XVIII. En su trabajo también pueden verse remanentes que se asemejan a los intercambios que observamos en la FLIA. Thompson discute contra la visión "espasmódica" que liga a los motines con el hambre de los campesinos en esa época y lugar, como crítica al hombre económico, al igual que Mauss. Repone las costumbres del pueblo como punto de apoyo para pensar la resistencia a la mercantilización creciente. Se focaliza en la acción de masas para pensar una noción legitimadora en base al consenso de la comunidad en los motines de subsistencia, puesto que eran llevados a cabo a causa de agravios provenientes de prácticas realizadas por los comerciantes, consideradas ilegítimas. Esto delinea una economía moral, que habilitaba la acción directa. Retomamos a Thompson porque permite salir de la lógica racional-liberal que traza el intercambio en base al interés privado de los individuos: "*pudo haber una época (...) en que parecía "antinatural" que un hombre se beneficiara de las necesidades de otro, y se daba por supuesto que en momentos de escasez, los precios (...) debían permanecer al nivel acostumbrado*" (Thompson, 1995: 286). La "economía moral de la multitud" da cuenta de las motivaciones no económicas de la cultura plebeya, como resistencia a la despersonalización que acarrearán las nuevas relaciones capitalistas. Es un ejercicio defensivo ante los avances de la economía amoral, con la que desaparece la emotividad y crece la despersonalización. Es clara la presencia de ciertos elementos de una economía moral, en consonancia con el intercambio de dones de Mauss en las redes de intercambio y sociabilidad que sucede en la FLIA.

Sostenemos que la fundamentación no debe quedar concluida aquí, ya que el trabajo de Bourdieu (2002) le suma complejidad a la visión de los autores precedentes. Bourdieu intenta desentrañar las economías de la ofrenda y tratarlas como economías de los bienes simbólicos. Discute el intercambio discontinuo de actos generosos de Mauss, para afirmar que estos intercambios - donde hay un intervalo temporal entre obsequio y contraobsequio que transforma las relaciones de explotación en una relación afectiva- crean "las

## Saferstein

*condiciones objetivas para que los agentes sociales tengan interés en el desinterés” (Bourdieu, 2002: 160). Los practicantes colaboran, según Bourdieu, en un disimulo que niega la verdad económica del intercambio, que si fuera revelada, le quitaría su razón de ser. Ese disimulo tácito se encuentra inscripto en el *habitus* que rige los intercambios, por lo que es un desconocimiento colectivo estructurado en las prácticas de intercambio socialmente instituidas. Deshecha la teoría de la acción racional para pensar en términos de *habitus*, como disposiciones adquiridas no conscientemente. La intención consciente del actor funciona para reforzar el juego cínico del “como si”. Un ejemplo que pone Bourdieu es la empresa religiosa, que tiene una “*dimensión económica que no puede confesarse como tal y que funciona en una especie de negación permanente de su dimensión económica*” y este cinismo es “*parte de las condiciones mismas del funcionamiento y del éxito de la empresa religiosa, que los agentes religiosos crean en lo que hacen y que no acepten la definición económica estricta de su acción y su función*” (Bourdieu, 2002: 189). Este “tabú de la explicitación” podría poner en cuestión el desarrollo anterior en torno a los elementos alternativos o las prácticas con un sentido –al menos desde el punto de vista de los actores- de oposición a la hegemonía, en torno a la FLIA. Este razonamiento de Bourdieu nos podría llevar a matizar la lógica de la resistencia de Thompson, y entrar en la lógica del campo, siendo así parte de las reglas de juego sostener una visión anti mercantil en el funcionamiento de la FLIA, donde las redes de reciprocidad y de intercambio de dones oculten su *verdad* económica, para actuar “como si” las relaciones no se dieran en base a una lógica de precio y calculabilidad sino en la lógica antieconómica del arte: “*En el intercambio de obsequios, el precio ha de quedar dentro de lo implícito: no quiero saber la verdad del precio y no quiero que el otro lo sepa. Es como si la gente se pusiera de acuerdo para evitar ponerse explícitamente de acuerdo sobre el valor relativo de las cosas intercambiadas...*”. (Bourdieu, 2002: 165). La economía de los bienes culturales funcionaría gracias a la negación de lo económico, donde el éxito comercial se condena y se reconoce y valora su fracaso –el arte por el arte-. Algo de esto puede verse en estos círculos de sociabilidad que analizamos, donde algunos de los escritores más prestigiados al interior del campo, obtienen sus recursos de otras fuentes que no son la venta de sus libros, en parte por las características de la industria editorial argentina, en la que son los *best-sellers* los que permiten mantener a un escritor, que sino*

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

debe dedicarse también a otros trabajos remunerados, relacionados o no al oficio. El campo literario funciona con la distribución desigual de capital simbólico, gracias al "*fetichismo del nombre del autor y el efecto mágico [simbólico] de la firma*" (Bourdieu, 2002: 186), fundado en un interés por el desinterés. Así la dominación simbólica funcionaría basada en el desconocimiento, es decir, en "*el reconocimiento de los principios en nombre de los cuales se ejerce*" (Bourdieu, 2002: 170), socialmente instituidos.

### Consideraciones finales

A esto último nos referíamos al comienzo del trabajo, cuando planteamos la necesidad de intentar dejar de lado nuestro posicionamiento respecto de la FLIA para pensar en cómo *está siendo* efectivamente. En estas páginas planteamos principalmente dos perspectivas que desde ciertas lecturas pueden aparecer como antagónicas. En una primera parte, a partir de los aportes de Williams y Thompson, desarrollamos la cuestión de las resistencias que pueden ser pensadas en la FLIA, a partir de prácticas novedosas que surgen con la puesta en cuestión del paradigma neoliberal a principios de la década del 2000, teniendo en cuenta los discursos y planteamientos de los actores protagonistas en dicho contexto social, que conforman círculos de sociabilidad muy interesantes. Pusimos en cuestión la categoría de "contra-hegemonía" al plantear cierta convivencia entre estos espacios frente al *mainstream*. Si bien tienen una actitud militante y contrapuesta a los circuitos de producción y de comercialización dominantes, estos actores conforman nuevos espacios, "alternativos", cuyo funcionamiento no es en pos de romper el espacio hegemónico, sino generar algo nuevo. En la segunda parte, tomando también los aportes de Thompson, pero sumándole las visiones de Mauss y Bourdieu al análisis de los intercambios simbólicos –y de dones– en el espacio mismo de la FLIA, introducimos las herramientas de campo y *habitus*, para pensar este espacio desde una lógica relacional, de posicionamientos y reposicionamientos en el interior del campo editorial y literario. Sostenemos como punto de partida para futuros trabajos, que estas perspectivas tienen relación entre sí y que no son excluyentes. No debemos olvidar que los *habitus* condicionan a los campos y viceversa: "*la estructura de posiciones diferenciadas del campo, estructura el habitus que es producido por la lógica de dicho campo*" (Tovilas, 2010: 68). A su vez, el *habitus* contribuye a significar el espacio social donde intervienen los

## Saferstein

sujetos y donde hay luchas. Es por ello que también pusimos en consideración los discursos de los actores: si aparecen contextualizados en el espacio histórico desde donde emergen, nos permiten reconstruir una mirada sociológica que supere el clásico debate entre agente y estructura. Desde sus itinerarios y tradiciones, sostenemos que los autores propuestos trabajaron para salir airosos de dicha oposición y dualismo.

Como anticipamos, no elaboraremos conclusiones cerradas puesto que tratamos de reflejar un debate entre autores sobre un conjunto de prácticas que se suceden en formaciones culturales surgidas a partir de momentos de crisis y de reconfiguración de la sociedad argentina a comienzos del siglo XXI. Más allá de cerrar esta discusión teórica que planteamos a partir de las observaciones en torno a la FLIA, pensamos que este espacio es portador y generador de subjetividades complejas, bajo prácticas que pueden ser novedosas desde la acción política y cultural orientada a la difusión de valores no mercantiles, en el cual se rescatan elementos de una economía moral y un cuestionamiento a la industria cultural como sistema ideológico coherente y cerrado, del que no se toleraría ninguna fuga, como trabajaron Adorno y Horkheimer en su trabajo sobre la ideología (1969).

## Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (1991). Writing against culture. En *Recapturing anthropology: working in the present* (pp. 466-479). Santa Fe: School of American Research Press.
- Adorno, T., y Horkheimer, M. (1969). Ideología. En *La sociedad. Lecciones de sociología* (pp. 201-205). Buenos Aires: Proteo.
- Becerra, M., Hernández, P. y Postolky, G. (2003). La concentración de las industrias culturales. En *Industrias culturales: mercado y políticas públicas en Argentina* (pp. 55-84). Buenos Aires: Ciccus, Secretaría de Cultura de la Nación.
- Botto, M. (2006). La industria editorial en los noventa. En *Editores y políticas editoriales en Argentina 1880-2000*. (pp. 209-249). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2002). La economía de los bienes simbólicos. En *Razones Prácticas* (pp. 159-201). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). Las reglas del arte. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (dir) (1999). La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

## La Feria del Libro Independiente y Autónoma...

- Camarero, H. y Schneider, A. (2001). Eppur si muove. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina en Taller. *Revista de Cultura, Sociedad y Política*. 6, 190-215.
- Colectivo El Asunto. Feria del Libro Independiente y Alternativa. 2011 [en línea]. [consulta: 9 de diciembre 2011].  
<<http://www.elasunto.com.ar/flia/feria%20del%20libro.htm>>
- Colleu, G. (2008) La edición independiente como herramienta protagónica de la bibliodiversidad. Buenos Aires: La Marca
- De Diego, J. (2007) Políticas editoriales y políticas de lectura. *Anales de la Educación Común*. 6, 38-44.
- Fundación El Libro [en línea]. [Consulta: 29 de septiembre 2012]. Disponible en: <[www.el-libro.org.ar](http://www.el-libro.org.ar)>
- Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. México: Gedisa.
- Gramsci, A. (2004). Antología. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grimson, A. y Semán, P. (2005). Presentación: La cuestión cultura. *Etnografías contemporáneas*. 1, 1-12.
- Hall, S. (1983). El problema de la ideología: marxismo sin garantías. *DOXA*. 18, 3-16.
- Mauss, M. (2010). Ensayo sobre el don. Madrid: Katz.
- Observatorio de Industrias Creativas de la Ciudad de Buenos Aires (2009). *Anuario Industrias Creativas 2008*. Buenos Aires: el Observatorio.
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías contemporáneas*. 1, 25-54.
- Osswald, D. (2009). Espacios culturales en la Argentina post 2001. La cultura como trabajo. En *Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea* (págs. 91-121). Buenos Aires: Eudeba.
- FLIA La Plata. (2010). *Universo diverso y transversal*. La Plata: VomitArte.
- Seccia, O. (2012) Producciones artísticas independientes juveniles. Un pequeño tour problemático. *Solidaridad Global. Revista de la Universidad Nacional de Villa María*. 21, 81-86
- Semán, P. (2006). Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre la cultura popular y masiva. Buenos Aires: Gorla.
- Sorá, G. (2002) Frankfurt y otras aduanas culturales entre Argentina y Brasil. Una aproximación etnográfica al mundo editorial. *Cuadernos de antropología social*. 15, 125-143.
- SZPILBARG, Daniela. Las ferias de libros como espacios de legitimación: un análisis acerca de las relaciones entre literatura, economía y cultura en la Feria del Libro de la Ciudad de Buenos Aires 2011. Facultad de Ciencias Sociales, IX Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), [en línea]. [consulta: 17 de septiembre 2012]. <http://www.jornadassocio.sociales.uba.ar>
- Szpilbarg, D. y Saferstein, E. (2012). La 'independencia' en el espacio editorial porteño. En *Mi Buenos Aires querido. Entre la democratización cultural y la desigualdad educativa* (pp. 221-247). Buenos Aires: Prometeo.
- Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.

## **Saferstein**

- Tovilas, P. (2010) Bourdieu. Una introducción. Buenos Aires: Quadrata.
- Vanoli, H. (2009). Pequeñas editoriales y transformación de la cultura literaria argentina. Apuntes CECYP. 15, 161-185.
- Williams, R. (2009). Marxismo y literatura. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Winik, M. (2010, 24-26 de noviembre). Experimento FLIA. En Jornadas de producción cultural en la Argentina contemporánea: prácticas, imaginarios y saberes. Área de Estudios Culturales, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Wortman, A. (2009). Introducción. En Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea (pp. 17-35). Buenos Aires: Eudeba.
- Wortman, A. (2009). Sociedad civil y cultura en la Argentina post crisis: la conformación de una esfera pública paralela. En Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea (pp. 37-50). Buenos Aires: Eudeba.

## **Bibliografía**

- CAL Cámara Argentina del Libro (2003). Informe sobre la industria del libro. En Industrias culturales: mercado y políticas públicas en Argentina (pp. 127-147). Buenos Aires: Ciccus.
- Cámara Argentina del Libro [en línea]. [consulta: 10 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.editores.org.ar/>>
- OIC. Observatorio de Industrias Creativas de la Ciudad de Buenos Aires [en línea]. [consulta 29 de septiembre 2012]. Disponible en: <http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/system/contenido.php>
- SINCA. Sistema de la Información Cultural de la Argentina [en línea]. [consulta 29 de septiembre 2012]. Disponible en: <<http://sinca.cultura.gov.ar>>

## **Aportes para el análisis de los procesos de desigualación distributiva en las Empresas Recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires.**

**Rodrigo Martín Salgado\***

Recibido: 1º de julio, 2012

Aceptado: 11 de julio, 2012

### **Resumen**

El artículo presenta un análisis sobre las modalidades distributivas existentes en las empresas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires a partir de una serie de herramientas teóricas que se consideran sugerentes para la indagación social de la igualdad y la desigualdad de tipo material. Dicho análisis se focaliza en los mecanismos de apropiación de los recursos existentes, los criterios que subyacen a dichos mecanismos, las categorías desigualitarias que la sustentan y las grupalidades que expresa. Se plantea que en el desarrollo productivo estas empresas evidencian una reversión de la igualación distributiva. Dicha reversión se manifiesta en la emergencia de modalidades desigualitarias que expresan distintos mecanismos de apropiación y categorías desigualitarias. Éstas se asocian a un elemento referido a la historia social de cada experiencia en particular: el tipo y los grados de cohesión e integración entre los grupos, y su capacidad de propiciar desequilibrios de poder en favor de los más cohesionados e integrados.

**Palabras clave:** desigualdad - mecanismos de apropiación - empresas recuperadas - Ciudad de Buenos Aires

### **Abstract**

This article presents an analysis of distributional forms in the recovered enterprises from Buenos Aires City from a series of theoretical tools that are

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA - Argentina

Email: rodrigosalgado@speedy.com.ar

## **Salgado**

considered suggestive for social research of material equality and inequality relations. This analysis focuses on the mechanisms of appropriation of resources, the criteria underlying these mechanisms, the categories that support inequality, and the expressed groups. We conclude that in the development of production these companies show a reversal of the egalitarian distribution. This reversal is manifested in the emergence of inegalitarian forms expressing different mechanisms of appropriation and inequality categories. These are associated with an item referring to the social history of each particular experience: the type and degree of cohesion and integration among the groups and their ability to encourage power imbalances in favor of the more cohesive and integrated.

**Key Words:** inequality - appropriation mechanisms – recovered enterprises – Buenos Aires City

## **Introducción**

Empresas recuperadas por sus trabajadores, es la conceptualización que refiere a un conjunto heterogéneo de procesos en los cuales empresas en crisis son puestas a producir por sus trabajadores (Rebón: 2007). Durante el transcurso de los últimos 10 años, trabajadores en todo el país se han hecho cargo de empresas en procesos de quiebra, cierre y/o importantes incumplimientos del contrato salarial con sus trabajadores. Según un relevamiento realizado por el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, entre los meses de septiembre de 2009 y marzo de 2010 se contabilizaron 205 empresas recuperadas en la totalidad del territorio nacional que ocupan a 9362 trabajadores (Ruggeri: 2010). Según un informe presentado en Octubre de 2010 por el Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el territorio nacional existían para aquel período, 280 empresas recuperadas que involucraban a más de 11000 trabajadores (OSERA: 2010). En la Ciudad de Buenos Aires (en adelante CABA), un relevamiento realizado durante el 2010 en el marco del Observatorio sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas, arrojó que existen 42 empresas recuperadas (OSERA: 2010).

En condiciones de crisis generalizada la recuperación de empresas emergió como una alternativa de los trabajadores para enfrentar el cierre de empresas y la consecuente pérdida de trabajo. Sin embargo, más allá de la reversión de ese contexto de crisis, nuevos procesos se sumaron al "fenómeno de las recuperadas". En trabajos anteriores (Salgado: 2010 y 2011) hipotetizamos que la capacidad de reproducción ampliada de la experiencia, estaba asociada con la emergencia de un factor cultural del contexto: la difusión de la recuperación como repertorio conocido y valorado positivamente entre los asalariados. Este factor, que implica la incorporación creciente en la caja de herramientas de los trabajadores de repertorios de acciones para enfrentar en forma novedosa el cierre empresarial, parece intervenir explicativamente en el desarrollo del proceso en contextos diferentes a los de su sociogénesis, expresando una "convencionalización de la recuperación". Pues bien, nuestros próximos pasos focalizarán sobre cuánto y qué hay de innovación, pero en el proceso productivo mismo, en elementos que refieren a las relaciones socio-productivas. Avanzaremos así, en desentrañar no ya qué elementos de lo "antiguo" pudieron recuperarse con la recuperación, sino qué elementos de lo "nuevo" pudieron sostenerse con el desarrollo productivo de las experiencias.

En un interesante libro que recopila distintas miradas y perspectivas de análisis sobre la desigualdad social, Reygadas (2008) afirma que el debate sobre la igualdad se ha dado en dos planos o perspectivas. Desde una perspectiva anclada en la filosofía política, las discusiones han reposado sobre la conveniencia o inconveniencia de la desigualdad. Por otro lado, desde el plano de la indagación social se han enfatizado los análisis sobre las causas de la desigualdad. De esta manera, mientras que los filósofos reflexionan sobre cómo debería ser el mundo y aquellos principios que deberían seguirse para alcanzar la igualdad, los investigadores sociales estudian cómo es el mundo y las características de la desigualdad "realmente existente" (Reygadas: 2008)

Nuestro enfoque de análisis es centralmente sociológico, nos interesa en este sentido, presentar una serie de sugerencias teórico-metodológicas vertidas desde la teoría social en general y la sociología en particular, entendiendo que brindan una serie de herramientas conceptuales

## Salgado

importantes para el análisis de la desigualdad desde una perspectiva relacional. El presente artículo posee entonces, un doble objetivo, por un lado presentar una serie de herramientas teóricas que consideramos muy sugerentes para la indagación social de la igualdad y la desigual de tipo material. Por otro lado, presentar un análisis sobre las transformaciones en las relaciones distributivas entabladas en un conjunto de unidades productivas retomando aquellas sugerencias teóricas. Este conjunto de unidades productivas poseen una historia particular, el ser la resultante de la acción de trabajadores que en defensa de la fuente de trabajo deben asumir por cuenta propia la función de dirección del espacio socio-productivo. No nos centraremos entonces, en aspectos contextuales del proceso de recuperación de empresas, sus factores estructurantes, su evolución, su capacidad reproductiva y de ampliación, puesto consideramos que ha sido hartamente analizado (Palomino, Bleynat, Garro y Giacomuzzi: 2010; Ruggeri: 2010; Salgado: 2010 y 2011; Rebón y Salgado: 2009). Nos interesa preguntarnos por las relaciones distributivas en proceso y por sus transformaciones.

Una interrogación como la que se plantea posee relevancia en el campo temático. En este sentido, el proceso de recuperación de empresas no sólo ha implicado una respuesta de los trabajadores ante la pérdida del trabajo y la imposibilidad de la reproducción de sus identidades sociales y sus condiciones de existencia (Rebón: 2004 y 2007; Fernández Alvarez: 2004). Se ha señalado también, que el proceso de recuperación de empresas ha implicado la introducción de una serie de innovaciones en los espacios sociales y físicos que entran en posesión de los trabajadores (Magnani: 2003; Petras y Veltmeyer: 2003; Rebón: 2004 y 2007, Fajn: 2003). Este avance de los trabajadores sobre la producción ha tenido en lo inmediato una implicancia sustantiva: la conformación de un proceso de igualación y democratización creciente (Rebón: 2007) que configura su orden socio-productivo. Pues bien, una vez transcurridos más de una década de la emergencia de estos procesos ¿qué ocurre con estas unidades productivas cuando avanzan en forma sostenida sobre la producción? ¿Es la igualdad distributiva un atributo intrínseco a estas experiencias? ¿Qué transformaciones encontramos y con qué elementos pueden estar asociadas? Atenderemos dichas preguntas a partir del análisis de registros

realizados en tres momentos (años 2003, 2006 y 2010) en un conjunto de 15 empresas recuperadas de CABA cuyos procesos de recuperación son anteriores al año 2004. Este conjunto de empresas constituyen no sólo los procesos más antiguos de la ciudad, sino también aquellos que se encuentran estrechamente vinculados en sus factores estructurantes, al contexto crisógeno presente a fines del anterior milenio y a principios del presente (Rebón: 2007; Salgado: 2010 y 2011). Así, estos registros permitieron el análisis de las trayectorias, modalidades y mecanismos distributivos de un mismo conjunto de empresas recuperadas avanzando en un análisis de tipo diacrónico que toma alrededor de una década de desarrollo productivo de estas experiencias.

También nos serviremos de una encuesta realizada a trabajadores de empresas recuperadas de CABA en 2011. El muestreo de entrevistados se realizó en dos etapas. En la primera etapa, se seleccionaron las empresas que formaron parte del relevamiento. Del universo de 15 empresas sobre las cuales se realizaron relevamientos sistemáticos en 2003, 2006 y 2010, se seleccionaron 10 en función de que estén representados los distintos tipos de empresas. El tipo de empresa se definió según los siguientes criterios: año de recuperación, tamaño (cantidad de trabajadores), criterio de retribución y nivel de funcionamiento. Estas 10 empresas constituyeron un sub-universo con las siguientes características: Todas son empresas con la mayor antigüedad dentro de las empresas recuperadas de la ciudad (recuperadas con anterioridad a 2004), dos de ellas poseen niveles de funcionamiento precario, cuatro poseen niveles de funcionamiento medio y las otras cuatro alto; dos empresas han tenido niveles de conflictividad bajo y las restantes medio/alto, dos empresas poseen formas igualitarias de distribución de los ingresos, las restantes diferenciadas; dos empresas son pequeñas (menos de 20 trabajadores), cinco empresas son medianas (entre 20 y 60 trabajadores) las restantes tres son grandes (más de 60 trabajadores). La segunda etapa implicó el muestreo de los entrevistados. Se establecieron cuotas de entrevistados para cada empresa en función de los valores paramétricos -por sexo y edad-. En cada empresa se seleccionaron los individuos correspondientes a la cuota asignada. La muestra de trabajadores tuvo características no aleatorias, no obstante se corrigieron posibles sesgos en el momento de la selección de casos teniendo

## **Salgado**

en cuenta parámetros antes mencionados. Se realizaron en total 138 casos sobre un total de 508 trabajadores involucrados en esas empresas.

Por último, estos registros son resultado de diversos proyectos UBACyT en los que he participado en los últimos años: "Sociogénesis del proceso de recuperación de empresas" (2004-2006), "Transformaciones emergentes en el proceso de recuperación de empresas" (2006-2009) y "La cultura de la recuperación de empresas. Representaciones y valoraciones de los trabajadores sobre el proceso" (2009- 2012), todos ellos bajo la dirección de Julián Rebón.

### **1) La igualdad y la desigualdad desde una perspectiva relacional.**

Presentamos a continuación una serie de sugerencias teórico-metodológicas vertidas desde la teoría social y la sociología en particular, las cuales consideramos muy sugerentes para el análisis de relaciones sociales en términos de igualdad y desigualdad social. Nos serviremos entonces, principalmente de los aportes que han surgido de las investigaciones realizadas por Wright (2010), Tilly (2000) y Elias (2006).

Para Wright (2010), hablar de desigualdad social implica describir un atributo al que se le asigna valor y que puede distribuirse en cantidades diferentes entre las unidades relevantes de una sociedad. La desigualdad, implica por lo tanto, que las distintas unidades poseen diferentes cantidades de atributos. En este sentido, el estudio de la desigualdad consistiría en explicar los determinantes y las consecuencias de la distribución diferencial de esos atributos entre las distintas unidades que conforman una totalidad.

Wright construye una tipología de atributos distinguiendo entre dos tipos. En primer lugar, encuentra los atributos monádicos, que son aquellos cuyas magnitudes se definen por sí mismos, es decir, sin necesidad de hacer referencia a ninguna otra unidad. En segundo lugar, distingue aquellos atributos que define como relacionales, que son aquellos cuyas magnitudes no pueden definirse independientemente de otras unidades.

El autor establece que más allá de la consideración sobre el tipo de atributo es necesario tener en cuenta los procesos por los cuáles dichos atributos son distribuidos de manera desigual. En primer lugar, establece la existencia de procesos monádicos, que implican que los mecanismos inmediatos que causan la magnitud en cuestión están ligados a las unidades

individuales y generan efectos en forma autónoma respecto a otras unidades. En segundo lugar, establece la existencia de procesos relacionales. Estos procesos implican la consideración de una relación causal entre la distribución desigualitaria de atributos. En este caso, la explicación inmediata de la desigualdad depende de las relaciones que ligan a un individuo a otro y no simplemente de mecanismos monádicos. Así, para este autor, describir el proceso que genera las desigualdades relacionales implica considerar que los mecanismos que determinan la magnitud del atributo desigualmente distribuido para cada unidad individual dependen causalmente de los mecanismos que generan la magnitud para otros individuos. El carácter relacional de los procesos supone que "mas" para unos es "menos" para otros.

Estas consideraciones son similares a las vertidas por Tilly (2000) sobre la desigualdad, aunque éste último no versa sobre *atributos* sino sobre *bienes*. Para este autor, al investigar la desigualdad social los científicos sociales se han dedicado al estudio de la distribución desigual de costos y beneficios, es decir de *bienes*. Éstos pueden distinguirse en tanto autónomos o relativos. Los bienes autónomos son aquellos que son observables sin referencia a unidades exteriores. Los relativos son sólo observables en relación con otras unidades. De esta manera, la distinción entre bienes autónomos o relativos refiere a distintas escalas de observabilidad de los mismos, aunque las distribuciones de dichos atributos puedan encontrarse íntimamente relacionadas. Así por ejemplo, los bienes relativos sirven como medio de crear o mantener una desigualdad respecto a los bienes autónomos. La desigualdad en los bienes autónomos "gana en fortaleza" a partir de los bienes relativos y genera diferencias paralelas en ellos.

En suma, ambos autores adoptan una perspectiva relacional en el análisis de las desigualdades. Para Tilly (2000) los mecanismos causales que subyacen a la desigualdad no consisten en sucesos mentales individuales, estados de conciencia, o acciones autónomas de sistemas sociales, sino que actúan en dominios de la experiencia colectiva y la interacción social. Esto implica un modelo relacional de vida social que se inicia con transacciones y lazos interpersonales. Para Wright (2010) la

## **Salgado**

perspectiva relacional en el análisis de la desigualdad implica adentrarse en lo que denomina como modelo de explotación.

### **a) La propiedad o el control de los activos productivos:**

Wright (2010) propone un modelo para analizar las desigualdades en el bienestar material a través del ingreso diferencial. Dicho modelo es denominado "Modelo de Explotación" y se basa en la premisa de que la desigualdad por ingresos es fundamentalmente relacional. Argumenta así, que los ingresos de los individuos derivan de diferentes tipos de relaciones sociales que dichos individuos entablan, relaciones que han variado a lo largo de la historia y que pueden clasificarse como relaciones basadas en diferentes modos de producción. Retomando a Marx (2002), el autor explicita que a través de distintos mecanismos, estas relaciones sociales de producción le permiten a un grupo de personas apropiarse de los frutos del trabajo de otro grupo. A esta apropiación el autor denomina explotación. La explotación entonces, refleja un patrón de interacciones continuas estructuradas mediante un conjunto de relaciones que ligan mutuamente al explotador y al explotado. Este concepto se define mediante tres criterios o principios. 1) En primer lugar, el principio de bienestar independientemente inverso, es decir, que el bienestar de los explotadores depende causalmente de las privaciones materiales de los expropiados. 2) En segundo lugar, el principio de exclusión, es decir, que la relación causal que genera el principio anterior involucra la exclusión asimétrica de los explotados del acceso y el control de recursos productivos importantes. 3) En tercer lugar, el principio de apropiación, esto es, que el mecanismo causal que traduce la exclusión en diferencias de bienestar incluye la apropiación de los frutos del trabajo de los explotados por parte de quienes controlan los recursos productivos relevantes.

El autor nos alerta que una relación es de explotación si presenta los tres criterios. Si sólo se dan los dos primeros existe lo que denomina como "opresión económica no-explotadora", pero no explotación. En la "opresión no-explotadora" los frutos del trabajo no se transfieren del oprimido al opresor, el bienestar del segundo depende simplemente de la exclusión del opresor del acceso a ciertos recursos, pero no de su esfuerzo de trabajo. La diferencia sustantiva refiere a que en una relación de explotación, el

explotador necesita del explotado, dado que su propio bienestar depende del esfuerzo ajeno.

Ahora bien, el Modelo de Explotación supone que la explotación constituye una relación de desigualdad material sobre la base de relaciones de propiedad o control sobre diferentes tipos de activos productivos. En primer lugar, Wright establece la propiedad sobre el activo productivo "*medios de producción*" (activos alienables), la cual expresa una relación de desigualdad sustentada en la escisión entre propietarios y no propietarios de los medios de producción. En segundo lugar, Wright, retomando a Roemer (1985) da cuenta de desigualdades generadas por la distribución desigual de las habilidades (o activos inalienables). La relación de desigualdad en este caso se da en los retornos a las habilidades en forma de ingreso. Estos retornos son "desproporcionales" –es decir, que existe un porcentaje de renta del salario- frente a los costos de adquirir dichas habilidades, y se reproducen a partir de la institucionalización de las credenciales. Por último, el autor menciona que la desigualdad puede sustentarse también en activos de organización. Aquí, el control de los recursos organizacionales de producción –el control de la planificación y de la coordinación de la división del trabajo- es la base material para la apropiación del excedente del trabajo por parte del grupo controlante.

Empíricamente este modelo supone investigar la variabilidad de la forma y grado de la explotación y la desigualdad del ingreso, tomando en consideración la distribución de la propiedad o control de estos activos generadores de desigualdad, los procesos que determinan los ingresos entre diferentes posiciones de clase relacionamente definidas y los efectos de las diferentes luchas colectivas que potencialmente puedan contrarrestar -o intensificar- los efectos de los mecanismos de explotación en la desigualdad del ingreso. Este último elemento introduce la noción de conflicto, ya que la lógica inherentemente antagonista del proceso relacional estructura una disputa, un antagonismo. El conflicto es orgánico a la estructura de los mecanismos generadores de desigualdad. El reconocimiento del antagonismo resultante de esta relación de desigualdad nos conduce al siguiente punto de centralidad, los grupos que se constituyen o configuran en la relación distributiva.

**b) Las categorías de la desigualación**

La perspectiva relacional de Charles Tilly (2000) sobre las desigualdades persistentes constituye un aporte relevante para el análisis de los procesos de desigualdad. Presentaremos entonces, los conceptos de: categoría, límite, y los mecanismos de desigualdad (explotación, acaparamiento de oportunidades, emulación y adaptación) existentes en una organización, es decir, en un conjunto bien circunscripto de relaciones sociales en las que los ocupantes de por lo menos una posición tienen derecho a comprometer recursos colectivos en actividades que atraviesan las fronteras (Tilly: 2000).

El autor define a las categorías como un conjunto de actores que comparten un límite que los distingue de al menos otro conjunto de actores visiblemente excluidos por ese límite, y los relaciona con ellos. Una categoría aglutina actores considerados semejantes, escinde conjunto de actores considerados desemejantes -o diferentes- y define relaciones entre ambos agrupamientos de actores. Por otro lado, remarca que en sí mismas, las categorías no producen desigualdad. Esto depende de su combinación con un segundo elemento: la jerarquía. La desigualdad categorial - desigualdad basada en la categorización jerárquica- depende de la combinación de un límite bien definido que separe dos espacios, con un conjunto de lazos sociales asimétricos que conecten a los actores en ambos. Por último, la desigualdad categorial ocurre en la medida en que los sitios se asocian de manera desigual a los flujos de recursos que sostienen su interacción.

El trabajo categorial implica atribuir cualidades distintivas a los actores de uno y otro lado de los límites de un espacio. Dicha atribución implica la constitución de categorías pareadas -formadas de a pares: varón, mujer; calificado, no-calificado; negro, blanco- que refieren a cada uno de los lados del límite. Una categoría -o categorización- viable no necesariamente debe contener un perímetro completo alrededor de todos los actores a uno y otro lado del límite, tampoco requiere homogeneidad entre los actores de un lado determinado, ni hace falta que los límites categoriales se basen en características objetivamente verificables. Las categorías no son conjuntos específicos de personas o atributos inconfundibles, sino relaciones sociales estandarizadas y móviles.

Como se puede inferir de lo explicitado, en el establecimiento de las categorías cobran relevancia los límites que escinden los grupos categoriales. El autor marca tres orígenes superpuestos que causan la ubicación de grupos de un lado o el otro del límite. En primer lugar, la "invención", que refiere a actores o grupos de actores que construyen deliberadamente límites e historias correspondientes para justificar dichos límites. En segundo lugar, la "adopción" que implica la incorporación de límites que ya existen en otros ámbitos sociales. Y en tercer lugar, los "subproductos de encuentros de redes". Aquí, las nuevas categorías se forman como subproductos de la interacción social que simultáneamente conecta individuos que comparten o adquieren con ello, rasgos comunes, pero a la vez las segrega o escinde en algún aspecto de otros individuos, con quienes sin embargo, mantienen relaciones significativas.

Un aspecto central en el planteo de Tilly refiere a los mecanismos causales de la desigualdad persistente. Para el autor, dos mecanismos causan desigualdad persistente cuando sus agentes incorporan categorías pareadas y desiguales en límites organizacionales cruciales: la "explotación" y el "acaparamiento de oportunidades". La explotación refiere al mecanismo mediante el cual individuos extraen utilidades significativamente incrementadas a partir de la coordinación del esfuerzo de personas ajenas a las que excluyen de todo valor agregado por ese esfuerzo. En segundo lugar, el acaparamiento de oportunidades actúa cuando los miembros de una red categorialmente circunscripta, ganan acceso a un recurso que es valioso, renovable, sujeto a monopolio, respalda las actividades de la red y se fortalece con el *modus operandi* de ésta. Ambos mecanismos pueden actuar paralelamente entre sí, pero refieren a procesos diferentes –así como la opresión y la explotación explicitada por Wright (2010)-.

Otros dos mecanismos sustantivos que el autor menciona son la "emulación" y la "adaptación", ambos refuerzan la eficacia de las distinciones categoriales cimentando los mecanismos anteriormente mencionados. La emulación implica la copia de modelos organizacionales establecidos, y/o el "trasplante" de relaciones sociales existentes de un ámbito a otro. La adaptación refiere a la elaboración de rutinas diarias como la ayuda mutua, la influencia política, el cortejo y la recolección de información sobre la base de estructuras categorialmente desiguales.

## **Salgado**

Resulta importante mencionar que para Tilly la desigualdad categorial no sólo permite distribuciones desiguales sino que también resuelve problemas organizacionales. Tanto la explotación como el acaparamiento de oportunidades proporcionan un medio para lograr la obtención de beneficios a partir de los recursos expropiados. Pero, el autor afirma que una vez establecidos estos mecanismos plantean desafíos y problemas organizacionales de cómo mantener la distinción entre los de adentro y los de afuera, cómo asegurar la solidaridad, la lealtad, el control y la sucesión, cómo monopolizar el conocimiento que favorece el uso provechoso de los recursos confiscados. El establecimiento de límites explícitamente categoriales ayuda a resolver dichos problemas, en especial si los límites en cuestión incorporan o emulan formas de desigualdad que ya se encuentran bien establecidas en el mundo circundante. En este sentido, la armonización de categorizaciones internas y externas fortalece la desigualación dentro de la organización que la efectúa. La emulación por tanto, refuerza la explotación y el acaparamiento de oportunidades. De esta manera, las distinciones categoriales locales o internas ganan fortaleza y actúan a menor costo cuando se asocian a categorías pareadas y desiguales externas ampliamente accesibles.

### **c) Recursos organizativos y longevidad de la asociación.**

A partir del estudio realizado en un barrio de Londres denominado Winston Parva, Elias (2006) analizó las relaciones –o configuraciones-entabladas entre dos grupos de individuos de extracción obrera que diferían sólo en términos de la cantidad de tiempo en que se encontraban habitando el lugar.

Para el desarrollo del análisis, el autor parte de la siguiente observación: de manera recurrente los miembros de grupos que son, en términos de poder, más fuertes que otros grupos interdependientes se conciben a sí mismos como seres humanos mejores que el resto. Los grupos más poderosos entonces, se contemplan a sí mismos como “mejores”, como poseedores de una especie de carisma grupal, de una virtud específica compartida por todos sus miembros y de la que carecen los integrantes del grupo diferente de él. Incluso, en todos estos casos, los “superiores” son capaces de hacer sentir a los menos poderosos su carencia

de virtud, es decir, su inferioridad humana. Sintéticamente, la observación de la configuración entre estos grupos mostraba una separación entre dos grupos -los establecidos y los forasteros-, una exclusión grupal de todo contacto social entre los grupos -por fuera de las ocupacionales-, una estigmatización hacia el grupo de los forasteros -considerados inferiores- y una auto-afirmación propia de identidad positiva del grupo de los establecidos -sentirse superiores-.

Elias se pregunta entonces: ¿Cómo se llega a una situación tal? Al respecto, desarrolla una muy sugerente hipótesis. La longevidad de la asociación, por sí misma, forja el grado de cohesión social, la identificación colectiva y la comunidad de normas que tienden a provocar la "euforia gratificante" que acompaña la conciencia de pertenecer a un grupo de valor superior así como el desdén complementario hacia otros grupos.

Dicha hipótesis supone que las diferencias de grado en la organización social juegan un papel decisivo en el grado de poder que un grupo posee respecto a otro. El autor menciona dos dimensiones respecto al grado de organización social: a) diferenciales en los grados de cohesión/integración social y b) diferencias de grado en el control comunal.

Del análisis de dichas dimensiones Elias pudo observar en Winston Parva que el grupo "superior" era constituido por miembros que se conocían entre sí desde varias generaciones, habían forjado un modo de vida y normas compartidas, con sus propias clasificaciones internas y jerarquías, con un respeto por principios o valores por ellos construidos, y que sentían orgullo de ello. De esta manera, existía para estos individuos un sentido de pertenencia y prestigio ligado a la vida comunal y a la tradición. La llegada de los nuevos es sentida como amenaza a su modo de vida. Se construye así, un "cierre de filas", protegiendo su identidad grupal y reafirmando superioridad. Los nuevos, en tanto carecían de cohesión grupal, -no constituían un grupo cohesionado- no pudieron "cerrar filas" entre ellos, ni defenderse de la exclusión.

La resultante de este proceso constituía una reproducción de los desequilibrios de poder y de las identificaciones del grupo en tanto "superiores". Su mayor cohesión posibilitó a dicho grupo reservar para sus miembros las posiciones sociales de un mayor potencial de poder, lo cual a

## Salgado

su vez reforzó su posición, así como la exclusión de los miembros de otros grupos de dichas posiciones.

Para el autor el eje del tipo de interdependencia entre los grupos es el desequilibrio de poder y las tensiones a él inherentes. La sociodinámica de la relación entre grupos ligados entre sí como establecidos y forasteros viene determinada entonces, por la forma de su vínculo, no por las características que poseen los grupos afectados con independencia de ella. En este sentido, la noción de interdependencia entre los grupos implica la consideración de un doble vínculo entre ellos. Los forasteros son necesarios para los establecidos, cumplen alguna función social.

En suma, Elias explicita que la el grado de cohesión grupal constituye una fuente diferencial de poder, e hipotetiza que juega un rol preponderante en muchos otros contextos sociales. La figuración entre "forasteros" y "establecidos" exhibiría según el autor, características y regularidades comunes en una amplia variedad de contextos.

## 2) Los conceptos como herramientas: análisis de las relaciones distributivas en las empresas recuperadas de CABA

Ya presentadas algunas herramientas teórico-conceptuales pasemos al análisis de las relaciones distributivas y sus transformaciones, en un conjunto de 15 empresas recuperadas de CABA. En nuestros sucesivos relevamientos realizados en estas empresas hemos encontrado las siguientes transformaciones en sus modalidades distributivas.

Cuadro 1: Modalidades de distribución de los ingresos existentes en las empresas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires, según año de relevamiento. (En absolutos).

Modalidades de distribución	2003	2006	2010
	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
Igualitario	9	4	4
Según condición de socio	0	5	4
Según categoría laboral	6	6	5
Antigüedad en la cooperativa	0	0	2

Total	15	15	15
-------	----	----	----

Fuente: Relevamiento del UBACYT Transformaciones emergentes en el proceso de recuperación de empresas, 2010. N: 15.

Las formas igualitarias suponen un criterio que justifica la igualación basado en ser trabajador de la cooperativa. El principio de justicia que se encuentra presente supone que todos deben recibir el mismo tratamiento en cualquier circunstancia. Este criterio de igualdad se concibe como el justo para las distribuciones. Los recursos entonces, deben repartirse de modo que todos reciban la misma cantidad (Turiel: 1984; Piaget: 1977). Como observamos en el cuadro 1, con el desarrollo de la vida productiva de las empresas, el criterio igualitario –que era mayoritario en 2003–, se conserva sólo en una minoría de las empresas. En este sentido, la emergencia de nuevas formas de diferenciación en los retiros nos indica la presencia de una tensión entre igualdad y desigualdad que atraviesa el proceso. Categoría laboral, pertenencia a la cooperativa y en menor medida la antigüedad, son las formas emergentes de los procesos de diferenciación. Pasemos entonces, a realizar un análisis de cada una de estas modalidades de distribución diferencial, los mecanismos distributivos que las configuran, los criterios que las subyacen y las categorías que expresan.

#### **a) Las desigualaciones distributivas: mecanismos y categorías.**

Siguiendo el análisis precedente, podemos distinguir dos grandes tipos de modalidades distributivas desigualitarias: por un lado, desigualdades de tipo exógena a la cooperativa, por otro lado, desigualdades de tipo endógena a la misma.

La desigualación exógena: La modalidad distributiva basada en la condición de asociado a la cooperativa adquiere un carácter exógeno. Esta modalidad implica la escisión de la fuerza de trabajo en dos grupos sociales: aquellos que pertenecen a la cooperativa en tanto socios y los que no pertenecen a la misma, sino que son empleados en relación de dependencia. Lo subyacente a este tipo de retribución refiere a un criterio cuyo clivaje reside en el tipo de relación laboral que entablan estos grupos: la cooperativa empleadora –el colectivo de trabajadores socios– y el conjunto de trabajadores empleados –los trabajadores no asociados–.

## Salgado

En tanto esta modalidad de distribución es la resultante de una relación laboral, es la co-propiedad de la cooperativa el activo productivo sobre el que reposa la relación de desigualdad material. La propiedad constituye la condición para el control la unidad productiva, el cual es posible a partir de la figura de "socio" que se erige como el atributo de "ciudadanía" que dicha propiedad otorga. Así, sobre la base de la posesión de ese activo productivo, se constituye primero un mecanismo de exclusión -la no incorporación de trabajadores como asociados y la negación de los derechos de control sobre la unidad productiva- sobre la cual opera un mecanismo de transferencia de recursos -de explotación- de los empleados a los empleadores.

Consideramos que esta convivencia en tensión entre igualdad y desigualdad expresa un criterio corporativo: la igualdad al interior de la cooperativa entre un grupo de trabajadores "propietarios" y que poseen derechos de control sobre la misma, pero al mismo tiempo, el establecimiento de una relación de desigualdad que se sustenta en la exclusión de los trabajadores que no pertenecen, ni son co-propietarios de la cooperativa. En este sentido, consideramos que el mecanismo de explotación sobre el cuál reposa la desigualdad material se corresponde con un mecanismo de acaparamiento de oportunidades, es decir que la explotación opera sobre la base de acaparamiento de un recurso valioso y sujeto a monopolio. Los trabajadores no asociados a la cooperativa se encuentran formalmente excluidos de la posibilidad de modificar su situación. La posibilidad de que eso ocurra es monopolio de los socios de la cooperativa. En este sentido, consideramos que el acaparamiento de oportunidades expresado en estas configuraciones distributivas constituye una "relación de exclusión plena". Es decir, una relación que no puede modificar su contenido excluyente sin una transformación radical de las categorías de la desigualdad: empleador propietario - empleado no propietario. Para aquellos que se incorporan a la empresa, los obstáculos de acceso a la cooperativa entrañan también, las condiciones de la desigualdad -en tanto no son propietarios, no poseen el estatuto de socio, y no pueden intervenir en la reversión de esa situación.

Esta modalidad presenta límites categoriales claros, visibles y reconocibles por todo el colectivo laboral. Son límites incluso

institucionalizados en estatutos y reglamentos internos. El límite es el status de socio que confiere la propiedad. En este sentido, se es socio porque se es propietario y no a la inversa. Por otro lado, constituyen límites sólidos, que dificultan la movilidad de los actores de una categoría a otra. En este sentido, existen situaciones de demora en la incorporación del trabajadores "a prueba" a la cooperativa, generándose una irregularidad respecto al tipo de relación que liga al trabajador a la cooperativa. Esta solidez fronteriza sin embargo, no implica su invulnerabilidad, es posible la movilidad de los actores, aunque no de los límites. Los límites son rígidos –una sustantiva flexibilidad de los límites pone en riesgo la categoría misma-, aunque la solidez puede variar.

Ahora bien, esta configuración distributiva refiere en origen centralmente a experiencias de recuperación de conflictividad social alta. Son empresas inicialmente igualitarias que desarrollaron luego, a partir de la incorporación de nuevos trabajadores a la empresa pero no a la cooperativa, procesos de desigualación en la distribución con mecanismos centrados en la escisión entre socios y no socios de la cooperativa, empleador y empleado, propietarios y no propietarios. Consideramos que este establecimiento de límites internos constituye la forma en que el colectivo prolonga al interior de la nueva organización, su grupalidad cohesionada, y a la vez transforma su condición de subordinado a subordinante. En este sentido, las experiencias de conflictividad alta implicaron el abandono de aquellos sectores administrativos y que personificaban la función de coordinación y vigilancia del capital (capataces, encargados, gerentes). Este proceso implicó una "licuación" y homogeneización del colectivo de trabajadores que adquirió un carácter centralmente obrero (Rebón: 2007). Este desmembramiento de fracciones de asalariados no fue azaroso, fueron aquellos sectores de administración - ligados a la patronal o que personificaban al capital en su función de vigilancia o dirección- quienes abandonaron el proceso. Entonces, el proceso de desigualación expresa aquí la constitución de un par categorial que prolonga una de las grupalidades originales. Esta constitución del par categorial interno socio-no socio, se armoniza con uno externo: propietario "con derechos"- no propietario "sin derechos". Así, ante la nueva organización constituida, este colectivo homogéneo y unificado, innova y a

## Salgado

la vez reproduce límites categoriales para prolongarse en tanto tal, y establecer así su distinción y escisión respecto a los trabajadores que se incorporan a la empresa.

En suma, consideramos que en estas configuraciones distributivas existe una adopción de una categoría externa que redefine los agrupamientos al interior del colectivo de trabajadores. En este sentido, constituye una categoría introducida para escindir la otrora fuerza de trabajo devenida en propietaria, de la nueva fuerza de trabajo. En tanto la escisión entre propietarios y no propietarios constituye la categoría desigualitaria central en la distribución diferencial de las riquezas en formaciones sociales capitalistas (Marx: 1997), desde nuestra perspectiva nos encontramos aquí también ante elementos que refieren a una emulación. Esta emulación viene dada porque la escisión entre propietarios y no propietarios constituye un criterio dominante de estructuración social.

La desigualación endógena. Por otro lado, encontramos otros tipos de modalidades que son centralmente endógenas a la cooperativa. Asumen dos formas principales: la antigüedad y la categorial laboral.

En las modalidades que se basan en la antigüedad el criterio que subyace es el tiempo que se tiene trabajando como socio de la cooperativa. La consecuencia de la utilización de este criterio es la diferenciación entre los asociados "viejos" y los "nuevos" en forma asimétrica, quedando en la cúspide de la pirámide distributiva aquellos trabajadores iniciadores del proceso de recuperación –los llamados socios fundadores-.

Podría hipotetizarse que en estas modalidades el mecanismo de transferencia de recursos reposa en algún elemento vinculado al prestigio o al status (Roemer: 1985). El haber participado en el proceso de recuperación de la empresa implica la adquisición de una "credencial" no ligada a la habilidad o capacidad, sino al prestigio que confiere el haber sido un iniciador de la experiencia. Sin embargo, consideramos que el prestigio en estos casos nos refiere a la forma en que se legitiman las desigualdades y no al mecanismo sobre el cual dicha desigualdad opera. El mecanismo de transferencia de recursos -que como se expuso implica apropiación de porciones asimétricas de lo producido- radica centralmente en el control de activos de organización, es decir, en el control de recursos de producción que dispone la organización, el cual se constituye en la base material para

la apropiación del excedente del trabajo. El control ejercido por el grupo de los "iniciadores" es resultante de las diferencias en los grados de cohesión, integración así como longevidad en la asociación, que el grupo de los "originarios" posee respecto a los "nuevos. Este diferencial de grados de cohesión e integración encuentra su base en el haber compartido trayectorias laborales en la empresa fallida y principalmente el haber compartido una "historia de lucha" en la recuperación, así como un respeto por principios o valores por ellos construidos lo cual confiere al grupo de los "establecidos", un orgullo y prestigio de pertenencia (Elias: 2006).

Esta diferencia en los grados de cohesión constituye un desequilibrio de poder en favor de los grupos más cohesionados e integrados, que habilita la posibilidad de establecimiento de desigualaciones distributivas. En este sentido, encontramos también una convivencia en tensión entre igualación y desigualación que parece estar expresando un criterio corporativo: la igualación entre los antiguos socios fundadores de la cooperativa pero al mismo tiempo, el establecimiento de una desigualación distributiva para con los nuevos trabajadores –asociados o no asociados-.

Se puede observar también una relación entre la desigualdad en el campo del poder –poder de decisión conferido por el control de activos productivos de organización y legitimado por el prestigio- y la desigualdad respecto a bienes en el campo de la retribución material –distribución de los ingresos-. En este sentido, como afirma Elias (2006) una configuración distributiva como la aquí descripta, debe ser instrumentada a partir de la utilización de una exclusión. Hipotetizamos que los mecanismos de explotación coexisten con mecanismos de acaparamiento de recursos derivados del control de activos organizacionales en manos de los socios fundadores. Nuestros observables de tal acaparamiento lo constituyen el monopolio de puestos de trabajo que refieren a la función de dirección y de vigilancia de la unidad productiva –tareas de coordinación y vigilancia del proceso productivo, así como a puestos en la gestión de la cooperativa-.

Cuadro 2: Tareas de coordinación y/o vigilancia según la participación en el proceso de recuperación para las Empresas recuperadas que utilizan la modalidad distributiva según la antigüedad.

## Salgado

	¿Participó en el proceso de recuperación?		Total
	si	no	
Asumen tareas de coordinación y/o vigilancia	46,7%	23,5%	34,4%
	53,3%	76,5%	65,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Relevamiento a trabajadores de empresas recuperadas año 2011. Proyecto UBACyT: "La cultura de la recuperación en la conciencia de los trabajadores". Director: Julián Rebón. N: 32.

El no ser socio fundador, el no haber participado del proceso de recuperación, expresa centralmente tareas que no son de coordinación y/o vigilancia. Los socios fundadores por el contrario, expresan en mayor medida que los no fundadores, tareas en el proceso productivo que se asocian a la coordinación y/o vigilancia. De esta manera, es posible sostener que junto a un mecanismo de transferencia de recursos se produce paralelamente un control de los recursos de producción que dispone la organización, el cual se constituye en la base material para la apropiación del excedente del trabajo.

Esta modalidad distributiva implica el establecimiento de un par categorial socio fundador - nuevo socio, que escinde, al igual que en la modalidad anterior, al colectivo de trabajadores en dos grupos. El límite establecido por los pares es interno a la organización, constituye una distinción interna entre los miembros de la misma. Ahora bien, el criterio sustancial que constituye el límite del par categorial remite a la participación en el proceso de recuperación de las empresas, no el haber sido trabajador en la fallida. Esto es destacable porque remite a una imagen de "lucha" como aspecto central en la autoidentificación y diferenciación del colectivo. El "socio fundador" no es sólo el "iniciador", si no que esa iniciación es en un contexto de lucha, es fundador pero también es uno de los que "rompieron el candado" posibilitando el trabajo de todos los integrantes de la cooperativa. Sin embargo, las condiciones de ciudadanía y

de propiedad del resto de los trabajadores no difieren con respecto a ese grupo de iniciadores. Y aquí radica la principal diferencia respecto a la modalidad analizada con anterioridad. Consideramos, que los mecanismos desiguales en estas configuraciones distributivas expresan una "relación de exclusión parcial", es decir, una relación que puede modificar su contenido excluyente aún sosteniendo las categorías originarias de la desigualación: socio fundador – nuevo socio.

En este sentido, estas experiencias también expresaron en origen una alta conflictividad en la recuperación. Aquí también, este proceso implicó una "licuación" y homogeneización del colectivo de trabajadores. Transcurridos varios años de desarrollo productivo estas experiencias asumieron diferenciaciones basadas en la antigüedad, pero dicha modalidad se produjo a la par que la incorporación de los trabajadores nuevos en tanto socios. Esa incorporación igualó a los trabajadores respecto a la "propiedad" y "ciudadanía", no existiendo monopolio formalmente excluyente de ese activo productivo. Pero sobre esa igualdad operó una desigualación distributiva mediante un mecanismo que reconocía categorías pareadas sustentadas en el haber participado durante el proceso de recuperación.

Por último, si bien es posible pensar que la antigüedad como criterio de distinción no es una "invención" de estos colectivos de trabajadores, no consideramos que el origen refiera a una simple "adopción" (Tilly: 2000) de relaciones sociales existentes en otros espacios sociales. Creemos que el origen refiere más bien, a un subproducto del encuentro de redes (Tilly: 2000). Esto implica que las categorías se forman como subproductos de la interacción social que conecta individuos que comparten o adquieren con ello, rasgos comunes, constituyéndolos como grupos ya consolidados, pero a la vez los escinde en algún aspecto de otros individuos, con quienes sin embargo, mantiene relaciones significativas. Ahora bien, estos límites internos constituyen límites claros, pero con menor solidez e institucionalización que los límites de las categorías analizadas en la modalidad anterior. Si bien los límites objetivamente escinden distributivamente al colectivo en grupos bien diferenciados, esa distinción desde la expresión de los trabajadores es difusa en su enunciación -así, "pibes", "viejos", "nuevos", "socios fundadores", "socios fundidores" (sic), "con mentalidad asalariada", "con mentalidad autogestiva", "patrones", son

## Salgado

las distintas formas en que los trabajadores enuncian las identidades involucradas en los grupos. Este carácter difuso es un observable del menor grado de institucionalización del límite categorial, y de la ausencia de pares categoriales externos claros. Así, el carácter interno de los límites que tienen origen en las interacciones solidario-competitivas entre los "nuevos" y los "viejos" trabajadores no se encuentra armonizado claramente con un par categorial externo.

En suma, en estas empresas no resulta fácil encontrar elementos que refieran a una emulación de relaciones distributivas. El "haber luchado" no constituye un criterio categorial dominante en organizaciones productivas. En este sentido, estas experiencias muestran mayores grados de innovación respecto a esta dimensión -y en relación a las otras configuraciones distributivas desiguallitarias-, aunque dicha innovación expresa un proceso de desigualación distributiva.

En la modalidad que se basa en la categoría laboral es la diferenciación en las tareas y la calificación, el criterio que justifica la diferenciación en el retiro, donde lo justo corresponde a aquello que se encuentra acorde al tipo de tarea desarrollada. Dicho criterio -y su justificación- es una construcción exterior -y preexistente- a la cooperativa, implica la utilización de criterios de uso habitual en el mercado de trabajo. En este tipo, la desigualación adquiere un carácter complejo, con base en la división singular del trabajo. La misma puede registrarse a través de diferentes dimensiones como calificación de la tarea, complejidad instrumental, carácter de lo producido o la jerarquía ocupacional.

Dar cuenta de la existencia de un mecanismo de explotación en las empresas que utilizan este tipo de modalidad distributiva implicaría probar que el mayor ingreso de un conjunto de trabajadores en determinadas categorías, se debe al menos en parte, al menor ingreso de otros conjuntos de trabajadores de otras categorías. Recordemos que según los aportes de Wright (2010) y Roemer (1985) pueden existir desigualdades materiales generadas por la distribución desigual de las habilidades (o activos inalienables). La relación de desigualdad se daría a partir de retornos a las habilidades en forma de ingreso que a la vez son "desproporcionales" -es decir que existe un porcentaje de renta del salario- frente a los costos de adquirir dichas habilidades. En los casos particulares que estamos

analizando esto implicaría que el ingreso que reciben las categorías calificadas, se debe a una apropiación de parte del ingreso que reciben las categorías no calificadas. En nuestros casos analizados, resulta difícil poner a prueba que la diferencialidad se debe a la apropiación de los más calificados, del trabajo de los menos calificados. Con los elementos que disponemos no podríamos afirmar que es así.

Sin embargo, en estas empresas observamos una transferencia de recursos pero mediante un criterio secundario, la antigüedad en la cooperativa. Esto se realiza mediante dos modalidades: tomando como parámetro la escala de antigüedad del convenio del sindicato de la rama, o a partir de la capitalización que cada trabajador realiza anualmente. Este segundo criterio es similar al encontrado en aquellas empresas cuyo criterio de diferenciación central lo constituye la antigüedad. Los socios iniciadores -fundadores- obtienen un porcentaje de retribución mayor. Sin embargo, la modalidad que refiere a la capitalización posee una característica adicional. En esta última modalidad un porcentaje del retiro mensual de los trabajadores corresponde a la capitalización que anualmente los trabajadores socios realizan a la cooperativa. Ahora bien, los trabajadores con mayor antigüedad, al tener mayor tiempo en la cooperativa tienen mayor capitalización realizada, y por ende un porcentaje mayor de retribución mensual. Así, en estos casos, la cantidad de capital poseído se relaciona con la antigüedad. El ser socio fundador de la cooperativa tiene correlato con expresar mayor porcentaje de propiedad de la misma, lo cual se traduce en una mayor retribución mensual. Aquí se relacionan antigüedad, propiedad y distribución.

En suma, observamos en estos casos embrionarios elementos que nos refieren a mecanismos de explotación. Sin embargo, éstos no son centrales en estas empresas, así como tampoco involucran a la totalidad de las mismas.

Ahora bien, recordemos que según Wright (2010), la explotación supone una exclusión con apropiación de los frutos del trabajo. Si este último aspecto no se cumple, puede ocurrir lo que denomina "opresión no-explotadora". Esta noción, como argumentamos anteriormente, se asocia a la expuesta por Tilly (2000) de "acaparamiento de oportunidades", es decir el control de recursos sujetos a monopolio. Teniendo en cuenta que en las

## Salgado

distintas configuraciones distributivas y mecanismos de desigualación analizados juega un rol preponderante la conformación de los grupos, y los grados de cohesión a estos asociados, es posible considerar que en estas empresas, si bien no encontramos que dicho criterio exprese mecanismos de explotación, sí expresan mecanismos de exclusión sobre la base de un acaparamiento de aquellas categorías que aseguran mayores ingresos por parte de los trabajadores asociados que iniciaron la experiencia de recuperación.

Cuadro 3. Calificación de la tarea según participación en el proceso de recuperación para las Empresas Recuperadas que utilizan la modalidad distributiva según la categoría laboral.

	¿Participó en el proceso de recuperación?		Total
	si	no	
Calificación no calificada	23,8%	45,5%	31,3%
calificada	76,2%	54,5%	68,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Relevamiento a trabajadores de empresas recuperadas año 2011. Proyecto UBACyT: "la cultura de la recuperación en la conciencia de los trabajadores". Director: Julián Rebón. N: 32. Se utiliza para la clasificación de las ocupaciones el "Clasificador de ocupaciones (CNO-91) Versión para usos específicos" (Prometeo-INDEC: 1998).

Si bien la cantidad de casos no nos permite fuertes conclusiones, se observa que los socios fundadores expresan centralmente tareas de calificación operativa o técnico-científica en mayor porcentaje que los nuevos trabajadores. Así, en las empresas recuperadas de CABA cuyas modalidades distributivas refieren a la categoría laboral, si bien no encontramos que dicho criterio exprese mecanismos de explotación, consideramos que es posible sostener la hipótesis de que sí expresan mecanismos de exclusión sobre la base de un acaparamiento de aquellas categorías que aseguran mayores ingresos por parte de los trabajadores

asociados que iniciaron la experiencia de recuperación. En este caso también los "socios fundadores" constituyen el agrupamiento que acapara el acceso a recursos diferenciales.

Respecto a los límites de las categorías, éstos se presentan de forma clara, incluso formalmente establecidos en estatutos. Aunque permiten formalmente cierta movilidad -son permeables en la medida en que existiría la posibilidad de ascenso en las categorías con la adquisición de saberes y experiencias-, la asociación entre calificación y el haber participado de la recuperación analizada con anterioridad nos interroga sobre la posibilidad real de esta movilidad.

En este sentido, es necesario explicitar que esta modalidad distributiva refiere centralmente a aquellas empresas de menor conflictividad social en origen. En estos casos, el proceso de recuperación da origen a una alianza social al interior de la empresa entre identidades socio-productivas heterogéneas: obreros, gerentes, cuadros administrativos y supervisores, entre otras (Rebón: 2007). El carácter de menor conflictividad implica en estos casos que sus grados de ruptura institucional con la empresa fallida fueran menores, y por tanto preservaran -en mayor medida que las empresas que expresaron mayor conflictividad-, las estructuras organizativas anteriores.

Esta modalidad distributiva evidencia entonces, escaso margen de "invención" en las categorías desigualitarias. La invención se reduce a una atenuación de la magnitud de diferencias que produce la categorización -magnitud en la cantidad de categorías y en la diferencia entre ellas-. En tanto la categoría basada en la calificación constituye la forma dominante de diferenciación salarial, estos límites internos se corresponden con categorizaciones que tienen origen externo a la organización en cuestión.

Aquí, como en la modalidad basada en la antigüedad, observamos también una prolongación de categorías, pero esta prolongación no refiere sólo a un agrupamiento -los que participaron de la recuperación que pasarán a ser socios-, sino que refiere a una prolongación de las categorías mismas. Esta idea de prolongación parecería relativizar la noción de adopción de categorías externas, si no que se trata más bien del sostenimiento de categorías laborales heredadas, que se corresponde con un mayor grado de traslación de la organización jerárquica -aunque

## **Salgado**

matizado. En este sentido, como afirma Wyczykier (2007), el sostener ciertas condiciones de trabajo de la experiencia formal anterior para otorgar un "orden" y contextualizar los vínculos interpersonales que la pérdida del ordenamiento laboral anterior había jaqueado, muestra su arista negativa: una tendencia al aplacamiento de las potencialidades de alteración de hábitos y condiciones laborales anteriores.

A diferencia de las anteriores modalidades, en esta modalidad la apropiación diferencial de los recursos no expresa según nuestros registros, un mecanismo de explotación. Consideramos sin embargo, que existe un acaparamiento de los puestos de mayor calificación por parte de los trabajadores que iniciaron la experiencia. Esto se debe a que estas experiencias expresaron un bajo grado de ruptura en los diseños institucionales, los grupos de trabajadores originarios –"establecidos"- no necesitaron construir nuevos criterios de diferenciación, sino que, utilizando los diseños existentes pudieron acaparar los puestos más redituables para sostener una diferenciación.

## **Conclusiones**

Resumamos algunos puntos centrales surgidos de nuestro análisis en un conjunto de empresas recuperadas de CABA.

En primer lugar, consideramos importante enfatizar sobre un aspecto que ya hemos señalado. Las diferencias en los grados de cohesión e integración entre los grupos propician la constitución de desequilibrios de poder en favor de los más cohesionados e integrados. Las retribuciones pueden ser un reflejo de ese diferencial de poder entre los grupos, que es a la vez resultante del diferencial de cohesión interna y control y/o propiedad de activos productivos. La desigualdad, desde esta perspectiva, expresa su carácter relacional evidenciándose como resultante de los desequilibrios de poder entre los distintos agrupamientos. Esto se muestra en forma reveladora al analizar las configuraciones distributivas que refieren a una desigualdad distributiva basada en la antigüedad y en la condición de asociado. Las relaciones distributivas en estas experiencias que poseían centralmente una sociogénesis de igualdad, expresan el vínculo entre dos agrupamientos de trabajadores que poseen –y reproducen- diferenciales de poder. Esta diferencialidad de poder entre los grupos refiere una longevidad

de asociación diferencial, y con niveles de organización también diferenciales (grados de cohesión y control de los recursos organizacionales). Uno de esos agrupamientos -"el de los recuperadores"- se constituye a partir de una vivencia común, una unidad y cohesión de grupo que corresponde al momento instituyente organizacional -el momento de la recuperación-, sobre el cual opera posteriormente un cierre social del agrupamiento. La forma categorial que asume dicha configuración -según "el haber participado en la recuperación" o según "el ser asociado a la cooperativa"- expresa esa diferencialidad de poder de los agrupamientos pareados.

De esta manera, consideramos que la mayor intensidad de la lucha no construye necesariamente, a diferencia de lo que señalan algunos ensayos, mejores condiciones para sostener dispositivos autogestivos (Fernández: 2006). En unos casos, las luchas de mayor intensidad modelan espacios socioproductivos que expresan diferenciaciones en los grados de cohesión grupales y control de los recursos organizaciones, que a la vez implican mecanismos de acaparamiento de activos productivos y transferencias de recursos de los nuevos a los viejos trabajadores. En otros casos, modela una configuración social en el espacio socio-productivo, donde la "autogestión" de los socios produce mecanismos de explotación y de exclusión de otros en condiciones desfavorables.

En este sentido, consideramos también que la emergencia de la explotación en estos casos se ve favorecida por el carácter pareado de las categorías de la desigualación (Tilly: 2000). Sin embargo, en la medida en que los grados y tipos de exclusión que expresan ambas modalidades son diferentes, difiere la posibilidad de sostenimiento de los mecanismos de explotación. En este sentido, sostenemos que la explotación basada en un criterio excluyente de propiedad adquiere mayor fortaleza que una explotación basada en un control de un recurso que es de co-propiedad. Consideramos que distintas las configuraciones expresan diferentes condiciones de posibilidad de reversión de la desigualdad.

Por otro lado, es interesante observar que aún en aquellas experiencias que modelan configuraciones distributivas no segmentadas, sino basadas en las funciones y en la división singular del trabajo, también opera una relación de desigualdad estructurada por la naturaleza segmentada del

## Salgado

vínculo entre agrupamientos de trabajadores. El control de los recursos organizativos que constituye el acaparamiento se debe a diferenciales de poder cuyo origen se remite a los niveles de cohesión constituidos durante la génesis organizacional. El ser "recuperador" implica asumir tareas calificadas de gestión y/o coordinación-. Es interesante reflexionar en qué medida el criterio que define a la modalidad –la calificación- no constituye en realidad la forma en que es velado el criterio realmente operante. Nuestra hipótesis es que se asume tareas calificadas porque se es recuperador, y no a la inversa.

En suma, en las experiencias analizadas que modelan configuraciones distributivas desigualitarias encontramos elementos que refieren a una fuente diferencial de poder constituida por los grados diferenciales en los grados de cohesión grupal. La figuración entre "forasteros" y "establecidos" exhibe características y regularidades comunes en esta variedad de experiencias analizadas. Es interesante reflexionar en qué medida estas regularidades estructurales no son intrínsecos a las especificidades de este tipo de experiencias productivas. Estas experiencias son la resultante de una acción colectiva de carácter conflictivo. Ese proceso conflictivo, más allá de los grados de conflictividad que pueda asumir, modela los agrupamientos cohesionados de los cuales emergerá la diferenciación posterior. En este sentido, si bien no podemos conjeturar que los tipos de vínculos de los cuales resultan las desigualdades distributivas analizadas en este trabajo puedan ser encontrados en todo grupo social, sí podemos vislumbrar que estos vínculos nos muestran su faceta más evidente en aquellos colectivos que han transitado procesos de conflictividad social. Mayor es el grado de dicha conflictividad, más evidente el carácter segmentado de la desigualación. En este sentido, la conflictividad por sí misma no necesariamente produce espacios sociales igualitarios, sino que puede modelar espacios sociales con lógicas corporativas.

Otro aspecto a considerar es la posibilidad de existencia de desigualaciones que expresan mecanismos de explotación no asentados en una escisión entre productor y propietarios de los medios de producción. La posibilidad de que el control de los recursos organizacionales de producción –el control de la planificación y de la coordinación de la división del trabajo- pueda constituir la base material para la apropiación del excedente del

trabajo, permite la posibilidad de encontrar relaciones de explotación en espacios socioproductivos no-capitalistas, tal como lo señalaran Wright (2010) y Roemer (1985).

En función de lo antedicho, es interesante preguntarse, si los elementos aquí analizados no implican una reelaboración por parte de estos trabajadores de elementos clásicos de corporativismo obrero –la construcción de solidaridades al interior de la propia fracción con carácter excluyente respecto a otras fracciones obreras- ante una nueva coyuntura – el personificar la función de dirección de un espacio socio-productivo-. Como afirman Bueno Fischer y Tiriba (2009) la apropiación de los medios de producción no es suficiente para luchar contra la explotación y la expropiación. Es necesaria también, una articulación de los saberes del trabajo fragmentados por el capital, y una apropiación de los instrumentos teórico-metodológicos, tal que permita resignificar los sentidos del trabajo, en la construcción de una nueva cultura del trabajo como prefiguración de una sociedad de nuevo tipo. Ahora bien, consideramos que no es posible coadyuvar a ese objetivo con una mera apropiación acrítica de dichos instrumentos teórico-metodológicos, sino que éstos deben ser deconstruidos, y comprendidos en sus efectos desigualadores. Este último punto nos coloca en la vieja –aunque no menos importante- discusión sobre las tres dimensiones de la lucha –la económica, la política y la teórica- y las relaciones entre ambas dimensiones: ¿qué carácter resulta de la crítica práctica al orden socio-productivo sin avanzar en una crítica teórica del mismo?

Por último, es necesario remarcar que más allá de los procesos de desigualación analizados, estas experiencias siguen expresando aún caracteres igualitarios en relación a las empresas fallidas. Esto se observa principalmente a partir del establecimiento de topes y límites a los diferentes pluses, escalas y categorías establecidas, o la posibilidad de incorporación de trabajadores no asociados como asociados.

En este sentido, cobra relevancia apuntar que sería tan erróneo pensar que estas unidades productivas no han sufrido modificación alguna desde su sociogénesis, como pensar que han vuelto a reproducir las estructuras de la fallida. Consideramos entonces necesario para completar un análisis como el desarrollado en este artículo, dar cuenta no sólo de la forma de las

## Salgado

configuraciones distributivas, sino también de la magnitud de su contenido. Aún cuando podamos demostrar la emergencia de desigualdades distributivas asentadas en mecanismos de exclusión y/o explotación, esto no significa que posean la misma magnitud que en las empresas fallidas. Estos elementos nos llevan a hipotetizar que estos trabajadores no expresan una identidad "explotadora". Con esto queremos enfatizar que la explotación de "otros" como modo de sobrevivencia no constituye un elemento de centralidad constitutiva en su identidad social, sino que, estas desigualaciones sociales expresan la forma en que colectivos de trabajadores en sus vínculos, construyen distancias y diferenciaciones sociales. La desigualación puede sustentarse en mecanismos de explotación, e incluso asumir formas similares a la fallida, sin embargo el contenido es disímil –quiénes son los explotados y quiénes los explotadores-, así como la magnitud de la distancia existente entre unos y otros, y en el caso de la explotación la magnitud es central para definir el carácter de su contenido.

Asimismo es necesario explicitar lo que consideramos límites hacia las tendencias desigualitarias. En primer lugar, la misma forma jurídica "cooperativa" legalmente adoptada, constituye un obstáculo para el desarrollo pleno de caracteres capitalistas y la eliminación de la lógica de apropiación social a su interior, ya que impone límites legales a la posibilidad de que se transforme en una mera apropiación privada. Pero por otro lado, la historia social particular de estas experiencias puede constituir límites al desarrollo pleno de estos elementos. En este sentido, es necesario recalcar que algo menos de la mitad de estos emprendimientos tienen un origen de conflictividad alta. Estos procesos de "lucha por la recuperación" se constituyeron en las empresas, en hito fundacional de un momento instituyente que forma parte de la memoria colectiva de los trabajadores, y que puede ser "convocada" y "recuperada" como herramienta para enfrentar nuevas tendencias jerarquizantes.

En este sentido, el proceso contiene aún caracteres autónomo-cooperativos que permiten una "reversibilidad" –es decir, la posibilidad de revertir acciones realizadas- en el sentido planteado por Piaget (1988). Así, respecto a las transformaciones en las formas distributivas, es necesario señalar que, aún consolidándose dichas tendencias, esto no implica

necesariamente su reproducción indefinida a futuro. Consideramos entonces, como posibilidad que los elementos presentados aquí constituyan un momento de reestructuración y que no necesariamente se transformen en tendencias irreversibles. No consideramos así, que exista plena emulación ni plena invención, sino una tensión entre estos dos procesos.

### **Referencias bibliográficas**

- Bueno Fischer, M. y Tiriba, L. (2009). Saberes del trabajo asociado. En *Diccionario de la Otra Economía* (pp. 325- 331). Buenos Aires: UNGS-CLACSO.
- Elias, N. (2006). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 104, 219-251.
- Fajn, G. (2003). *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Fernández, A. (2006). *Política y Subjetividad*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Fernández Álvarez, M. I. (2004). Sentidos asociados al trabajo y procesos de construcción identitaria en torno a las ocupaciones y recuperaciones de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires: un análisis a partir de un caso en particular. En *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores* (pp. 345-367). Buenos Aires: Prometeo.
- Magnani, E. (2003). *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Marx, K. (2002). *El Capital*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1997). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Barcelona: Altaya.
- OSERA. Revista del Observatorio Social sobre empresas recuperadas Autogestionadas [en línea]. Nº 4, 2010. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. [consulta: 5 de julio de 2011].

## Salgado

<<http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/>> ISSN 1852-2718

Palomino, H., Bleynt, I., Garro, S. y Giacomuzzi, C. (2010). Empresas recuperadas por sus trabajadores (2002-2008). El universo, la continuidad y los cambios en el movimiento En *La nueva dinámica de las relaciones laborales en la Argentina* (pp. 27-67). Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

PETRAS, James y VELTMEYER, Henry. "Auto-gestionarias de trabajadores en una perspectiva histórica". [en línea]. *Rebelión*, septiembre de 2002. [consulta: 25 de julio de 2004].

<http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/petras300902.htm>>

Piaget, J. (1977). *El criterio moral en el Niño*. Barcelona: Fontanela.

Piaget, J. (1988). *La explicación en sociología*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Reygadas, L. (2008). *La apropiación: Destejiendo las redes de la desigualdad*. Iztapalapa: Anthropos.

Rebón J. (2004). *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Buenos Aires: Picaso – La Rosa Blindada.

Rebón, J. (2007). *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones – Ediciones Picaso.

Rebón, J. y Salgado, R. (2009). Empresas recuperadas y procesos emancipatorios. En *Resistencias laborales: experiencia de repolitización del trabajo en Argentina*(pp. 277-311). Buenos Aires: Aleph-Insumisos.

Roemer (1985). *Teoría general de la explotación y de las clases*. Madrid: Siglo XXI.

RUGGERI, Andrés. *Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores*. 2010 [en línea]. Buenos Aires: Programa Facultad Abierta, FFyL-UBA. [consulta: 5 de julio de 2011]. <[http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informes%20relevamientos/informe\\_ultima\\_correccion.pdf](http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informes%20relevamientos/informe_ultima_correccion.pdf)>

SALGADO, Rodrigo Martín. "Empresas recuperadas por sus trabajadores: sociogénesis y desarrollo del proceso". *Documentos de Jóvenes Investigadores* [en línea], nº 24, diciembre de 2010. <<http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/ji24.pdf>> [consulta: 20 de junio de 2011]

SALGADO, Rodrigo Martín. "Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores en Argentina: avances en la institucionalización del proceso". Observatorio de la Economía Latinoamericana [en línea], n° 159, diciembre de 2011. [consulta: 15 de enero de 2012] ISSN 1696-8352.

<<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ar/2011/rs.html>>

Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.

Turiel, El. (1984). *El desarrollo del conocimiento social*. Madrid: Debate.

Wyczykier, Gabriela. "De la dependencia a la autogestión laboral: sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea". Tesis de Doctorado, FLACSO, Sede Académica Argentina, Buenos Aires. [en línea]. [consulta: 15 de Junio 2011] <[http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1058/1/Tesis\\_Gabriela\\_Wyczykier.pdf](http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1058/1/Tesis_Gabriela_Wyczykier.pdf)>

Wright, E. O. (2010) *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre el análisis de clase, socialismo y marxismo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

## **Estado y desigualdad funcional en Argentina (1993-2010)**

**Gabriel Calvi\***

Recibido: 25 de junio, 2012

Aceptado: 8 de julio, 2012

### **Resumen**

El objetivo general de este trabajo es problematizar el impacto del accionar estatal sobre la distribución interinstitucional del ingreso en la Argentina de los últimos años, para brindar una base de sustento empírico, desde el campo de los estudios de la desigualdad, al análisis de las continuidades y cambios en el rol del Estado. En la primera sección se realiza una caracterización teórica del Estado capitalista que incluye consideraciones conceptuales en torno al problema de la autonomía relativa, así como una posible clasificación de sus funciones. Partiendo de esta clasificación se estudian aquellos intercambios monetarios dados entre el Estado y los privados que contribuyen a alterar el ingreso disponible privado, los balances intersectoriales (Estado-empresas y Estado-hogares) y el sesgo que esos intercambios imprimen en la distribución interinstitucional del ingreso apropiado privados. En las conclusiones se señalan los cambios relevantes observados en los últimos años como expresión de alteraciones en el grado de autonomía relativa del Estado.

**Palabras clave:** distribución del ingreso, Estado, distribución secundaria, intercambios monetarios, autonomía relativa.

### **Abstract**

The overall goal of this paper is to discuss the impact of government action on income distribution in Argentina in recent years, in order to provide the basis for empirical support coming from fields such as inequality studies, to the analysis of the continuities and changes in the role of the state. The first section provides a theoretical characterization of the capita-

\* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - Argentina  
Email: gcalvirodiles@hotmail.com

list state that includes conceptual considerations on the problem of its relative autonomy, as well as an approach to a classification of its functions. Based on this classification we study those monetary exchanges occurring between the state and the private sector which could alter the private disposable income, inter-sectorial balances (state-corporations and state-households) and the bias that these exchanges trigger in the distribution of private income. The conclusions show the significant changes observed in recent years as an expression of changes in the degree of relative autonomy of the state.

**Key words:** income distribution, state, secondary distribution, monetary exchanges, relative autonomy.

## **1. Introducción**

El fenómeno de la desigualdad de ingresos en las sociedades modernas suele ser abordado desde dos perspectivas: la interpersonal y la funcional (factorial o interinstitucional). En el campo académico vernáculo de la desigualdad funcional, relativamente abandonado y más caro a los enfoques económicos heterodoxos (cf. para una discusión al respecto Abeles y Toledo, 2011, y Lindenboim, Kennedy y Graña, 2005), las mayores discrepancias encuentran su origen en la ausencia y/o discontinuidad de las series oficiales de participación asalariada (Lindemboim, Kennedy y Graña, 2005 y 2006; Basualdo, 2008; Basualdo, Arceo, González y Mendizábal, 2011) y se resumen, por tanto, en cuestiones metodológicas a la hora de ampliar el horizonte temporal del análisis. Los temas abordados entre los especialistas de la desigualdad funcional son recurrentes: la participación asalariada suele relacionarse con la productividad (de manera inversa), el poder de compra del salario medio de la economía (de manera directa) y la evolución de los precios relativos (IPC/IPI) (Altimir y Beccaria, 2002; Graña y Kennedy, 2008).

Un déficit crónico en las investigaciones que se concentran en el fenómeno de la desigualdad de ingresos en la Argentina –en especial desde la perspectiva funcional– lo constituyen las limitadas consideraciones en torno

al efecto redistributivo del accionar del Estado y su evolución en el tiempo.<sup>1</sup> Entre los especialistas de la desigualdad factorial, y dado que estas investigaciones tienden a centrarse exclusivamente en el reparto del ingreso generado en la producción, el efecto de la intervención estatal queda, por definición, descartado del análisis. Una excepción la constituye el trabajo pionero de Diéguez y Petrecolla (1974). Pero dado que este aporte sólo está abocado al impacto de las contribuciones y prestaciones del Sistema Previsional sobre la participación secundaria de los asalariados, carece, por tanto, de consideraciones (y de elementos empíricos) que refieran a la tributación de y subsidios percibidos por las unidades productivas (empresas). Otra excepción, más reciente, podría ser Lindenboim, Kennedy y Graña (2006). Sin embargo, además de los probables problemas de estimación de los que los mismos autores se excusan, el objeto del trabajo está orientado a llegar a una distribución del consumo privado, de modo que el único tipo de transferencia entre Estado y capital considerado por los autores es la tributación directa, omitiéndose, por tanto, el impacto en los ingresos corporativos de los subsidios, exenciones impositivas y retenciones a las exportaciones.

El objetivo general de este trabajo es problematizar el impacto del accionar del Estado sobre la distribución interinstitucional del ingreso en la Argentina de los últimos años. Más concretamente, analizamos aquí cómo, a través de la tributación y el gasto público, el Estado contribuye a determinar el ingreso disponible de los distintos sectores institucionales privados (hogares y empresas), alterando, consecuentemente, la participación relativa de cada uno de ellos. La selección del período bajo estudio (1993-2010) está por completo determinada por la información oficial más reciente en materia de distribución funcional; comprende, no obstante, un horizonte temporal lo suficientemente extenso para identificar cambios y continuidades.

El estudio del sesgo redistributivo del accionar estatal, fundado en una

---

1 Desde la perspectiva personal sí están disponibles para el caso argentino algunas investigaciones del impacto redistributivo de la intervención pública. La mayoría de ellas está abocada al efecto del gasto social en general o de algunos programas puntuales sobre la desigualdad personal (Porto y Gasparini, 1992; Agis, Cañete y Panigo, 2010; Gaparini y Cruces, 2009; Bertranou, 2010 y 2011; Arceo, González y Mendizábal, 2010). Existen, asimismo, investigaciones centradas en el impacto de la tributación sobre los niveles de inequidad personal (Gómez Sabaini, Santieri y Rossignolo, 2002; Gómez Sabaini y Rossignolo, 2009). Existen, finalmente, abordajes más elaborados y completos, del tipo pre-tax/post-transfer (como Cruces y Gasparini, 2009 o Gaggero y Rossignolo, 2011) que son, por cierto, más escasos.

caracterización teóricamente informada del Estado –tal y como es propuesta en este trabajo–, brinda una base de sustento empírico relevante para el análisis general de las alteraciones en el rol del Estado y para abordar problemas más específicos como el de su autonomía relativa.

## 2. Herramientas conceptuales

### 2.1. El Estado en las sociedades capitalistas

No es posible en estas páginas abordar pormenorizadamente el conjunto de desarrollos teóricos involucrados en una acabada conceptualización del Estado.<sup>2</sup> Sin embargo, a los fines de esta presentación, resulta imprescindible partir de una definición más o menos precisa. Aquí consideraremos al Estado moderno como *aspecto* de la relación de dominación capitalista (O'Donnell, 1984; Holloway, 1993/1994; Holloway y Picciotto, 1994). Veamos a qué nos referimos.

Toda relación de dominación es, por definición, una relación social asimétrica. Esta asimetría está fundada en el control diferencial de determinados recursos de poder. Si bien son múltiples las circunstancias que, en cada etapa histórica, determinan la preponderancia de ciertos recursos frente a otros, así como las asimetrías en su control, en las sociedades capitalistas el recurso específico en que está basada la dominación es la propiedad/control privado de los medios de producción.<sup>3</sup> La asimetría en la distribución de este recurso se traduce, ciertamente, en la existencia de clases sociales con intereses objetivamente antagónicos –determinados por la propiedad/control de los medios de producción. Sin embargo, la relación de dominación fundamental toma la forma de un *acuerdo* de voluntades individuales

---

2 La definición más difundida en la teoría política contemporánea es la weberiana, según la cual el Estado moderno es una asociación de dominación cuya peculiaridad reside en monopolizar legítimamente los medios de coacción física en un territorio determinado. El inconveniente más aludido en torno a esta conceptualización es su excesivo formalismo. En un intento explícito por desterrar de la ciencia social los valores (hacer una ciencia social *wertfrei*), Weber define al Estado por su *medio específico*, rechazando abiertamente los desarrollos precedentes, que al definirlo por sus *fines* estarían sesgando la teoría. Para hacer frente a este excesivo formalismo se erigieron múltiples interpretaciones de la obra de Carlos Marx, que confluyeron hacia fines de la década de 1960 en un controversial debate. El intercambio cuasiepistolar entre Ralf Milliband y Nicos Poulantzas puso en evidencia los déficits de la teoría del Estado y fue el inicio de una serie de desarrollos que están en el origen de las consideraciones presentadas en este apartado. Cf. Gold, Lo y Wright, 1977.

3 Carlos Marx desarrolló, para el caso inglés, la génesis histórica de esta apropiación.

en torno a la compra-venta de fuerza de trabajo (relación salarial), es decir, de una relación contractual entre privados que concurren *libremente* al mercado en la consecución de su autointerés.<sup>4</sup> Es por ello que, a diferencia de otras etapas históricas, en las sociedades capitalistas la coacción física no constituye una prerrogativa de la clase dominante. En otras palabras, el control de los medios de producción se encuentra dissociado del control de los medios materiales de coacción. Estos últimos están concentrados – digamos más precisamente, monopolizados– en manos de un tercer sujeto social, el Estado.<sup>5</sup> Más aún, como la relación social fundamental (relación salarial) toma la forma de un contrato entre particulares, y dado que ninguno de ellos controla (al menos, legítimamente) recurso coactivo alguno, el Estado se erige como único garante (coactivo) para su mantenimiento.

El Estado moderno es, pues, un *aspecto co-constitutivo*<sup>6</sup> de la relación de dominación capitalista. La mediación del primero opera como *garantía* para la pervivencia de la segunda. En tanto *garante* de la relación social capitalista, el Estado está llamado a contribuir a la reproducción de *ambos* términos de esta relación asimétrica (capitalistas y asalariados) y constituye –por definición– una instancia *relativamente autónoma* de cada uno de ellos. Dos aclaraciones en este punto. En primer lugar, sostener como característica definitoria del Estado moderno su autonomía relativa no equivale a considerarlo una instancia social neutra. El Estado moderno es garante de una relación social asimétrica, la relación de dominación capitalista, de ahí su sesgo sistemático. Es, digamos sucintamente, un Estado *capitalista*. En segundo lugar, afirmar el carácter relativo de la autonomía estatal supone no hipostasiarlo. Su mayor o menor independencia con relación a los sectores sociales (clases) en pugna depende de una variedad de *circunstancias históricas*, entre las cuales el estado de la lucha de clases parece ser el factor más relevante.

---

4 El mercado, ámbito social al que concurren compradores y vendedores de fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas, es –parafraseando a Marx– el reino de libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham.

5 La génesis histórica de esta expropiación se encuentra ampliamente fundamentada en los desarrollos de Max Weber.

6 Corresponde enfatizar esto. La propiedad privada de los medios de producción es un aspecto necesario en la caracterización de la relación social capitalista. Pero no es suficiente para definirla. La expropiación de los medios materiales de coacción es la otra cara de esta relación de dominación.

## **2.2. Autonomía relativa del Estado**

De esta conceptualización se desprende una particular posición en torno a uno de los nudos gordianos de la teoría contemporánea del Estado, el problema de su autonomía relativa, que abordaremos aquí brevemente, sin proponernos saldar una discusión que todavía sigue abierta. Como sabemos, la reintroducción del viejo problema<sup>7</sup> de la autonomía relativa es el emergente del renovado impulso que cobró la reflexión sistemática en torno a la categoría Estado a raíz del conocido debate entre R. Miliband y N. Poulantzas.<sup>8</sup> Es cierto que las respuestas conceptuales en torno a esa cuestión, bastante distanciadas en los inicios del debate, tendieron a aproximarse en los últimos intercambios. Pero fue Poulantzas<sup>9</sup> quien, a nuestro parecer, aportó mayor claridad al problema.

La autonomía relativa era sostenida en contra de posiciones teóricas que hacían de la relación Estado-clases una relación de *exterioridad*. La premisa de exterioridad era compartida tanto por las teorías pluralistas de lo político, cimentadas en los desarrollos de Weber, como por ciertas lecturas instrumentalistas de la obra de Marx. Desde esas perspectivas el Estado era o bien un cosa-instrumento pasivo, usado a voluntad por la clase dominante (versión instrumentalista marxiana), o bien un sujeto independiente que decide de manera autónoma en un contexto de multiplicidad de grupos de interés dispersos en la sociedad civil (versión pluralista). En el primer caso, el Estado es absorbido por la clase dominante; en el segundo, está en condiciones de sojuzgar a la sociedad toda. Heteronomía absoluta o autonomía plena son, paradójicamente, extremos polares que se siguen de plantear una tal relación de exterioridad.

Autonomía relativa es, contrariamente, una caracterización del Estado que parte del reconocimiento de la *interioridad* de su vínculo con la sociedad civil. Ahora bien, si el Estado y la sociedad civil se encuentran imbricados, la pregunta a resolver es de qué manera lo están y, más precisamente, qué instancias están involucradas en esa relación de interioridad. Dicho de otro modo, lo que entendamos por autonomía relativa diferirá considerablemente

---

7 Que se remonta a *El 18 brumario de Luis Bonaparte* de C. Marx.

8 Cf. Miliband, Poulantzas y Laclau, 1991. Una enriquecedora revisión del debate se encuentra en Thwaites Rey, 2008.

9 En su réplica a Miliband y Laclau (Miliband, Poulantzas y Laclau, 1991).

según se defina por ella la relación entre burocracia estatal y clases dominantes, o entre Estado y clases dominantes, o entre Estado y clases en pugna. Y la diferencia no es menor. Las tres alternativas se caracterizan por ser –en términos weberianos– sociológicamente precisas. Pero sólo la última contempla a los dos términos de la relación social fundamental y puede, por ello, ser tenida por históricamente rigurosa. Así parecen haberlo entendido Poulantzas y Milliband en sus últimas intervenciones.<sup>10</sup>

Estas consideraciones nos distancian de quienes pretenden abordar la autonomía relativa ciñéndose al estudio de las relaciones entre el Estado (o sus burocracias) y la clase dominante (o sus fracciones o principales actores). En particular, nos alejan también de una línea de análisis muy difundida que parece idealizar al extremo los vínculos relacionales entre la burocracia estatal y el empresariado. Nos referimos aquí al concepto de *autonomía enraizada* de Peter Evans (1996). El concepto alude, en lo fundamental, al grado de coherencia interna de las burocracias públicas (autonomía formal o procedimental), y al peculiar desenvolvimiento de las conexiones (enraizamiento) entre estas burocracias y ciertos actores relevantes de la sociedad civil.<sup>11</sup> Su importancia en la mirada *neoinstitucionalista* radica en que constituye la clave para elaborar una cierta taxonomía de Estados (desarrollistas, predatorios, etc.). El principal inconveniente es que para la elaboración de esa clasificación parecería bastar con examinar, a la par de la coherencia burocrática, el enraizamiento con algún sector del empresariado (enraizamiento limitado). Como resultado, la forma del Estado (su tipo) puede quedar definida por un vínculo (burocracia-empresarios) sociológica-

---

10 Según Poulantzas "...el grado, la medida, las formas... de la autonomía relativa del Estado pueden ser examinados únicamente (...) con referencia a un Estado capitalista dado y a la coyuntura precisa de la lucha de clases correspondiente (la configuración específica del bloque en el poder, el grado de hegemonía dentro de ese bloque, *las relaciones entre la burguesía y sus diferentes fracciones, por una parte, y las clases trabajadoras y las de apoyo, por otra, etcétera*)". En palabras de Milliband: "El grado de autonomía de que disfruta el Estado a la mayoría de los efectos con respecto a las fuerzas sociales dentro de la sociedad capitalista depende sobre todo de *la medida en que la lucha de clases y las presiones desde abajo desafíen la hegemonía de la clase dominante en dicha sociedad.*" Cf. Milliband, Poulantzas y Laclau, 1991 (167 y 192, respectivamente, la bastardilla no es del original).

11 Es notable la aproximación entre esta definición y el abordaje durkheimiano de la estatalidad. En sus *Lecciones de Sociología*, recordemos, Durkheim sostenía el carácter no contradictorio entre el grado de *concentración* de la conciencia gubernamental (autonomía a la Evans) y su *comunicación* con el resto de la sociedad (enraizamiento).

mente preciso, pero históricamente amorfo.

No es nuestro propósito aquí elaborar una clasificación detallada de los tipos de Estados capitalistas. Nuestro objetivo, menos ambicioso por cierto, es –como vimos– dar cuenta de alteraciones relevantes en el accionar estatal en la Argentina reciente. Pero las consideraciones precedentes nos obligan a tener en cuenta, para no caer en interpretaciones históricamente abstractas, que el accionar público pesa sobre los dos términos de la relación social fundamental. Consecuentemente, la mayor o menor relevancia de las alteraciones en el contenido de la intervención del Estado depende de que expresen modificaciones en su autonomía relativa, entendiendo por ella un vínculo sociológicamente preciso –relacional– e históricamente concreto – que involucra a los dos términos de la relación social fundamental.

### **2.3. Esferas de intervención del Estado**

La garantía estatal en torno a la pervivencia de la relación de dominación capitalista es, en última instancia, coactiva. Pero ello no obsta para que cristalice también en otras múltiples esferas de intervención. La teoría del Estado contemporánea ha centrado buena parte de sus esfuerzos en analizar y clasificar estas múltiples dimensiones del accionar público (O'Connor, 1979; Gough, 1982; Mathias y Salama, 1986). La clasificación que proponemos en este trabajo retoma –aunque no de manera estricta– algunos de estos desarrollos.

Una parte importante de la intervención del Estado capitalista está ceñida a la reproducción de los dos términos de la relación social fundamental (capital y fuerza de trabajo). En este sentido, el accionar público tiene por eje el proceso de *acumulación*, lo que se traduce en iniciativas orientadas tanto a la *regeneración del capital* como a la *reproducción de la fuerza de trabajo*. La función de regeneración del capital involucra un amplio espectro de políticas estatales tendientes a organizar y/o profundizar, de acuerdo a las circunstancias históricas prevalecientes, las condiciones para la explotación de la fuerza de trabajo. El Estado es *organizador* (productor) de las relaciones de dominación capitalistas en aquellas sociedades en las que éstas se instauran más tardíamente (Gerschenkron, 1972). Pero establecidas ya las condiciones para la relación social fundamental, el accionar estatal comienza a gravitar sobre otros dos fenómenos que caracterizan al patrón de

acumulación en las sociedades capitalistas. De un lado, el Estado establece mecanismos para constriñir la *perecuación* de las tasas de ganancia de las distintas ramas de la producción, fomentando (a través de subsidios, regímenes preferenciales, medidas proteccionistas, etc.) sectores considerados estratégicos. En las crisis, por su parte, la intervención estatal se orienta a recomponer las condiciones para la valorización del capital, neutralizando o revirtiendo, a través de distintos procesos que suelen involucrar masivas transferencias intersectoriales de ingreso, la caída tendencial de la tasa de ganancia.

La función de acumulación también refiere a la pervivencia de la clase subalterna. En este sentido, corresponde resaltar que la relación salarial nunca ha bastado, por sí sola, para reproducir las condiciones de existencia de la clase trabajadora. En las sociedades capitalistas, a los recursos materiales que captan los asalariados por la venta de su fuerza de trabajo –que en las primeras etapas del capitalismo se destinaban, casi exclusivamente, al pago de tributos– siempre se han adicionado otros –no siempre mercantiles y no necesariamente monetarios (Mathias y Salama, 1986). El sector doméstico y el sector mercantil no capitalista han contribuido, en mayor o menor medida en cada formación social particular, como apéndices necesarios para la reproducción de la clase subalterna. El sector estatal también ha intervenido, con una intensidad oscilante, para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo (para el caso argentino ver Cortés y Marshall, 1991). La presencia del Estado en materia de previsión social y salario indirecto, regulación de las condiciones de compra-venta de fuerza de trabajo, educación y salud públicas, vivienda y obras de saneamiento, son, entre otros, factores claramente asociados a este aspecto de la función de acumulación.

Cabría agregar que, dado que ninguna forma de sujeción puede perpetuarse indefinidamente sólo por medio de la coacción física, el Estado es también –en otro nivel analítico, por cierto– una instancia de validación social de la relación de dominación fundamental. Esta *función de legitimación* es particularmente relevante en aquellas sociedades con regímenes republicanos y democráticos en los que la lucha política cobra, entre otras, la forma de contienda electoral.<sup>12</sup> Al igual que O'Connor (1979) consideramos

---

12 De más está decir –sobre todo teniendo en cuenta la historia de nuestro país–

que la función de legitimación trasciende al conjunto de aparatos ideológicos del Estado (institutos públicos y privados) y reposa también en otros aspectos decididamente materiales sobre los que pesa la intervención pública. Pero no es nuestra intención circunscribir la función de legitimación a un determinado concepto del gasto público, como parece ser la propuesta del autor. Ello sólo contribuiría a desencadenar un debate, espurio a nuestro entender, en torno a la clasificación del gasto público, pues los límites entre tal tipo de erogaciones y aquellas destinadas a reproducir la fuerza de trabajo (que nos reenvían a la función de acumulación) serían, necesariamente, difusos.<sup>13</sup>

#### ***2.4. Estado, distribución secundaria del ingreso y función de acumulación***

La diferenciación entre desigualdad primaria y secundaria constituye una dimensión del fenómeno distributivo, que de ninguna manera se resume en las dos perspectivas de abordaje (funcional y personal) arriba mencionadas. Esta segunda distinción nos reenvía, fundamentalmente, al tipo de ingreso en el cual se centra el análisis de la desigualdad: los ingresos generados en la producción o aquellos de los que disponen los sectores o unidades institucionales en cuestión. La discrepancia entre ambos conceptos de ingreso es, sabemos, producto de múltiples transferencias entre sectores institucionales, entre las quedan incluidas aquellas vinculadas a distintas modalidades de intervención pública.

Buena parte de la intervención estatal tiene lugar mediante intercambios monetarios recurrentes con los privados. Impuestos directos y contribuciones, subsidios y prestaciones, contribuyen a determinar el ingreso disponible de los sectores institucionales privados, gravitando consecuentemente sobre la participación relativa de cada uno de ellos. Consideramos aquí que el análisis del sesgo que imprimen estas corrientes sobre la des-

---

que cuando la función de legitimación se relaja cobra más vigor su contraparte, la coacción física directa.

13 El soporte material de la legitimación –por supuesto, en regímenes políticos que dependen del voto popular– estaría relacionado, al menos en alguna medida, con el grado en que el accionar del Estado logra aproximar las condiciones reales de existencia de la población que reside en su territorio a esa idealización que –desde la Revolución Francesa en adelante– está en la base de toda fórmula de justificación del orden social burgués, la igualdad formal, y nos reenviaría, necesariamente, al terreno de la desigualdad personal.

igualdad interinstitucional es una pieza clave para el debate en torno al rol del Estado. En los términos de nuestra sistematización conceptual el impacto sobre la desigualdad agregada de las transferencias corrientes dadas entre el Estado y las unidades privadas (empresas y hogares)<sup>14</sup> constituye un indicador de su función de acumulación. Dado que estamos analizando el impacto del accionar público sobre la distribución del ingreso disponible, aquellos aspectos distributivos de la intervención estatal que se efectivizan en la esfera del consumo (impuestos que gravan el consumo, prestación de servicios educativos o de salud, por ejemplo) quedan, por definición, excluidos del análisis.

Resumiendo, como parte de su función de acumulación el Estado capta y transfiere periódicamente recursos monetarios desde y hacia los sectores institucionales privados. En tanto instancia social que contribuye a la regeneración del capital, el Estado capta y transfiere recursos desde y hacia las empresas, determinando el ingreso disponible sectorial. La función de acumulación también nos reenvía –como vimos– a la reproducción de la fuerza de trabajo; en este caso, resultan determinantes los giros monetarios dados entre el Estado y los hogares. El resultado global de ambos tipos de intercambios (entre el Estado y las empresas y entre el Estado y los hogares) repercute dando forma a la distribución del ingreso disponible privado. La función de acumulación se resume en el sesgo que imprimen sobre la distribución interinstitucional del ingreso disponible ambos tipos de intercambios mediados por el Estado.

Las funciones del Estado no se agotan en el conjunto de transferencias que recurrentemente capta y eroga y que contribuyen a determinar la distribución funcional secundaria. Pero este aspecto del accionar público es, creemos, evidencia suficiente para dar cuenta del sentido de su interven-

---

14 El SCN 1993 distingue cinco tipos de unidades institucionales residentes: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro (cf. Eurostat, FMI, OCDE, ONU y BM, 1993). En este trabajo se han agrupado estas unidades en tres sectores: empresas, que contempla a las sociedades financieras y no financieras; Estado o gobierno, y hogares, entre los que incluimos a las instituciones sin fines de lucro, por estar las mismas dedicadas a la producción de servicios no de mercado para los hogares. Asimismo, dados los criterios conceptuales adoptados en este trabajo, omitimos el hecho de que parte del excedente de explotación sea distribuido a los hogares, y lo consideramos en su totalidad como ingreso de las empresas; los ingresos primarios hogareños quedan así circunscriptos fundamentalmente a aquellos de fuentes laborales (remuneración al trabajo asalariado e ingreso mixto bruto).

ción. El accionar redistributivo del Estado es un terreno en disputa permanente que, en cada etapa histórica, deja sus huellas. En el siguiente apartado abordaremos la magnitud y sesgo de este aspecto de la intervención del Estado en la Argentina de los últimos años, prestando particular atención a lo que hemos calificado como funciones de regeneración de capital, reproducción de la fuerza de trabajo y acumulación en general.

### **3. La función de acumulación en la Argentina reciente**

#### **3.1. Regeneración del capital**

Los flujos transferidos periódicamente desde las empresas hacia el Estado se restringen a tributos. Entre esos tributos corresponde incluir, además de los impuestos directos (impuesto a las ganancias y activos empresarios), aquellos pagados en concepto de derechos de exportación.<sup>15</sup> Estos últimos se caracterizan por no ser trasladables al precio de venta, que queda determinado por el mercado internacional, significando de este modo una detracción absoluta de la rentabilidad empresarial. Por su parte, entre las transferencias/exenciones que periódicamente el Estado destina a las empresas –al menos a lo largo del período aquí considerado– serán contabilizados los subsidios,<sup>16</sup> los aportes personales que entre 1995 y 2008 los trabajadores destinaban al régimen previsional privado (AFJP)<sup>17</sup> y los montos asociados a la reducción de las contribuciones patronales.<sup>18</sup> Este último

---

15 La fuente de información corresponde, en ambos casos, a la serie "Recaudación tributaria" de la DNIAF, MECON. Los impuestos directos refieren a tributos recurrentes sobre las ganancias y el patrimonio (riqueza neta) de corporaciones. No fue contabilizado, entre éstos, el impuesto a los débitos y créditos de cuenta corriente debido a que, como muchos otros gravámenes (impuestos sobre la producción), termina pesando sobre el consumo. Las retenciones a las exportaciones son netas de reintegros (de ahí su signo negativo en algunos años).

16 La masa subsidios es estimada en base al valor de las transferencias corrientes del Estado nacional en concepto de servicios económicos que surge de las series de "Gasto Público por Finalidad y Función" elaboradas por la ONP de MECON. La imposibilidad de determinar la proporción de subsidios corrientes específicamente destinados al sector privado (algunos pueden tener por destino empresas de propiedad estatal) conlleva una probable sobreestimación de este concepto.

17 Los aportes personales girados a las AFJP pueden ser extraídos de distintas ediciones del "Boletín Estadístico de la Seguridad Social", elaborado por la SSS del MTEySS. Si bien estos aportes (netos de las comisiones cobradas por las administradoras) integraban las cuentas de capitalización individual de los trabajadores en actividad no eran de libre disponibilidad de sus titulares, sino que constituían ingresos disponibles del sector empresarial. Cf. "Cuentas económicas de los sectores institucionales. El caso de las AFJP", DNCN, MECON.

18 Estos montos son estimados como diferencia entre el 32,9% de los sueldo y sa-

punto demanda una atención especial.<sup>19</sup>

Las contribuciones patronales forman parte (como componente del salario diferido) de la masa salarial. Cualquier reducción de este concepto tiene, por tanto, dos tipos de consecuencias inmediatas: una disminución absoluta de esa masa y una merma en la participación relativa de los salarios en el ingreso primario (valor agregado bruto). Pero como también son componentes del costo operativo de las empresas (son parte del costo salarial), cabe preguntarse qué hubiera ocurrido de no disponerse tal reducción. Son, básicamente, dos los escenarios contrafácticos que, como casos extremos, nos permiten dilucidar esta cuestión. Un primer escenario, llamémoslo hipótesis 1 (H1, en adelante), vendría dado por absorción total, por parte del sector empresario, del mayor costo salarial asociado a la no reducción de las contribuciones. El segundo escenario, hipótesis 2 (de aquí en más H2), sería el de no absorción empresaria del mayor costo salarial y su traslado directo a los precios básicos de producción, con el consecuente aumento del valor agregado bruto medido a precios corrientes. La validez de H1 implicaría que la reducción de las contribuciones, además de ser una detracción absoluta de la masa salarial, opera como exención impositiva (subsidio) a las empresas, contribuyendo a engrosar el ingreso primario sectorial. Si damos validez a H2, en cambio, la reducción no afecta en nada el ingreso primario de las empresas, impacta solamente reduciendo la masa salarial, los precios básicos y, consecuentemente, el valor agregado bruto medido a precios corrientes.

Poco sirve aquí dilucidar cuál de los dos escenarios hipotéticos es el que tiene mayor validez.<sup>20</sup> Digamos, sencillamente, que mientras que el primero

---

larios declarados y las contribuciones efectivas que surgen del Apéndice 3 (Sector privado, Insumo de mano de obra e ingresos generados en la producción) de la serie "Cuenta Generación de Ingreso" elaborada por la DNCN de MECON. La proporción en cuestión (32,9%) corresponde a las contribuciones patronales reglamentariamente vigentes en 1993 por los siguientes conceptos: Previsional (16%); Asignaciones Familiares (7,4%); Fondo Nacional de Empleo (1,5%); INSSJyP (2%), y Obras Sociales (6%). En 2009 y 2010 se hace uso de una estimación propia (*vid supra* nota 24).

19 Esta reflexión obedece a la atinente sugerencia de uno de los evaluadores de la versión original del artículo, a quien agradezco, desde ya, su valiosa colaboración y lo dispense, de más está decirlo, de los inconvenientes que sigan presentes en la versión final aquí publicada.

20 Como quedará claro en el último apartado de esta sección, la consideración de cualquiera de los dos escenarios en nada altera las principales tendencias observa-

de ellos (H1) aporta una visión en extremo crítica de la reducción de las contribuciones patronales –en la medida que además de reducir la masa salarial opera como subsidio al ingreso empresario–, el segundo (H2) está más ligado a una lectura complaciente de esta modalidad de intervención pública –es una detracción ingreso primario de los asalariados pero contribuye también a morigerar los precios y, consecuentemente, a incrementar la competitividad del sector productor de bienes transables. A lo largo de este apartado nos manejaremos con ambas hipótesis de trabajo.

Evaluemos primero las relaciones de intercambio entre Estado y empresas (Tabla 1) bajo la validez de H1, según la cual la reducción de las contribuciones patronales impacta como subsidio al capital. En este marco, el resultado de las transferencias entre el Estado y las empresas señala, para el período bajo estudio, dos etapas claramente diferenciadas. A lo largo de la primera (1993-2001), durante la que predominaron orientaciones de política económica de corte ortodoxo (apertura económica y financiera, privatización de empresas públicas, desregulación de mercados, entre otras) las empresas experimentaron, *vis a vis* el Estado, un saldo levemente favorable en términos de transferencias. Del lado de los tributos la orientación libre-cambista del gobierno electo en 1989 se tradujo en la eliminación/reducción de los impuestos al comercio exterior (en este caso, derechos de exportación) que fue, no obstante, acompañada por una tendencia creciente, en porcentaje del PIB, de los pagos por ganancias y patrimonios corporativos. Cabe recordar en este punto que la reforma tributaria implementada a principios de la década del '90 había concentrado el poder recaudador del Estado en unos pocos impuestos (entre ellos el Impuesto a las Ganancias), ampliando tanto alícuotas como base imponible. Este aumento de la tributación neta de las empresas, que promedió el 1,8% del PIB y alcanzó hacia el final de la etapa valores cercanos al 2,4%, resultó sin embargo de menor cuantía que los ingresos percibidos por el sector debido a las restantes orientaciones del accionar estatal.

Las administraciones neoconservadoras de los '90 tendieron a restringir el rol del Estado en la economía, desmantelando no sólo su participación activa en la producción de bienes y servicios, a través del traspaso de la ca-

---

das.

si totalidad de empresas estatales al sector privado, sino también su función de promotor sectorial, eliminando subsidios y regímenes preferenciales tempranamente con la sanción de la ley de Emergencia Económica en 1989. Pero también por esos años el ingreso interno empresario resultó engrosado –suponiendo la validez de H1– por dos vías. La reducción de las contribuciones patronales, tendencia persistente a lo largo del período –si bien oscilante en los primeros años–, y la privatización del sistema previsional (1994), por la cual una buena parte de la masa de aportes personales de los asalariados registrados quedaban en manos de las AFJP, más que compensaron la mayor imposición y la reducción/eliminación de los subsidios al sector. Por aportes de capitalización y reducción de contribuciones el Estado transfirió (o dejó de percibir) durante esta etapa (1993-2001), en promedio, un 2,4% del PIB, compensando lo tributado por las empresas (1,8% del PIB en promedio). Más aún, hacia el año 2000, segundo año de la prolongada fase recesiva iniciada a mediados de 1998, ambos conceptos (aportes y reducción de contribuciones) representaban 3,6 puntos porcentuales del PIB.

La segunda de las etapas (analizando siempre los intercambios bajo el supuesto de validez de H1) se inicia con la devaluación de enero de 2002. Tal y como fuera implementado por las autoridades provisionales, el abandono de la paridad cambiaria que había sido instaurada hacía más de diez años operó una abrupta transferencia de ingresos desde los hogares hacia las empresas. El sesgo capitalista del Estado cobró toda su dimensión manifestándose en un incremento del excedente de explotación de más de un 10% del valor agregado bruto en ese año.

Pero a partir de ese momento comienza a registrarse también una inflexión en resultado del balance entre empresas y Estado, cobrando relevancia no sólo su signo negativo sino también su magnitud (del -2,1% del PIB en promedio durante esta etapa). Del lado de los impuestos se destacan los elevados niveles de tributación empresarial por impuestos directos (ganancias y patrimonios), que sólo experimentaron una reducción significativa en 2002 producto de la profundización de la fase recesiva. Por estos conceptos, el sector tributó entre 2002 y 2010 más de un 3,5% del PIB en promedio. A este tipo de gravámenes se sumó desde 2002 la reinstauración de retenciones a las exportaciones de bienes primarios. Con el objeto de neutralizar en alguna medida el impacto de la devaluación sobre los precios

internos de los bienes salario y, por tanto, para conservar, en alguna medida, la competitividad 'ganada' con la devaluación, se dispuso revisar el esquema aperturista de los '90, desempolvando una herramienta de política pública que había quedado inerte durante muchos años. En un contexto internacional caracterizado por el aumento paulatino de los precios de los principales *commodities* agropecuarios e hidrocarbúricos, tal decisión significó una captura de la renta diferencial del sector primario de magnitud cercana al 2,2% del PIB en promedio entre 2002 y 2010, que ascendería al 3,2% en el conflictivo año 2008. De resultas, en la nueva etapa lo tributado por las empresas más que triplica lo observado en el período anterior.

**Tabla 1**  
**Transferencias entre el Estado y las empresas (1993-2008)**  
**En % del PIB**

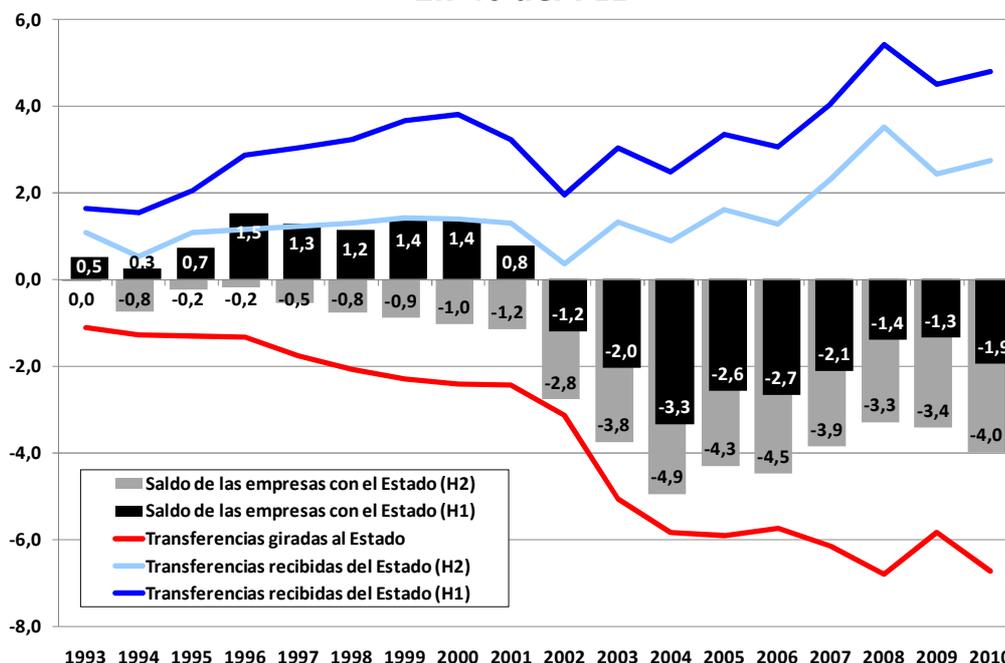
	Transferencias giradas al Estado			Transferencias recibidas del Estado				H1	H2	Saldo de las empresas con el Estado (2-1)	Saldo de las empresas con el Estado (3-1)
	Retenciones (netas de reintegros)	Impuestos directos	Total (1)	Aportes capitalización (netos de comisiones)	Reducción de contribuciones patronales		Subsidios	Total H1	Total H2		
					H1	H2		(2)	(3)		
1993	-0,3	1,5	1,1	0,0	0,5	0	1,1	1,6	1,1	0,5	0,0
1994	-0,4	1,7	1,3	0,0	1,0	0	0,5	1,5	0,5	0,3	-0,8
1995	-0,4	1,7	1,3	0,8	1,0	0	0,3	2,0	1,1	0,7	-0,2
1996	-0,3	1,6	1,3	0,9	1,7	0	0,3	2,9	1,1	1,5	-0,2
1997	-0,2	2,0	1,8	1,0	1,8	0	0,2	3,0	1,2	1,3	-0,5
1998	-0,2	2,2	2,1	1,1	1,9	0	0,2	3,2	1,3	1,2	-0,8
1999	-0,2	2,5	2,3	1,2	2,2	0	0,2	3,7	1,4	1,4	-0,9
2000	-0,2	2,6	2,4	1,2	2,4	0	0,2	3,8	1,4	1,4	-1,0
2001	-0,2	2,6	2,4	1,1	1,9	0	0,2	3,2	1,3	0,8	-1,2
2002	1,2	1,9	3,1	0,3	1,6	0	0,1	1,9	0,4	-1,2	-2,8
2003	2,1	3,0	5,1	0,4	1,7	0	0,9	3,0	1,3	-2,0	-3,8
2004	1,9	3,9	5,8	0,5	1,6	0	0,4	2,5	0,9	-3,3	-4,9
2005	2,0	4,0	5,9	0,6	1,7	0	1,1	3,3	1,6	-2,6	-4,3
2006	1,9	3,8	5,7	0,5	1,8	0	0,7	3,1	1,3	-2,7	-4,5
2007	2,3	3,9	6,2	0,8	1,7	0	1,5	4,1	2,3	-2,1	-3,9
2008	3,2	3,6	6,8	1,1	1,9	0	2,5	5,4	3,5	-1,4	-3,3
2009	2,6	3,3	5,8	0,0	2,1	0	2,4	4,5	2,4	-1,3	-3,4
2010	2,9	3,8	6,7	0,0	2,0	0	2,7	4,8	2,7	-1,9	-4,0

Fuentes: Elaboración propia en base datos de MECON y MTEySS.

Del lado de las transferencias y exenciones destinadas a engrosar el ingreso empresario se registra también en esta segunda etapa un progresivo incremento, desde los bajos niveles de 2002, que no logra sin embargo cubrir los mayores gravámenes afrontados por este sector y que, además, cambia en sus principales factores explicativos. En primer lugar, se observa, incluso en el contexto de expansión del empleo y los salarios posterior al

año 2002, una proporción significativamente inferior (en comparación con la etapa anterior) de los ingresos captados por las AFJP en concepto de aportes personales netos de comisiones. Esta merma responde, además de a los bajos niveles de empleo "en blanco" de los primeros años del nuevo milenio, a la reducción de la alícuota de aportes personales que, habiendo sido dispuesta en el año 2001, fue profundizada por el gobierno que implemento la devaluación y mantenida por las autoridades electas en 2003. Si hacia 2008, año en el que esa reducción es derogada, los ingresos empresarios por este concepto volvían a cobrar el peso que los había caracterizado desde la reforma del año 1994, al año siguiente, con la puesta en vigencia de la ley 26.425, de reestatización del sistema previsional y creación del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino), este tipo de transferencias al sector quedaba eliminado. En segundo lugar, la masa asociada a la reducción de las contribuciones patronales tendió a recomponerse, como proporción del PIB, recién luego del año 2005; la progresiva ampliación del máximo imponible para la mayoría de los conceptos gravables por contribuciones desde 2004 –hasta su eliminación definitiva para todo concepto en 2009– no impidió, en el contexto de crecientes niveles de empleo y registración y de fuerte dinámica salarial de esos años, que la exención por reducción de contribuciones alcanzara desde 2009 una proporción del orden del 2% del PIB, similar a los máximos niveles registrados en la etapa anterior. Finalmente, y como virtual reversión del esquema de subsidiariedad predominante en los años '90, las transferencias corrientes por servicios económicos cobraron un nuevo vigor. La oscilante pero creciente proporción que los subsidios representan entre 2002 y 2010 es, en promedio, tres veces más relevante que en los '90, alcanzando hacia el final de la serie un peso cercano al 2,7% del PIB. Cabe mencionar que, no obstante significan un engrosamiento del excedente empresario, la mayor parte de estas transferencias (aproximadamente el 70% en promedio entre 2002 y 2010) tiene por objeto subsidiar consumos hogareños, pues contribuyen a mantener prácticamente congeladas las tarifas de los servicios públicos residenciales. El hecho de que aquí estemos analizando el impacto del accionar estatal sobre la distribución del ingreso disponible (y no del consumo privado) nos pone ante la necesidad de contabilizar estas transferencias estatales por servicios económicos como subsidios al capital.

**Gráfico 1**  
**Transferencias entre el Estado y las empresas (1993-2008)**  
**En % del PIB**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Tabla 1.

Evaluando los intercambios ahora bajo el supuesto de validez de H2, es decir, rechazando el carácter de subsidio al capital que antes dimos a la reducción de las contribuciones patronales, las evidencias se alteran. La menor magnitud de las transferencias ahora captadas por el sector (que excluyen a la reducción de contribuciones) hace del balance empresarial algo persistentemente negativo (con excepción de la eventual situación de equilibrio en 1993). Sin embargo, aún así, la magnitud del déficit empresarial en sus transferencias con el Estado parece acrecentarse considerablemente a partir del año 2002: si con anterioridad a la devaluación ese déficit alcanzaba el -0,6% del PIB en promedio, con posterioridad promediará el -3,9%, es decir, se multiplica en más de seis veces.

### 3.2. Reproducción de la fuerza de trabajo

En lo que refiere al impacto distributivo del aporte estatal a la reproducción de la fuerza de trabajo, cobra relevancia el balance de sus intercambios monetarios con el conjunto unidades en las que se opera la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, los hogares. Entre las trans-

ferencias que contribuyen a determinar el ingreso disponible<sup>21</sup> (no el consumo)<sup>22</sup> de los hogares se cuentan: las erogaciones que los hogares giran al Estado en concepto de impuestos directos<sup>23</sup> y contribuciones sociales,<sup>24</sup> así como las transferencias contributivas y no contributivas que éstos reciben.<sup>25</sup>

---

21 La reducción de las contribuciones patronales no impacta determinando el ingreso disponible hogareño. Pero sí contribuye a reducir el ingreso primario. Su tratamiento se realizará separadamanete hacia el final de esta sección.

22 Insistamos con un punto. Aquí sólo hacemos referencia a los intercambios con el Estado que contribuyen a determinar el ingreso disponible de los hogares. Omitimos, por definición, el peso de los impuestos que gravan al consumo hogareño, así como las transferencias vinculadas a la prestación de servicios sociales, como salud y educación.

23 La fuente de información corresponde a la serie "Recaudación tributaria" de la DNIAF, MECON, e incluye impuestos a las ganancias personales, bienes personales, otros tributos recurrentes sobre la propiedad (inmueble y no inmueble) y el componente impositivo del Régimen Simplificado (monotributo) creado en 1998.

24 Las contribuciones sociales abarcan aportes personales y contribuciones patronales de los asalariados y autónomos, dado que ambos conceptos quedan incluidos en el valor agregado atribuible a los hogares (en nuestro caso, remuneraciones al trabajo asalariado e ingreso mixto bruto). Las contribuciones de autónomos fueron extraídas de la serie "Recaudación tributaria" de la DNIAF, MECON. Las de asalariados fueron estimadas a partir del Cuadro 2 de la serie "Cuenta Generación de Ingreso" elaborada por la DNCN de MECON: las contribuciones patronales efectivas fueron directamente tomadas, para todo el período, de la estimación de MECON; los aportes personales fueron computados, entre los años 1993 y 2003, a partir del producto de esta estimación y la relación, vigente en cada momento, entre las alícuotas de aportes personales y contribuciones patronales; a partir del año 2004, se estimaron los aportes personales aplicando las alícuotas vigentes a la masa de salarios declarados ponderada por la relación entre RIPTTE y remuneración bruta (promedios anuales), debido a que desde ese año los máximos imponibles para contribuciones y aportes comienzan a discrepar. Las masas correspondientes a las contribuciones de asalariados para los años 2009 y 2010 fueron estimadas a partir de la información de registro del SIPA (ex SIJP, diferencia entre remuneración neta y costo salarial); a ellas fueron adicionadas las contribuciones de los empleados públicos de las provincias no adheridas al SIPA (ex SIJP), las cuales fueron estimadas para el año 2008 e incrementadas en un 10% y 15% para cada uno de los años restantes.

25 Las transferencias contributivas y no contributivas fueron extraídas de la serie de "Gasto Público Consolidado" a valores corrientes, elaborada por la DAGPPS del MECON. Dado que la serie oficial (DAGPPS, MECON) sólo presenta información hasta el año 2009, para el año 2010 fueron consideradas las proyecciones realizadas por Gaggero y Rossignolo (2011). Entre las transferencias contributivas se incluyen las transferencias estatales a Obras Sociales y al INSSJyP (ver nota 14), el gasto en previsión social público y asignaciones familiares contributivas y una estimación del gasto por seguro de desempleo. Entre las transferencias no contributivas se cuentan el gasto en promoción y asistencia social (prestaciones), pensiones no contributivas, programas de empleo (que excluye lo estimado por seguro de desempleo) y, para los años 2009 y 2010, asignaciones no contributivas. La serie de DAGPPS incluye las pensiones no contributivas (PNC) en el gasto en previsión social público; por ello en nuestras estimaciones las PNC fueron descontadas de la masa de transferencias contributivas para ser incluidas en la correspondiente a no contributivas; con esta finalidad se partió de datos de la SSS para los años 1997-2010 y, para los años anteriores, las PNC fueron computadas como el 2,6% del gasto en previsión

La Tabla 2 presenta, como porcentaje del PIB, este balance. De ella se desprende que la evolución de los aspectos involucrados en esta dimensión de la función de acumulación presenta más ambigüedades que la de aquellos relativos a la regeneración del capital. Aún así, y salvo contadas excepciones (1993, 1995 y 2001), un balance positivo de los hogares con el Estado parece ser la norma. De los datos también parece surgir un cambio en la magnitud del saldo hogareño a partir del año 2002. Si durante la etapa neoliberal (1993-2001) los hogares captaban del Estado, en promedio, una masa neta de ingresos cercana a 0,2% del PIB, desde el año 2002 y hasta el final de la serie el saldo, en promedio, ocho veces superior.

En los '90 la contribución del Estado a la reproducción de la fuerza de trabajo fue por demás moderada. Las menores detracciones del ingreso de las unidades reproductivas por la señalada reducción de las contribuciones sociales (patronales) serían paulatinamente compensadas, dada la ampliación de la base gravable, por la tendencia creciente de la tributación directa. Por su parte, las transferencias contributivas captadas por este sector institucional, que tendieron a resentirse con posterioridad a las reformas del régimen previsional en 1994 –que aumentó en 5 años la edad de retiro– y del de asignaciones familiares en 1996 –que impuso topes salariales y montos diferenciales para la percepción de los distintos beneficios– sólo recobraron su peso sobre el PIB en los años críticos de la fase recesiva del ciclo económico (1999-2001), es decir, a medida que el producto se retraía. Finalmente, el rol compensador de los novedosos instrumentos de política asistencial focalizada (transferencias monetarias no contributivas) resultó poco relevante en los ingresos del sector institucional durante la etapa. La particularidad del resultado global de esta dimensión del accionar estatal durante el período 1993-2001 reside en que aportó más a los hogares cuando estos menos necesitaban; en los años críticos (1995 y 2001), como imagen virtualmente especular, la contribución del Estado a la reproducción de la fuerza de trabajo fue negativa.

---

social, siendo ese porcentaje el vigente en 1997. Algo similar ocurre con relación a las asignaciones familiares contributivas y no contributivas (Asignación Universal por Hijo), por lo cual se procedió de igual manera, en este caso, en lo tocante a los años 2009 y 2010.

## Estado y desigualdad funcional en Argentina (1993-2010)

**Tabla 2**  
**Transferencias entre el Estado y los hogares (1993-2008)**  
**En % del PIB**

Transferencias que determinan el ingreso disponible de los hogares							Saldo de los hogares con el Estado (1)	Reducción de contribuciones patronales (2)	Saldo de los hogares con el Estado (1-2)
Transferencias giradas al Estado			Transferencias recibidas del Estado						
Contribuciones sociales	Impuestos directos (incluye monotributo impositivo)	Total	Transferencias contributivas (excluye jubilaciones privadas)	Transferencias no contributivas	Total				
1993	11,5	1,6	13,1	11,2	1,4	12,6	-0,5	0,5	-1,0
1994	11,2	1,8	13,0	11,7	1,5	13,3	0,3	1,0	-0,7
1995	12,1	1,8	14,0	12,0	1,4	13,4	-0,5	1,0	-1,5
1996	10,0	2,1	12,1	11,4	1,5	12,8	0,7	1,7	-1,0
1997	9,4	2,0	11,4	10,7	1,6	12,3	0,9	1,8	-0,9
1998	9,7	2,2	11,9	10,7	1,7	12,4	0,4	1,9	-1,5
1999	10,5	2,3	12,9	11,5	1,8	13,2	0,4	2,2	-1,9
2000	10,3	2,8	13,0	11,4	1,7	13,1	0,1	2,4	-2,4
2001	11,0	2,7	13,7	11,7	1,8	13,5	-0,2	1,9	-2,1
2002	7,8	2,1	9,9	10,1	2,3	12,4	2,4	1,6	0,9
2003	7,1	2,6	9,7	9,3	2,8	12,1	2,3	1,7	0,6
2004	7,6	2,7	10,3	8,9	2,8	11,6	1,3	1,6	-0,3
2005	8,3	2,8	11,1	8,8	2,8	11,6	0,5	1,7	-1,2
2006	9,1	2,7	11,7	9,1	2,8	11,9	0,1	1,8	-1,7
2007	9,8	2,6	12,4	10,7	2,7	13,4	1,0	1,7	-0,7
2008	10,4	2,8	13,2	11,3	2,7	14,0	0,8	1,9	-1,1
2009	11,6	2,8	14,5	13,1	3,4	16,5	2,0	2,1	0,0
2010	11,9	2,8	14,7	13,4	4,0	17,4	2,7	2,0	0,7

Fuentes: Elaboración propia en base datos de MECON y MTEySS.

Hacia el año 2002 el saldo favorable de las unidades reproductivas frente al Estado experimenta un abrupto salto para luego morigerarse hasta el año 2006, momento a partir del cual se observa una nueva inflexión. Las principales características de esta segunda etapa son: a) un estancamiento en niveles proporcionalmente elevados (en comparación con el período anterior) de la tributación directa de los hogares; b) una sensible reducción y paulatina recomposición de las contribuciones sociales; c) elevados niveles de ingresos no contributivos girados desde el Estado, y d) una merma abrupta hasta el año 2005 y una posterior recuperación de los ingresos captados por los hogares en concepto de transferencias contributivas. La crisis y posterior recomposición del empleo registrado y de las remuneraciones enmarca los dos primeros factores: el retraso relativo, en ese contexto, del mínimo no gravable del impuesto a las ganancias –recién en 2006 será incrementado significativamente– explica el elevado peso de los impuestos personales; la progresiva eliminación del tope imponible para contribuciones patronales y aportes personales y el restablecimiento (en 2008) de las alícuotas de aportes personales, determinan la evolución del segundo de ellos.

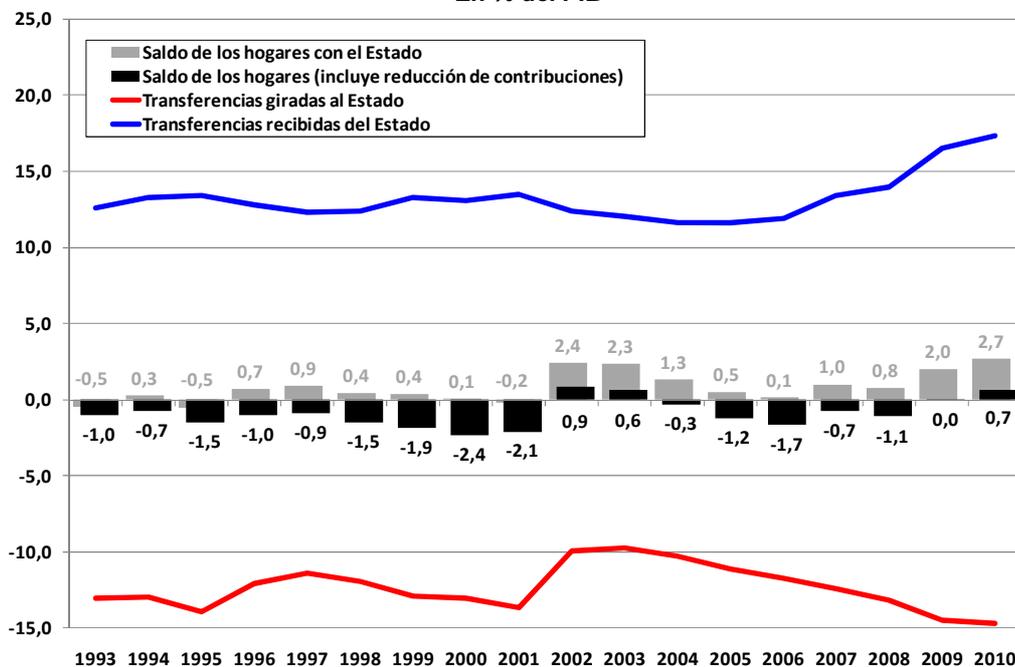
La masificación de los programas asistenciales que involucran transferencias monetarias (como el Plan Jefes y Jefas de Hogar, el Plan Familias o la ampliación en cobertura del sistema de Pensiones No Contributivas) dan cuenta de la tercera de estas peculiaridades en los primeros años de la nueva etapa; desde 2009, en cambio, la mayor gravitación representada por este tipo de prestaciones se encuentra directamente asociada a la puesta en marcha de la Asignación Universal por Hijo para la Inclusión Social (AUH), programa de ampliación de la cobertura del sistema del salario familiar a hijos de trabajadores informales, y que significó una pronta incorporación de más de tres millones de beneficios equivalentes al monto más elevado de la asignación por hijo de tipo contributivo. El cuarto aspecto merece una atención especial.

Los elevados niveles de precariedad heredados de la década de 1990, las mayores restricciones reglamentarias que la reforma previsional del año 1994 imponía a los futuros jubilados y el mantenimiento, en un contexto con moderados niveles de inflación, del congelamiento de los haberes jubilatorios –dispuesto en 1991 por la administración conservadora– y de los topes y montos de las prestaciones del salario familiar –vigentes desde 1996– son, todos ellos, elementos que explican el peso declinante entre 2002 y 2004 de las transferencias contributivas en proporción del PIB. Si bien hacia el año 2006 se registra un estancamiento de esta tendencia declinante, que probablemente derive de los aumentos escalonados dispuestos, desde 2003, para los haberes previsionales y, a partir del segundo semestre de 2004, para los topes y montos del salario familiar, es recién en 2007 que las transferencias de base contributiva comienzan a pesar más significativamente sobre los ingresos hogareños. Ese año fue el de mayor incorporación de beneficios previsionales a través de los mecanismos de moratoria y jubilación anticipada puestos en marcha hacia mediados de 2005. La significativa ampliación de la cobertura jubilatoria derivada de estos mecanismos sería el puntapié inicial de la gradual secuencia de modificaciones al sistema previsional –a la cual se sumaría en 2008 la sanción de la Ley de Movilidad Jubilatoria– que culminaría, hacia fines de 2009, con la estatización del componente de capitalización y la creación del SIPA. El esquema privatista de los '90 sería, con estas modificaciones, abandonado, restableciéndose así el principio de solidaridad intergeneracional que había

## Estado y desigualdad funcional en Argentina (1993-2010)

caracterizado al régimen previsional argentino con anterioridad a la reforma de 1994.

**Gráfico 2**  
**Transferencias entre el Estado y los hogares (1993-2008)**  
*En % del PIB*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Tabla 3.

Hasta este punto el análisis de la función de reproducción estuvo abocado a las transferencias monetarias, entre los hogares y el Estado, que contribuyen a determinar el ingreso disponible de las unidades reproductivas. Se omitió deliberadamente el tratamiento de la reducción de las contribuciones patronales, debido a que esta modalidad de intervención pública, que señala una abierta continuidad con la década de 1990, no altera en nada el ingreso disponible hogareño. Sin embargo, esta reducción sí constituye una detracción absoluta de la masa salarial, por lo cual corresponde precisar también, aunque sea separadamente, su impacto sobre el balance hogareño.

Al incluirla en el análisis de los intercambios entre las unidades reproductivas y el Estado, la masa asociada a la reducción de las contribuciones patronales hace que el saldo de las unidades reproductivas sea predominantemente deficitario, de casi un -1% del PIB a lo largo de los dieciocho años considerados, en promedio. Sólo en tres años (2002, 2003 y 2010) es de signo positivo. Esto último es indicativo de otro elemento que es posible extraer de las nuevas evidencias. Durante la vigencia de la convertibilidad el

saldo hogareño (ampliado) resultó considerablemente más desfavorable que en la etapa iniciada desde 2002: en la década de 1990 promedió el -1,4% del PIB; en la post-convertibilidad, el -0,3%. Más todavía, en la primera etapa tendió a hacerse cada vez más negativo, mientras que en la segunda evidenció un comportamiento más oscilante.

Estas evidencias –que refieren a la evolución de lo que llamamos función de reproducción–, tomadas por separado, al igual que las de la sección precedente –función de regeneración–, sólo aportan miradas parciales del sesgo de la intervención pública. Sólo sopesando ambos conjuntos de evidencias es posible hacer una lectura global de ese sesgo, así como de sus alteraciones a lo largo de los años considerados.

### **3.3. Impacto redistributivo de la función de acumulación**

Del análisis de cada uno de los aspectos de la función de acumulación se desprende que el año 2002 es relevante al menos en dos sentidos. El primero, ampliamente reconocido por todos los especialistas de este campo de estudios, refiere al impacto regresivo asociado al abandono de la convertibilidad. La monumental transferencia de ingresos que operó la devaluación de enero de 2002 señala a las claras el carácter *capitalista* del Estado argentino. La recomposición de las condiciones para la valorización del capital, desgastadas durante la prolongada recesión, vino de la mano de una traslación de ingresos que incrementó el excedente empresarial en cerca de un 10% del valor agregado bruto. El segundo, más controversial pero empíricamente verificable, es el relativo a la inflexión del peso de su accionar redistributivo. Desde el año 2002, el cambio de signo del balance de las unidades productivas capitalistas con el Estado (H1) o, al menos, el incremento en la magnitud del déficit empresarial (H2), así como la reducción del déficit las unidades reproductivas son indicadores de ello.

Una manera de resumir el efecto redistributivo de la función de acumulación –esto es, presentar de manera sintética el resultado del accionar del Estado como instancia de la regeneración del capital y reproducción de la fuerza de trabajo– viene dado por la comparación de la participación empresarial en el PIB privado antes y después de la intervención del Estado.<sup>26</sup>

---

26 Para ello se hace necesario contar, además de los balances de cada sector con el Estado, con una estimación de la porción del PIB que es apropiada las unidades ins-

En la Tabla 3 se presentan los porcentajes en cuestión, que sólo pueden realizarse con la información disponible de la Cuenta Generación del Ingreso (DNCN, MECON) para los años 1993 a 2008, pero que fueron extendidos para 2009 y 2010 bajo el supuesto de idéntica distribución del ingreso generado de 2008. La Tabla presenta la información atendiendo a las dos hipótesis relativas al tratamiento de la reducción de las contribuciones patronales: H1 refiere a la consideración de la reducción como subsidio (vía exención impositiva) al ingreso de las empresas; H2 a la no consideración de tal reducción como subsidio.

Bajo cualquiera de las dos hipótesis resulta igual de manifiesto que durante los años de la convertibilidad monetaria –entre 1993 y 2001, en nuestra serie– el sesgo redistributivo de la función de acumulación fue, en mayor o menor medida, favorable al capital. Si consideramos subsidio empresario a la reducción de las contribuciones patronales (H1) la acción estatal resultó, por esos años, favorable a la participación relativa de las empresas en un 1,3% del ingreso disponible privado en promedio. Más todavía, en algunos años recesivos (1999 y 2000) este sesgo regresivo cobró mayor intensidad (1,9% del ingreso privado en promedio) al compararlo con lo ocurrido en los años de crecimiento. Si prescindimos la reducción de las contribuciones como subsidio (H2), el sesgo de las transferencias estatales se reduce, pero conserva su signo: incrementa la participación corporativa en un 0,3%, en promedio.

---

titucionales privadas (hogares y empresas). Del lado de las unidades reproductivas esta porción del producto interno resulta de adicionar a los ingresos generados en la producción distintos del excedente bruto (remuneración al trabajo asalariado e ingreso mixto bruto), tres conceptos: el saldo de las transferencias entre los hogares y Estado; el saldo hogareño del mercado de seguros no de vida (la información a este respecto tiene por fuente la Superintendencia de Seguros de la Nación) y las prestaciones por jubilación privada (en base a datos de la Secretaría de Seguridad Social). El ingreso interno empresario está compuesto por el excedente de explotación privado (que resulta de descontar del excedente bruto total el resultado de empresas públicas), al que se adicionan los aportes de capitalización (netos de comisiones) y el saldo empresario del mercado asegurador, descontando los pagos por impuestos directos empresarios y jubilaciones privadas. El ingreso de cada unidad institucional antes de la intervención estatal resulta de restar de lo anterior el saldo respectivo de cada sector con el Estado. En las Tablas A y B del anexo se detalla la información relativa a cada sector institucional.

**Tabla 3**  
**Participación empresaria en el PIB privado (1993-2010)**  
**En % del PIB privado**

	Hipótesis 1			Hipótesis 2		
	Antes del Estado	Después del Estado	Diferencia H1	Antes del Estado	Después del Estado	Diferencia H2
1993	32,0	32,8	0,8	32,4	32,8	0,4
1994	37,7	38,2	0,5	38,4	38,2	-0,2
1995	40,6	41,8	1,2	41,3	41,8	0,5
1996	43,7	45,1	1,5	44,8	45,1	0,4
1997	44,6	45,8	1,3	45,7	45,8	0,1
1998	43,2	44,7	1,5	44,4	44,7	0,3
1999	40,1	41,9	1,8	41,6	41,9	0,3
2000	40,3	42,3	2,0	41,9	42,3	0,5
2001	39,5	41,0	1,5	40,8	41,0	0,2
2002	51,0	49,8	-1,2	51,8	49,8	-2,0
2003	50,8	49,2	-1,6	51,8	49,2	-2,5
2004	49,2	47,3	-1,9	50,1	47,3	-2,8
2005	46,1	45,1	-1,0	47,2	45,1	-2,1
2006	43,7	42,7	-1,0	44,9	42,7	-2,1
2007	44,2	43,2	-1,0	45,3	43,2	-2,2
2008	44,3	44,0	-0,4	45,6	44,0	-1,6
2009*	43,7	42,8	-0,9	45,1	42,8	-2,3
2010*	43,8	42,1	-1,7	45,1	42,1	-3,0

\* Estimación propia bajo supuesto de mantenimiento de la distribución del ingreso generado en la producción del año 2008.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos de MECON y MTEySS.

Con posterioridad a la devaluación el sesgo redistributivo de la función de acumulación se invierte. Entre los años 2002 y 2008 las transferencias entre el Estado y las unidades institucionales resultaron en una detracción de la participación relativa de las empresas que explotan fuerza de trabajo del orden del -1,1% del ingreso interno privado en promedio, en el primer escenario (H1), que asciende al -2,2% en el segundo (H2). En los primeros años de esta etapa (2002-2004) el sesgo favorable a la participación de las unidades reproductivas fue elevado y ascendente. Desde el año 2005, momento en el cual el PIB vuelve a recobrar los niveles previos a la crisis (1998), y hasta 2008, el impacto redistributivo se retrae, pero sin cambiar su signo progresivo.

En los últimos dos años, estimados bajo el supuesto de estancamiento en el reparto del ingreso generado, se observa un nuevo incremento de la gravitación redistributiva del Estado, que en 2010 llevará a erosionar la participación del sector empresario en el ingreso privado entre un -1,7% (H1) o bien en un -3,0% (H2) del PIB privado, según el escenario que elijamos. La

presentación de esta información, que se basa en un supuesto muy duro,<sup>27</sup> tiene por objeto mensurar de alguna manera el impacto sobre la inequidad funcional que puede estar asociado a las iniciativas de política pública que entraron en vigor durante esos años.<sup>28</sup>

Las evidencias presentadas en este apartado sintetizan los relacionamientos (intercambios monetarios) del Estado tanto con las unidades productoras de plusvalor como con aquellas encargadas de producir fuerza de trabajo. Si bien sólo se limitan a una particular forma de vinculación entre el Estado y los privados –las transferencias monetarias recurrentes que contribuyen a determinar el ingreso disponible–, las alteraciones observadas al considerar el conjunto de estos intercambios son más que relevantes. La inflexión en el sesgo distributivo de la intervención pública, que se desprende del conjunto de las evidencias, sólo puede ser expresión, creemos aquí, de una verdadera metamorfosis del Estado.

#### 4. Comentarios finales

Durante la década de 1990, etapa en la cual predominaron orientaciones de política económica de corte neoliberal, los niveles de desigualdad experimentaron un profundo deterioro. Sopesado en términos interinstitucionales, el malogro distributivo se manifestó, entre 1993 y 2001, en un incremento de la participación empresaria en el ingreso interno privado superior a los 8 puntos porcentuales. Los datos aportados en este trabajo también señalan que la intervención estatal (función de acumulación) estuvo caracterizada a lo largo de esos años por un sesgo pro capitalista. Las empresas, que debieron afrontar mayores gravámenes directos y vieron prácticamente eliminadas las transferencias por subsidios, contaron con nuevas fuentes de recursos, como los aportes personales destinados al régimen previsional privado (AFJP), y exenciones, como la determinada por la reducción en las alícuotas de las contribuciones patronales (en los términos de H1). Los hogares, por su parte, experimentaron un balance aparentemente estanco con el Estado –las menores contribuciones a la seguridad social

---

27 Y de mínima, pues estimaciones privadas sugieren para esos años un aumento de la participación asalariada (Basualdo, 2011).

28 Nos referimos a la Ley de Movilidad Previsional, la reestatización del sistema previsional y la ampliación de la cobertura del Régimen de Asignaciones Familiares (AUH).

quedaron compensadas por mayores cargas directas, las menores prestaciones contributivas, por prestaciones asistenciales-, pero que se volvería cada vez más desfavorable si consideramos el impacto de esa detracción de la masa salarial operada por la reducción de las contribuciones patronales.

Con posterioridad a 2002 las principales tendencias en materia de distribución funcional cambian diametralmente. La participación empresaria en el ingreso disponible privado se retrae, entre ese año y 2010, en 8 puntos porcentuales colocando a este indicador de desigualdad en niveles similares a los del año 1995. Asimismo, desde 2002 el sesgo distributivo de la función de acumulación se revierte, resultando ahora definitivamente favorable a la reproducción de la fuerza de trabajo. Del lado de las empresas, la más que duplicación, en porcentaje del PIB, de la masa tributada, que ahora incluye los restituidos derechos de exportación, no logra ser compensada por las elevadas transferencias por subsidios o exenciones. Por su parte, los mayores ingresos transferidos hacia los hogares en concepto de prestaciones no contributivas (por ampliación de cobertura) y contributivas (por ampliación de cobertura y movilidad de prestaciones) tendieron a compensar, e incluso por momentos a superar, el aumento en el peso de las contribuciones sociales, los impuestos directos y la reducción de contribuciones patronales, dada la recuperación del empleo y la registración.

Estas dos etapas, significativamente diferentes, se encuentran mediadas por uno de los procesos regresivos más profundos de la historia argentina moderna. La devaluación de enero de 2002, que involucró masivas transferencias intersectoriales de ingreso, contribuyendo a alterar dramáticamente los niveles de desigualdad y bienestar, constituye el eje sobre el que ambas pivotean.

Es indudable que el carácter capitalista del Estado estuvo más que presente durante el fin de la convertibilidad. De más está decir que ese carácter capitalista no se ha diluido con posterioridad a la devaluación. Pero es indudable que los acontecimientos de esos años, gobernados por una creciente conflictividad social y elevados grados de movilización popular, operaron cambios relevantes y persistentes en el estado de la lucha de clases y, consecuentemente, en la correlación de fuerzas fundamental. Sólo así se comprende la ostensible inflexión en las formas a través de las cuales el Estado se relaciona con la sociedad, tema abordado en estas páginas. La ver-

dadera metamorfosis del impacto distributivo de la intervención pública no es más que una expresión resumida de la considerable alteración en el grado de autonomía relativa del Estado (capitalista) en Argentina, derivada del proceso abierto en los conflictivos 2001 y 2002.

Cualquier intento por abordar la desigualdad (interinstitucional, como en nuestro caso, pero interpersonal también) haciendo omisión de esta sensible alteración en el relacionamiento Estado-sociedad aportará, necesariamente, una mirada parcial del fenómeno distributivo. Como contraparte, cualquier análisis orientado a desentrañar la complejidad de lo estatal que eluda semejante alteración en su intervención distributiva aportará una mirada igualmente insuficiente. El estudio del Estado no puede circunscribirse a la dilucidación del grado de independencia relativa de la burocracia pública y/o a la fluidez de sus vínculos con los actores predominantes en el terreno económico (llámense fracciones dominantes del capital o grupos empresarios). Analíticamente relevantes y, en algunos casos, programáticamente valiosas, esas aproximaciones al problema de la autonomía relativa del Estado sólo aportan evidencias parciales y, en algunos casos, circunstanciales. Son, digamos concretamente retomando las consideraciones de alguno de los apartados de este trabajo, sociológicamente precisas pero históricamente amorfas. El estudio sistemático del sesgo global de la intervención pública, así como sus alteraciones en cada circunstancia histórica particular, es un complemento necesario si el análisis pretende decir algo sobre la forma del Estado y la relevancia de sus eventuales alteraciones.

### **Siglas utilizadas**

DAGPPS: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

DNCN: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

DNIAF: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal

EPH: Encuesta Permanente de Hogares

MECON: Ministerio de Economía

METSS: Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social

ONP: Oficina Nacional de Presupuesto

SSN: Superintendencia de Seguros de la Nación

SSS: Secretaría de Seguridad Social

## Referencias bibliográficas

- Abeles, M. y Toledo, F. (2011). Distribución del ingreso y análisis macroeconómico: Un repaso de la literatura y de los desafíos de la política económica. En *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur* (pp. 123-156). Buenos Aires: PNUD y MTESS.
- Agis, E., Cañete, C. y Panigo, D. (2010). *El impacto de la Asignación Universal por Hijo*. Buenos Aires: CENDA, PROFOPE, CEIL.
- Altimir, O. y Beccaria, L. (2002). La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000. *Revista de la CEPAL*. 78, 55-85.
- Arceo, N., González, M. y Mendizábal, N. (2010). *La Asignación Universal por Hijo a un año de su implementación*. Buenos Aires: CIFRA, CTA.
- Basualdo, E. (2008). La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales. En *Memoria Anual 2008* (pp. 307-326). Buenos Aires: CELS.
- Basualdo, E., Arceo, N., González, M. y Mendizábal, N. (2011). *El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva*. Buenos Aires: CIFRA, CTA.
- Bertranou, F. (2010). *Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las Asignaciones Familiares*. Buenos Aires: OIT.
- Bertranou, F. (2011). Sistema previsional y equidad. En *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur* (pp. 289-302). Buenos Aires: PNUD y MTESS.
- Cortés, R. y Marshall, A. (1991). Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1880-1990. *Revista Estudios del Trabajo*. 1, 21-46.
- Cruces, G. y Gasparini, L. (2009). Desigualdad en Argentina. Una revisión de la evidencia empírica. *Revista Desarrollo Económico*. 192, 395-438 y 193, 3-30.
- Diéguez, H. y Petrecollo, A. (1974). La distribución funcional del ingreso y el sistema previsional en la Argentina, 1950-1972. *Revista Desarrollo Económico*. 55, 423-440.
- EUROSTAT, FMI, OCDE, ONU y Banco Mundial (1993). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*. Bruselas, Nueva York, París, Washington.
- Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución. *Revista Desarrollo Económico*. 140, 529-562.
- Gaggero, J. y Rossignolo, D. (2011). *Impacto del presupuesto sobre la equidad. Cuadro de situación (Argentina 2010)*. Buenos Aires: CEFID.
- Gasparini, L. y Cruces, G. (2009). *A Distribution in Motion: The Case of Argentina. A Review of the Empirical Evidence*. La Plata: CEDLAS.
- Gerschenkron, A. (1972). El atraso económico en su perspectiva histórica. En *Estudios sobre el Nacimiento y Desarrollo del Capitalismo* (pp. 147-168). Madrid: Ayuso.
- Gold, D., Lo, C. y Wright, E. (1977). Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado Capitalista. En *El Estado en el capitalismo contemporáneo* (pp. 23-61). México: Siglo XXI.
- Gómez Sabaini, J. y Rossignolo, D. (2009). *Argentina. Análisis de la situación tributaria y propuestas de reformas impositivas destinadas a mejorar la distribución del ingreso*. Buenos Aires: OIT.
- Gómez Sabaini, J., Santieri, J. y Rossignolo, D. (2002). *La equidad distributiva y el sistema tributario: un análisis para el caso argentino*. Santiago

- de Chile: CEPAL.
- Gough, I. (1982). *La economía política del Estado de bienestar*. Barcelona: Blume.
- Graña, J. y D. Kennedy (2008). *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*. Buenos Aires: CEPED, FCE-UBA.
- Holloway, J. (1993/1994). La Reforma del Estado: Capital Global y Estado Nacional. *Revista DOXA*. 9/10, 2-11.
- Holloway, J. y Picciotto, S. (1994). Capital, crisis y Estado. En *Marxismo, Estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo* (pp.75-104). Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.
- Lindenboim, J., Kennedy, D. y Graña, J. (2005). *La distribución funcional del ingreso en la Argentina. Ayer y hoy*. Buenos Aires: CEPED, FCE-UBA.
- Lindenboim, J., Kennedy, D. y Graña, J. (2006). Distribución, consumo e inversión en la Argentina a comienzos del siglo XXI. *Revista Realidad Económica*. 218, 65-92.
- Mathias, G. y Salama, P. (1986). *El estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*. México: Era.
- Miliband, R., Poulantzas, N. y Laclau, E. (1991). *Debates sobre el Estado capitalista*. Buenos Aires: Imago-Mundi.
- O'Connor, J. (1979). *Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana*. Buenos Aires: Periferia.
- O'Donnell, G. (1984). Apuntes para una teoría del Estado. En *Teoría de la burocracia estatal* (pp. 199-250). Buenos Aires: Paidós.
- Porto, A. y Gasparini, L. (1992). El impacto distributivo del gasto social. *Revista Desarrollo Económico*. 124, 487-502.
- Thwaites Rey, M. (Comp.). (2008). *Estado y marxismo: Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.

## Anexo

Tabla A. PIB empresas (1993-2010).

Total	Excedente bruto de explotación		Transferencias entre Estado y empresas							Transferencias entre privados			Ingreso empresas		
	Público (resultado empresas públicas)	Privado	Retenciones	Impuestos directos	Aportes capitalización (netos de comisiones)	Reducción de contribuciones patronales	Subsidios	Saldo de las empre- sas con el Estado		Saldo empre- sario del sec- tor asegurador (incluye pagos por jubilacio- nes privadas)	Antes de intervención del Estado		Después de intervención del Estado		
								H1	H2		H1	H2			
1993	70.142	755	69.387	-807	3.469	1.289	2.576	1.203	-86	599	65.314	66.603	66.517		
1994	89.112	-62	89.174	-1.096	4.384	2.603	1.352	667	-1.936	658	84.781	87.384	85.448		
1995	95.743	-51	95.794	-1.086	4.462	2.489	812	1.868	-621	875	92.283	94.772	94.151		
1996	109.960	-46	110.006	-704	4.342	4.702	683	4.168	-534	714	104.630	109.332	108.798		
1997	120.326	39	120.287	-647	5.802	5.335	646	3.744	-1.590	468	114.128	119.462	117.872		
1998	119.515	57	119.458	-492	6.671	5.709	663	3.441	-2.268	376	112.971	118.679	116.412		
1999	106.949	26	106.924	-549	7.052	6.363	567	3.848	-2.515	514	99.959	106.322	103.807		
2000	108.324	79	108.245	-551	7.426	6.869	494	3.947	-2.922	387	100.719	107.587	104.666		
2001	99.110	21	99.088	-479	7.060	5.161	422	2.067	-3.094	289	93.315	98.477	95.383		
2002	141.621	124	141.497	3.800	6.014	4.949	322	-3.724	-8.673	682	140.707	145.656	136.983		
2003	167.525	-33	167.558	7.845	11.236	6.411	3.472	-7.700	-14.111	-365	165.155	171.566	157.455		
2004	187.666	-150	187.816	8.708	17.406	7.170	1.606	-14.987	-22.157	279	188.026	195.197	173.040		
2005	211.403	78	211.326	10.438	21.065	9.244	5.605	-13.696	-22.940	333	207.246	216.491	193.551		
2006	245.839	-264	246.103	12.747	24.835	11.782	4.707	-17.504	-29.286	-429	241.931	253.713	224.427		
2007	307.707	-387	308.094	18.537	31.514	14.212	11.888	-17.093	-31.304	-940	299.592	313.803	282.499		
2008	387.437	-1.056	388.494	33.161	37.178	19.580	25.345	-14.410	-33.990	-349	376.380	395.960	361.970		
2009	435.735*	-1583	437.318	29.591	37.395	23.688	27.841	-15.457	-39.145	-566	414.813	438.502	399.357		
2010	550.009*	-1778.3	551.787	42.491	54.548	29.487	39.511	-28.041	-57.528	-794	524.486	553.973	496.445		

\* Estimación propia bajo supuesto de mantenimiento la distribución del ingreso generado del año 2008.

Fuente: Elaboración propia en base datos de MECON y MTEySS.

# Estado y desigualdad funcional en Argentina (1993-2010)

**Tabla B. PIB hogares (1993-2010).**

	Ingreso hogares		Transferencias entre Estado y hogares				Transferencias entre privados		Ingreso hogares			Tratamiento de la reducción de las contribuciones patronales		
	Remuneración al trabajo asalariado	Ingreso mixto bruto	Total	Contribuciones sociales	Impuestos directos (incluye monotributo impositivo)	Transferencias contributivas (excluye jubilaciones privadas)	Transferencias no contributivas	Saldo de hogares con el sector asegurador (incluye lo percibido por jubilaciones privadas)	Saldo de hogares con el Estado	Antes de intervención del Estado	Después de intervención del Estado	Reducción de contribuciones patronales	Ingreso hogar antes del Estado y antes de reducción de contribuciones	Saldo de los hogares con el Estado (incluye reducción contribuciones)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=4+5-2-3)	(7)	(8=1+7)	(9=8+6)	(10)	(11=8+10)	(12=9-11 ó 12=6-10)		
1993	93.099	45.044	138.143	27.207	3.721	26.419	3.425	-1.084	137.543	136.459	1.289	138.833	-2.374	
1994	93.558	44.473	138.031	28.838	4.576	30.202	3.921	708	137.372	138.081	2.603	139.975	-1.895	
1995	91.574	41.775	133.349	31.317	4.708	31.068	3.619	-1.338	132.473	131.135	2.489	134.962	-3.827	
1996	90.376	40.587	130.963	27.149	5.768	30.929	3.953	1.965	130.250	132.215	4.702	134.952	-2.737	
1997	95.547	41.572	137.119	27.491	5.948	31.467	4.641	2.669	136.651	139.320	5.335	141.986	-2.666	
1998	100.657	42.666	143.323	28.920	6.694	31.859	5.063	1.308	142.947	144.255	5.709	148.656	-4.401	
1999	101.934	41.535	143.470	29.855	6.661	32.525	5.039	1.048	142.955	144.003	6.363	149.318	-5.315	
2000	101.708	41.135	142.842	29.149	7.928	32.431	4.803	156	142.455	142.611	6.869	149.324	-6.713	
2001	99.769	38.332	138.102	29.486	7.195	31.441	4.783	-456	137.812	137.356	5.161	142.974	-5.618	
2002	94.493	36.642	131.135	24.438	6.615	31.546	7.131	7.624	130.453	138.077	4.949	135.403	2.675	
2003	109.833	43.247	153.081	26.598	9.944	34.852	10.497	8.807	153.445	162.252	6.411	159.856	2.395	
2004	135.354	51.789	187.142	34.174	12.028	39.653	12.324	5.774	186.864	192.638	7.170	194.034	-1.396	
2005	171.365	61.999	233.364	44.153	14.883	46.973	14.869	2.805	233.031	235.836	9.244	242.275	-6.439	
2006	226.062	73.431	299.493	59.478	17.410	59.569	18.164	845	299.922	300.768	11.782	311.705	-10.937	
2007	288.040	75.010	363.050	79.741	21.288	86.951	22.232	8.153	363.990	372.143	14.212	378.201	-6.058	
2008	366.427	86.564	452.991	107.623	28.804	116.489	28.033	8.096	453.340	461.436	19.580	472.920	-11.485	
2009	412.105*	97.355*	509.460*	133.126**	32.585	149.973	39.125	23.387	510.026	533.412	23.688	533.714	-301	
2010	520.182*	122.887*	643.069*	171.748**	39.915	192.791***	57.815***	38.943	643.863	682.805	29.487	673.350	9.455	

\* Estimación propia bajo supuesto de mantenimiento de la distribución del ingreso generado del año 2008.

\*\* Estimación propia.

\*\*\* Estimado en base a Gaggero y Rossignolo (2011) y Boletín de la Seguridad Social del cuarto trimestre de 2010.

Fuente: Elaboración propia en base datos de MECON y MTEySS.